

Reproducción precaria familiar

Conceptualización y evidencias en
Zacatecas-Guadalupe (1990-2004)



Guadalupe Margarita González Hernández
Irma Lorena Acosta Reveles
José Roberto González Hernández
José de Jesús Ramírez Ávila
Victor Manuel Figueroa Sepúlveda

Reproducción precaria familiar
Conceptualización y evidencias en Zacatecas-Guadalupe
(1990-2004)

Reproducción Precaria Familiar

Conceptualización y evidencias en Zacatecas-Guadalupe (1990-2004)

Guadalupe Margarita González Hernández
Irma Lorena Acosta Reveles
José Roberto González Hernández
José de Jesús Ramírez Ávila
Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

PRIMERA EDICIÓN 2007

DISEÑO EDITORIAL

Georgia Aralú González Pérez

CORRECCIÓN AL CUIDADO DE

Georgia Aralú González Pérez

Selene Carrillo Carlos

FOTOGRAFÍA

Guadalupe Margarita González Hernández

DISEÑO DE PORTADA

Gonzalo Lizardo

© Guadalupe Margarita González Hernández

© Irma Lorena Acosta Reveles

© José Roberto González Hernández

© José de Jesús Ramírez Ávila

© Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Universidad Autónoma de Zacatecas
Coordinación de Investigación y Posgrado
Carretera a la Bufa 5, Zona Centro,
98000, Zacatecas, México
invypos@uaz.edu.mx

ISBN 968-5923-17-5

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

AGRADECIMIENTOS

La realización del presente trabajo fue posible al soporte financiero de Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Zacatecas, Convocatoria 2004-1, cuya clave es ZAC-2004-C01-0026; y de la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», en especial de la Coordinación de Investigación y Posgrado, a cargo del M. C. Édgar Hurtado Hernández, que además brindó apoyo institucional y editorial. Agradecemos también a la Unidad Académica de Ciencia Política, dirigida por el M. C. Eligio Meza Padilla, y a cada uno de nuestros compañeros los cuales siempre manifestaron su comprensión en las interminables tareas de elaboración y reelaboración del documento. A Yolanda Guadalupe González Carrillo porque no sólo llevó a cabo la mayor parte de aplicación de encuestas y su validación, sino que concentró la información en una base de datos funcional a nuestro objetivo. Finalmente, a Georgia Aralú González Pérez y a Selene Carrillo Carlos, quienes corrigieron, pulieron el estilo del texto y lo formaron para su edición. A todos ellos y a los que aportaron información, ideas y sugerencias pero que no están enunciados aquí, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

La Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe (zczg) es, como capital del estado de Zacatecas, la zona urbana más importante de la región central de la entidad. Su origen colonial ha propiciado que se le estudie desde diversas disciplinas y dentro de muy variados temas; pero sin duda existen muy pocos que refieren la realidad actual de la ciudad y sus principales rasgos distintivos. No es nuestro objetivo hacer hincapié en ellos, en realidad sólo nos enfocaremos en un fenómeno que se ha manifestado en la zczg. Fenómeno que puede evidenciarse en cualquier región que presente un estado de subdesarrollo y aplique un modelo de crecimiento basado en la competitividad internacional.

Seleccionamos la zczg primero, por la carencia de investigaciones respecto a la estructura socioeconómica urbana, y por las familias zacatecanas como integrantes de un proceso productivo excluyente dirigido sobre la relación capital-trabajo. El segundo tiene que ver con los indicadores socioeconómicos y de bienestar social, basados en datos oficiales. Éstos indican que la zczg se encuentra en una *posición bastante favorable* en la región y a nivel nacional; que recibe ingresos federales públicos para infraestructura y equipamiento urbano (gracias a su papel como capital estatal); y que concentra además, la mayor parte de la actividad económica que desarrolla la región centro del estado, hecho que le permite a su población vivir *con dignidad*. Nos interesa precisamente, comprobar que *a pesar de* las ventajas mencionadas, al interior de ella *existen condiciones* que demuestran que no todos sus habitantes gozan de esos beneficios.

En la periferia de la zczg existen familias que tienen fuertes inconvenientes para satisfacer sus necesidades más básicas y que no aluden a su entorno interno ni inmediato. Es un hecho que se refleja y se reproduce en los hogares y sus miembros; que afecta a cada una de las esferas en su estilo de vida; y que responde a la forma y grado de inserción en la estructura económica específica de la ciudad, caracterizada por una fase latente de subdesarrollo. En todo caso, la zczg presenta los mismos problemas que agobian a las zonas urbanas de todo el mundo: el aumento del desempleo, el mantenimiento deficiente de la infraestructura urbana, los problemas del medio ambiente, y el incremento de los conflictos sociales (Jelin, 2002).

Los atributos particulares que configuran la cultura urbana local y el perfil socioeconómico, vinculado al dinamismo de las actividades del sector terciario, ponen en evidencia la debilidad histórica de la zona para atraer inversión, multiplicar las fuentes de trabajo y propiciar el desenvolvimiento armónico y sustentable de la ciudad y, por consiguiente, de la entidad.

La preeminencia de las actividades comerciales y de servicios (INEGI, 2001) con creciente intervención del sector privado, y su impacto en términos del producto interno, no ha ejercido influencia positiva hacia una distribución del ingreso que favorezca a la clase trabajadora. Al contrario, la participación en el producto social de la población ocupada tiende a contraerse, debido al efecto de una aguda competencia por el trabajo y el mercado.

En ese orden de ideas se explican dos hechos que se verifican en un número creciente de hogares: las fuentes de ingresos se diversifican y crece el número de miembros con percepciones laborales y de otra índole. Las remuneraciones medias de los trabajadores ocupados y el carácter *flexible* de los empleos disponibles han ejercido una influencia definitiva en ambos sentidos, pese a que el número de miembros de la familia tiende a ser menor (INEGI, 2003).

Con esta investigación pretendemos demostrar que en la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe, la reproducción precaria del núcleo familiar es un fenómeno en ascenso, para ello nos centraremos en el periodo que va del año 1990 al 2004. Asumiremos el término de *reproducción precaria de las familias* como el proceso a través del cual los hogares aspiran cubrir sus necesidades básicas —tanto de naturaleza biológica como social— con ingresos y recursos escasos, inferiores a los que en este contexto espacial e histórico constituyen el mínimo de satisfactores indispensables para que una familia viva con dignidad, certidumbre y se involucre normalmente en la vida social.

Así, presentamos algunas manifestaciones de la reproducción precaria de las familias en zonas urbanas distinguidas por su poca participación económica y política a nivel nacional. No es nuestra intención esbozar sólo una remembranza de los acontecimientos, sino clarificar algunos de los hallazgos y conjeturas que se desarrollaron: a) la reproducción precaria es una forma *específica* del deterioro de las condiciones de vida de los pobladores urbanos, y es inherente a la condición de subdesarrollo que viven las naciones latinoamericanas; b) los rasgos más relevantes son los ingresos restringidos, en tanto son insuficientes para obtener los bienes y servicios indispensables para atender sus necesidades básicas (biológicas y sociales, de acuerdo a su contexto espacial y temporal); c) dificultades de acceso al empleo asalariado, y/o inclinación hacia el empleo por cuenta propia; d) vulnerabilidad e incertidumbre como estado de fragilidad y riesgo, derivados de la carencia y falta de control de los recursos o activos que le permitirían enfrentar contingencias, resolver conflictos o aprovechar oportunidades; e) graves dificultades en el rubro de las relaciones familiares y sociales.

Ante estos condicionantes decidimos desarrollar la siguiente hipótesis: *en el lapso de 1990-2004, en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, se ha acentuado la exclusión social en el ámbito socioeconómico y se ha revelado a través de dos tendencias:*

un número creciente de familias que se reproducen en condiciones precarias, y la profundización y arraigo de la condición de precariedad en los hogares que antes se ubicaban en esa categoría. Tales procesos se encuentran unidos a la cantidad y calidad del empleo que la estructura productiva de la entidad ofrece al interior de la zona y de las comunidades aledañas, en la medida en que ha sido y continúa siendo limitada para atender la demanda de trabajo asalariado y las aspiraciones de la población susceptible de ocuparse en términos de remuneración, prestaciones, etcétera.

Por su parte, el *empleo por cuenta propia* o *autoempleo* se ha consolidado como fuente de ingreso en muchos hogares, ya sea percepción única o complementaria, pero sistemática. Infinidad de prácticas, regularmente calificadas como *trabajo informal* (comercio ambulante, servicio a domicilio de cualquier oficio, elaboración de trabajos manuales o alimentos caseros, pequeños negocios familiares, entre otros) suelen ser actividades de subsistencia por su naturaleza y sus características. En ese entorno, la familia se aboca a *vivir en lo inmediato y cotidiano*, excluyendo su accionar social y limitando el goce de los beneficios —económicos o culturales— que la ciudad ofrece y, lo que es más grave aún, restringiendo el ejercicio de sus derechos esenciales como integrantes de una sociedad.

El método hipotético-deductivo fue el soporte de nuestro quehacer científico: se propuso una hipótesis que se contrastó e infirió tomando en cuenta datos empíricos y leyes o principios generales. Se utilizaron técnicas metodológicas, niveles de análisis y bases de datos distintos. Todas las técnicas fueron de corte cuantitativo y las clasificamos en dos tipos: a) las principales, obtenidas de un exhaustivo trabajo de campo que implicó la determinación de una muestra. Para esto se efectuó la aplicación de una encuesta y construcción de un indicador fiable que permitiera reconocer los rasgos más destacables de las familias que se reproducen en condiciones precarias; b) las secundarias, con menor complejidad estadística que se centraran principalmente en tablas y gráficas comparativas.

Aunque existe una tendencia a manejar diferentes niveles de análisis en todo el documento, es importante resaltar que nos interesa establecer dos jerarquías: a nivel zona urbana, determinada por nuestra área espacial de análisis (la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe) y, a nivel familias, clasificadas de acuerdo al índice construido *ex-profeso*, con condiciones muy altas de reproducción precaria. Ello no demerita que, con el fin de constatar que la ZCZG no es una ciudad con fuertes desequilibrios de reproducción, surgió la necesidad de hacer comparaciones con otras ciudades mexicanas, con el resto de los municipios y, por supuesto, con localidades del estado de Zacatecas.

Los datos utilizados se recabaron mediante tres fuentes: los censales, generados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); los de encuestas y proyectos nacionales, elaborados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); por último, los obtenidos en trabajo de campo por la Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria (EHRP), aplicados del 10 de noviembre al 31 de diciembre de 2004.

El trabajo consta de cuatro partes, dos anexos estadísticos y una conclusión que sintetiza nuestra interpretación del fenómeno reproductivo familiar en condiciones precarias, y las implicaciones que tiene al interior del seno familiar en la estructura socioeconómica de la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe. En la primera se reflexiona sobre las implicaciones de conceptualizar los procesos de satisfacción insuficiente de las necesidades básicas de las familias, en el marco del subdesarrollo latinoamericano. En la segunda se sitúa a la zona urbana de interés en el contexto nacional y estatal, al mismo tiempo que se hace énfasis en la revisión de los principales indicadores socioeconómicos y de bienestar social, así como en las bases de datos existentes.

En la tercera se propone un indicador que pueda medir la reproducción precaria, atendiendo a sus diferencias y ventajas sobre

otros (medición de pobreza o de marginación social, por ejemplo); y los resultados para tres tiempos en la ZCZG. En la cuarta se alude a la manifestación del proceso de reproducción en las familias que, creemos, presentan mayores condiciones de precariedad. A manera de conclusión, consideramos que el enfoque de la reproducción precaria es útil, ya que ofrece una serie de rasgos que pueden ser contrastados en otras realidades y además, pone en evidencia la imperiosa necesidad de cambiar el rumbo del modelo de desarrollo vigente. La propuesta intenta plasmar las condiciones en las cuales el modelo neoliberal, aplicado en nuestro país, ha segregado a quienes no cumplen con las condiciones requeridas para la rentabilidad del capital, la manera cómo se ha reproducido y las dificultades para su reversión o, por lo menos, su disminución. En el anexo I se ofrece la información complementaria a la propuesta metodológica, mientras que en el II se presenta la metodología utilizada para la elaboración, calibración, aplicación y validación de la encuesta y el cuestionario base.

El diseño de este trabajo fue discutido en grupo, por lo que las diversas opiniones y posturas lo enriquecieron aún más. Somos responsables de los vacíos y errores que seguramente podrán encontrarse en sus páginas. Con el afán de dejar constancia sobre la distribución de las responsabilidades y los aportes de cada uno de nosotros al esfuerzo colectivo, es necesario indicar a quién corresponde la autoría de las diferentes partes de la investigación: Irma Lorena Acosta Reveles, introducción, primera y cuarta parte; José Roberto González Hernández, cuarta parte, anexos I y II; José de Jesús Ramírez Ávila, anexos I y II; Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda comentó las tareas, los textos preliminares y el documento final; Guadalupe Margarita González Hernández, introducción, segunda, tercera y cuarta parte, conclusiones, anexos I y II, supervisó además la corrección general del texto.

PRIMERA PARTE

REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO CENTRAL

La familia como unidad de análisis y capital como relación social

La familia, como objeto de análisis, se considera un ente cardinal para aprehender el complejo social y sus transformaciones; por tal motivo, ha tenido un lugar privilegiado dentro de la investigación científica en cualquier disciplina o enfoque que se trate. Este trabajo no pretende ser un catálogo de los estudios previos acerca de ella, puesto que es un tema multifacético con infinidad de interpretaciones y una larga historia en las Ciencias Sociales. Más bien aspira a contribuir, a partir del bagaje teórico de la Economía Política y la perspectiva del Materialismo Histórico, al conocimiento de la problemática familiar en la sociedad zacatecana, sobre todo respecto a su reproducción en condiciones precarias.

Por ello formulamos una herramienta de análisis en el plano teórico, proponemos un conjunto de variables que construyan un indicador pluridimensional y recabamos evidencia empírica de primera mano con el fin de observar el proceso en el espacio y tiempo que nos hemos planteado.

A continuación delineamos un marco de referencia en el que se ubicará el problema que nos interesa, como parte del nivel teórico-conceptual dentro de la reciente historia nacional y local, en dos fases. Primero, en un plano abstracto y sin perder de vista el enfoque central de esta investigación, se elaborarán y rescatarán los conceptos y las categorías recurrentes a lo largo del texto; mientras que en el plano histórico-concreto registraremos, de forma breve, los acontecimientos considerados forjadores del entorno en el que

se desenvuelve, de manera dialéctica, la unidad familiar y donde adquiere un auténtico sentido su peculiar dinámica.

Entenderemos el término familia como el espacio social en el que se vinculan cotidianamente personas mediante lazos de parentesco, ya sea por consanguinidad, afecto, afinidad, ley o costumbre. Dentro de ella sus integrantes ejercen derechos, asumen deberes, se organizan y desempeñan diversos roles que tienen que ver con la edad, el sexo, la posición que ocupan o sus capacidades. Comparten además un afán común: satisfacer sus necesidades biológicas y sociales de reproducción.

En cuanto a la familia como espacio de relaciones sociales, conforma un ámbito diacrónico que alberga múltiples contradicciones; y si la observamos desde el exterior puede ser vista a través de una amplia gama de facetas en tanto que participa de la dinámica mercantil, productiva, política, cultural o religiosa. De manera constante, esta entidad interactúa y se alimenta del contacto mutuo con otras dimensiones de la esfera social.

La familia constituye una institución fundamental *en y para las sociedades de clases*, más allá de que goce o no de reconocimiento formal, es decir, que sea acreditada y sancionada por medio de las normas consuetudinarias o jurídicas vigentes en un específico momento y espacio, pues como práctica social efectiva se valida en el transcurso del tiempo. Si bien es cierto que es un elemento permanente de las sociedades de clases, no es un fenómeno homogéneo sino un producto social, históricamente determinado, que adquiere su forma y contenido concreto en el seno de un orden social, en el cual se despliegan y transforman distintas fuerzas sociales e intereses.

Incluso puede afirmarse que al aparecer en agrupaciones sociales en las que predomina el modo capitalista de producir y la relación capital-trabajo, la existencia de la familia transcurre en la suerte y condición del ente doméstico mientras que es un enlace organizador, en última instancia, de la totalidad social. Así, el

modelo de la familia nuclear (o núcleo de familia)¹ como fenómeno histórico concreto, o mejor dicho, con el perfil que adquiere en la sociedad burguesa, guarda una íntima relación con los atributos de la organización social que la contiene.

Dentro del marco del desarrollo excepcional de las fuerzas productivas que el capitalismo trae aparejado consigo, este tipo de familia, erigida desde la individualidad, es factible gracias a la remuneración económica del productor directo, emancipado de ataduras feudales y de medios de producción. Una vez establecido el capital como relación social dominante en las entidades capitalistas, la retribución alcanza entonces una forma de transacción mercantil bilateral, nacida del mutuo consentimiento.

Por su parte, Reuben (2003, 27) considera con acierto que a raíz de la *libertad* que percibe por vez primera el trabajador, aprecia su participación en el proceso productivo como «suficiente para producir por sí solo todo lo que la sociedad le demanda poseer para su debida integración a ella: porque su producto vale cuanto valen los productos necesarios (y en las cantidades requeridas) para asegurar ese abastecimiento, el individuo se ve, a sí mismo, como independiente del resto de los miembros de la sociedad». No obstante, le impide «percibir y controlar el monto real del valor de su trabajo que aporta para la acumulación de capital social y le imposibilitan administrar el uso de ese excedente, cediéndoselo prácticamente íntegro a la iniciativa de los dueños de los medios de producción».²

¹ El modelo de familia nuclear está constituido por el padre, la madre y los hijos, bajo la autoridad del primero, a partir del matrimonio monogámico y con base en el patrimonio privado e individual.

² Coincidimos con Reuben en cuanto a que aprecia a la familia nuclear como el resultado de un proceso histórico, relacionado al desarrollo del capital y a las condiciones sociales que permiten su consolidación; pero no en sus conclusiones cuando afirma que en su forma nuclear la familia es una institución altamente permeable a las transformaciones contemporáneas de la acumulación de capital en escala global.

Si como forma histórica concreta la familia nuclear es producida socialmente, también es cierto que es productora, en conexión dialéctica. Su composición y *modus operandi* es eficaz tanto para responder a las demandas originadas en las necesidades básicas,³ como para asegurar el cumplimiento de ciertos objetivos sociales a través de su *buen funcionamiento*. En la sociedad burguesa tales objetivos confluyen en *producir, a partir del trabajo asalariado para la apropiación del plusvalor en aras del desarrollo del capital*, con la finalidad que la familia se responsabilice de la *producción social mediante la reproducción de la fuerza de trabajo*.

De acuerdo a lo anterior, no es casual que esta forma histórica de la familia (familia nuclear), con la división social del trabajo que conlleva, se exhiba como la forma más civilizada y última de la organización familiar (Reuben, 2003, 23). Eso explica que sea llamada hasta nuestros días «familia natural» por grupos de ultraderecha y sectores conservadores adheridos comúnmente a la Iglesia Católica. Un término que no es neutral pues al aprobar a un sector descalifica en contrapartida a todos aquellos arreglos familiares y tipos de convivencia «disfuncionales» porque se apartan de un modelo avalado por criterios éticos y religiosos fundamentalistas (Medina, 2005, 6).

Al margen de juicios de valor destacan por convención dos principios esenciales para clasificar a la familia reconocida como institución formal. El primero trata de las relaciones de parentesco entre sus integrantes y se clasifican en:

- a) Familias *nucleares* o *núcleo de familia*: constituidas por la pareja conyugal con hijos, o sólo uno de los padres con hijos.
- b) Familias *extensas* o *extendidas*: están integradas por un *núcleo* y otros parientes en línea horizontal, vertical o mixta.

³ La familia, en su forma primitiva, tiene como funciones elementales aquéllas que se fundan en inclinaciones naturales e instintivas, ya sea el apareamiento, el acompañamiento y el cuidado e instrucción de la prole para la sobrevivencia (Reuben, 2000, 16).

c) Familias *compuestas*: son creadas por un núcleo, con o sin parientes, y con la participación de no parientes.

El segundo se ordena a partir de su estructura o composición:⁴

a) Tipo ideal o biparental: compuesta por una pareja con hijos.

b) Pareja sin hijos.

c) Monoparental: conformada por uno de los padres con hijos, con jefatura masculina o femenina.

d) Jefe o jefa de hogar sin núcleo familiar, pero con otros parientes.

En esta parte es preciso establecer la diferencia entre la familia y el *hogar*, tal como se concibe en los análisis sociológicos y acervos demográficos en general, pues mientras que la primera se distingue por lazos de parentesco existentes en al menos dos de sus integrantes; el segundo se identifica por el espacio físico de convivencia o residencia común, y la administración compartida entre dos o más personas unidas o no por consanguinidad (Arriagada, 2004a, 72).

Nuestra unidad contable y de análisis es lo que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) denomina *hogares familiares*, los cuales se componen por un conjunto de individuos que habitan por lo regular en la misma vivienda, comparten los gastos de su alimentación, y al menos uno de ellos tiene relación de parentesco con el jefe del hogar (INEGI, 2004d, 1).⁵ El trabajo incluye pues cualquier tipo de familia antes mencionada, registradas en las estadísticas oficiales del Gobierno Federal Mexicano como hogares nucleares, ampliados o compuestos.⁶

El hecho de haber excluido de esta investigación los hogares no familiares, como es el caso de los hogares *unipersonales* (conformados por personas que viven solas), y de los hogares *sin núcleo*, llamados

⁴ En México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) se apega a estos dos criterios para la contabilidad oficial de acuerdo con los parámetros internacionales (INEGI, 2004d, 2-3).

⁵ En lo sucesivo usaremos sin distinción los términos de hogar, familia, familia nuclear o unidad doméstica al referirnos a los *hogares familiares*.

⁶ Para mayor precisión del término hogar y su clasificación se puede consultar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI, 2000, 501 y 502).

también residentes o *familia compleja*, se debe a que sus miembros residen en una misma vivienda, comparten un presupuesto para su alimentación, pero no tienen relación de parentesco (PNUD, 2001).

A lo largo de nuestra búsqueda hemos encontrado numerosos estudios antropológicos, sociológicos, demográficos y psicológicos que buscan captar las etapas por las que atraviesa un hogar familiar modelo en su evolución lógica, desde sus inicios hasta su extinción, extinción que puede ser producto de la separación de sus integrantes y su incorporación a otros grupos domésticos. Este periodo es conocido como *ciclo de vida familiar, curso de vida o desarrollo familiar*.

A pesar de las divergencias en cuanto al número de fases del ciclo de vida familiar, se conviene que su tránsito vital se circunscriba a unas cuantas décadas y que sus fases se definan por determinados eventos clave: la capacidad reproductora de la madre, la edad del jefe de familia y de los hijos. Por ejemplo, Arriagada (2004, 12) propone el siguiente cronograma respecto a la procreación:

- a) *Pareja joven sin hijos*: conformada por parejas que no han tenido hijos y en las que la mujer tiene menos de 40 años.
- b) *Inicio de la familia*: corresponde a familias que tienen hijos menores de seis años.
- c) *Expansión o crecimiento*: concierne a familias con hijos mayores que tienen entre seis y doce años (independientemente de la edad del hijo menor), y puede aumentar el número de hijos.
- d) *Consolidación*: abarca familias cuyos hijos menores tienen entre trece y 18 años, y finaliza el ciclo reproductivo.
- e) *Etapas de salida*: atañe a las familias con hijos menores de 19 años y más, los que más tarde formarán su propio hogar.
- f) *Pareja mayor sin hijos*: parejas sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.

Por su parte, en México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2001b, 125) identifica cuatro etapas en el ciclo de vida de las unidades domésticas, a partir de la edad del proveedor principal:

- a) Formación: el jefe(a) tiene entre catorce y 25 años de edad.
- b) Expansión: el jefe(a) tiene entre 26 y 44 años de edad.
- c) Fisión o desintegración: el jefe(a) tiene de 45 a 64 años de edad.
- d) Reemplazo: el jefe(a) supera los 65 años de edad.

La discusión sobre periodos temporales y guías de medición más adecuados de la familia lleva varias décadas y aún conserva actualidad (Acosta, 2003, 4-10). Inclusive se cuestiona si es legítima la pretensión de captar en un compendio estrecho e inflexible un universo híbrido y cambiante, como lo ilustra el carácter relevante que en ciertos contextos sociales ha tenido la familia extensa, o el terreno que va ganando la *familia reconstituida*, integrada por un padrastro o madrastra a consecuencia de separaciones y nuevas uniones. (Félix, s/f, 6). Nuestro interés no es enfocarnos en ese aspecto; más bien se trata de centrarnos en la acepción *curso de vida familiar* y sus parámetros, ya que nos es de gran utilidad para entender el fenómeno de reproducción precaria familiar en la fase empírica de la investigación.

Como ya se ha mencionado, en el trayecto compartido entre los miembros de la familia son varias las aspiraciones comunes que rigen su desempeño, mientras el ente familiar no desaparece. Al interior de ella se encuentra el interés por convivir en armonía, el desarrollo singular de sus participantes y su vinculación individual y colectiva en los diferentes ámbitos de la sociedad. Así, el hogar familiar opera como *unidad socioeconómica* y espacio de reproducción de lo social.

El proceso de reproducción familiar

Consideramos que *el proceso de reproducción familiar* es el quehacer cotidiano de sus integrantes, en el interior del hogar familiar y frente a la sociedad, cuyo propósito es lograr su desenvolvimiento presente y futuro tanto en lo individual como en lo colectivo. Por

esta razón constituye un proceso que trasciende el terreno de lo privado (Castro, 2004), puesto que compete a las instituciones políticas y jurídicas, al mismo tiempo que atraviesa la esfera productiva y la estructura social en su conjunto. Lo anterior se debe a que desde el ámbito de las relaciones interpersonales, en la familia se reproducen y crean bienes culturales y económicos de diversa naturaleza.

Con el fin de apreciar mejor el sentido del término reproducción aplicado al área de lo doméstico, recurrimos a uno de los trabajos de Elizabet Jelin (1991, 19) en el que propone tres dimensiones o niveles que corresponden a la *reproducción familiar*:

- a) *Reproducción biológica*, ligada a los nacimientos y al plano social en cuanto a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad.
- b) *Reproducción cotidiana*, relativa a la subsistencia desde las tareas domésticas.
- c) *Reproducción social*, relacionada al mantenimiento del sistema social.

En esta plataforma tridimensional se apoya la *reproducción material* de la familia, por lo que se refiere a las condiciones financieras y de certidumbre, indispensables para el progreso del hogar y el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes. Un punto en el cual confluyen lo *cotidiano* y lo *social* en el sentido que les atribuye Jelin, porque concierne a la subsistencia doméstica en su contacto con el ambiente exterior, básicamente, en lo que corresponde al aparato productivo y a los bienes y servicios que suministra el Estado. Además, pueden concurrir otros agentes y entidades sociales, que en un momento dado, participan en la satisfacción de las necesidades familiares, ahí donde la familia incursiona en actividades extraeconómicas que le permitan obtener bienes y servicios. La reproducción material abarca a su vez la reproducción biológica, si se toma en cuenta que en lo inmediato asiste a la reposición de la fuerza de trabajo y en lo mediato a su reemplazo generacional.

Sobre este eje central, *la reproducción familiar* se desenvuelve en condiciones dignas o precarias, ya sea que transcurra de conformidad con las circunstancias que se anotan enseguida, o al margen de ellas:

- a) Ingresos monetarios regulares suficientes para atender de modo oportuno las necesidades biológico-sociales de todos los miembros de la familia.
- b) Estabilidad laboral u ocupacional del jefe de familia y, si es el caso, de otro(s) miembro(s) del núcleo familiar, que forman parte de la población económicamente activa.
- c) Protección y certidumbre que resultan de la posesión de recursos o activos para sobrellevar contingencias y reducir la sensibilidad a los cambios que se pudieran presentar en los patrones de ingreso/gasto.
- d) Un rango tolerable de conflictos al interior de la familia y respecto de la sociedad.
- e) Capacidad efectiva para ejercer sus derechos de naturaleza humanos, civiles y sociales, en general.

La satisfacción de dichos elementos es el extremo óptimo de una *reproducción familiar digna* y supone la participación activa de los integrantes de la unidad doméstica en el ámbito productivo, político, colectivo y cultural.

En el polo opuesto existen las *familias que se reproducen en condiciones precarias*, donde la aspiración de atender las necesidades de reproducción biológica, cotidiana, social y por ende material, no se cumplen a cabalidad, debido a la escasez de ingresos y otros recursos (o activos) no económicos. La condición de carencia e incertidumbre es causa y efecto de una participación marginal de la familia y de sus miembros en un estilo de vida social *regular*.⁷

⁷ Al igual que los términos de pobreza, exclusión y marginación, la categoría de precario es también una construcción analítica relativa y dinámica, y en este caso su referente concreto es ese *estilo de vida* que se considera como mínimo aceptable —culturalmente— para tener las oportunidades sociales en un tiempo y espacio preciso.

La connotación científica del término *precario*, cercana a un sentido al que ahora nos interesa mostrar, proviene de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que nos remite a la Europa occidental en los primeros años de la década de los ochenta. El cometido inicial del adjetivo *precario* fue calificar una situación laboral desventajosa para el trabajador, contrapuesta al empleo *típico* o jurídicamente regulado. De ahí en adelante el término se ha difundido como la antítesis del *trabajo decente*, otra denominación de uso cotidiano en la OIT (Supervielle y Quiñones, 2002, 24).

Asimismo, en los últimos años han confluído en el *trabajo precario* cuatro rasgos: inestabilidad, inseguridad, incertidumbre y malas condiciones de trabajo. La Sociología del Trabajo adopta el concepto para explicar el sentido de los cambios del escenario laboral en décadas recientes (Supervielle y Quiñones, 2002, 25).

A partir de estas consideraciones es que proponemos en un espacio social diferente, pero vinculado al escenario de manera estrecha en que tiene lugar la relación capital-trabajo, que *una familia que subsiste en condiciones precarias* puede ser reconocida mediante la conjunción de las siguientes características:

a) Ingresos intermitentes, o en cantidad menor a lo requerido para alcanzar bienes y servicios susceptibles de cubrir sus necesidades biológicas y sociales, de acuerdo al contexto social en que se inscribe.

b) Dificultades de acceso al empleo asalariado (por condición de edad, capacidades, calificación, género, minoría étnica, etcétera) y/o propensión a emplearse por cuenta propia y, en consecuencia, emigrar.

c) Vulnerabilidad e incertidumbre, es decir, la falta de control ante alguna contingencia, estado de fragilidad y riesgo latente, dada la ausencia de recursos (activos materiales o de índole diversa) que le permitirían enfrentar cualquier tipo de eventualidades: accidentes, pérdida del empleo y otras alteraciones bruscas en el patrón ingreso/gasto.

d) Graves dificultades en el rubro de las relaciones intrafamiliares y sociales.

e) Incapacidad real para ejercer sus derechos fundamentales reconocidos por autoridades políticas y normas legales.

Con lo anterior, podemos observar que en este modo de vida convergen varios factores objetivos: cantidad, origen de los ingresos, regularidad, tipo de ocupación y otros de carácter subjetivo o psicosocial unidos íntimamente a los primeros. Tal es el caso de la resignificación que adquiere la ideología del discurso político y jurídico dominante entre los miembros de una familia con estas características; o la sensación de desamparo y de riesgo como percepciones subjetivas de quedar a merced de los acontecimientos naturales o macrosociales. Esto conlleva a un estado de privación crónica e incertidumbre latente, que es la ocasión de afianzar los lazos intrafamiliares entre generaciones o las alianzas comunitarias; pero que constituye también una amenaza potencial a su realización y una causa eficiente de su desintegración.

Ahora sólo falta responder la pregunta de por qué escogimos el término *precariedad* y no otros como exclusión, pobreza o marginación, por ejemplo, para caracterizar el desempeño familiar que por sus privaciones y fragilidad no corresponde a la dignidad humana. Las razones son varias. Recordemos que respecto al uso más acertado de dichos términos (por ser fecundo en el plano teórico y eficaz en el metodológico), el debate dista mucho de haberse agotado y es un hecho que no existen acepciones ni procedimientos de cuantificación que sean aceptados sin reservas. Nosotros no nos hemos planteado que este estudio supere esas limitaciones conceptuales y operativas. Tampoco nos mueve el interés de mostrar o cuantificar el fenómeno de la pobreza como carencia de ingresos o privación de capacidades en lo individual.

De la misma manera, no nos concierne registrar el fenómeno de la escasez de satisfactores al margen del contexto o referido al individuo, pues no pretendemos calcular la marginación social en

ninguna de sus múltiples manifestaciones, ni cierto tipo de exclusión política o cultural. En cambio, intentaremos ensayar con una locución alternativa como instrumento analítico y confeccionar un indicador compuesto de la carencia material y el factor de la incertidumbre, que sea útil al poner de manifiesto un modo de vida que resuma las privaciones en los sentidos de vulnerabilidad y marginación. Sobre todo nos importa exponer los motivos por los cuales en la sociedad actual, este tipo de vida se difunde con singular premura.

Reforma del Estado, subdesarrollo y sobrepoblación ampliada

Como se ha dejado entrever, la presente investigación se adscribe, en lo general, al enfoque de la teoría social marxista para dar respuesta a sus interrogantes principales, al mismo tiempo que recupera el análisis del capital en el contexto teórico de la Economía Política Crítica, como un camino viable en ese objetivo. Sus principios, leyes, categorías y conceptos, todos ellos herramientas de interpretación en abstracto y sustento de la reflexión desde la inferencia empírica concreta, se emplearán de igual forma.

Al hablar acerca del *subdesarrollo* (1986), nos remitimos a los aportes elaborados por Víctor Figueroa como alternativa a los paradigmas teóricos que conciben el subdesarrollo consecuencia de la escasez de capital y rezago con respecto a la modernización (Rostow); como polo de un sistema dual en relación al comercio internacional (Prebisch); o como dependencia y sobreexplotación del trabajo (Marini).⁸ En cambio, propone que el subdesarrollo latinoamericano es tal en función de la naturaleza específica de la relación de capital en la zona, porque coexiste con el desarrollo capitalista en otros espacios. También revisamos la noción de

⁸ Sobre estas propuestas se puede consultar a Blomström y Entte (1990).

imperialismo en el mismo autor (2003, 13), quien, aunque parte de la tesis de Lenin en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* y a la luz del rumbo que ha tomado el complejo social en tiempos recientes, le atribuye un significado distinto.

A través de esta orientación sugerimos que la atmósfera, en la cual tiene lugar la reproducción de la familia, se inscribe en el marco de procesos de transición económica, política, colectiva y cultural de gran alcance. Además, consideramos ineludible valorar en el marco de la reestructuración del capitalismo a escala mundial, como reacción deliberada de los polos desarrollados del sistema frente a una crisis estructural aún sin resolver.

Entre los procesos visibles de la intrincada mudanza social destaca el giro en las relaciones internacionales dentro del plano comercial y financiero; mientras que en un nivel distinto, pero con enorme significado para el individuo y la familia, es posible observar que la organización del trabajo, las relaciones salariales y el mercado laboral son espacios medulares del cambio.

Si el propósito esencial de la reorganización global del sistema es habilitar en nuevos términos la reproducción ampliada del capital y abolir las barreras que contienen su despliegue, el modelo de crecimiento neoliberal se ofrece a los Estados Nacionales frágiles en condiciones de soberanía como el paradigma idóneo, con el objetivo de remontar el crecimiento y acceder al progreso social. Su síntesis es una serie de pautas de comportamiento para los agentes económicos (privados, públicos y civiles) con apego a otros componentes monetarios⁹ y a los principios del Liberalismo Clásico.¹⁰

Sobre esa directriz se proyecta la *reforma del Estado* rector, interventor y agente de la redistribución del producto social,

⁹ De la Escuela de Chicago.

¹⁰ Escuela económica inglesa que reivindica el equilibrio natural de las fuerzas del mercado y rechaza la injerencia de las instituciones humanas e imperfectas en la vida económica; se sustenta en la filosofía política iusnaturalista y racionalista francesa.

distintivo de la última fase de la expansión capitalista. En aquella versión, el ente estatal articulaba una amplia gama de facultades en todos los campos de la vida familiar. Fue un factor de equilibrio entre clases y se ejerció como planificador y promotor del crecimiento, tanto en zonas desarrolladas como subdesarrolladas, cuando el aumento del bienestar popular alcanzó dimensiones sin precedentes. Posteriormente, ante la presencia de problemas financieros crónicos en el sector público y agudos desequilibrios macroeconómicos que ponían freno al ciclo de valorización capitalista transnacional, esa forma histórica del Estado fue señalada como responsable directa de la crisis económica y la efervescencia social.

En contraste, los promotores del neoliberalismo plantearon redimensionar los aparatos estatales con el fin de hacer más eficiente su administración, acotar su injerencia en el mercado, eliminar prácticas tutelares y romper con los pactos de clase. De igual modo se definieron mecanismos alternos de acceso al terreno de la política formal y la gestión de lo público; se desconocieron los espacios y la legitimidad de las formas tradicionales de movilización social y de poder popular.

A partir de estas mudanzas, el Estado y los gobiernos quedarían en una posición distinta frente a los agentes económicos y los actores políticos. Al respecto, Oszlak (1997, 9-10) indica que las implicaciones de la reforma del Estado son profundas en el plano funcional, material y de la dominación, porque alteran la división del trabajo, la distribución del excedente social y los recursos de poder.

Por tal motivo, el paradigma liberal es el fundamento de la actuación estatal y de las estrategias de crecimiento por segunda ocasión en el acontecer del capitalismo, y su influencia alcanza todos los espacios de organización de la sociedad. El problema es que su implementación conlleva intensas contradicciones que se despliegan en toda su magnitud y crudeza en las áreas subdesarrolladas del sistema. Hasta este momento consideramos que para

aprehender el peso específico del escenario macro en la reproducción de la unidad doméstica y su problemática, no es suficiente tomar como premisa el carácter subdesarrollado del capitalismo en Latinoamérica, más bien es preciso aclarar su contenido.

En la propuesta de Figueroa (1986) el subdesarrollo resulta del devenir lógico de la relación social *capital-trabajo*, que explica a partir de *El capital* de Karl Marx. Figueroa se apoya en la categoría *trabajo* y sitúa su análisis en la esfera de la producción. Desde ahí nos remite al movimiento esencial del capital, sus motivaciones, contradicciones y tendencias. De manera sucesiva nos lleva de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo al capital, gracias al desarrollo de las fuerzas productivas y a su empleo bajo el criterio capitalista. Durante ese tránsito notamos cómo, a través de la creación de su propio *modo técnico*, con base en la extracción de *plusvalor relativo*, el proceso de producción rompe los límites que le impone la naturaleza e instituye una ley de población singular.

Dicha ley determina que por efecto del aumento en la capacidad creadora del trabajo ante la presión de la productividad y la ganancia, la necesidad de trabajadores en el proceso productivo se restringe de forma gradual; lo que ocasiona una sobreoferta laboral que se alimenta conforme las innovaciones se generalizan en cada rama de la actividad económica. El excedente de demanda laboral asciende en la medida en que el desarrollo de las fuerzas productivas avanza.

Es importante mencionar que la fuerza de trabajo no se determina por el volumen de capital global, sino por la proporción de capital variable incorporado. Éste decrece, progresivamente, a medida que se acrecienta la magnitud del capital constante, y se restringe aún más en tanto incrementa tal magnitud. La disminución se manifiesta como «*un incremento absoluto de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable, o que el de los medios que permiten ocupar a aquélla*» (Marx, 1985, Tomo I, Vol. 3, 784).

Se reproduce así una fuerza de trabajo que no es susceptible de incorporarse de modo continuo como parte constitutiva variable del capital, «una *población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua*» (Marx, 1985, Tomo I, Vol. 3, 784). Al corresponderle a esta forma social una ley de población específica, la *sobrepoblación obrera* no es sólo *producto necesario y palanca* de la acumulación, sino que también es *condición de existencia* de ese estilo de producir.

La segunda revolución industrial y tecnológica condiciona el rumbo de las relaciones de producción y da la pauta para el desdoblamiento *del trabajo productivo* que en adelante se presenta en *dos formas específicas* (Marx, 1985, 128): *el trabajo inmediato, del operario o productor directo; y el trabajo general o científico*.

El primero constituye la energía vital aplicada para transformar los insumos en el momento mismo de la producción y que algunas veces es comparado con el «cuerpo» del sistema. El segundo puede representarse como su «cerebro», porque da presencia material o tangible al conocimiento científico, que al ser útil a la producción se traduce en tecnología (maquinaria, equipo, paquetes tecnológicos); sin olvidar que del mismo modo es generador de valor, aunque de forma indirecta, hasta que tiene una aplicación productiva del trabajador operario.

Con la institución masiva de la producción fabril (y una nueva división interna del trabajo, productos en serie y a gran escala), la valorización del capital no reclama ya un aumento sistemático de la masa de trabajo directo para aumentar el plusvalor y de ahí la ganancia. Después se confirma su tendencia a mantener y acrecentar la población trabajadora sobrante, respecto a las necesidades del proceso productivo.

En la medida en que se intensifica el poder productivo del trabajo con la introducción generalizada de maquinaria, equipo, métodos de fabricación, y el impulso constante de las innovaciones

desde los *talleres de progreso tecnológico*, se afianza el factor que le permitirá al capital obtener la máxima explotación del *trabajo inmediato*, apoyado en el *trabajo general*. La escisión entre las dos formas específicas de trabajo (inmediato y general) se consuma cuando la presión por aumentar la extracción de plusvalor y ganancia lleva al propietario de los medios de producción, a renovar periódicamente la base técnica de cualquier actividad económica, por lo que la ciencia deviene en componente esencial del proceso productivo.

La conclusión de tal proceso es el *contenido esencial del desarrollo capitalista*, es posible sintetizarlo como la capacidad de organización y «explotación del trabajo general por el capital» (Figuroa, 1986, 53). En oposición, el *subdesarrollo capitalista* resulta de la incapacidad para organizar y explotar el trabajo general, al mismo tiempo que apoya el crecimiento económico en esas zonas, a partir del trabajo inmediato propio y mediante el trabajo científico ajeno.¹¹

En este sentido, el subdesarrollo sólo se comprende en razón de la existencia simultánea del desarrollo y las especificidades que presenta en su desempeño dicha forma social del capital —no desarrollada— además, representa un componente esencial del desarrollo capitalista, pues lo alimenta sistemáticamente. En ambos casos, ya sea en su desenvolvimiento lógico o en su modalidad subdesarrollada, la acumulación o reproducción del capital en amplia escala¹² se realiza y conlleva la reproducción de los vínculos sociales de producción en que se sostiene su naturaleza peculiar.

De acuerdo a lo anterior, y puesto que el *capital —relación social en movimiento—* asume en el subdesarrollo una modalidad es-

¹¹ La necesidad de las zonas subdesarrolladas de importar bienes de capital, como una dependencia tecnológica, o en términos de intercambio desfavorables en la balanza comercial, no es sino el aspecto más notable del subdesarrollo en la forma que aquí se propone.

¹² «La reconversión continua de plusvalor en capital se presenta como magnitud creciente de capital que ingresa al proceso de producción. Dicha magnitud, por su parte, deviene del fundamento de una escala ampliada de la producción». (Marx, 1985, Tomo I, Vol. 3, 776).

pecífica, la presencia de una sobreoferta de fuerza de trabajo en estas zonas deberá explicarse desde una perspectiva distinta al modo en que la ley de población del capital opera en su trayecto *normal*. Tal aspecto es básico si tomamos en cuenta que entre los enlaces claves de la unidad doméstica con el aparato productivo destacan el mercado de trabajo y las relaciones salariales.

En la teoría de la *sobrepoblación ampliada* de Figueroa (1996) se sostiene que en condiciones de subdesarrollo, la acumulación registra una debilidad congénita: se apoya en el trabajo general que se ejecuta en el desarrollo. Y a sabiendas que los productos del trabajo científico son indispensables para el desarrollo del sistema capitalista, es necesario adquirirlos con cargo negativo a la balanza de pagos. La exportación de productos del trabajo inmediato desde el subdesarrollo no es suficiente para contrarrestar tal desequilibrio, y el saldo de estas transacciones se registra como un acto de compra de bienes, servicios y procesos nuevos sin venta en un flujo constante.

Gracias al intercambio mercantil que adquiere sentido debido a la organización diferente del capital, la dinámica económica y el crecimiento de las economías subdesarrolladas, aporta a la acumulación en desarrollo y tiene efectos expansivos en la producción y el empleo. En cambio, para el subdesarrollo es una transferencia neta de valor en diversos aspectos. Sobre todo es una transferencia de una parte de la inversión productiva al polo desarrollado, que se traduce en límites a su propia acumulación y afecta su capacidad de autoexpansión e invariablemente restringe sus posibilidades de absorber fuerza de trabajo.

Por lo tanto, la *sobrepoblación* es consustancial al subdesarrollo y medra con particular celeridad, colocándose en todo momento por encima de las necesidades de crecimiento y acumulación. Al final la *sobrepoblación ampliada* en estas zonas se constituye a partir de dos segmentos:

a) La *sobrepoblación relativa* o el ejército industrial de reserva. Es un exceso de población obrera respecto a las exigencias medias

del capital para realizar su proceso de valorización, «aquella que resulta de los cambios en la composición de capital y que normalmente acompañan a la producción en las condiciones de plusvalor relativo» (Figuerola, 1986, 113).

b) La *sobrepoblación absoluta* o consolidada. Formada por una masa de la población trabajadora redundante en cuanto a las necesidades de la acumulación (Figuerola, 1986, 114).

El advenimiento de la sobrepoblación absoluta en el desempeño regular del capital no aparece en una etapa temprana de su evolución, sino que corresponde a un grado de su descomposición; mientras que en el subdesarrollo ambos tipos de sobrepoblación son fenómenos crónicos e inevitables que lo acompañan desde su origen, éstos le son inherentes. Y es la organización social de la producción en el subdesarrollo lo que explica su presencia y arraigo.

Si se observa la pesada carga poblacional que sobrellevan las sociedades subdesarrolladas, se comprenderá la proliferación de las formas de organización del trabajo no capitalistas como válvulas de escape a sus contradicciones.

LA FAMILIA EN EL MÉXICO NEOLIBERAL

Retorno al liberalismo y repliegue del sector público

En la década de los setenta, los países latinoamericanos comenzaron a adherirse al modelo de crecimiento neoliberal, iniciando por el cono sur, en el que se emprendieron simultáneamente reformas estatales de amplio alcance, con el propósito de equilibrar las finanzas públicas y transformar las prioridades productivas. En consecuencia, el mercado interno dejó de ser el pilar de los proyectos nacionales.

En México, los últimos años de los setenta y primeros de los ochenta quedaron marcados por el cambio de rumbo económico e institucional. Con el modelo de crecimiento neoliberal la administración pública se liberó de responsabilidades y atribuciones que determinaron su desempeño desde la década de los treinta. El carácter protector, empresarial, propietario e interventor del Estado se fue desvaneciendo en gran medida hasta dejar espacios estratégicos a la iniciativa privada.

Todavía en nuestros días el proyecto que impulsa el Gobierno Federal apuesta al desarrollo por la vía del comercio mundial, el sector privado y la inversión extranjera. Sus expectativas están cifradas en el aumento de la productividad y del producto nacional, con ayuda de la tecnología importada y el control trasnacional, a expensas del uso irracional de recursos naturales y humanos nativos. Al intentar buscar la competitividad de algunos sectores se ha soslayado el empleo y el consumo interno sin importar el costo.

Así, las políticas de ajuste en la base productiva y el neoliberalismo han dejado su huella en todas las dimensiones de la vida social: se han materializado en políticas restrictivas de la inversión pública, en regulaciones flexibles para el comercio y en el desmantelamiento de subsidios al consumo y a la producción. Del mismo modo el *pacto social* que precisó los antagonismos obrero-patronales, aún en los primeros años de los ochenta e inspiró el diseño de las políticas públicas, parece haber quedado en el pasado.

Lo mismo que en la política económica, en la concepción y diseño de los instrumentos de la política social se impuso la visión de los organismos financieros internacionales. Por ejemplo, se reemplazaron los mecanismos redistributivos del ingreso de impacto generalizado por las acciones focalizadas para mitigar la pobreza (Rodríguez, 2003) y se cancelaron los apoyos hacia los pobres no extremos. Por ello, ante la evidencia de que la pobreza urbana ha crecido en los últimos años a un ritmo mayor que la pobreza rural, el gasto social destinado a las ciudades

aumenta en proporción al presupuesto global para el combate a la pobreza.¹³

De unos años a la fecha el gobierno federal reivindica una *nueva visión de la pobreza* que pretende combatir mediante *estrategias de desarrollo humano*, que *enfaticen la importancia de las personas como individuos y actores capaces de realizar el cambio en sus comunidades* (Mota, 2002, 243). Esto provoca el despliegue de programas compensatorios operados bajo la premisa de *activación beneficiario-usuario* que apelan a la *participación* del sector interesado.¹⁴

En un primer momento, daría la impresión de que se ha avanzado por considerar al grupo afectado como *interlocutor*, y porque en el plano epistemológico el conocimiento popular se hace visible en los procesos concretos de la acción social, al lado del conocimiento científico (Montenegro, 2001, 221 y 305). No obstante, el conflicto estriba en la concepción errónea y fragmentada de los problemas y de las soluciones, así como en el interés por transmitir a la *población objetivo* un mensaje en el que exista una fuerte carga ideológica: superar su *atraso* mediante la movilización de sus recursos, la construcción de alianzas y el fortalecimiento de sus capacidades, hasta *igualar* su posición social y ampliar sus horizontes en un mundo que premie a los eficientes y competitivos.

Por último, no debemos perder de vista que las *políticas públicas*, en general, y las políticas sociales, en particular, se construyen con la tarea de lograr el consenso en torno a las decisiones y actos del Estado y legitimarlos, o en su defecto manejar el conflicto.

¹³ En 2002 la línea de pobreza en el campo se sitúa en 51.2% y la de pobreza extrema en 21.9%, mientras que en las zonas urbanas es de 32.2. y 6.9, respectivamente (CEPAL, 2005, 119). Se encuentra en el primer caso, de acuerdo a la CEPAL, la población con ingresos medios menores a dos veces el costo de la canasta básica y, en el segundo caso, aquella con ingresos medios menores al costo de una canasta básica.

¹⁴ En Latinoamérica son dos los modelos destacados. El de la Nueva Gerencia Pública (NGP), aplicado en la formación de mercados «internos» y «externos», que apoya la privatización de bienes sociales; y el del Capital Social (CS), asociado a la *tercera vía* que pone énfasis en construir una identidad colaborativa y comunitaria (Musetta *et al*, 2000, 6-7).

Tampoco olvidemos que, en última instancia, su razón de ser consiste en abrir cauces y acondicionar el terreno para el despliegue de relaciones de producción capitalistas, pues los efectos de los programas sociales son restringidos en términos de la reasignación del producto social y sus alcances están en función del estado que guarden, en un determinado momento, la correlación de clases y de fuerzas políticas. Entonces, no es extraño que por ahora los saldos de los programas sociales sean magros, ya que a consecuencia del mercado se desvanece la repercusión que puedan tener en la redistribución de la renta social, puesto que no coadyuvan en la inclusión económica de manera sostenida ni se manifiestan en la integración social de sectores tradicionalmente marginados.

Transiciones laborales y desempeño estatal

De los procesos macro a que hemos aludido —ligados al desarrollo del capital transnacional— destacan por su impacto en las familias de las zonas urbanas aquéllos que competen al *ambiente laboral* y al *desempeño del Estado*. Enseguida mostramos sus aspectos más relevantes en el entendido de que no es posible separarlos de manera tajante, ni siquiera para fines analíticos.

Con respecto al empleo urbano, en los primeros años de la década de los ochenta, es notable una tendencia a su reducción cuantitativa referente a plazas formales, sin añadir el deterioro que sufre la calidad de los puestos de trabajo ofertados y el detrimento a las remuneraciones (prestaciones y salario), a la jornada laboral, las formas de contratación y estabilidad (Mariña, 2004). Esto ocurre en el marco de una desaceleración de la actividad económica nacional entre 1983 y 2003,¹⁵ captado a través del Producto Interno Bruto en el que se combinan una gran cantidad de factores:

¹⁵ El PIB medio anual se sitúa en 2.2% en ese lapso, no obstante, en las cuatro décadas anteriores no fue menor al 6% en promedio (Mariña, 2004).

- a) La reducción de la inversión estatal en infraestructura.
- b) Una restricción drástica en el apoyo a la producción nativa mediante subsidios y financiamiento.
- c) Privatización de empresas estatales y concesiones a la iniciativa privada para el aprovechamiento de ramas estratégicas de la economía.
- d) La competencia que resulta de la apertura comercial, con efecto en el cierre de empresas y pérdida de fuentes de empleo.
- e) La modernización empresarial y la introducción de innovaciones tecnológicas en todas las ramas económicas.
- f) La urgencia del Gobierno Federal por atraer inversión extranjera directa por medio de normas y prácticas flexibles en materia administrativa, laboral, de seguridad social, fiscal y ecológica.

Otra razón de peso en el deterioro cualitativo y cuantitativo del empleo *formal* es la pérdida de la fuerza política y la capacidad de negociación del sector obrero organizado. A lo largo de los dos últimos decenios ha disminuido la participación de los trabajadores del sector *formal* en los sindicatos. En términos absolutos y relativos, y desde los primeros años del ajuste, estas instancias de representación obrera cedieron en su meta histórica de mantener los salarios al margen de la competencia (Fairris y Levine, 2004, 861 y ss). En el entorno mundial fue favorable el posicionamiento del capital frente al trabajo e internamente las concertaciones políticas —los pactos económicos intersectoriales para la estabilidad desde 1987—, al igual que lo fueron la retracción de la entidad estatal a favor de los empresarios, las modificaciones de los contratos-ley y las reformas a la legislación laboral, propuestas desde diferentes institutos políticos en los últimos años.

No sólo el Estado deja de ser un espacio para la concertación de intereses de clases, sino que tiende a tomar una postura de abstención en los conflictos entre el capital y el trabajo para que éstos se resuelvan a partir de la posición mercantil y la fuerza política de las partes. Desde los noventa, las instituciones jurídi-

cas se reformaron bajo la presión de organismos acreedores del gobierno mexicano con el propósito de afianzar la protección al patrimonio privado, dar certidumbre a las inversiones y favorecer el interés de la empresa en detrimento de los trabajadores.¹⁶

Dentro del deterioro del empleo formal un factor esencial es que el sector público opta por dejar de influir en los mecanismos redistributivos del producto social a favor del obrero, de conformidad a la concepción neoliberal sobre el crecimiento y el desarrollo nacional. El control de los precios de la canasta básica, las progresivas políticas tributarias y los subsidios generalizados al consumo popular, en el entendido que la asignación de recursos a través del mercado es suficiente, son un ejemplo de lo anterior. De igual modo se limita el gasto público en servicios educativos, de salud, de vivienda social, de créditos, entre otros, y se dispone a sancionar, en un sentido jurídico, la apropiación privada y la comercialización de estos bienes sociales por parte de los particulares (hecho que afecta en concreto al servicio del agua).

La implementación de tales medidas es determinante en la contención del déficit presupuestal y el saneamiento de las finanzas públicas, ya que así el Estado se deslinda de la responsabilidad —que asumía en el modelo de crecimiento previo— en materia de reproducción obrera, al igual que la empresa. Por lo tanto, el individuo y la familia obrera tienen que hacerse cargo de sí mismos, ser creativos para resolver los problemas relacionados con su reproducción en diferentes planos y atender las funciones que les corresponden en la sociedad capitalista. Lamentablemente, en el escenario neoliberalista para un gran número de familias el atender a cabalidad su reproducción resulta frustrante, pues tienen que esmerarse en *resarcir la pérdida de ingresos* mientras cubren los huecos que deja el Estado.¹⁷ El mercado de trabajo es

¹⁶ Por su radicalidad destacan las reformas a la rama social del derecho (Laboral, Agrario y de Seguridad Social) porque se desvanece su carácter protector.

¹⁷ Reuben califica a este conflicto como un *vacio funcional sustantivo* (2000, 18).

la única alternativa disponible para hacerse de satisfactores aunque llegue a ser más estrecho, excluyente y competitivo.

El modelo económico vigente, con sus episodios de crisis y errático crecimiento, ha dejado su marca en el modo de vida de las familias de clase trabajadora. Las políticas focalizadas usadas por éste, no aportan las soluciones a los problemas estructurales, de ahí la necesidad de volver la vista a las organizaciones de base en comunidades y barrios, a las organizaciones de la sociedad civil, y en lo cercano, a la familia extensa o a los vecinos como recurso frente a las adversidades (Bazan, 1998).

*La familia obrera bajo presión*¹⁸

Los cambios a los cuales nos hemos referido han tenido una gran influencia en el proceso de reproducción familiar, pero la familia también participa de forma activa en la dinámica socioeconómica que se le impone. Numerosos estudios muestran que en su configuración, dimensiones, roles, organización y relaciones de género, han tenido lugar importantes reordenamientos (Therborn, 2004, Acosta, 2003; De Oliveira, 2001).¹⁹

De su articulación e interacción con el escenario macro se desprenden nuevas regularidades, a partir de las exigencias de una relación distinta con el mercado, el Estado y el resto de la sociedad. Como veremos más adelante, sus reacciones y acciones no son

¹⁸ Para el año 2005 en las cifras oficiales el número de hogares en el territorio nacional ascendía a 25.9 millones, de los cuales 23.9 millones son hogares familiares; de éstos últimos 17.5 millones son de tipo nuclear y 6.4 extensos (SEGOB y CONAPO, 2005, 1).

¹⁹ No deseamos detenernos en la familia en cuanto a su conformación, lazos, relaciones de poder, o las representaciones sociales que también implica, aun cuando estén vinculados a los procesos de cambio social. Queremos enfocarnos al nivel de los mecanismos de distribución del producto social —desde el aparato productivo y el sector público— en su interacción con la unidad doméstica; sin dejar por ello de reconocer la naturaleza compleja y cambiante del ente familiar, atravesado por factores de género, étnicos, regionales, culturales, etcétera.

indiferentes a las tendencias del conjunto. Hasta ahora coincidimos con algunos estudios que revelan que el modo de proceder de las familias y las maniobras para hacer frente a un contexto crítico e inestable, son una muestra de patrones disímiles en razón de la clase a la que pertenecen, el medio en que se localizan —sea urbano o rural—, su nivel de ingresos, influencias generacionales y otras circunstancias que operan y condicionan de modo objetivo y subjetivo (Arriagada, 2002; Anguiano de Campero, 2000).

Un ambiente de crisis e inestabilidad conlleva tensiones en la vida familiar y éstas se expresan de modos diversos en cada sector socioeconómico. En el caso de la familia del sector obrero, su desempeño se ha visto seriamente afectado, incluso amenazado, por el cambio en el modelo económico-político, sobre todo por sus efectos en el ámbito laboral, al ser éste su lazo regular en los circuitos económicos. No debe olvidarse que las unidades que nos interesan son sólo las domésticas de la clase trabajadora en el medio urbano,²⁰ en especial en los suburbios de las ciudades y su reproducción en condiciones de precariedad.²¹

En las áreas periurbanas o colonias populares, la familia del sector laboral frente a situaciones que amenazan su estabilidad y viabilidad, tiende a reforzar prácticas laborales o incorporar actividades para lograr mantenerse como colectivo y procurar su realización en lo individual. Esos comportamientos pueden ser de naturaleza económica o de otro tipo, y se asumen con mayor o menor conciencia de su significado.

La sociología de la familia reconoce esta forma de actuar como *estrategias familiares de vida* (Torrado, 1981), *estrategias de sobrevivencia* (Moscoloni y Tatriano, 2002) o *de reproducción* (Anguiano de Campero, 2000). Tales prácticas se relacionan con

²⁰ Para el año 2002, el 76.2 % de la población nacional habitaba zonas urbanas (CEPAL, 2005a: 208).

²¹ Observar una condición semejante en el medio rural no está entre los objetivos de nuestra investigación.

las condiciones objetivas del entorno inmediato, la posición de clase de la familia y sus activos. Por un lado está condicionada a las opciones que admite el modelo de crecimiento que en un momento dado se impulsa en la formación social correspondiente; y por el otro, a las posibilidades que ofrece el entorno inmediato.

Para distintas latitudes de América Latina (Arriagada, 1997; Salvia, 2000; Sojo, 2004) y a la sociedad mexicana en particular, (Palacios Escobar, 2002; Bazán, 1998; Enríquez, 2003) se ha documentado ampliamente, a través de estudios de caso e informes estadísticos, que los hogares considerados pobres por su nivel de ingresos y/o capacidades, reaccionan ante los recortes bruscos en sus patrones de ingreso/gasto, con medidas encaminadas a reducir las erogaciones restringiendo o reorganizando el consumo, y con acciones destinadas a complementar sus percepciones (Enríquez, 2003, 536). Un ejemplo de ello es la recurrencia a actividades laborales y demás prácticas que no siempre generen recursos monetarios, sino que solventan ciertas carencias que tienden a involucrar a menores de edad, adultos mayores y discapacitados.²²

Otra práctica que ha crecido en México (y en distintos países latinoamericanos) en los últimos años, es la constitución de familias extendidas o compuestas como un mecanismo que ayuda a sumar recursos económicos y que sirve de estrategia de supervivencia general (CEPAL, 2005c, 16). Quizás ésta sea la razón por la que muchas parejas se inclinan por evitar o postergar nuevos nacimientos, o buscan subsanar algunas necesidades mediante el trabajo doméstico para compensar la disminución de apoyo y prestaciones de las instancias públicas.

²² Para México y América Latina como conjunto, la capacidad de acceso al bienestar de los hogares se encuentra en relación con el tamaño de la familia y la cantidad de miembros del hogar que reciben ingresos (incluida la participación de mujeres y niños). La mayor pobreza se registra en los hogares extensos y compuestos, así como en los de jefatura femenina de cualquier tipo (Arriagada, 1997, 21 y 22).

Si bien es cierto que una estrategia generalizada es la incorporación de las mujeres —quienes no funcionan como jefes de familia— al mercado de trabajo, no quiere decir que resuelva todas las exigencias, pues también suele ser la causa de tensiones de diversa naturaleza al interior de la familia, cuando entran en conflicto las responsabilidades de la vida laboral con las del ámbito doméstico; en especial, si hay en el hogar infantes, adultos mayores o personas que por su estado de salud o determinada condición de dependencia requieran una mayor atención.

La CEPAL identifica tres nudos problemáticos entre lo público y lo privado: el tiempo, puesto que la demanda de un tipo de trabajo opera en detrimento del otro; la presión derivada de la obligación de cumplir bien ambos papeles; y las diferentes cualidades que demandan ambos roles. En los casos en que, a pesar del ingreso subsidiario persiste la imposibilidad de proveerse servicios de asistencia en labores domésticas, cuidado infantil, etcétera, o se carece de medios y tiempo para procurarse alguna calificación laboral, los conflictos se intensifican. (CEPAL, 2005c, 26 y 27).²³

Según estadísticas oficiales (INEGI, 2003d), en la actualidad las familias mexicanas pobres reciben ingresos salariales de las remuneraciones al empleo, además, de forma creciente, los obtienen del trabajo por cuenta propia y por vía de transferencias: mediante pensiones, remesas, donaciones, regalos, becas o apoyos sociales provenientes del gobierno, de otros hogares o de organismos no gubernamentales. También se registra un aumento en cuanto a la proporción de ingresos no monetarios respecto a las percepciones familiares globales. De hecho, entre las estrategias de reproducción

²³ También se han estudiado las consecuencias negativas de los conflictos sobre la persona, la familia y la empresa, como los riesgos mayores del deterioro de la salud para padres que trabajan, un mal desempeño en la función parental, tensión psicológica, ansiedad, irritación frecuente, depresión, estrés laboral, violencia intrafamiliar, problemas psicosomáticos, insatisfacción con el trabajo, el menor desempeño y compromiso con la organización, mayores niveles de ausentismo y rotación (Frone, Russell y Cooper, 1997, CEPAL, 2005b, 27).

familiar que la motivan, figuran la gestión subsidios y la ampliación de la unidad doméstica con el propósito de aumentar la fuerza de trabajo en el mercado o para cumplir con las tareas del hogar y recurrir a relaciones solidarias con la comunidad y la familia.

En este sentido, puede afirmarse que el hogar funciona como una unidad económica que se reproduce parcialmente, con base en el empleo asalariado, a través de la intensificación de distintas formas de trabajo, y en menor medida, a partir de la manufactura de bienes para autoconsumo y/o el mercado. Al mismo tiempo, una proporción de ese trabajo se invierte en actividades domésticas esenciales que sirven a la reposición vital de sus miembros y la manutención de distintos lazos sociales. Es por eso que la pervivencia de la familia obrera descansa sobre el trabajo de varios de sus integrantes, aunque sólo aparezca como ocupación económica la actividad remunerada del jefe de familia, de ambos padres o de los integrantes de mayor edad.

Al mercado laboral ingresan aquéllos que por la edad, la instrucción y las capacidades físicas están en condiciones de ofrecer su fuerza de trabajo a cambio de una retribución, dentro del marco de las pautas culturales vigentes en ese momento. Sin embargo, en las últimas décadas la oferta de trabajo se ha nutrido en buena medida de segmentos sociales que por sus atributos, capacidades o edad no figuran en la categoría de la población económicamente activa.

En contraste, la demanda de trabajadores manuales se restringe de manera cuantitativa, debido al efecto de las innovaciones tecnológicas, mientras se torna más selectiva en lo cualitativo por la naturaleza científica de los procesos laborales. Para un gran número de familias el mayor obstáculo para acceder a ocupaciones lucrativas lo constituye su escasa capacitación, los magros activos sociales, económicos, simbólicos y culturales, a pesar de residir en un entorno saturado de mano de obra no calificada o con nula instrucción.

Si tenemos en cuenta lo anterior, podremos observar que no es casualidad el aumento de la tasa global de participación (a partir

de la incorporación de otros miembros de la familia al mercado de trabajo). Al igual que la emigración y los *microemprendimientos* o *changarros*, suelen ser ensayos de trabajo por cuenta propia —la CEPAL los ubica en la categoría de trabajo informal— frente al cierre de opciones regulares de empleo y el fenómeno del desempleo de larga duración. Incluso resulta comprensible que Mariña (2004), tras evaluar de modo cuantitativo y cualitativo al empleo urbano como una situación de precariedad estructural en México, llegue a la conclusión que «el incremento de la población ocupada en establecimientos de una a cinco personas presenta una tendencia creciente de largo plazo que es muestra, no tanto de una oleada de *espíritu empresarial*, sino fundamentalmente de las estrategias de supervivencia de la población en una economía que, por más de veinte años, ha sido incapaz, aún en sus fases de auge de generar suficientes empleos formales satisfactoriamente remunerados».

Con este tipo de estrategias —que son en su mayor parte reacciones defensivas— la familia pone en juego su capacidad de adaptación ante las exigencias originadas en un ambiente socioeconómico de ingresos salariales, prestaciones y servicios públicos en franco deterioro; a la vez que obstaculiza su inserción y permanencia en el mercado de trabajo, pues el afán de competitividad de las empresas exige cada vez más una mayor capacitación y disponibilidad de tiempo de los aspirantes que deseen ocupar las plazas vacantes.

Primera aproximación al escenario local

En el estado de Zacatecas, el 53.3% de la población habita en 61 localidades urbanas (INEGI, 2000f), si entendemos como tales aquellas que cuentan con más de dos mil 500 habitantes.²⁴ En ese sen-

²⁴ 4,821 son localidades rurales.

tido, la población se puede considerar una prolongación del ambiente nacional, aunque sólo hasta cierto punto, ya que Zacatecas posee una estructura económica polarizada en extremo, en la que destaca un amplio sector inmerso en actividades de subsistencia, representado históricamente por el sector agrícola.

Diversos estudios de la década de los noventa informan que la población ocupada se concentraba en su mayoría, alrededor del *polo no capitalista* de la economía, dado el escaso desarrollo de las actividades asalariadas (Figueroa, 1994, 269). En lo estructural esto se explica porque durante la época del *milagro mexicano*, y todavía en los setenta cuando el resto del país se aplicaba en industrialización, la economía zacatecana apostaba su futuro a la ganadería extensiva y a la extracción minera, ambas actividades de naturaleza rentista, sostenidas en eventos naturales y enfocadas a la exportación. A la par, se satisfacía el consumo de bienes secundarios provenientes de otras entidades, sin que el sector de la transformación constituyera un soporte de la economía estatal.

Desde los ochenta el gobierno de la entidad mostró gran interés por estimular a la industria, pero con escaso éxito,²⁵ en especial, debido a las limitaciones que el territorio estatal tiene en cuanto a infraestructura, recursos hidráulicos y la competencia desigual con otras entidades para atraer inversión. Una de sus pocas ventajas la constituye el trabajo barato; sin embargo, en los últimos años, a pesar del dinamismo en el comercio y los servicios, el beneficio económico tiende a ser magro. De ahí que la escasez de empleo y los bajos salarios, sumado al desgaste pronunciado del sector agrícola a causa del recorte del presupuesto público y la apertura comercial, han consolidado al estado de Zacatecas como el primer lugar nacional en índice de intensidad

²⁵ El Producto Interno Bruto (PIB) proveniente de este sector representa el 5.2% del PIB global en 2001; 24.2% proviene de la agricultura y el resto corresponde al sector terciario (INEGI, 2003c).

migratoria y con el mayor porcentaje de familias con migrantes al ascender a 2.58 y 23.30% (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2005, 82).

Debemos tener presente que desde hace tiempo, con el fenómeno migratorio, el índice de crecimiento anual de la población se mantiene inferior a la media nacional, y en la actualidad es el más bajo del país (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2005, 86). Conviene agregar que, en buena medida, la austera actividad económica estatal en los últimos años se ha nutrido de la captación de remesas que aporta ingresos a los hogares,²⁶ en particular a los municipios del suroeste.

El perfil socioeconómico de la entidad, vinculado estrechamente a la dinámica de las actividades del sector terciario, evidencia la debilidad histórica de la zona para atraer la inversión, multiplicar las fuentes de empleo, y propiciar su desenvolvimiento armónico y sustentable. La preeminencia de las actividades comerciales y de servicios (INEGI, 2001) con la creciente participación del sector privado, y su impacto en términos del producto interno, no ha ejercido ninguna influencia positiva que conduzca hacia una distribución favorable del ingreso para la clase trabajadora. Al contrario, la participación en el producto social de la población ocupada se contrae como resultado de una aguda competencia por el trabajo y el mercado. Por ello decimos que los hogares zacatecanos²⁷ participan de las tendencias nacionales en dos puntos: diversificación de las fuentes de ingresos y crecimiento en número de miembros con percepciones laborales y de otra índole. Las remuneraciones medias de los trabajadores ocupados y el carácter flexible de los empleos disponibles ejercen una influencia definitiva en ambos sentidos, a pesar que el número de integrantes de la familia disminuye (INEGI, 2003c, 5).

²⁶ El 13.03% de los hogares de la entidad tienen ingresos por concepto de remesas (INEGI, 2000).

²⁷ En la entidad se registraron al año 2,000,307,698 hogares, de los cuales el 93.5% son hogares familiares (INEGI, 2000g).

La Zona Conurbada Zacatecas Guadalupe (zczg) no es un espacio que destaque en el plano nacional por su magnitud territorial o demográfica, ni mucho menos por su prosperidad económica, pero sí participa de los inconvenientes que agobian a las zonas urbanas de todas partes del mundo como el aumento del desempleo, el mantenimiento deficiente de la infraestructura urbana, los problemas del medio ambiente y el incremento de los conflictos sociales (Jelin, 2002). La ciudad de Zacatecas, unida desde la década de 1980 al centro urbano de Guadalupe ha sido, en su origen, un escenario polarizado, ya que es innegable el contraste entre los ingresos y el modo de vida de las familias²⁸ en diferentes puntos de este ámbito social.

Durante el lapso de 1990-2003 se ha acentuado en esta zona la exclusión social en el ámbito socioeconómico, reflejada a través de dos tendencias: un número creciente de familias que se reproducen en condiciones precarias y la profundización y arraigo del estado de precariedad en los hogares que con anterioridad se ubicaban en esa categoría.

Estos procesos se encuentran muy relacionados a la cantidad y calidad del empleo que la estructura productiva de la entidad ofrece en la zona y en comunidades aledañas, en la medida en que ha sido y aún es limitada para atender la demanda del trabajo asalariado, así como las aspiraciones de la población susceptible de ocuparse en términos de remuneraciones, prestaciones, etcétera. En cambio, el *empleo por cuenta propia* o *autoempleo*, se ha consolidado como una fuente de ingreso en muchos hogares, ya sea como percepción única o complementaria, pero también sistemática. Igualmente, infinidad de prácticas, calificadas con regularidad con el nombre de *trabajo informal* (comercio ambulante, servicio de cuida-coches, confección de trabajos manuales o alimentos caseros, pequeños nego-

²⁸ En la zona metropolitana el número total de hogares se eleva a 46,308 en el año 2000, de los cuales 42,995 son de tipo familiar (INEGI, 2000g).

cios familiares, por mencionar algunas) suelen ser actividades de subsistencia debido a sus características y su naturaleza.

A manera de conclusión

La reproducción de los hogares familiares en Zacatecas y el deterioro de sus condiciones materiales de reproducción se explica en función de cuatro factores: a) las restricciones del empleo asalariado de orden estructural en el país, en lo que se refiere al *subdesarrollo*; b) el advenimiento del *neoliberalismo* en cuanto que acentúa la inequidad en la distribución del ingreso entre el *capital* y el *trabajo*; c) el repliegue del Estado como mediador de las relaciones de clase y responsable de la reproducción obrera; d) el perfil socioeconómico de la entidad, donde el polo capitalista de la economía ha tenido un progreso lento respecto a otras regiones de México.

Estas proposiciones y el contenido estricto de las construcciones teóricas que las sustentan, nos permiten situar la dinámica socioeconómica estatal y de la Zona Conurbada como parte de las transformaciones del capitalismo imperialista, escenario donde la exclusión y la pobreza urbana han llegado a ser un rasgo distintivo. Más adelante continuaremos analizando el complejo de situaciones que la reproducción precaria —en los términos que la hemos definido— implica, para lo cual nos apoyaremos en la evidencia empírica.

SEGUNDA PARTE

ALCANCES Y LÍMITES PARA APREHENDER EL FENÓMENO
DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE FAMILIAS E INDIVIDUOS

Bases de datos

Después de habernos ocupado del contexto teórico e histórico en el que se enmarca nuestro objeto de estudio, nos detendremos ahora en algunos problemas metodológicos, relacionados con la necesidad de aprehender la reproducción precaria de las familias en la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe a través del tiempo. Uno de los propósitos de este apartado es conocer lo que ofrecen las bases de datos disponibles en México desde 1990 a 2004, por lo que concierne a las capacidades económicas y sociales de los hogares mexicanos. Posteriormente las emplearemos para analizar el proceso de reproducción de la unidad familiar cuando se desenvuelve en condiciones precarias.

Otra de nuestras metas consiste en revisar esas fuentes de información para la ZCZG y aplicarlas bajo los mismos criterios, con la finalidad de lograr un primer acercamiento a las condiciones de reproducción de las familias. Es indispensable aclarar que cada una de ellas tiene un origen teórico-conceptual diverso y se sostiene en enfoques metodológicos distintos, por lo que difícilmente se podrían hacer comparaciones; no obstante, en la presente investigación algunos de sus indicadores serán de gran utilidad en la hipótesis que elaboramos.

XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Los censos generales de población y vivienda son considerados como la base de datos de mayor importancia. Para nuestro estudio nos centramos en los datos absolutos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI, 2000a), con la intención de analizar las ciudades que cuentan con más de 50 mil habitantes. Nos percatamos que en total existen 116 en las que se registra una amplia heterogeneidad en los indicadores básicos, es decir, hay una fuerte disparidad en datos censales sobre educación, población, acceso a servicios de salud, captación de empleo y percepción de ingreso entre las ciudades estudiadas.

Las más grandes, no necesariamente tienen los niveles más altos de población con derecho a la seguridad social. Debido a lo anterior, las que se estiman de segundo rango o conurbadas a la gran metrópoli son las que tienen la capacidad de ofrecer a gran parte de sus habitantes dicho servicio. Dentro de ese grupo destacan Cadereyta, Guadalupe, Santa Catalina y San Nicolás de los Garza, que integran la Zona Metropolitana de Monterrey, y que junto con Chihuahua, Gómez Palacio, Guaymas, Monclova y Saltillo, son localidades en las que, por lo menos, el 70% de su población cuenta con un servicio médico.

En casi todas las ciudades el tiempo que se invierte en educación estriba entre los ocho y nueve años en promedio, lo que significa que apenas si se cursa la educación básica. Por otro lado, las discrepancias entre ciudades son muy evidentes: las conurbadas a Monterrey (San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García), junto con Metepec (aledaño a Toluca) y Tlaxcala presentan niveles de escolaridad un poco más elevados, se estudia entre diez y once años como máximo; San Francisco del Rincón (Guanajuato) posee el menor índice de escolaridad al alcanzar sólo el término de la primaria (6.6 años).

En promedio, las grandes ciudades de México tienen una tasa de PEA desempleada del 7%, aunque existen fuertes divergencias

entre ellas. Naucalpan de Juárez registra la mayor tasa de desempleo: el 14% de su población económicamente activa no contaba con un trabajo en la semana en que fue entrevistada. Le siguen Guanajuato, San Miguel de Allende y San Pedro Garza García con un 10% de su PEA. En cambio, Tepic muestra el menor índice de desempleados con un 3% de su PEA.

Con respecto a las percepciones de ingreso, las desigualdades aumentan. Un ejemplo es Cholula, pues concentra el mayor número de población ocupada, 55% con remuneración baja (los que no reciben ingresos, los que perciben menos de un salario mínimo y los que obtienen hasta un salario mínimo). En contraposición, la población de las ciudades fronterizas de Mexicali y Tijuana ostentan la mayor proporción de población ocupada que percibe más de dos salarios mínimos (80%). En el punto medio se encuentran gran parte de las ciudades, cuya población ocupada recibe más de dos y menos de cinco salarios mínimos. Entre ellas destacan Chihuahua, Nogales y San Pedro Garza García por el alto porcentaje de habitantes ocupados que ganan cinco y más salarios mínimos (24%). Aquí es posible identificar cuatro tipos de ciudades:

a) *Las ciudades del norte*: Chihuahua, Gómez Palacio, Mexicali, Monclova, Nogales, Saltillo, Tijuana y la Zona Metropolitana de Monterrey, cuentan con mejores indicadores de bienestar social (cobertura más amplia en los servicios de salud, ingresos mayores, alto promedio de escolaridad y menor desempleo). Incluso, entre más se acerque la ciudad a la frontera con EEUU, aumentan los indicadores de bienestar.

b) *Las ciudades grandes no fronterizas* como el Distrito Federal, Guadalajara, Puebla y Querétaro, muestran un mosaico heterogéneo de indicadores y sólo media cobertura de los servicios de salud; su población ocupada se puede clasificar como de ingreso medio, mayor grado de escolaridad en cuanto al promedio nacional y mayor población desempleada.

c) Las ciudades de *tamaño medio*, localizadas en todo el territorio, presentan indicadores intermedios en los servicios de salud, en empleo y en las percepciones económicas. Muchas de ellas son capitales de Estado, por lo que se otorgan elevados presupuestos para el mejoramiento del bienestar social de sus habitantes. A este grupo pertenecen: Aguascalientes, Campeche, Chilpancingo, Ciudad del Carmen, Ciudad Victoria, Colima, Cuernavaca, Culiacán, La Paz, Mérida, Morelia, San Luis Potosí, Toluca-Metepec, Villahermosa, Xalapa y Zacatecas-Guadalupe. Las que destacan a nivel regional son: Acapulco, Cancún, Ciudad Mante, Coatzacoalcos, Mazatlán, Tampico-Madero y Veracruz.

d) Algunas ciudades con bajos índices de bienestar social y fuertes desequilibrios internos socioeconómicos detentan una destacada actividad industrial y pertenecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan de Juárez y Tlanepantla. Otras, basan su economía en una actividad específica, por ejemplo, la industria del petróleo: Cárdenas, Celaya, Ciudad López Mateos, Poza Rica de Hidalgo, Salamanca y Tulancingo. Existe un último grupo cuyas limitantes le impiden sobresalir en el mercado nacional, aunque funge como centro de compras y servicios a nivel regional: Dolores Hidalgo, Irapuato, La Piedad, San Miguel de Allende, Silao, Tepatitlán de Morelos y Valle de Santiago.

Mediante el Censo 2000 podemos advertir, en el mosaico de las zonas urbanas del país, que la ZCZG es una ciudad de tamaño medio en la que la provisión de ciertos servicios públicos y de bienestar la sitúan en una posición intermedia entre todas las ciudades de México. Asimismo, al acudir a esta fuente se cuenta con un número mayor de indicadores y la posibilidad de disgregar la localidad en cuestión hasta colonias. Esto nos permite conocer la evolución del acceso de las familias a los servicios de salud, educación, agua, etcétera.

Es necesario comentar que, debido a su naturaleza, esta fuente no ofrece datos respecto a la estructura económica del país ni so-

bre los hogares. Tampoco nos brinda información sobre la oferta y la demanda de trabajo de los miembros de la familia, salvo algunos indicadores como el del ingreso o jornada laboral, referentes a personas en específico y no a hogares. Por tal motivo, los datos del Censo no son funcionales para identificar las características esenciales de la reproducción de la unidad familiar en los términos que hemos propuesto en esta investigación.

Índice de marginación urbana 2000

El índice de marginación urbana empleado por CONAPO tiene la ventaja de ser un indicador que busca un acercamiento conceptual y metodológico entre la población, el entorno económico, social y político. Es la primera aproximación a los conceptos de exclusión y marginación social que existen en los estudios mexicanos.

En las zonas urbanas mayores a 100 mil habitantes el CONAPO hizo una regionalización dependiente del tamaño de la zona urbana (mayores a un millón de habitantes, de 500 mil a 999, 999 habitantes y de 100 mil a 499 999 habitantes). Por medio de la utilización de los comportamientos de los indicadores proponemos otra regionalización que concuerde con los valores del índice, la proporción de AGEB en cada grado de marginación y el tamaño de la localidad.

Un rasgo característico de las ciudades más grandes del país (Ciudad de México, Guadalajara, León, Monterrey, Puebla, Toluca) es su alta polarización. Mientras sus periferias muestran alarmantes condiciones de marginación, las áreas centrales (Centros Históricos y regiones aledañas) tienen equipamiento urbano y condiciones sociales de buena calidad, que permiten a sus pobladores vivir en un estado muy bajo y bajo de marginación. Esta particularidad se refuerza cuando se analiza la proporción de población que vive en condiciones extremas de marginación social y aquella que no se

desenvuelve dentro de ese escenario. El ejemplo clásico y más ilustrativo es la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que dos terceras partes de su población (delimitadas en AGEB) se clasifican como de muy alta y alta marginación de las cinco ciudades involucradas (CONAPO, 2002a, 23).¹

En la periferia del Distrito Federal (Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, por mencionar algunas) reside la mayor concentración de población nacional que manifiesta serios inconvenientes para integrarse económica, cultural, política y socialmente al resto de la sociedad (Solís, 2002, 118); situación similar se verifica en el resto de las ciudades de este grupo. En contraste, el área central de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el Distrito Federal, condensa la mayor parte de población nacional que habita en condiciones de muy baja y baja marginación social. Por lo tanto, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es el espacio urbano más polarizado de nuestro país donde conviven, por un lado, habitantes que cuentan con bienestar social y mejor calidad de vida, y por el otro, los que se desenvuelven en condiciones marginales.

Las ciudades capitales del norte (Chihuahua, Hermosillo, Mexicali, Monterrey y Saltillo) muestran niveles muy bajos de marginación (CONAPO, 2002, 26). Son lugares que no evidencian grandes polarizaciones entre AGEB periféricas y centrales como las anteriores,

¹ La *marginación social* «se entiende como la situación de exclusión con relación a las condiciones medias en que viven y se reproducen los grupos y ciudadanos participantes» (CONAPO-CONAGUA, 1993, 14). La marginación municipal se enfoca a diferentes dimensiones, formas e intensidades de los que no participan en el desarrollo y disfrute de los beneficios que permiten la valoración unitaria del conjunto de las carencias y propone un diagnóstico de cada una de las dimensiones. El índice de marginación municipal es un análisis multivariado que analiza cuatro dimensiones: vivienda, ingresos monetarios, educación y distribución de la población.

La *marginación urbana* se manifiesta en la concentración en algunas áreas de las ciudades asociada a la segregación espacial en condiciones de pobreza y que se traduce en la exacerbación del abandono escolar, inmovilidad social, delincuencia, etcétera. El índice de marginación urbana incorpora cinco dimensiones: salud, educación, ingresos, vivienda y desigualdades de género (CONAPO, 2002b, 12).

además presentan el grado más bajo de marginación de las ciudades analizadas.

Referente a las ciudades fronterizas (Ciudad Juárez, Matamoros, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa, Tampico y Tijuana) manifiestan niveles altos y muy altos de marginación no sólo en las AGEB periféricas, sino también en las que se pueden considerar como centrales. El mosaico de AGEB, con grados de marginación alta y muy alta en estos lugares, señala que la mayor parte de su población presenta fuertes indicios de aislamiento social y económico.

Por su parte, las ciudades capitales del centro-norte del país (Aguascalientes, Ciudad Victoria, Colima, Culiacán, Durango, La Paz, Pachuca, Querétaro, Tepic y Zacatecas-Guadalupe) se caracterizan por tener un porcentaje más amplio de AGEB con niveles altos y muy altos de marginación respecto a las que son capitales del norte, pero no muestran indicios de una clara polarización entre AGEB como las ciudades grandes o fronterizas. Espacialmente, su comportamiento coincide con el de las ciudades capitales del norte: AGEB periféricas con altos y muy altos grados de marginación y las AGEB centrales con muy bajo y bajo grados.

En cuanto a las ciudades del centro y sur cuentan con altos y muy altos niveles de marginación, en comparación con las más grandes del país. Cabe mencionar que aquí nos referimos a las ciudades de tamaño medio (100 mil a 499 999 habitantes) que evidencian una clara polarización en su interior. Esto supone que la mayor parte de su población tiene grandes inconvenientes para integrarse de forma social y económica al desarrollo nacional. En este grupo se encuentran: Acapulco, Campeche, Cancún, Coatzacoalcos, Oaxaca, Poza Rica, San Cristóbal de las Casas, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tulancingo, Tuxtla Gutiérrez, Uruapan, Xalapa, entre otras.

Por último, las ciudades de importancia regional con el mayor porcentaje de AGEB se clasifican dentro de la marginación media (Chetumal, Ciudad Valles, Ensenada, Irapuato, Lázaro Cárdenas,

Los Mochis, Mérida, Monclova, Puerto Vallarta, Salamanca y Villahermosa). Muchas de ellas se ubican en el centro y norte de la república; se caracterizan por haber desarrollado alguna actividad económica en específico (la industria del petróleo por ejemplo) y porque sus indicadores no son elementos alarmantes de extrema polarización, pero sí presentan una marginación media que señala las inadecuadas condiciones de integración y bienestar en las que se encuentra gran parte de sus habitantes.

Asimismo, los indicadores de variables socioeconómicas del INEGI y el índice de marginación urbana de CONAPO en el año 2000, reflejaron resultados semejantes: regionalización de la pobreza, concentración de rezagos sociales en las periferias de las ciudades y, sobre todo, una incapacidad de la estructura urbana para proveer servicios públicos accesibles a todos los pobladores y empleos que permitan disminuir su marginación.

De esta manera, la información presentada con anterioridad nos ayudará a situar a la ZCZG a nivel nacional y conocer el número de habitantes que no puede acceder a los servicios públicos básicos. Es importante destacar que la ZCZG pertenece a un grupo en el que se distinguen los problemas de integración social y económica de su población, problemas que no son tan graves en relación con otras regiones. Lo mismo sucede en el plano nacional donde la polarización entre AGEB no es tan preocupante.

En esa perspectiva, el índice de marginación urbana es un indicador útil para identificar, en términos poblacionales, quiénes son incapaces de participar en la vida social en determinadas AGEB con apego a los cánones vigentes. Además, y pese a que no es posible saber a través de él cuántas familias presentan marginación urbana ni sus especificidades, es un primer recurso para identificar la reproducción precaria.

Estructura de los hogares mexicanos 2000-2004

La ENIGH² es la base de datos que ofrece información acerca del funcionamiento y el destino de los recursos financieros de las familias —composición del ingreso y el gasto. También proporciona un patrón de su comportamiento y las formas de reproducción económica y social. Su principal desventaja es el nivel de agregación, ya que expone los datos exclusivamente a nivel nacional y a nivel agregado urbano (localidades mayores a 2500 habitantes). Incluso, no ofrece datos para zonas urbanas específicas ni tampoco a un nivel intraurbano. A pesar de estos inconvenientes, nos es valiosa porque fija estratos sociales por deciles y permite derivar un patrón de comportamiento diferente en función de las percepciones del hogar, convirtiéndose en un camino viable para acercarnos al grupo que nos compete.

La ENIGH exhibe una clara tendencia a concentrar el ingreso en los grupos sociales con mayores recursos; asimismo, señala un elevado grado de desigualdad en el ingreso³ y gasto a favor de los hogares urbanos, con nivel superior de instrucción, estabilidad laboral, recursos y una diversificación en el gasto. En el 2000, el decil X concentraba el 38.7% del ingreso, en el 2002 tuvo un lige-

² La ENIGH es una encuesta a hogares cuya finalidad es conocer las características de su funcionamiento interno (distribución, monto, estructura de sus ingresos y gastos) (INEGI, 2003a, 1). Los datos proporcionados por la ENIGH son a nivel nacional, no existen datos a nivel estatal, municipio o localidad. Sólo hace diferencia entre nacional, urbano (localidades mayores a dos mil 500 habitantes) y rural (localidades menores a dos mil 500 habitantes), pero los datos siempre los presenta de forma agregada. La ENIGH se obtiene a través de un muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados (INEGI, 2003b, 2). La ENIGH se ha aplicado en 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002 y 2004 (INEGI, 2003b, 2), sin embargo, aquí se analizarán exclusivamente los años de 2000, 2002 y 2004 para construir una tendencia que sirva como base a nuestro objetivo de investigación.

³ El coeficiente de Gini indica que con altibajos, existe una marcada concentración del ingreso: en 1992 era de 0.4749, en 1996 disminuyó a 0.4558, en 2000 aumentó hasta 0.4811, presentándose una ligera caída otra vez en 2002 de 0.4541, y en 2004 se incrementó a 0.46 (INEGI, 2005a y 2005c).

ro descenso a 35.6%, y en el 2004 se incrementó a 36.5% (INEGI, 2000, 2003 y 2005a, cuadro 3.4).⁴

Si bien es cierto que existe una inclinación a depender de ciertas donaciones (becas, subsidios), se prefiere satisfacer las necesidades elementales en detrimento de la inversión en educación, la cual es la herramienta que pudiera mejorar su desempeño laboral. En 1997, el 73% de los hogares mexicanos obtenía ingresos sólo del trabajo de sus integrantes (INEGI, 2000, 147); mientras que en el 2004, el 63% de los hogares recibía algún tipo de obsequio (INEGI, 2005a, cuadro 3.13). Pese a que una parte considerable de las familias recibe ingresos mediante el trabajo, son los *empleadores* quienes pueden acceder a mayores percepciones debido a su habilidad para capitalizarlo. Con esto se advierte, desde la estructura de los hogares que ofrece la ENIGH, que la satisfacción material y la estabilidad laboral favorecen a determinados segmentos que ocupan los grupos de ingresos y los niveles de instrucción superiores; situación que nosotros vinculamos a una estructura productiva que incentiva la difusión de los servicios con baja productividad y remuneraciones.

⁴ Boltvinik (2005, 2005a, 2005b, 2005c y 2005d) ha criticado fuertemente la presentación de los datos por deciles sobre ingreso, su comparación y el impacto en el cálculo de la magnitud de la pobreza por medio de la ENIGH en sus últimas tres versiones: «el aumento de los ingresos de todos los grupos de hogares excepto los más ricos lo he venido poniendo en duda» (Boltvinik, 2005a), «la muestra de hogares en el medio rural está fuertemente sesgada» (Boltvinik, 2005b), «si los datos fueran reales, la pobreza habría bajado de 53.7 millones de la población nacional al 47% en cuatro años, y habría disminuido el número (absoluto) de pobres en el país en 3.5 millones. Debe hacerse notar que *más del 100% del descenso absoluto ocurrió en el medio rural* (3.9 millones de pobres menos entre 2000 y 2004), mientras en el medio urbano aumentó en 0.4 millones» (Boltvinik, 2005). Para fines de la investigación este inconveniente es mínimo, ya que la ENIGH sólo nos sirve como punto de comparación y porque no involucramos a la población rural.

Medición de la pobreza, SEDESOL 1992-2002

En México, el tema más recurrido en las dos últimas décadas ha sido el de la pobreza; y es que la incapacidad de satisfacer necesidades básicas de manera continua se ha convertido en un problema, parecido al que tuvo que enfrentar cerca de la mitad de los mexicanos en los años noventa. Para aprehender este fenómeno se han desarrollado múltiples construcciones conceptuales y metodológicas, asistidas por técnicas de medición especializadas que enfatizan algunas variables críticas de bienestar social. En realidad, no examinaremos cada una de ellas porque, además de ser una labor muy densa, no corresponde a los límites de nuestro estudio.

Nos centraremos, más bien, en la versión oficial sobre el problema —su cuantificación y criterios de cálculo— ya que la pobreza, como privación de bienes y servicios fundamentales para el desarrollo regular de la unidad familiar, constituye un factor medular de la reproducción precaria, aunque no es el único elemento. Recordemos que se trata de un proceso en el que convergen privaciones objetivas y subjetivas, urdiendo un modo de vida que limita su interacción social.

Los resultados de los estudios más recientes del gobierno federal sobre la pobreza en el plano nacional, nos remiten a tres aspectos que nos interesan: sus dimensiones y magnitud en cuanto a su significado *como insuficiencia de recursos financieros*, su caracterización socioeconómica en hogares mexicanos, y su evolución. Los indicadores que aportan estos estudios nos dan la posibilidad de acercarnos al estado que guardan tales hogares, en la última década del siglo XX, sobre el aspecto financiero. Sin embargo, es difícil recurrir a ellos para identificar el modo de vida precario de las familias por dos motivos. El primero es de índole metodológica, por el hecho de que en la actualidad no existen datos ni estudios sobre la pobreza a nivel local o intraurbano, además, la información que manejan es de carácter nacional. El segundo tiene que ver

con la concepción de la pobreza implícita en los documentos de la SEDESOL, como una condición social problemática *in situ*, aislada del contexto unidimensional que intentan resolver a través de políticas focalizadas, acciones filantrópicas o soluciones técnicas diseñadas por un equipo de profesionales.⁵

Es necesario resaltar que los documentos de la SEDESOL, sobre la medición de la pobreza, proponen una metodología muy completa en diferentes dimensiones y niveles de agregación, pero creemos que su conceptualización se considera un hecho dado y soslayan en una concepción básica varias dimensiones, que tanto el Banco Mundial como académicos han señalado: la vulnerabilidad y la exclusión social.

Medición de la pobreza, Banco Mundial 2004

El Banco Mundial (BM) se apoya en los recursos que provee la SEDESOL y recurre también a otras fuentes de datos del INEGI sobre hogares, empleo y vulnerabilidad para entender la pobreza en México. Ésta se puede dividir de la siguiente manera: de capacidades humanas, de activos e infraestructura, de ingreso o gasto, de dignidad e inclusión social y vulnerabilidad.

La condición de pobreza se clarifica a partir de tres técnicas sucesivas: crear un indicador de bienestar para conocer el ingreso o gasto *per cápita* o por hogar, fijar una línea de pobreza con la que pueda compararse el indicador, y diseñar «una herramienta estadística —la medición de la pobreza misma— para presentar, en el nivel agregado, los resultados de la comparación por cada hogar de su indicador con la línea de pobreza» (BM, 2004, 7).

⁵ Incluso las propuestas de intervención social de componente participativo —por involucrar a los beneficiarios en el diseño y ejecución de programas— se guían por el criterio de compensar a sectores deficitarios.

De acuerdo a los datos obtenidos en el periodo 2000-2002 (BM, 2004), se manifestó un avance en pobreza moderada en todo el país y una disminución de la pobreza extrema. Mediante una regionalización territorial establecida por CONAPO, la región Pacífico sur tuvo la caída más notoria (6%) en pobres extremos; y la Ciudad de México fue la que incrementó el número de pobladores como pobres moderados (2%) (BM, 2004, 97-98). Otro resultado fue el aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso entre población rural y urbana, donde los pobres urbanos tenían un mayor acceso a los servicios públicos de cualquier orden. El impacto de políticas focalizadas de combate a la pobreza, dirigidas casi exclusivamente a los pobres rurales en los últimos años de la década de los noventa e inicios del presente siglo, explicó la disminución de la pobreza extrema rural aunque dejó de lado el combate a la pobreza moderada del medio urbano.

La utilidad del documento del BM en nuestra investigación, es la aportación de indicadores referentes al hogar y no al individuo; de igual modo, reconoce que los hogares mexicanos pobres presentan incapacidades para insertarse no sólo en el mercado de trabajo, sino también para participar y relacionarse en la comunidad, algo que aún falta en la visión de la SEDESOL.

¿Cuál es la razón que nos impide utilizar la pobreza medida, según el BM, como parte de la reproducción precaria? En primer lugar, y pese a que intenta dar dimensiones sociales a dicho fenómeno, no reconoce que los hogares son *pobres socialmente*. Esto es, el pobre es clasificado como tal por la insuficiencia de recursos, y con esa clasificación se examina el alcance social de la pobreza (vulnerabilidad, exclusión, marginación, etcétera). Además no existe un análisis integral, primero se efectúa una evaluación para determinar su condición; después se observa que la pobreza incide en la interacción social y en la integración al mercado laboral. Sin embargo, no se toma en cuenta que estos hogares recrean dialécticamente un modo de vida que trasciende la escasez material

y que se traduce en un déficit en el ejercicio de sus derechos humanos, sociales y políticos, que a su vez retroalimentan las carencias originales. En segundo lugar, los estudios de la pobreza del BM son de orden nacional y sólo regionalizan en algunas variables con las categorías de rural o urbano; pero no se detienen en la pobreza extrema ni moderada reflejada en zonas urbanas o localidades, ni al interior de ellas.⁶

Medición del bienestar social

El Índice de Bienestar Social tiene el objetivo de medir los indicadores socioeconómicos (vivienda, salud, educación y empleo) con el fin de conocer las condiciones económicas y sociales de los habitantes mexicanos. Este indicador puede ser medido a nivel nacional, municipal e intraurbano (AGEB). No se trata de un indicador constante, pues cada vez que se aplican las variables, los indicadores utilizados se modifican. Un ejemplo de ello es que en su última versión (2000) se valió de 48 indicadores. De los resultados que se obtuvieron, se establecieron siete estratos de bienestar que indicaban los promedios de las características —variables empleadas— dentro de una jerarquía en la que el siete es el mejor nivel de bienestar y el uno es el peor (INEGI, 2004c, s/p); no obstante, debido a su carencia de un marco conceptual específico no ayuda ni para cuantificar pobreza ni marginación. Por lo tanto, este indicador sólo se consulta a través de internet —aunque puede ser exportada la base de datos— y se presenta de manera espacial por medio de los sistemas de información geográfica.

A nivel nacional, el índice de bienestar social muestra al estado de Zacatecas en condiciones intermedias, ya que junto con Durango,

⁶ La pobreza urbana tiene manifestaciones y comportamientos diferentes que la pobreza rural (Cortés *et al*, 2002, 19).

Guanajuato, Michoacán y Tlaxcala componen el tercer estrato: en mejores condiciones de bienestar que los estados del sur y sureste del país y en peores que los del norte, noroeste y occidente (INEGI, 2004c).

Al analizar el índice de bienestar social en los municipios del estado de Zacatecas nos percatamos que no se localizan en el primer, segundo y quinto estrato. Los municipios de Zacatecas y Guadalupe son los únicos clasificados dentro del séptimo con el mejor bienestar social. Calera, Concepción del Oro, Enrique Estrada, Fresnillo, Jalpa, Juchipila, Morelos y Tlaltenango, pertenecen al sexto. En la parte baja de la tabla (tercer estrato) se encuentran los municipios del semidesierto, la Sierra Madre Occidental y Sur: El Salvador, Genaro Codina, Jiménez del Teul, Mazapil, Melchor Ocampo, Pinos y Villa Hidalgo. El resto de los municipios (que comprenden la mayoría) se ubican en el cuarto (INEGI, 2004c).

La ZCZG, a nivel intraurbano (AGEB), se encuentra en una situación muy favorable en comparación con el resto del estado, pero contrastante al interior, pues de los siete estratos establecidos la ZCZG sólo contempla cuatro de ellos (tres, cuatro, seis y siete). Lo anterior explica que el nivel de bienestar en esta zona sea tan distinto, y convivan, por lo tanto, población con alto y bajo nivel socioeconómico. El INEGI (2004c) muestra que el 85.98% de la población de la ZCZG se sitúa en los estratos más altos (sexto y séptimo), y el resto en el tercero y cuarto. En términos espaciales, la población perteneciente al séptimo estrato radica en la parte central de la ZCZG (Centro Histórico de Zacatecas, Lomas de Lago y la zona Campestre-Bernárdez-Santa Rita), la correspondiente al sexto vive en el Centro de Guadalupe, en la zona cercana a la Central de Abastos y en los barrios de Bracho, Díaz Ordaz y La Pinta. Dentro del tercero y cuarto se localizan los habitantes de la periferia de la ZCZG (El Orito, Zona Industrial de Guadalupe, Tierra y Libertad, colonias Toma de Zacatecas —tanto de Zacatecas como de Guadalupe— y las colonias de las faldas del Cerro de la Virgen) (INEGI, 2004c).

Como ya se mencionó con anterioridad, el Índice de Bienestar Social es un indicador compuesto por 48 variables. A juicio personal, es de los más completos, pero su dificultad radica en el hecho de aplicar cuatro etapas en las que se utilizan indicadores formados de todas las variables. Si bien abarca varios aspectos socioeconómicos (empleo, educación, salud y vivienda) aún no examina la segregación socio-espacial, la participación ciudadana y la integración al mercado de trabajo, debido al espacio y la estructura social y no tanto al ingreso. La carencia de una conceptualización impide que nos percatemos de sus objetivos y sus resultados como parte de un análisis de la estructura socioeconómica mexicana. Es casi imposible obtener conclusiones conceptuales de un indicador que tiene el propósito de mostrar la mayor cantidad de variables aplicables al Censo General de Población y Vivienda. En términos de la reproducción precaria, el índice de bienestar social no es útil, pues su meta es lo opuesto a lo buscado por nosotros. En el tema de bienestar social (además de la falta de conceptualización) se pretende conocer los rasgos socioeconómicos de la población; en cambio, en la reproducción precaria se intenta comprender las características sociales, políticas y económicas de las familias con escasez de todo tipo de recursos objetivos y subjetivos.

*Medición del desarrollo humano*⁷

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue diseñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de iden-

⁷ El índice de desarrollo humano (IDH) mide «algunas capacidades y opciones que son esenciales para que las personas participen en la sociedad, contribuyan en ella y se desarrollen plenamente [...] No consiste solamente en contar con todas las capacidades y ampliarlas permanentemente, sino también en procurarlas de manera productiva, equitativa, sustentable y participativa» (CONAPO, 2001a, 11). Es un indicador compuesto que combina: la esperanza de vida al nacer, el logro en educación y el nivel de vida (CONAPO, 2001a, 12).

tificar las capacidades relevantes para mejorar la calidad de vida de la población mundial, saber si efectivamente el ser humano cuenta con esas capacidades (fisiológicas, políticas, económicas, sociales y culturales), al mismo tiempo que las amplía de forma permanente, productiva, equitativa y sustentable (CONAPO, 2001a, 11). El indicador mide la esperanza de vida, el grado máximo de escolaridad alcanzado y el nivel de vida mediante el producto interno bruto *per cápita*, aunque reconocen que no expresa completamente el desarrollo humano y debe ser perfeccionado con otras variables y datos (CONAPO, 2001a, 21).

En nuestra investigación se podría manejar el desarrollo humano como un diagnóstico acerca de cuáles son nuestras capacidades, cómo mejorarlas y utilizarlas para subsistir. En términos teóricos eso es lo que se pretende conocer, pero en realidad no refiere la manera en que se reproduce la población que no cuenta con esas capacidades. Tampoco señala la imposibilidad de acceder a ellas ni brinda algún mecanismo para su obtención. En términos metodológicos creemos que el índice es insuficiente, ya que a pesar de reconocer las dimensiones sociales de las capacidades no las mide como tales, sino que mide las fisiológicas y económicas sin considerar las políticas o las sociales. Es por ello que sólo mostraremos el diagnóstico del IDH en México para situar a nuestro estado y a la ZCZG respecto a la medición.

Los resultados del IDH en el año 2000 demuestran una clara desigualdad en el desarrollo humano: existen estados que presentan altos niveles de IDH (comparables a los países de primer mundo) que conviven con estados que manifiestan grandes comportamientos demográficos diferenciados. Dentro de los 32 estados de la República Mexicana, Zacatecas se ubica en el grupo de desarrollo humano medio alto con la posición 26, antes de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Veracruz. De acuerdo a esta información, también se encuentra en una situación grave porque comparte características similares con los Estados más pobres del país en cuestión de desarrollo humano (CONAPO, 2001a, 14).

Al interior del estado, los municipios de Zacatecas y Guadalupe son los únicos que ostentan niveles altos de desarrollo humano como una forma de reproducir el mismo comportamiento del país (CONAPO, 2001a, 64). Incluso, de acuerdo con este indicador, tienen grandes inconvenientes para que sus pobladores puedan acceder y ampliar sus capacidades.

En el 2001 los resultados del IDH señalan un pequeño aumento del indicador (de 0.76 en 2000 a 0.769 a 2001) en el Estado, lo que no significa un cambio en su jerarquía (desarrollo humano medio alto) ni en el lugar 26 que ocupa a nivel nacional, delante de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Veracruz (PNUD, 2003, 57). Es importante señalar que aunque ha mejorado el IDH en Zacatecas con el paso del tiempo, es en la década de los noventa e inicios del presente siglo cuando ha tenido un menor incremento, como lo expresa la Tabla 1.

TABLA 1
EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
EN EL ESTADO DE ZACATECAS, 1950-2001

Año	Valor de IDH Zacatecas	Valor de IDH Nacional
1950	0.4871	0.4756
1960	0.5096	0.5573
1970	0.5819	0.6382
1980	0.6708	0.7239
1990	0.7397	0.7846
1995	0.7451	0.7925
2000	0.7600	0.8010
2001	0.7690	0.8080

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, México 2002, PNUD, 2003 pp. 57 y 62.

El mayor avance en el desarrollo humano se dio en la década de los ochenta, justo cuando existía una diferencia más marcada respecto al promedio nacional. Lo anterior significa que a pesar del

adelanto en nuestro estado, el país prosperó, lo que le impidió a la entidad mejorar su posición. Cabe destacar que para el 2001 el IDH no presenta datos municipales, locales o intraurbanos.

CONTEXTUALIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ZCZG

*Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe (ZMZG)*⁸

De acuerdo al Censo 2000 (INEGI, 2000a) los municipios de Zacatecas y Guadalupe cuentan con indicadores socioeconómicos favorables en comparación al resto del estado, como ya se había comentado. En la Tabla 2 se enlistan los que consideramos más importantes y que pueden reflejar la gran disparidad entre todos los municipios de la entidad.

TABLA 2

POSICIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y GUADALUPE EN VARIABLES SOCIOECONÓMICAS RESPECTO AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, 2000

VARIABLE DEMOGRÁFICA

Variable	Proporción de los municipios	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población	0.09	2	-	0.009 Susticacán
	Zacatecas 0.08	3		
	Guadalupe			
Población en la cabecera municipal	0.92	1	0.49	0.260 Mazapil
	Zacatecas 0.72	3		
	Guadalupe			

⁸ Cuando hablamos de Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe (ZMZG) nos referimos a la unión espacial y funcional de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, al hablar de Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe (ZCZG) nos referimos a la unión espacial y funcional de las ciudades o localidades urbanas de Zacatecas y Guadalupe.

REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

VARIABLE SALUD

Variable	Proporción de los municipios	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población derechohabiente	0.63 Zacatecas	2	0.32	0.09 Atolinga
	0.54 Guadalupe	4		
Promedio de hijos vivos en mujeres de 12 años y más	2.4 Zacatecas	57	3.11	4.11 El Salvador
	2.42 Guadalupe	56		

VARIABLE EDUCACIÓN

Variable	Proporción de los municipios	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población de 15 años y más alfabeta	0.96 Zacatecas	1	0.91	0.82 Jiménez del Teul
	0.95 Guadalupe	3		
Población de 5 años y más sin instrucción	0.03 Zacatecas	57	0.09	0.18 El Salvador
	0.04 Guadalupe	55		
Población de 15 años y más con primaria incompleta	0.12 Zacatecas	57	0.28	0.46 Joaquín Amaro
	0.16 Guadalupe	56		
Población de 15 años y más con primaria completa	0.15 Zacatecas	57	0.23	0.33 Genaro Codina
	0.17 Guadalupe	56		
Población de 18 años y más con estudios superiores	0.24 Zacatecas	1	0.08	0.01 Genaro Codina
	0.20 Guadalupe	2		
Grado promedio de escolaridad	9.38 Zacatecas	1	6.46	4.30 Joaquín Amaro
	8.66 Guadalupe	2		

CONCEPTUALIZACIÓN Y EVIDENCIAS EN ZACATECAS-GUADALUPE (1990-2004)

VARIABLE INGRESO

Variable	Proporción de los municipios	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
PEA	0.05 Zacatecas	1	0.37	0.21 Jiménez del Teul
	0.47 Guadalupe	2		
Población ocupada en actividades terciarias y secundarias (urbanas)	0.94 Zacatecas	1	0.76	0.42 Mazapil
	0.90 Guadalupe	2		
Población ocupada que no recibe ingresos por trabajo	0.03 Zacatecas	57	0.15	0.49 Joaquin Amaro
	0.04 Guadalupe	56		
Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos por trabajo	0.17 Zacatecas	1	0.09	0.01 Genaro Codina
	0.17 Guadalupe	2		

VARIABLE VIVIENDA

Variable	Proporción de los municipios	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Con techo de losa, concreto o tabique	0.91 Zacatecas	4	0.74	0.33 Villa de Cos
	0.86 Guadalupe	6		
Con agua potable entubada al interior	0.87 Zacatecas	1	0.58	0.08 Jiménez del Teul
	0.78 Guadalupe	3		
Con paredes de tabique, block, cemento, piedra o cantera	0.88 Zacatecas	1	0.50	0.04 Melchor Ocampo
	0.80 Guadalupe	2		
Sin drenaje	0.04 Zacatecas	57	0.28	0.78 Melchor Ocampo
	0.09 Guadalupe	56		
Con energía eléctrica	0.98 Zacatecas	1	0.95	0.77 El Salvador
	0.97 Guadalupe	3		
Promedio de ocupantes por cuarto	1.13 Zacatecas	57	1.47	2.12 Genaro Codina
	1.31 Guadalupe	51		

Fuente: SCINCE, INEGI, 2000a.

Demográficamente, los municipios de Zacatecas y Guadalupe son los más poblados del estado después de Fresnillo (que concentra el 13.5%); y reúnen la mayor cantidad de habitantes en su localidad. Además, presentan las tasas de crecimiento natural y social más altas durante el primer quinquenio de la década de los noventa (Padilla, 1998, 16-17).

En lo que corresponde a la salud, la cobertura en la ZMZG no es la más eficiente del estado, ya que Concepción del Oro ocupa el primer lugar y Melchor Ocampo el tercero; ambos se ubican dentro de los municipios rezagados en materia social y humana de Zacatecas. La cobertura de los servicios de salud es mayor a la de la ZCZG, debido a la concentración de los habitantes en la cabecera municipal.

La ZMZG, en materia educativa, posee el mayor porcentaje de población alfabeta⁹ y con estudios superiores, en contraste con el municipio de Genaro Codina que se sitúa en último lugar. Estas proporciones están por encima del nivel estatal. Juchipila se encuentra en el segundo puesto en cuanto a población con estudios superiores, aunque tiene una diferencia de 15.1 puntos porcentuales respecto a Zacatecas y 11.1 a Guadalupe.

Referente al ingreso y a la población económicamente activa (PEA), la comparación entre Zacatecas y Guadalupe con el resto de los municipios de la entidad es enorme. Tan sólo en población ocupada en actividades urbanas (sector secundario y terciario) existe una diferencia de 53 puntos porcentuales entre Zacatecas y Mazapil. En vivienda, algunos de los indicadores no son tan drásticos: Atolinga, Benito Juárez, Juchipila y Momax les anteceden en casas con techo de losa, concreto o tabique. Por último, el municipio de Zacatecas es el que tiene menor hacinamiento al contar con el promedio más bajo de ocupantes por cuarto, en viviendas parti-

⁹ El municipio de Morelos es el segundo con mayor población que sabe leer y escribir. Colinda con la ZCZG (se localiza a diez kilómetros al noroeste).

culares habitadas de todo el estado, mientras que Guadalupe ocupa el séptimo lugar.¹⁰

El Censo 2000 nos ofrece un mosaico socioeconómico acerca de la situación de los municipios del Estado, donde Zacatecas y Guadalupe presentan indicadores benéficos y dispares con los demás. Debido a ello podemos determinar que la ZMZG no se encuentra en las peores condiciones de la entidad, al contrario, se demuestra que en la unión espacial de ambos municipios, con características socioeconómicas favorables, existen varias familias que viven en condiciones deplorables.

El índice de marginación municipal elaborado por el CONAPO en el año 1990, considera, exclusivamente, al municipio de Zacatecas con un grado muy bajo de marginación y a Guadalupe con bajo grado (CONAPO y CONAGUA, 1993, 285-287). Para el año 2000 el cálculo del mismo índice los ubica dentro de la categoría de muy bajo grado (CONAPO, 2001, 29). En lo referente a la marginación municipal, la ZMZG muestra condiciones bastante favorables en contraste con los otros municipios a lo largo de los años noventa. El de Guadalupe ha mejorado las condiciones socioeconómicas de sus pobladores (progresó de baja marginación a muy baja) y junto con General Joaquín Amaro y Tlaltenango¹¹ es de los pocos que ascendió su grado de marginación en esa década. De este modo, la ZMZG se convirtió en la única que cuenta con las condiciones socioeconómicas y políticas necesarias para que sus habitantes se integren, si no de manera óptima, por lo menos suficiente.

En general, ese periodo fue desfavorable para el estado de Zacatecas en el progreso de las condiciones de la calidad de vida

¹⁰ Parece ser el hacinamiento el indicador donde existe una diferencia importante entre Guadalupe y Zacatecas, eso se debe a que en las comunidades rurales de Guadalupe aún se presenta alto hacinamiento. En el próximo apartado se verá que el hacinamiento al interior de la ZMZG ya no es tan desigual.

¹¹ Tlaltenango pasó de ser un municipio con marginación media a marginación baja y General Joaquín Amaro de marginación alta a media.

de sus pobladores. De los 57 municipios de la entidad, tres de ellos mejoraron su nivel de marginación, 47 permanecieron igual y siete empeoraron sus condiciones socioeconómicas.¹² (CONAPO-CONAGUA, 1993, 285-287 y CONAPO, 2001, 166-168). Cabe resaltar, que de este último grupo cuatro colindan con la ZMZG, por lo que podríamos preguntarnos si dicha zona ha afectado el desarrollo económico y social de los municipios vecinos en la década final del siglo veinte.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y calculado por CONAPO en México, expone que sólo los municipios de Guadalupe y Zacatecas ofrecen un desarrollo humano alto en el año 2000 (CONAPO, 2001a, 64 y 130-131).

Las ciudades del estado de Zacatecas y sus contrastes socioeconómicos

De acuerdo con el censo del año 2000, si se analizan los indicadores por municipio no se obtienen los mismos resultados que al estudiar las localidades o las cabeceras municipales. Los indicadores socioeconómicos mejoran notablemente en las localidades urbanas más grandes, como Guadalupe, donde se observa un avance en comparación a su municipio debido a la captación de servicios y actividades propias de una ciudad como la ZCZG.¹³

Con base en lo anterior, es importante hacer una comparación entre las localidades mencionadas. La ZCZG es la unión espacial de la capital del estado y la Villa de Guadalupe, surgida a partir del

¹² Sain Alto (pasó de marginación media a alta), Cuauhtémoc, Momax, Moyahua de Estrada, Ojocaliente, Vetagrande y Villanueva (de baja marginación a media).

¹³ Aunque Zacatecas y Guadalupe son localidades diferentes, a partir de este momento las consideramos como una sola debido a su unión espacial y funcional. De igual modo, serán comparadas con el resto de las localidades del estado las cabeceras municipales de los 55 municipios restantes como ZCZG.

crecimiento demográfico, verificado primero en un inicio en Zacatecas y después en Guadalupe en las décadas de los setenta y ochenta. Ya para el año 2000, la ZCZG contaba con 192 826 habitantes¹⁴ y era la zona urbana más grande de la entidad. Según el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000a), la ZCZG cuenta con los indicadores más elevados en materia educativa, en la provisión de servicios básicos y distribución del ingreso, tal como se muestra en la Tabla 3.

TABLA 3
POSICIÓN DE LA ZCZG EN VARIABLES SOCIOECONÓMICAS RESPECTO AL RESTO DE LAS LOCALIDADES DEL ESTADO, 2000

VARIABLE DEMOGRÁFICA				
Variable	Proporción de la ZCZG	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población respecto a la población estatal en localidades	0.28	1	-	0.007 Joaquín Amaro
VARIABLE SALUD				
Variable	Proporción de la ZCZG	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población derechohabiente a servicios de salud	0.660	2	0.34	0.140 Mezquital del Oro
Promedio de hijos vivos en mujeres de 12 años y más	2.245	57	3.08	4.000 Jiménez del Teul

¹⁴De los cuales el 59% corresponden a la capital del estado y el resto a la Villa de Guadalupe.

REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

VARIABLE EDUCACIÓN

Variable	Proporción de la zczg	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Población de 15 años y más alfabeta	0.970	1	0.920	0.81 Jiménez del Teul
Población de 5 años y más sin instrucción	0.035	55	0.089	0.19 Jiménez del Teul
Población de 15 años y más con primaria incompleta	0.110	57	0.260	0.39 Joaquín Amaro
Población de 15 años y más con primaria completa	0.140	56	0.220	0.28 Cañitas de Felipe Pescador
Población de 18 años y más con estudios superiores	0.260	1	0.080	0.02 Pánfilo Natera
Grado promedio de escolaridad	9.675	1	6.570	4.99 Susticacán

VARIABLE INGRESO

Variable	Proporción de la zczg	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
PEA	0.51	1	0.41	0.28 Jiménez del Teul
Población ocupada en actividades terciarias y secundarias (urbanas)	0.95	2	0.82	0.60 Trinidad García de la Cadena
Población ocupada que no recibe ingresos por trabajo	0.02	57	0.11	0.03 Joaquín Amaro
Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos por trabajo	0.19	1	0.08	0.03 Pánuco

CONCEPTUALIZACIÓN Y EVIDENCIAS EN ZACATECAS-GUADALUPE (1990-2004)

VARIABLE VIVIENDA				
Variable	Proporción de la zczg	Posición en el Estado	Promedio estatal	Proporción más baja o más alta
Con techo de losa, concreto o tabique	0.94	45	0.81	0.23 Mazapil
Con agua potable entubada al interior	0.90	46	0.74	0.06 Jiménez del Teul
Con paredes de tabique, block, cemento, piedra o cantera	0.92	1	0.54	0.09 Mazapil
Sin drenaje	0.01	53	0.10	0.29 Melchor Ocampo
Con energía eléctrica	0.98	50	0.97	0.86 El Salvador
Promedio de ocupantes por cuarto	1.14	55	1.40	1.89 Trancoso

Fuente: SCINCE, INEGI, 2000a.

Al comparar las Tablas 2 y 3 podemos observar que los datos municipales son inferiores a los de las localidades. Sin embargo, mientras que los números de los primeros se mantienen estables, en los otros existe una mayor dispersión y no ofrecen grandes tendencias, salvo el dominio de la zczg en cuanto al resto de las localidades. Es claro que los municipios conservan una estabilidad en sus indicadores respecto a su posición estatal; por ejemplo, los que tienen deficiencias considerables en la dotación de servicios son los mismos que presentan retrasos educativos o falta de ingresos (municipios del semidesierto —El Salvador, Mazapil—, o del noroeste —Jiménez del Teul).

En los datos por localidad no hay un patrón parecido, pues los indicadores no son homogéneos: el indicador de bienestar puede ser muy alto en salud, pero el más bajo en ingresos. Esto se debe a

la importancia de la localidad en el plano estatal y a la asignación del gasto público en servicios educativos o de salud. En la información por localidad aparece una gran diversidad de cabeceras en tanto que en los datos municipales se establece un número determinado de nombres municipales.

Un dato relevante, que no está expresado en la Tabla 3, es el papel de Fresnillo, la segunda ciudad más grande del estado con 97 023 habitantes, registrado en el año 2000. Dentro de un patrón específico diferente, Fresnillo ocuparía el segundo puesto en cuanto a los mejores indicadores de bienestar socioeconómicos. En realidad, la Tabla 3 muestra datos discordantes que se aproximan al promedio estatal. Un ejemplo es el número de ocupantes por cuarto en una vivienda (1.31), por encima de la zczg y muy parecido al estatal. De hecho, la tabla señala que los indicadores de las localidades son afectados por otros criterios, no tanto a través de los diferenciales causados por la proporción de población, que se relacionan con la dotación de los recursos financieros de parte del gobierno estatal y municipal, en la que la zczg es altamente beneficiada.

Asimismo, siguiendo la información de la Tabla 3, la zczg reúne más de la cuarta parte de los habitantes de las localidades que tiene el estado, al contrario de la comunidad de Joaquín Amaro, cuya concentración demográfica quizá sea el primer señalamiento para proveer, de manera prioritaria, el abastecimiento de los servicios públicos y privados, antes que a cualquier otra en la entidad. En salud, es la segunda localidad con mayor población derechohabiente después de Concepción del Oro (78.3%). Es evidente que a nivel local este indicador es más alto que en el plano municipal. En términos de fecundidad, tiene el promedio más bajo de hijos nacidos vivos y en mujeres de doce años y más,¹⁵ en

¹⁵ Si separamos la ciudad de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas, aquélla presenta un promedio de hijos nacidos vivos de mujeres mayores a doce años mucho más bajo que el de la capital del estado (2.17 contra 2.32).

comparación con el resto de las localidades del estado, debido al fácil acceso al empleo y a la educación y por las actividades netamente urbanas realizadas en ella.

La zczg muestra en materia educativa la mejor cobertura tanto en la población que sabe leer y escribir como en la que tiene estudios superiores. Por esta razón, posee el mayor grado de escolaridad e inclusive supera al de la zmzg (9.675 contra 9.2). Lo anterior significa que se ubica por arriba de los indicadores municipales. En población mayor de quince años con primaria completa, la localidad de Joaquín Amaro cuenta con la proporción más alta (seguido de la zczg), a pesar de la aparente paradoja por el alto porcentaje de habitantes que no concluyeron la educación primaria, y puesto que de los individuos que saben leer y escribir, una parte considerable se quedó en estudios primarios (completos o incompletos), y muy pocos cursaron la secundaria.

En lo económico el Censo 2000 aporta información distinta a nivel local y municipal. El porcentaje de PEA es más elevado en las localidades que en los municipios. En promedio, la PEA de las cabeceras municipales equivale al 41.4% de población de doce años y más; la zczg tiene el porcentaje más alto. Aunque en la población ocupada que se dedica a actividades secundarias y terciarias, posee el segundo sitio con 95%, mientras que Vetagrande se encuentra a la delantera con el 97%, en oposición a Trinidad García de la Cadena. Cabe mencionar, que al interior de las comunidades rurales no es tan usual que la mayoría de sus habitantes estén en condiciones para trabajar.

En relación al ingreso, nos centraremos en dos indicadores que sitúen a la zczg. Primero, en la proporción de población ocupada que no recibe ingresos por trabajo, detenta el valor más bajo, en oposición a la localidad de Juan Aldama. Segundo, la proporción de población ocupada que recibe más de cinco salarios mínimos por concepto de trabajo señala que contiene el valor más alto a diferencia de Pánuco, donde el contraste es evidente.

Al igual que en los datos municipales, en vivienda, la zczg muestra grandes deficiencias en su cobertura. Por ejemplo, en el suministro de agua potable en las viviendas particulares habitadas, posee la décimo primera posición con el 90%, inferior al nivel municipal (Zacatecas con el primer lugar y Guadalupe con el tercero). Dicha posición se ubica por encima del promedio de las localidades y es menor en comparación a Apozol, Chalchihuites, Momax, Morelos, Moyahua de Estrada, Sain Alto, Tepechitlán, Tepetongo, Teul de González Ortega y Villa García; no obstante, la localidad que se sitúa hasta el final es Jiménez del Teul.

La zczg en provisión de drenaje mantiene el cuarto sitio después de Jalpa, Jerez y Morelos. A pesar que el promedio de las localidades alcanza el 81%, este dato no refleja las drásticas desigualdades que existen al interior de cada una de ellas. En El Salvador sólo el 0.4% de las viviendas particulares habitadas cuenta con drenaje. En la energía eléctrica, la zczg manifiesta un valor más alto que el promedio general pero menor al de ciertas localidades que poseen el 99% de servicio eléctrico en sus viviendas, como Apozol, Jalpa, Juchipila, Moyahua de Estrada, Nochistlán, Sain Alto y Tepechitlán, a diferencia de El Salvador que únicamente provee el 86%.

En sí, la zczg presenta indicadores de bienestar social y económico muy favorables en comparación al resto de las cabeceras municipales. La razón principal podría ser demográfica: es la ciudad más grande del estado, pero tiene grandes inconvenientes para dotar de manera homogénea e igualitaria servicios públicos (agua, drenaje, electricidad) a sus pobladores con menos recursos financieros. En esa disyuntiva, creemos que las razones radican más en la forma en cómo se distribuyen los recursos, en especial los públicos.

El hecho de que la zczg ofrezca los mejores indicadores socio-económicos del Estado, no significa que se encuentre en condiciones homogéneas para sus pobladores, ya que los indicadores de dotación de servicios públicos evidencian la desigualdad al inte-

rior de ella. Es decir, existe un amplio porcentaje de población que carece de suficientes recursos financieros y su capacidad socioeconómica no basta para cubrir sus necesidades básicas.

El índice de marginación urbana (2000) elaborado por CONAPO (2002a, 216) muestra a la ZCZG como la única localidad mayor a 15 mil habitantes con un grado muy bajo de marginación. Otras localidades importantes del estado como Calera, Fresnillo, Jalpa, Jerez, Nochistlán, Ojocaliente, Río Grande y Tlaltenango, tienen un bajo nivel de marginación. Las demás localidades de la entidad se ubican entre alto y bajo grado; en realidad no existe en el estado ninguna localidad con grado muy alto de marginación.

Asimismo, este índice presenta los diferentes estratos del fenómeno al interior de la ZCZG: el aumento progresivo de marginación en las colonias periféricas tercera sección de Tierra y Libertad, Toma de Zacatecas (noreste y noroeste de la ZCZG, respectivamente), colonia CTM (al sur), tercera sección de la colonia Lázaro Cárdenas (al norte) y Miguel Hidalgo (al oeste), que contrasta con la muy baja marginación de su parte central (Hidráulica, Campestre, Bernárdez). De acuerdo con su descripción, el 22.1% de las AGEB de la ZCZG se consideran de muy bajo grado de marginación, 41.4% de bajo, 28.9% de medio, 6.2% de alto y 1.4% de las AGEB clasificadas como de muy alta marginación (CONAPO, 2002a, 25).

Por último, en los mapas ofrecidos por el CONAPO (2002a, 84) se contabiliza a las localidades de Saucedo de la Borda y Vetagrande con una marginación muy alta, lo que confirma la enorme diferencia intraurbana de ésta y de las condiciones socioeconómicas existentes entre la ZCZG y las localidades cercanas. Cabe mencionar que el índice de desarrollo humano (IDH) no se ha calculado para las localidades urbanas ni al interior de ellas.

*Oferta de trabajo y sus condiciones de precariedad
en la ZCZG, ENE¹⁶ 1988, 2001-2004*

La ENEU y la ENE¹⁷ son encuestas sobre las condiciones de empleo, útiles para dar una idea acerca de la estructura productiva de la zona urbana analizada. Creemos que la marginación de los hogares es producto de las condiciones económicas de la ZCZG. El deterioro de la familia, como centro de unificación y desarrollo de los seres humanos, proviene de la incapacidad de la estructura productiva de la ciudad para emplear a sus habitantes. Para el INEGI, las localidades de Zacatecas y Guadalupe integran el área urbana de Zacatecas (AUZ), que equivale a la ZCZG, en la cual se aplicaron por trimestre la ENEU y la ENE.

En la presente investigación la ENEU nos es útil por dos motivos. Primero, nos ayuda a conocer el estado en el que se encuentra el mercado de trabajo de la zona en la década de los noventa, además podemos identificar sus características principales y en qué oferta de trabajo se sitúa a los grupos que presentan reproducción precaria. Segundo, nos ofrece información del tipo de empleo y las consecuencias en cuanto a la obtención de ingresos que afectan la reproducción de la familia, en términos de recursos y cómo se integra a la estructura productiva y social. No debemos olvidar que el empleo es una de las dimensiones de la reproducción precaria.

¹⁶ Por cuestiones metodológicas y operativas, el INEGI implantó la ENEU en 1998 y la ENE en el segundo semestre del año 2000. Para fines de la investigación la utilización de una o de otra no implica grandes cambios ya que la ENEU presenta los datos de manera relativa y la ENE de manera absoluta siendo las mismas variables y de forma agregada; además las muestras se siguen aplicando exclusivamente a la ZCZG (INEGI, 2003b, sin página). A partir de enero de 2005, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) sustituye a la ENE y ENEU, la ENOE tiene la finalidad de conocer la estructura laboral y su evolución. Esta encuesta ya contabiliza al empleo rural y se distingue del urbano por el desglose de cuatro categorías de tamaño de localidad (INEGI, 2005, 3-4).

¹⁷ A partir de este momento, tomamos como sinónimos la ENE y ENEU por los motivos que rigen en el anterior pie de página.

Por otra parte, la ENEU no contribuye con nuestros propósitos al ofrecer un análisis agregado de la información, ya que sólo ofrece datos generales referentes al conjunto de la ZCZG y no relaciona el mercado de trabajo con la capacidad productiva de la economía urbana (número, tipo y localización espacial de los negocios), ni con la estructura social (tipo de población, nivel educativo, ingresos y componentes demográficos del empleo).

Para nosotros la ENEU servirá de referencia al ubicar a la ZCZG y su desarrollo en el mercado de trabajo, así como su influencia en las familias con grandes deficiencias monetarias, restricciones en el empleo, dificultad para acceder a los servicios públicos, falta de educación e imposibilidad de utilizar sus capacidades políticas, sociales y culturales de la misma manera en que son aprovechadas por otras familias en circunstancias diferentes. A continuación presentamos las variables que nos ayudan a comprender las especificidades del mercado de trabajo de la ZCZG:

a) A pesar que más de la mitad de la población mayor de doce años es apta para trabajar (PEA), existe una tendencia que señala el dominio de los hombres en este aspecto (73%) durante el periodo analizado (1998, 2001-2005). Las mujeres no se integran fácilmente al mercado de trabajo y tienen una probabilidad mayor de ser afectadas por la tasa de desempleo abierta (3.4), con una tendencia a incrementarse a través del tiempo: en abril de 2004 llegó a 5.6 con respecto al 2.7 de los hombres (INEGI, 1998, 2001-2004, 2005, 98).

b) Los jóvenes de doce a 24 años tienen menores posibilidades de encontrar empleo en el momento en que lo solicitan, en especial los que sobrepasan de 20 años. Los jóvenes que se integran al mercado de trabajo con una carrera técnica o profesional terminada y que son aún hijos de familia, son los más vulnerables al desempleo. Aunque la mayoría de ellos busca un trabajo en el sector servicios, tienden a enfilarse en actividades comerciales con el fin de lograr una mejor capacitación en un empleo temporal. Sin embargo, la ZCZG muestra mayor incapacidad para emplear a estos

jóvenes con el paso de los años: existe una inclinación a incrementar el tiempo de espera o de desempleo abierto a más de nueve semanas.

c) El 50% de la población ocupada se concentra en el sector terciario, con una clara tendencia a dominar la rama comercial. A pesar que las ocupaciones más solicitadas en la ZCZG son las de los servicios personales (empleados), los servicios de transporte (choferes, ayudantes y mecánicos) y las actividades industriales (obrerros, *maistros* y peones), aumentan, de manera lenta y segura, los comerciantes y vendedores ambulantes, al pasar de 14% a 15.8% de la población ocupada en los primeros cuatro años del siglo XXI.

d) La jornada laboral por semana durante el periodo analizado tiene un comportamiento errático, pero son significativas las causas por las cuales se establece una jornada menor a 35 horas, pues ésta se convirtió en «un horario normal» (INEGI, 2005, 100); es decir, el 65% de los que trabajan lo hacen por menos de 35 horas porque aluden a un trabajo precario.

e) En cuanto al ingreso que reciben, la mayor parte de la población ocupada de la ZMZG recibe entre uno y cinco salarios mínimos, mas con una clara tendencia a disminuir (62% en 1998, 60% en 2001 y 52.7% en 2004). Esto se debe al incremento alarmante de los «no especificados» (5% en 1998, 9.3% en 2001 y 21.6% en 2004) (INEGI, 1998, 2001-2004, 2005). Su aumento quizá es causado porque los trabajadores no deseen informar cuánto ganan, o porque desconozcan con exactitud el salario que perciben. Nos inclinamos a esto último, ya que al incrementarse las actividades, las jornadas y los tipos de ocupación precarios, los trabajadores simplemente no saben cuánto y en qué forma son remunerados. Lo anterior significa, por ejemplo, que un comerciante ambulante no conoce con precisión si recibió un salario mínimo o no, si su ingreso depende de las ventas que logre en un día y un mercado que tiene condiciones cambiantes.

Un dato que fundamenta nuestra idea sobre el predominio del trabajo precario en la ZCZG es el tamaño de la empresa: de 1998 al

2004 se elevó el número de empresas que cuentan de una a cinco personas, de 37% a 42%; de ellas, el 42% carece de un local fijo donde establecerse. El ambulante se vuelve una característica principal no sólo del tipo de micronegocios establecidos, sino del modo de ocupación de la fuerza de trabajo de la ZCZG.

La estructura productiva de la ZCZG parece cimentarse en una estructura comercial y de servicios de tamaño pequeño, en la que el ambulante incrementa su importancia. Debido al considerable crecimiento del subempleo, el desempleo es mínimo y se caracteriza por solicitar, principalmente, jóvenes profesionistas que trabajen jornadas pequeñas, sin prestaciones y con un bajo salario. Por lo tanto, el abaratamiento de la fuerza de trabajo y la vulnerabilidad de su seguridad social implican un estilo de vida lleno de restricciones en sus condiciones vitales.

A manera de conclusión

Los indicadores socioeconómicos de algunas ciudades mexicanas ocultan en su interior, además de una clara heterogeneidad, una regionalización de acuerdo con el tamaño de la ciudad, la provisión de servicios básicos públicos y la especificidad de su estructura productiva. En el caso de la ZCZG, ésta se encuentra en una situación intermedia gracias al fomento de actividades terciarias, la provisión de determinados servicios públicos (agua potable, drenaje, electricidad) y la cobertura de ciertos derechos primarios (salud, educación).

El índice de marginación urbana, aplicado por el CONAPO, muestra la misma tendencia. El avance de formas de exclusión que padecen aquéllos, cuyas capacidades económicas y sociales son menores para acceder a mejores empleos y servicios públicos, a la participación comunitaria y social, ha dejado en un nivel de baja marginación a la zona urbana más grande del estado de Zacatecas.

A lo largo de la década de los noventa, la pobreza manifiesta un comportamiento muy parecido al ciclo económico; aun así los resultados del año 2000 presentan un detrimento de la distribución igualitaria del ingreso y de la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades básicas. El aumento de la pobreza permite efectuar un análisis detallado de las formas en que los hogares la han enfrentado. No hay que olvidar que el comportamiento de los hogares rurales y pobres es muy diferente al de los urbanos de su misma categoría, al igual que al de los no pobres. Aunque la mayor parte de los ingresos de las familias pobres proviene del trabajo, las transferencias que reciben a través de políticas de subsidio y de ayudas familiares se convierten en el punto central para sufragar sus necesidades básicas (alimenticias y de salud).

Conforme sean menores las perspectivas de mejorar su bienestar, el fomento de la educación y el cuidado personal tienen poca incidencia en las prioridades de los hogares pobres. En ese orden de ideas, las carencias de los pobres del 2002 son mayores que las que tenían los de 1998, y sus políticas de combate parecen focalizarse en hogares con pobreza alimenticia, principalmente en las zonas rurales. Quizá por ello, la crítica a programas como OPORTUNIDADES Y PROCAMPO es visible: la pobreza urbana ha crecido de manera más rápida y alarmante que la rural (Damián y Boltvinik, 2003). La pugna contra la pobreza no consiste en elaborar políticas específicas de erradicación, más bien en la correlación con el crecimiento económico y el fomento al empleo que promueva el país (BM, 2004). El comportamiento paralelo de la pobreza y el ciclo económico corresponden a la incapacidad de la estructura productiva mexicana para difundir la competitividad y la creación de empleos en un marco de mayor integración internacional.

Respecto a las políticas de combate a la pobreza, es importante señalar que su impacto es limitado frente a los saldos sociales de aquéllas de ajuste estructural y neoliberal, regresivas en términos de la distribución del producto social. No obstante, el Banco Mun-

dial rechaza las políticas sociales generalizadas porque considera que son los *no pobres* quienes aprovechan las políticas progresivas como el acceso a la educación masiva, servicios médicos, provisión de servicios públicos, etcétera (BM, 2004, 186).

En su más reciente aparición, el Censo de Población y Vivienda (2000) sigue siendo la base de datos más útil, en ella se encuentra gran parte de las variables que facilitan cualquier análisis. De igual modo, se emplea para la elaboración y aplicación de distintas técnicas metodológicas e indicadores de orden socioeconómico. El índice de marginación urbana es uno de ellos puesto que es fácil de calcular, se usan diferentes niveles de agregación y tiene una amplia aceptación. El CONAPO, se apega a la tradición de emplear el indicador que más nos acerque a las restrictivas capacidades humanas y económicas de la población en México, busca identificar que la marginación, vivida por la población, ha sido consecuencia de la incapacidad socioeconómica y de la manera en cómo se ha integrado a la estructura productiva y sociopolítica de la comunidad.

La ENIGH permite conocer patrones y comportamientos de ingreso y consumo de los hogares, además es la base para que la medición de la pobreza no sea medida por individuo sino por hogar. La SEDESOL, tomando en cuenta a la ENIGH y al Censo 2000, establece el patrón de comportamiento de la pobreza en México, valiéndose de una metodología cada vez más compleja. El objetivo del Banco Mundial es mejorar la conceptualización de la pobreza, involucrando sus dimensiones básicas, además de lograr una relación con el ámbito productivo y sociopolítico.

El Censo 2000, como fuente de información, y el índice de marginalidad urbana, como técnica metodológica, se utilizan para explicar las heterogeneidades al interior de las ciudades. La propuesta de medición de la población que efectúa la SEDESOL, a través de la ENIGH, todavía no es una técnica accesible, pues no ofrece datos a nivel localidad y mucho menos a nivel AGEB y colonia.

Debido a esto, en los próximos apartados presentamos propuestas metodológicas y de información que permiten visualizar la pobreza y las estrategias de reproducción de las familias. Recordemos que nuestro objetivo, planteado desde un inicio, no es saber las restricciones del ingreso para satisfacer necesidades o la privación de capacidades, más bien nos interesa conocer un estilo de vida que raya en la precariedad y que incluye la privación de capacidades y restricciones de ingreso.

TERCERA PARTE

METODOLOGÍA Y RESULTADOS SOBRE LA
REPRODUCCIÓN PRECARIA EN LA ZCZG, 1990-2000

ORÍGENES DEL FENÓMENO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA

Pobreza

Continuando con la misma idea que se ha manejado en los apartados anteriores, en el presente apartado los objetivos que hemos planteado estriban en proponer una metodología que identifique, espacial y conceptualmente, la reproducción precaria de las familias y/o los elementos explicatorios de ella; conocer su patrón de localización en la ZCZG en los años noventa; y analizar las características elementales de las áreas de la ZCZG con los niveles más elevados de reproducción precaria. Por lo tanto, es importante detenernos en algunos aspectos relativos a la cuantificación de la *línea de pobreza* y el *índice de marginación*, que nos permitan observar las similitudes y diferencias que presenta el fenómeno de reproducción precaria.

El análisis de la pobreza ha sido primordial en los estudios económicos, ya que desde la década de los setenta se eliminó la conceptualización de pobreza como la incidencia de «gente que permanece sin empleo o casualmente empleada, incluso en los periodos en que se aproxima el pleno empleo y la prosperidad» (Matza, David citado por CONAPO-CONAGUA, 1993, 18), para determinarla como un problema estructural asociado al modelo de desarrollo. En ese sentido, consideramos que los pobres son aquéllos que tienen insuficiencias en el ingreso y no cubren las necesidades básicas.

En México, la crisis de la década de los ochenta tuvo un fuerte impacto en la clase trabajadora. El efecto inflacionario y el endeudamiento público provocaron un deterioro del ingreso, además del aumento de las desigualdades sociales. En el proceso de rees-

tructuración de la economía mexicana, basado más en el aumento de productividad que en el efecto multiplicador del gasto, se han integrado a los pobres estructurales, los *nuevos pobres*, quienes han dejado de cubrir sus necesidades básicas porque la insuficiencia de ingresos ha sido cada vez mayor. Los *nuevos pobres* comparten similitudes socioculturales con los *no pobres* en el número de hijos y el acceso a la enseñanza media y superior; por lo que respecta a los *pobres estructurales*, su afinidad se manifiesta «por ahora, en las carencias ligadas al consumo cotidiano y a variables asociadas a la crisis (desempleo, falta de cobertura de salud, precariedad laboral, etcétera) pero no en su historia» (Calderón y Perlbach, 2000, 124).

A partir de entonces, la idea de la pobreza como privación e incapacidad de satisfacer las necesidades fundamentales del ser humano (Hernández Laos, 2001, 861) se valoró en dos dimensiones. La primera se refiere a la restricción de recursos financieros o carencia de ingresos, mediante una variante de medición que abarca a la Línea de Pobreza (LP) y a la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), que evalúa los mínimos nutrientes requeridos *per cápita* y el costo. Alude también a los intervalos de clase que definen las líneas de pobreza, o bien, las zonas de pobreza extrema y absoluta. Otra variante es la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), que mide el costo de bienes y servicios indispensables para la reproducción de un hogar y divide a la población en *pobres* y *no pobres*, a partir del gasto e ingreso de las familias (CONAPO-CONAGUA, 1993, 12).

Consideramos ambos métodos complementarios debido a que sólo se enfocan a ciertas fuentes de bienestar (ingresos y activos de consumo) sin involucrar implícita o explícitamente al resto de ellas (patrimonio familiar, acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo libre para el trabajo doméstico, educación, reposo, el conocimiento de las personas como satisfactores directos de la necesidad humana del entendimiento, e indicadores del grado de desarrollo del ser humano) (Boltvinik, 2003, Damián y Boltvinik, 2003).

La segunda se centra en la privación de capacidades, se parte de la noción de pobre como la deficiencia de las fuentes de bienestar en su conjunto, en el entendido de que existe un limitado efecto sustitutivo entre ellas. Esta valoración utiliza el Método de Medición Integrada de la Pobreza¹ (MMIP), ya que mide la insatisfacción de las necesidades humanas de manera directa y en otras dimensiones lo hace de modo indirecto (Boltvinik, 2003, 464). La complejidad del método y la incapacidad de obtener datos como tiempo para la educación, actividades domésticas y reposo lo convierten en una herramienta poco empleada. Aunque existe un amplio número de indicadores sobre la pobreza,² el actual gobierno federal mexicano, a través de SEDESOL y los organismos internacionales (Banco Mundial), la miden con base en tres líneas: de alimentación, de capacidades y de capital.

En nuestro caso, es difícil recurrir a esta fuente puesto que se presentan diversas limitantes. En principio, hay una ausencia de explicación referente al modelo social y de desarrollo del país. Además, las líneas de pobreza son útiles en términos descriptivos, es decir, sólo pretenden conocer cuántas personas y hogares no pueden satisfacer sus requerimientos básicos, pero no es posible inducir, de su análisis, las causas del ingreso restringido. Así se complemente a las líneas de pobreza con otros indicadores (índice de marginación), estimamos que por sí solas carecen de fundamento conceptual y metodológico para explicar la restricción de ingresos, la incapacidad de acceder a empleos remunerados, el aprovechamiento de sus mecanismos de participación y el disfrute de los recursos urbanos. Las líneas de pobreza son capaces de evaluar la privación de recursos, sin embargo, son incapaces de hacerlo con el aislamiento inherente de los pobres.

¹ Ya existen dos versiones: la original (que cuantifica la insuficiencia de las fuentes de bienestar) y la mejorada (que cuantifica la variable tiempo) (Boltvinik, 2003).

² Boltvinik (2003) expone las diferentes técnicas de cómo medirla.

Relacionado con lo conceptual, no nos interesa identificar la insuficiencia de recursos o insatisfacción de fuentes de bienestar en sí, tratamos de poner en evidencia todo el mecanismo en el que las familias se reproducen de manera precaria. Es decir, cómo los hogares restringen sus capacidades económicas y no económicas. Tampoco nos compete determinar si las familias cubren sus necesidades, más bien nos interesa conocer la forma en que viven el proceso de reproducción precaria y sus estrategias para solventar tal situación.

Marginación

En este orden de ideas, consideramos que la marginación social surge de la preocupación de concebir la desigualdad como un fenómeno estructural característico de las áreas subdesarrolladas, originadas por la forma, patrón o tipo de desarrollo. Tal marginación se ha estudiado a partir de dos posturas. Por un lado, como «producto de la resistencia de origen histórico y sociocultural de los actores tradicionales para integrarse al proceso de modernización, la cual se expresa como persistencia de economías autoconsuntivas, parcial inserción a la economía del mercado y bajos ingresos monetarios que resultan de una productividad del trabajo inferior a la media social» (CONAPO-CONAGUA, 1993, 10). El enfoque mencionado se utilizó en la década de los cincuenta, su influencia proviene del auge del modelo económico de desarrollo que fue criticado de manera severa, porque en realidad no existía una resistencia de los grupos sociales a la modernidad, sino que de modo estructural ha marginado a los más débiles.

Por el otro, como «fruto de *un estilo de desarrollo* donde la modernización, parcial y precaria, reproduce las condiciones sociales de exclusión en que se encontraban originalmente determinados grupos sociales integrados al proceso de desarrollo» (CONAPO-CONAGUA, 1993, 10). Dicha visión todavía prolifera en los estudios que al

respecto se han hecho, pues reconoce el carácter estructural del fenómeno y sostiene que su exterminio implica la creación de estrategias que combinen políticas públicas sociales, que a la vez modifiquen las relaciones básicas estructurales del modelo de desarrollo.

A través de la marginación es posible comprender la exclusión y carencia en un orden social, si se toman en cuenta los recursos económicos necesarios para incorporar a la sociedad que se encuentra excluida, sin enfocarse en cuantificar la escasez o insuficiencia de ingresos. De acuerdo con el CONAPO-CONAGUA (1993), el índice de marginación implica una unidad de análisis que recupera lo económico y lo societal en la medida en que el nivel de vida valora el proceso de desarrollo humano (CONAPO-CONAGUA, 1993, 13) e identifica, de forma integral, la exclusión en distintos subsistemas: educación, vivienda, ingresos y distribución de la población (CONAPO-CONAGUA, 1993, 14).

En ese sentido, la marginación estudia la estructura de oportunidades sociales de los ciudadanos, sus familias y comunidades; presenta además, las precariedades, privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que van más allá de las acciones personales, familiares y comunitarias. De igual modo, su reestablecimiento demanda la actividad conjunta de los diferentes actores sociales, económicos, políticos, públicos y privados (CONAPO, 2001, 11). La población marginada es, por tanto, aquélla que pertenece a una sociedad que la inserta de manera económica (producción, distribución de bienes y servicios) de acuerdo a su modelo de desarrollo, pero que la excluye parcial o totalmente del acceso al consumo, disfrute de bienes y servicios, al igual que de la participación política.

La técnica de medición, aplicada a la marginación, se realiza a partir de un análisis multivariado (método de componentes principales), indicador compuesto de nueve variables que valoran las carencias en sus cuatro dimensiones: educación, salud, ingresos y distribución de la población. Existen diferentes modalidades de

acuerdo con el nivel de estudio, en los índices de marginación estatal y municipal, por ejemplo, se emplean vivienda, percepciones económicas y distribución de la población; en la urbana, salud, educación, vivienda, ingresos y género.³

No obstante, el índice de marginación social es insuficiente para explicar la reproducción precaria. Deja de lado la dimensión espacial y social del aislamiento de los ciudadanos. Las diversas maneras en que los individuos obtienen beneficios del modelo de desarrollo no depende sólo de las limitadas oportunidades económicas y sociales, sino también de su localización en el espacio. Esta dimensión ha desaparecido en el índice de marginación urbana, pero el estatal y municipal continúa separando a los habitantes aislados en comunidades menores a 5 mil.

La ubicación residencial de los ciudadanos se centra en dos puntos: económico (determinado por el mercado del suelo, la capacidad económica, accesibilidad a recursos urbanos) y social (redes de información, afinidad con otras comunidades o ciudadanos, reproducción de prácticas comunitarias y sociales). La localización de un residente recae en el nivel de educación y conocimiento que tiene de las ventajas que ofrecen las ciudades y que determinan, en gran medida, su situación de aislamiento social y espacial. Aunque estamos de acuerdo que las condiciones precarias de las familias de México proyectan una forma de organización política y económica (subdesarrollo del capitalismo), no podemos ignorar que el índice de marginación (en especial el urbano) expresa un estado de exclusión social medido por indicadores en cinco aspectos. Elemento que no toma en cuenta, pues no mide el grado de aislamiento social que vive la población, sino que indica su *marginación física* con base en la

³ En términos conceptuales se considera que las adolescentes embarazadas presentan una serie de factores que inciden en la desigualdad de género, como el truncamiento de trayectorias educativas, matrimonio a edad temprana y reproducción precoz, situación que se convierte en un obstáculo para el desarrollo de sus capacidades (CONAPO, 2002, 16).

provisión de servicios (educación, agua, electricidad) y en su versión más reciente (2000), por sexo y los que atañen a la salud.

Otra razón que impide su aplicación es que el índice de marginación no reconoce el proceso de reproducción de los ciudadanos cuando se encuentran en situación precaria, además de las estrategias que utilizan para conservar su estatus. El índice de marginación y su conceptualización se enfocan en medir las posibilidades de disfrutar los beneficios de los recursos materiales y socioculturales, mientras que el análisis de la reproducción precaria se preocupa en la prioridad de la población de satisfacer sus necesidades, pero que debido a su carencia de recursos, se encuentra marginada en cuanto a su participación social. Sin embargo, el que no se pueda utilizar como tal en la reproducción precaria, no significa que muchos de sus aspectos no sean convenientes para su cuantificación.

La conceptualización del índice de marginación será benéfica para determinar las dimensiones de la reproducción precaria. De acuerdo con lo expuesto en el primer apartado, la reproducción precaria posee cinco características, de las cuales dos (restricción de ingreso y dificultades en la obtención de empleo) son objetivas o medibles, por tanto, las variables de la marginación (educación, vivienda e ingresos) resultan de mucha ayuda. Las tres propiedades restantes pertenecen a lo subjetivo, es decir, no son tangibles (vulnerabilidad, incertidumbre, dificultades en las relaciones intra violentas e incapacidad de ejecución de derechos).

En lo que respecta al elemento educativo, el índice de marginación expone que la privación de dicho servicio implica una participación vulnerable al interior del mercado laboral, cuya probabilidad de encontrar un trabajo estable, regulado y mejor remunerado es menor. Aunado a esto se encuentra la restricción a los bienes culturales y la exclusión de los sistemas modernos de información. El mismo concepto, visto desde la reproducción precaria, postula que los ingresos limitados o intermitentes impiden

acceder a bienes y servicios susceptibles de cubrir sus necesidades biológicas y sociales (educación, esparcimiento, vivienda, alimentación, etcétera); por esta razón, consideramos a la educación como un indicador de la insuficiencia de recursos.

La vivienda, dentro del índice de marginación social, es calificada como la población que habita en lugares que carecen de ciertos servicios: agua, electricidad, drenaje, o bien, tienen un nivel de hacinamiento; además está expuesta a un alto grado de morbilidad, a un clima educativo inadecuado y al bloqueo de capacidades de integración familiar y aprovechamiento de bienes culturales. En la reproducción precaria, la privación e incertidumbre constituyen una amenaza para la viabilidad de la integración familiar.

La marginación, enfocada a la dimensión de ingresos restringidos, señala que éstos impiden el alcance a una mejor calidad de vida y el consumo de bienes y servicios que determinan el patrón normativo de los hábitos de consumo, al igual que el grado de desarrollo del país. En la reproducción precaria, los ingresos restringidos turban, por una parte, la satisfacción de necesidades biológicas y sociales, y por otra, son producto de las dificultades en el acceso al empleo asalariado o de la proliferación de los no considerados estables. En cuanto a las dos perspectivas frente a los cinco indicadores expuestos, proponemos un índice de reproducción precaria que reconozca algunos elementos esenciales de la marginación social, y que además los convierta en uno solo de carácter socioespacial para determinar la reproducción precaria.

METODOLOGÍA, DIMENSIONES Y OPERACIÓN DEL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN PRECARIA

Método, niveles de análisis y su problemática

El método hipotético deductivo consiste en una ordenación sistemática del conocimiento científico, en un proceso acumulativo co-

rectivo que profundiza en la definición de hipótesis, contrasta con los datos, se deducen premisas y se replantean hipótesis para volver a iniciar el ciclo de investigación (Alegría, 1994a). Los estudios sociológicos urbanos prefieren este método en sus estudios por la concordancia lógica que resulta entre premisas y conclusiones (Harvey, 1985). De igual modo, nosotros lo consideramos idóneo en nuestro estudio, ya que nos ofrece la posibilidad de crear generalizaciones con la confrontación de los resultados. Aunque exista una serie de inconvenientes sobre su utilidad, creemos que es el más eficaz en la obtención del conocimiento científico (Harvey, 1985).

La reproducción precaria se estima como un fenómeno estructural en relación al desarrollo socioeconómico alcanzado en este país. Recordemos que la población con estas características forma parte de una sociedad en la que, por diversas causas, la organización socioeconómica y política vigente en la ZCZG la integra de manera desigual en la producción y distribución de bienes y servicios. A su vez, la excluye total o parcialmente del aprovechamiento del consumo, disfrute de bienes y servicios, y de la participación en asuntos públicos, como ya se había comentado.

Ante esta problemática, nuestra intención al elaborar una metodología es hacer un análisis de la reproducción precaria que requiera una visión más amplia de la participación social como fenómeno múltiple. Lo anterior implica ubicar a los ciudadanos y a los actores en sus roles dentro del proceso de desarrollo, como usufructores de bienes y servicios mercantiles o no y activos en la toma de decisiones públicas. En resumen, si logramos identificar las dimensiones de la reproducción precaria, podremos esclarecer la magnitud de exclusión en los ciudadanos, además conseguiremos valorar el impacto global que produce en cada uno de ellos y sus grupos sociales.

Para una mejor comprensión del proceso nos situamos en dos categorías. Al nivel de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe (con bases de datos agregadas de orden secundario) el estudio es una visión retrospectiva de la estructura del empleo y de los hogares. A

partir de esto, nos proponemos conocer cómo se organiza la estructura social de acuerdo con el grado de integración económica, social y política, por segmento o grupo social.

En el plano del grupo objetivo, planteamos averiguar cuáles son las características de los grupos cuya reproducción puede considerarse precaria, según lo descrito en el marco teórico. Del mismo modo, buscamos un acercamiento con las modalidades de ese fenómeno. Así y para determinar las transformaciones que ha experimentado nuestro grupo objetivo, nos basaremos en el análisis estadístico de segunda mano: los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, los cuales nos permitirán conocer el número de hogares que existen por AGEB y cómo se clasifica la jefatura.

Las Encuestas a Hogares de Ingreso y Gasto desde el 2000 hasta 2002 son el punto de referencia para vislumbrar cómo ha evolucionado la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas en los grupos valorados como excluidos sociales en los hogares mexicanos y qué diferencias existen entre éstos y los hogares con reproducción precaria. Mediante el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano desde 1990 hasta 2003, pretendemos indagar las transformaciones del empleo en la ZCZG y el impacto que ha tenido en las familias con el más alto grado de precariedad.

Consideramos que la principal ventaja de las bases de datos censales es que pueden ofrecernos un panorama retrospectivo de la evolución de los segmentos sociales con posible reproducción precaria, por medio de un examen de las condiciones de vivienda, el nivel de educación, los ingresos monetarios y la ubicación geográfica de la población. Sin embargo, encontramos una desventaja en su utilidad, ya que no explican cómo y en qué circunstancias los segmentos sociales obtienen sus ingresos ni cómo los emplean para cubrir sus exigencias. Con el propósito de aprovechar sus virtudes aplicamos los datos censales para construir un indicador que mida la reproducción precaria. El objetivo primordial es calcular, con base en grados de intensidad, el impacto global de las carencias

de los pobladores más sensibles a las desigualdades sociales y económicas del entorno. Es así, que a través de la conceptualización de la reproducción precaria utilizamos el IRP (índice de reproducción precaria) para localizar a los pobladores con tal condición y determinar su magnitud.

Vivienda

El índice de reproducción precaria se constituye de cuatro dimensiones: vivienda, ingresos monetarios, educación y segregación socioespacial de la población. El acceso a una vivienda adecuada a las necesidades de los hogares permite no sólo mejorar sus condiciones básicas, sino también una integración de sus miembros en la sociedad.

Por tanto, «se considera marginada o no participante a la población que ocupa viviendas de tamaño inconveniente a sus necesidades». Es una población que «carece de condiciones materiales, socialmente mínimas, o de acceso a los servicios públicos» (CONAPO-CONAGUA, 1993, 23). Para determinar dicha dimensión tomamos en cuenta cinco indicadores: porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje, sin energía eléctrica, con piso de tierra y porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

Ingresos monetarios

La capacidad de compra de ingresos es una de las formas más importantes mediante la que podemos medir las necesidades de los hogares congruentes con sus hábitos de consumo y el desarrollo de la sociedad, ya que el ingreso permite acceder al consumo de bienes y servicios indispensables para vivir dignamente. En el censo de 1990 se define que los ingresos monetarios, de

hasta dos salarios mínimos, son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares (CONAPO-CONAGUA, 1993, 24). A través del indicador de porcentaje de población ocupada nos es posible abordar la dimensión en cuestión, pues ésta incluye la obtención del ingreso por motivos laborales (donde se cuantifican todos aquellos ingresos monetarios que fueron recibidos por el trabajo de los habitantes), excluyendo los provenientes de otras fuentes (remesas, subsidios o transferencias) que por un lado, aminoran el deterioro de las condiciones materiales de las familias, y por otro, diluyen la hipótesis sobre la incapacidad de la estructura productiva para dotar de empleo a las familias con menores capacidades y recursos.

Educación

El acceso a la educación básica define el modo de cómo se inserta en el mercado de trabajo cada vez más competitivo. De él depende el aumento de productividad en el espacio laboral y los ingresos reales de los miembros de la familia. Además, faculta el disfrute de los bienes culturales y un mejor ejercicio de los derechos civiles y políticos. La falta de integración al sistema educativo se considera un mecanismo de exclusión social. En este sentido, toda población privada del servicio educativo se integra como una participación vulnerable en un dinámico y menos regulado mercado de trabajo.

Las deficiencias educativas se traducen en limitadas remuneraciones reales, en privación del disfrute de bienes culturales y exclusión a técnicas modernas de información (CONAPO-CONAGUA, 1993, 25). La forma en que el indicador distinguirá las deficiencias educativas será a través de las siguientes variables: el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más y el porcentaje de población de 15 años y más, sin primaria concluida.

*Segregación socioespacial de la población*⁴

Entendemos por segregación una de las formas en que se integra un grupo social al resto de los suyos; esta dimensión depende del grado de conocimientos y recursos económicos o no económicos que adquiere la población al relacionarse en su entorno. Por lo tanto, si viven en aislamiento social, se impide el acceso a los recursos urbanos (culturales, laborales, financieros). Se manifiesta en la manera en que se consume, con la finalidad de distinguirse en el campo simbiótico respecto a los otros grupos sociales. La segregación es resultado de las decisiones de localización (acceso a la vivienda, a un *habitus*⁵ de consumo), así cada grupo reproduce sus propias prácticas a aquél que se siente pertenecer. Debido a ello, grupos sociales con gustos y comportamientos similares tienden a relacionarse y ubicarse cerca unos de los otros (Alegría, 1994, 415-416).

Los pobladores con bajos recursos monetarios, educativos y hábitos de consumo acorde a ellos, están obligados, estructuralmente, a situar su residencia en lugares con mayor aislamiento social, es decir, tienen menos posibilidades de acceder y disfrutar los recursos urbanos. Por esta razón, medir la segregación a través de un indicador, porcentaje de aislamiento social, refleja la población que presenta mayor separación física y social respecto a otros grupos. La Tabla 4 muestra la forma en que se contabiliza el índice de reproducción precaria (CONAPO-CONAGUA, 1993, 17).

⁴ El original índice de marginación social incluye la dimensión de distribución de la población, argumentando que la población que vive en comunidades menores a cinco mil habitantes tiene menor potencial para adquirir un nivel decoroso de vida. En las ciudades se accede a un mejor aprovechamiento de las condiciones materiales del bienestar (CONAPO-CONAGUA, 1993, 26). Este planteamiento no es válido al interior de las ciudades. Para ello se ha desarrollado un marco teórico que maneja cómo y en qué circunstancias el individuo y su comunidad se integran a la sociedad intraurbana. Por ello consideramos que la segregación socioespacial explica perfectamente dicha disyuntiva. Los trabajos de Alegria (1994) y González (2004) desarrollan la problemática mencionada.

⁵ Reproducción de prácticas propias al segmento social de conocimiento al que se siente pertenecer (Alegria, 1994, 419).

TABLA 4

OPERACIONALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN PRECARIA (IRP)				
Concepto	Dimensiones Socioeconómicas	Formas	Indicador para medir la intensidad	Índice de Reproducción Precaria
Fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios	Vivienda	Viviendas sin agua entubada Viviendas sin drenaje ni excusado Viviendas con piso de tierra Viviendas sin energía eléctrica Viviendas de tamaño inadecuado a las necesidades del hogar	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje y excusado Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	Intensidad global de reproducción
	Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos	Porcentaje de población ocupada con ingresos hasta dos salarios mínimos	
	Educación	Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir Población de 15 años y más sin primaria completa	Porcentaje de población analfabeta Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa	
	Segregación socioespacial	Población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos que se encuentra aislada del resto	Porcentaje de población que recibe hasta dos salarios mínimos que es considerada aislada del resto	

Fuente: Elaborado a partir del propuesto en CONAPO-CONAGUA, 1993, *Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal*, p. 17.

Cálculo de los indicadores del Índice de Reproducción Precaria

Cada uno de los indicadores debe ser calculado en todas las AGEB para conocer su índice de reproducción precaria, establecidas en la ZCZG. Proponemos las siguientes formas para representar la medición, según el indicador que se utilice.

1) Porcentaje de población analfabeta

$$IND_1 = \frac{Pa}{P_{15}t - N.E.} (100)$$

Donde:

Pa es la población total analfabeta

$P_{15}t$ es la población total de 15 años y más

$N. E.$ son los que no especificaron su condición de alfabetismo

2) Porcentaje de población de quince años y más sin primaria completa

$$IND_2 = \frac{P_{15}sp}{P_{15}t - N.E.} (100)$$

Donde:

$P_{15}sp$ es la población de 15 años y más sin primaria completa

$P_{15}t$ es la población total de 15 años y más

$N. E.$ son los que no especificaron su nivel de instrucción

3) Porcentaje de ocupantes en vivienda particular sin disponibilidad de drenaje ni excusado

$$IND_3 = \frac{Osed}{Ot - N.E.} (100)$$

Donde:

$Osed$ es el total de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado

Ot es el total de ocupantes en viviendas particulares

$N. E.$ es el total de ocupantes en vivienda que no especificaron si disponen de drenaje y excusado

4) Porcentaje de ocupantes en vivienda particular sin disponibilidad de energía eléctrica

$$IND_4 = \frac{Osee}{Ot - N.E.} (100)$$

Donde:

Osee es el total de ocupantes en vivienda particular que no disponen de energía eléctrica

Ot es el total de ocupantes en vivienda particular

N. E. es el total de ocupantes en vivienda particular que no especificaron si disponen de energía eléctrica

5) Porcentaje de ocupantes en vivienda particular que carecen de agua entubada

$$IND_5 = \frac{Osa}{Ot - N.E.} (100)$$

Donde:

Osa es el total de ocupantes en viviendas que no disponen de agua entubada

Ot es el total de ocupantes en viviendas particulares

N. E. es el total de ocupantes en viviendas que no especificaron si cuentan con agua entubada

6) Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento

$$IND_6 = \frac{H}{V - N.E.} (100)$$

Donde:

H es el total de viviendas con algún nivel de hacinamiento (viviendas con tres o más ocupantes en un dormitorio)

V es el total de viviendas particulares

N.E. es el total de viviendas que no especifican el número de dormitorios

7) Porcentaje de ocupantes en vivienda particular con piso de tierra

$$IND_7 = \frac{Opt}{Ot - N.E.} (100)$$

Donde:

Opt es el total de ocupantes en viviendas con piso de tierra

Ot es el total de ocupantes en viviendas particulares

$N. E.$ es el total de ocupantes en viviendas que no especifica el material del piso

8) Porcentaje de población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos

$$IND_9 = \frac{Psm_{\leq 2}}{Po} (100)$$

Donde:

Psm_{d2} es la población ocupada total que percibe hasta dos salarios mínimos

Po es la población ocupada total

9) Porcentaje de pobladores que presentan aislamiento social

$$GS = \left(\frac{n}{n-1} \right) \left(P_i - \frac{1}{n} \right)^2 (100)$$

Donde:

GS es el porcentaje de segregación de la población que recibe hasta dos salarios mínimos

P_{ij} es la proporción de la población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos

n es el número de clasificaciones de la población según su ingreso

$GS_j = 0$ la población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos se distribuye de manera uniforme y proporcional en la toda la zona conurbada, gran heterogeneidad de la zona,

nula segregación entre grupos

$GS_j = 100$ la población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos se encuentra aislada, total segregación entre grupos (Alegria, 1994, 423)

Construcción del Índice de Reproducción Precaria

Para resumir los nueve indicadores se utiliza el método de componentes principales, con el fin de obtener un índice que refleje y conserve la información que ofrecen las variables originales. Este índice debe mostrar además, la relación que existe entre las variables involucradas y el grado de participación.

Con el método de componentes principales construimos el vector $IRP = \text{Índice de Reproducción Precaria}$, a partir de los vectores IND cuyas entradas representan el valor del indicador j para cada $AGEB$ ($j = 1, 2, 3, \dots, 9$).

a es el vector de coeficientes (a_1, a_2, \dots, a_9) mediante la fórmula

$$IRP = a_1IND_1 + a_2IND_2 + \dots + a_9IND_9$$

La varianza de IRP se expresa:

$$Var(IRP) = \underline{a} S \underline{a}'$$

Sea la matriz de varianzas y covarianzas de los nueve indicadores \underline{a} es el vector de coeficientes que multiplican a los valores de las variables

\underline{a}' es su traspuesto

La solución al problema es que \underline{a} tome los valores de lo que se conoce como el primer vector, característico de la matriz de covarianza. La primer Componente Principal garantiza que la varianza de cualquier

combinación lineal es menor o igual a la encontrada; es decir, no existe otra combinación lineal que mejore la función en términos de varianza explicada (CONAPO-CONAGUA, 1993, 33). A mayor varianza explicada, mayor diferenciación entre los datos y cantidad de información aportada por el *IRP*. El cálculo del método de componentes principales se da por medio del programa *SPSS* versión diez.

Definición del grado de reproducción precaria

A través de la densidad del índice de reproducción precaria se dividieron los resultados con base en su rango de variación (cinco estratos), que se establecieron de acuerdo a cinco grados de reproducción precaria: muy baja, baja, media, alta y muy alta. Este procedimiento se realizó en los estudios de los años de 1990, 1995 y 2000, a nivel intraurbano (*AGEB*). Para una interpretación más amplia consideramos importante dejar en claro cuatro puntos:

a) Calculamos el *IRP* directamente de las variables ofrecidas por el XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y el XII Censo General de Población y Vivienda 2000. En el caso de 1995, el Censo 95 ofrece poca información al respecto, por ello tuvimos que calcularlo mediante la tasa de crecimiento geométrico (*INEGI*, 1997, 10)⁶ tomando en cuenta los censos de 1990 y 2000.

⁶ La tasa es

$$P_{t+h} = P_t(1+r)^h$$

Donde

$$r = \left[\left(\frac{P_{t+h}}{P_t} \right)^{\frac{1}{h}} - 1 \right] * 100$$

r = la tasa media de crecimiento

P_{t+h} = la población al final del periodo

P_t = la población al inicio del periodo

h = el tiempo transcurrido en el periodo

b) El *IRP* puede ser comparado en varios espacios de tiempo y en sus componentes principales, gracias al método de estratificación óptima que permite agrupar de forma adecuada a las *AGEB*, basándose en la función de densidad definida por el *IRP* para cada una de ellas. En el anexo estadístico explicamos con mayor amplitud el dilema.

c) En este apartado determinamos el *IRP* respecto a la población en general, ya que los datos censales no se aplican por hogares ni familias. Por tanto, todas las afirmaciones y evidencias remiten a la población. En el próximo apartado veremos el *IRP* utilizado en familias de la *ZCZG*.

d) La determinación de cinco grados de reproducción precaria no reconoce su «ausencia», debido a que en las unidades espaciales de análisis (*AGEB*) la existencia de diferentes niveles de ingreso, acceso al empleo, niveles de instrucción, de integración social y de conocimiento se mezclan al interior de una *AGEB*, en la que el *IRP* actúa como promedio de esas discrepancias. La ausencia de precariedad en una *AGEB* significa que todos los habitantes viven en condiciones dignas, paradójicamente esto no sucede en la realidad. En la *ZCZG*, las *AGEB* son tan grandes que abarcan varias colonias con distintos niveles de instrucción, empleo, ingreso e integración social.

Para estudiar este fenómeno es necesario disgregarlo hasta colonias; sin embargo, en 1990 no fue posible obtener suficientes datos y para el 2000, las colonias de la periferia ya eran más grandes que las *AGEB*. Por esta razón reconocemos que dentro de las *AGEB* hay una mezcla social a tal grado, que puede existir, por lo menos, una familia en condiciones de precariedad y que la graduación propuesta (muy baja, baja, media, alta y muy alta) nos permite conocer las diferencias de cada una en niveles de ingreso, acceso a empleo, condiciones de salud, educación e integración social.

MANIFESTACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA EN LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE

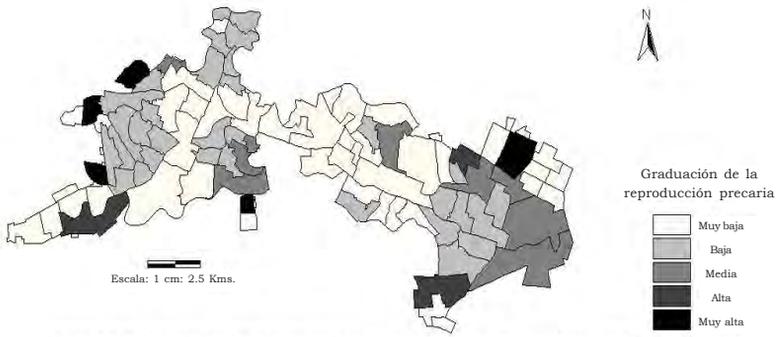
Resultados del Índice de Reproducción Precaria para la zczg, 1990-2000

Los datos recopilados del cálculo de reproducción precaria en la zczg en los años 1990, 1995 y 2000, son el tema que nos proponemos desarrollar en el presente apartado. Para una mejor ilustración de los resultados utilizamos mapas, gráficas y cuadros que reflejan los diversos niveles de precariedad con características específicas acorde a las fechas mencionadas.

En términos generales, el índice de reproducción precaria en la zczg, en 1990, fue muy bajo, sólo áreas específicas presentaban altos niveles. El Mapa 1 muestra la precariedad de las condiciones espaciales, sociales y económicas de los habitantes periféricos, donde la accesibilidad a servicios urbanos y el costo por el suelo era menor, ahí se localizaban personas con un estilo de vida precario. La reciente creación y la insuficiencia en la provisión de servicios básicos como energía eléctrica, agua y drenaje eran características importantes de estas zonas.

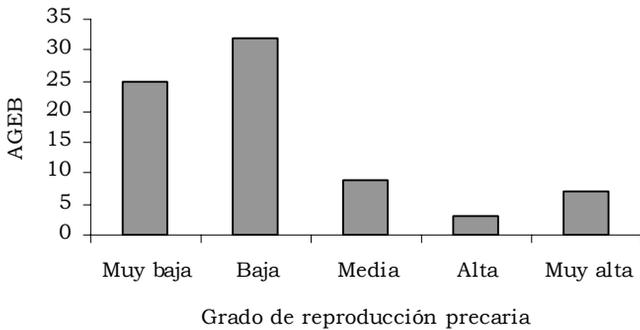
La Gráfica 1 exhibe la cantidad de AGEB que corresponde a cada categoría. Lo relevante aquí es que la mayor parte de ellas se encuentra en la posición baja de la reproducción precaria, pero ello no implica el grado de desigualdad que existe al interior de la zczg. Consideramos de igual importancia el número de AGEB clasificado en la jerarquía media a alta y los de muy baja reproducción precaria; puesto que la incidencia de ésta, en su máximo grado, no es desdeñable a pesar de ser menor a la de muy baja y baja incidencia.

MAPA 1
 NIVELES DE GRADUACIÓN DEL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN PRECARIA
 EN LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE, 1990



Fuente: Elaboración propia con base en datos por AGEB del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

GRÁFICA 1
 AGEB CLASIFICADAS POR GRADO DE
 REPRODUCCIÓN PRECARIA, 1990



Fuente: Cálculos propios con base en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

Las áreas con menor índice de precariedad se sitúan en la parte media de la zona conurbada; esto corresponde con la localización

residencial de los grupos de ingreso alto y medio, grupos sociales que sufren de mínima o incluso nula exclusión, pobreza social y económica. En 1990, la mayoría de la población de la ZCZG presentó bajo grado de reproducción precaria, mientras que el porcentaje de población con alto grado careció de importancia relativa. Las AGEB concentraron la siguiente proporción de población:

TABLA 5

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CLASIFICADAS DE ACUERDO AL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA, 1990

Clasificación de AGEB por grado de reproducción precaria	Proporción de población
Muy baja	0.350
Baja	0.565
Media	0.060
Alta	0.020
Muy alta	0.005

Fuente: Cálculos de IRP con base en AGEB del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI.

La variable porcentaje de población analfabeta explica el 53% de la reproducción precaria de la zona conurbada. Si añadimos los residentes de 15 años y más que no tienen educación primaria terminada, el porcentaje se extiende hasta 70% del IRP. Con base en lo anterior, la educación es el factor que más se asocia a las condiciones de reproducción precaria en la ZCZG. Otro elemento primordial son las viviendas sin servicios básicos que explican el 13% (véase Tabla 6). En este sentido, los bajos niveles de educación y la incapacidad de tener una vivienda digna son factores fundamentales que explican el por qué de la reproducción precaria en la ZCZG en 1990. Es cierto que la educación deficiente impide tener un empleo calificado y la posibilidad de un mejor bienestar; no obstante los ingresos restringidos y la segregación espacial no

parecen tener mucha incidencia en la explicación del fenómeno en esta época.⁷

TABLA 6

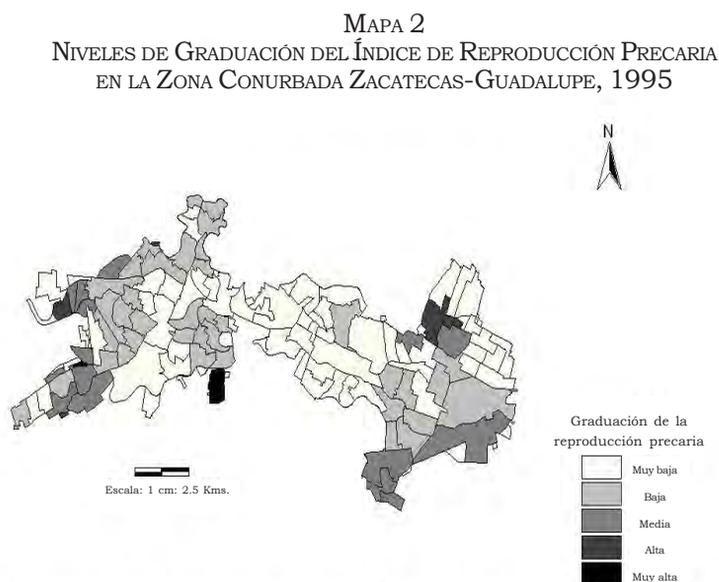
VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA EN LOS COMPONENTES PRINCIPALES PARA 1990

Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Población analfabeta de 15 años y más	4.781	53.124	53.124	4.781	53.124	53.124
Población con primaria incompleta de 15 años y más	1.548	17.196	70.321	1.548	17.196	70.321
Vivienda sin drenaje ni excusado	1.228	13.645	83.965	1.228	13.645	83.965
Vivienda sin energía eléctrica	0.747	8.295	92.260	-	-	-
Vivienda sin agua potable entubada	0.340	3.783	96.043	-	-	-
Vivienda con hacinamiento	0.141	1.565	97.608	-	-	-
Vivienda con piso de tierra	0.114	1.262	98.870	-	-	-
Población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos	0.053	0.592	99.462	-	-	-
Población con aislamiento social	0.048	0.538	100.00	-	-	-

Fuente: Cálculos propios con base en datos de XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

⁷ Los resultados adicionales del método de componentes principales para el IRP en sus distintos tiempos (1990, 1995, 2000 y 2004) se encuentran en el Anexo I.

En términos generales, la reproducción precaria de las familias de la zczg ha disminuido; aun así la parte media de la zona conurbada mantiene una situación similar a la de 1990. Por otro lado, el dominio de los grupos de ingreso medio y alto en esta área impide la proliferación de insuficiencias en la dotación de servicios, en la integración social y las oportunidades de empleo. El Mapa 2 ilustra la situación espacial.

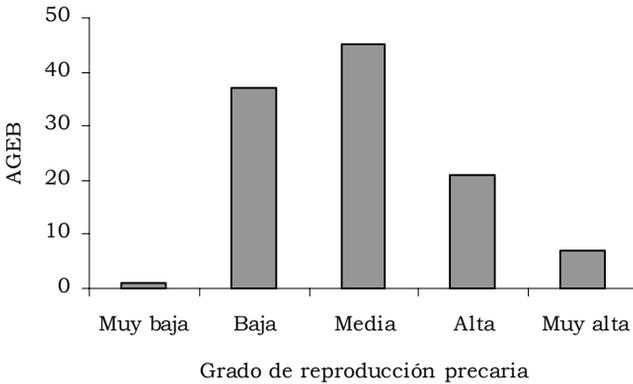


Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de datos por AGEB del Censo 95, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, y XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

En 1995, nuevamente se retoman las variables de población analfabeta y con estudios mínimos incompletos, las cuales explican en un 72% el fenómeno de reproducción precaria en la zona conurbada. Por lo que respecta al comportamiento de las AGEB de acuerdo con su categoría ha cambiado: la mayor parte de ellas se localizan en la jerarquía media. Es decir, la reproducción precaria ha avanzado al pasar de un nivel bajo a uno medio y alto en la zona, en espacio de cinco años⁸ (situación que muestra un deterio-

ro en el proceso de reproducción de la población de la zczg al inicio de la década de los noventa).

GRÁFICA 2
AGEB CLASIFICADAS POR GRADO DE
REPRODUCCIÓN PRECARIA, 1995



Fuente: Cálculos propios con base en estimaciones del Censo 95, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

La mayor parte de la población de la zczg en 1995 se localiza entre baja y media reproducción precaria; de igual modo, la proporción de población considerada dentro de los grados de alta y muy alta precariedad aumentó, aunque en términos relativos continúa siendo poco importante.

Las AGEB mencionadas, en términos demográficos, representan la siguiente proporción:

⁸ El número de AGEB localizadas en muy alta reproducción precaria se ha mantenido en siete respecto a 1990.

TABLA 7

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CLASIFICADAS DE ACUERDO AL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA, 1995.

Clasificación de AGEB por grado de reproducción precaria	Proporción de población
Muy baja	0.0004
Baja	0.3810
Media	0.5490
Alta	0.0610
Muy alta	0.0080

Fuente: Cálculos de IRP con base en estimaciones de datos por AGEB del Censo 95, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

Al analizar cuáles fueron los factores que se asocian más en la reproducción precaria, la Tabla 8 manifiesta que las condiciones de la educación no sólo se han deteriorado (73%) sino que cada vez más impiden el flujo de información, el acceso a los recursos urbanos, de empleo y una mayor cualificación del trabajo. La imposibilidad de contar con los servicios educativos o incluso de no poder concluir los estudios básicos se ha convertido en el bastión determinante en la incapacidad social y económica para satisfacer las necesidades tanto de goce, como económicas o sociales. Los componentes referentes al acceso de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica, hacinamiento y tipo de piso de la vivienda) disminuyeron su participación; mientras que los de ingresos restringidos y aislamiento social la aumentaron. Ésta puede ser la causa por las que las AGEB modificaron su clasificación de muy baja a baja, media y alta. El deterioro de las condiciones de vida de los pobladores, traducidas en restricciones en la educa-

ción, ingresos y segregación social, son mayores respecto al inicio de la década (Tabla 8).

TABLA 8

VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA EN LOS COMPONENTES PRINCIPALES EN 1995

Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Población analfabeta de 15 años y más	5.186	57.623	57.623	5.186	57.623	57.623
Población con primaria incompleta de 15 años y más	1.409	15.658	73.282	1.409	15.658	73.282
Vivienda sin drenaje ni excusado	0.756	8.405	81.687	-	-	-
Vivienda sin energía eléctrica	0.493	5.481	87.168	-	-	-
Vivienda sin agua potable entubada	0.366	4.072	91.240	-	-	-
Vivienda con hacinamiento	0.340	3.779	95.019	-	-	-
Vivienda con piso de tierra	0.222	2.465	97.484	-	-	-
Población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos	0.129	1.428	98.912	-	-	-
Población con aislamiento social	0.097	1.088	100.00	-	-	-

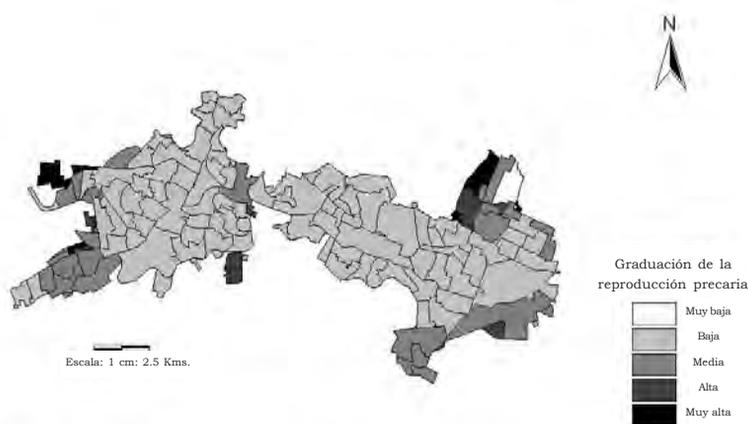
Fuente: Cálculos propios con base en estimaciones del Censo 95, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

No cabe duda que el fenómeno de reproducción precaria se ha expandido. El Mapa 3 expone cómo la zczg manifiesta, en forma mayoritaria, un nivel bajo de precariedad cuando no hace más de diez años era de muy bajo. En el 2000, prácticamente no existía la

categoría de muy baja reproducción precaria en la ZCZG, incluso sólo una AGEB la presentaba.

Al igual que en fechas anteriores, las áreas periféricas donde se localizan los grupos de ingresos bajos, aquéllas donde los niveles de precariedad son elevados, las características continúan siendo las mismas: nula accesibilidad a los recursos urbanos y de empleo, aislamiento social e incapacidad para satisfacer de manera mínima sus necesidades.

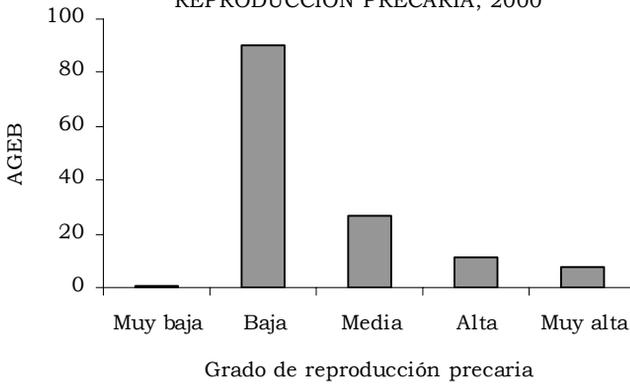
MAPA 3
NIVELES DE GRADUACIÓN DEL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN PRECARIA
EN LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en datos por AGEB del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

En la Gráfica 3 es posible observar que no existe ninguna AGEB clasificada como de muy baja reproducción precaria. Además, ha disminuido el número de AGEB correspondiente a las de media y alta precariedad. En el caso de las ubicadas como de baja y muy alta han aumentado. Esto significa que, si bien la mayor parte de las AGEB se considera con un bajo índice de reproducción precaria, el incremento de ellas con muy alta y la disminución de las clasificadas como de muy baja, es una muestra clara del avance de las condiciones precarias en la ZCZG en el 2000.

GRÁFICA 3
 AGEB CLASIFICADAS POR GRADO DE
 REPRODUCCIÓN PRECARIA, 2000



Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

A continuación se muestra la proporción de población en las AGEB clasificadas por grado de reproducción precaria:

TABLA 9

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CLASIFICADAS DE ACUERDO AL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA, 2000

Clasificación de AGEB por grado de reproducción precaria	Proporción de población
Muy baja	0.00002
Baja	0.90900
Media	0.07600
Alta	0.01200
Muy alta	0.00200

Fuente: Cálculos propios con base en XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

De lo anterior se deduce que hubo un reacomodo de población en la categoría de baja reproducción precaria en casi toda la ZCZG hecho que implicó un mejoramiento del proceso de reproducción

biológico, sociopolítico, económico y cultural de la población en los últimos años de la década de los noventa. Se deduce también que el alejamiento de los habitantes de la ZCZG pasó, con el transcurrir del tiempo, de 35% a 0.0002% de la población total que se reproduce en forma idónea. En términos generales, la tendencia que existe en esa década es que la población de la ZCZG vive un proceso de reproducción precaria cada vez más amplio, aunque su ritmo de crecimiento sea lento.

TABLA 10

VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES, 2000

Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Población analfabeta de 15 años y más	3.048	33.866	33.866	3.048	33.866	33.866
Población con primaria incompleta de 15 años y más	1.464	16.270	50.135	1.464	16.270	50.135
Vivienda sin drenaje ni excusado	1.018	11.306	61.441	1.018	11.306	61.441
Vivienda sin energía eléctrica	0.982	10.914	72.356	-	-	-
Vivienda sin agua potable entubada	0.914	10.154	82.510	-	-	-
Vivienda con hacinamiento	0.645	7.167	89.677	-	-	-
Vivienda con piso de tierra	0.470	5.222	94.899	-	-	-
Población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos	0.338	3.752	98.651	-	-	-
Población con aislamiento social	0.121	1.349	100.00	-	-	-

Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

Otro cambio visible al final del periodo es el papel que desempeñan las dimensiones involucradas: la educación y las condiciones de vivienda brindan menor importancia a la reproducción precaria, mientras que las de empleo y el aislamiento social refuerzan el detrimento de precariedad de las familias zacatecanas. Aunque en el primer quinquenio mejoraron el aislamiento social, las condiciones socioeconómicas y el acceso a los servicios urbanos, en el segundo se deterioraron.

En términos particulares, existe un mayor número de población en AGEB que pasó de muy baja a baja reproducción precaria, lo que significa que la intensidad del fenómeno en la ciudad incrementó. Respecto al espacio, las áreas periféricas mostraron un ascenso en el número de pobladores, por lo que la dotación de servicios urbanos, el empleo y la integración social se tornaron más complejos; es decir, creció la demanda de empleo, bienes y el acceso a servicios públicos de todo tipo (culturales, políticos, educación, agua potable, energía eléctrica, infraestructura, etcétera). A raíz de esto se comenzó a extender el fenómeno de reproducción precaria en la mayor parte de la zona conurbada y se agravaron las condiciones coyunturales.

La crisis de 1995 se manifestó en la ciudad debido al deterioro del ingreso y a la incapacidad de la estructura productiva que ofrece empleo. Por otro lado, el fenómeno del desempleo y subempleo se ha expandido por toda la zona conurbada. En cuanto al trabajo, vivir en la periferia dificultaba el acceso a él, a la seguridad pública y a redes de apoyo social.

¿A qué se debe el desgaste del bienestar de los pobladores de la zona conurbada? Existen varias razones de orden estructural. La primera tiene que ver con la incapacidad del sistema económico de la zona para proveer empleo a su población. Cabe resaltar que el desempleo y el subempleo se presentaron en todo el espacio y ramas económicas. Entre las estrategias que utilizó el capital para mantener su ganancia se encuentran: el cierre de micronegocios, la reestructuración de los grandes negocios, sus consecuencias en la

contratación laboral, sus formas salariales y el detrimento del ingreso por medios inflacionarios.

La segunda se relaciona con la economía de la ZCZG que depende fuertemente del gasto público: obra pública, provisión de empleos temporales y no temporales, subsidios, etcétera. El 14% de la población ocupada de la zona urbana trabaja en la administración pública (en todos sus niveles: federal, estatal y municipal) (INEGI, 2001). Al adelgazar del Estado, las consecuencias en la reproducción de las familias de la zona es evidente. La tercera razón es que el nivel de educación poco calificado y el acceso limitado a los servicios públicos (agua, luz, drenaje) han deteriorado su bienestar social, al mismo tiempo se han convertido en un círculo vicioso que impide la obtención de un empleo calificado y una vivienda digna.

Ante estas circunstancias, la reproducción de las condiciones socioeconómicas precarias de las familias sigue en detrimento; es decir, subsistirá un avance considerable de la insatisfacción de las necesidades básicas de los pobladores de esta zona, mientras no exista un cambio en la estructura productiva y en el modelo económico-social aplicado.

Por último, ha permutado la dominación ejercida por el factor educación. La explicación del fenómeno, a través de la población analfabeta y con estudios básicos incompletos, ha descendido, ya que ahora sólo el 50% lo explica. Las insuficiencias en servicios básicos de agua, drenaje, energía eléctrica, el aumento del hacinamiento y exclusión social, incrementaron su participación. La educación aún es el factor más importante para reproducir prácticas de carencias e insatisfacción de necesidades de cualquier tipo. Además, ha sido cada vez mayor la colaboración de variables que tienen que ver con el modo de vida y la forma cómo se integra en la sociedad la población con dichas características.

Lo anterior representa, por un lado, una mejoría del nivel de instrucción de los habitantes de la ZCZG; por el otro, un deterioro en la provisión de servicios públicos y aislamiento social. Al revisar de

nueva cuenta la explicación de la varianza de los componentes de dotación de drenaje, energía eléctrica, agua entubada, hacinamiento y calidad del piso en la vivienda dentro de los tres años analizados (1990, 1995 y 2000), nos percatamos que con todo y sus vaivenes se han vuelto fundamentales. En lo que se refiere al año 2000, no hay un progreso de dotación de servicios públicos ni de las condiciones de vivienda de las familias zacatecanas. Asimismo, los indicadores de ingreso y aislamiento social acrecentaron su valor en 7.4 y 2.7 veces, respectivamente, pues la restricción de los ingresos y la incapacidad de acceder no sólo a servicios urbanos sino a la participación activa en decisiones de la comunidad, se convirtieron en elementos esenciales para entender las condiciones de reproducción precaria de las familias de la zczg en la década de los noventa.

González (2004) analizó los cambios espaciales surgidos en la zczg, producto de los ocurridos en la estructura productiva y social en la década que se ha venido estudiando. En ese sentido, las transformaciones demográficas presentadas en los ochenta propiciaron la unión física y funcional de las ciudades de Guadalupe y Zacatecas, además de las movilidades sociales que influyeron en la localización de la actividad económica urbana.

El desplazamiento de los grupos de ingreso medio y alto hacia la zona intermedia de la zczg surgidos no como producto de la relación capital-trabajo sino de un gasto público en administración pública, del fomento de actividades comerciales y de servicios que demandan hogares y no empresas, ha provocado el cambio de localización de la actividad económica, dirigiéndose del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas hacia el área de Bernárdez. Dicho cambio de economía intraurbana trajo efectos negativos al poder adquisitivo de los grupos de ingreso bajo, en especial a los ubicados en las periferias. Por su parte, la modificación de estructura urbana deterioró fuertemente el ingreso de los pobladores de bajos recursos de la zczg durante la década de los noventa, creando condiciones propicias para el aislamiento y la exclusión social.

González (2005) estudió el mercado de trabajo de la zczg para el 2000; las conclusiones a las que llegó son varias. Existe una tendencia a flexibilizar las formas de organización del trabajo (jornadas laborales, formas de contratación, tipos de ingreso) que inducen a una clara precariedad de este factor: trabajos realizados sobre todo en actividades terciarias no estables, sin prestaciones ni seguridad; trabajos por tiempo o contrato determinado, jornadas de acuerdo al trabajo desempeñado sin base en leyes laborales.

El elemento que ha propiciado un progreso de los grados de escolaridad de la zczg y que inclusive ha mejorado la capacitación de la fuerza de trabajo, es la profesionalización de la oferta de trabajo, producto del impulso de políticas educativas populares y masivas de nivel superior. En el año 2000, la gran cantidad de profesionistas y la escasez de trabajos aptos para ellos, desvalorizaron su calidad a tal grado que es el grupo laboral más propenso al desempleo.

La incapacidad de la estructura económica urbana se observó, tanto en el modo en que provee empleos a su fuerza de trabajo, como en la creación de condiciones mínimas para disminuir los grados de pobreza, marginación y aislamiento social. Las ramas económicas desarrolladas en la zczg que presentaron mayor crecimiento económico son, aunque en un grado mínimo, las que tienen relación con el aumento económico nacional e internacional (servicios financieros, de construcción y los relacionados con el entretenimiento y la cultura); ramas que han incrementado su productividad gracias al uso eficiente de los factores capital y trabajo. En una época donde mejorar la productividad y eficiencia no significaba crear empleos, las ramas económicas de mayor crecimiento establecidas en la zczg eran las que demandaban, en cantidades pequeñas, el factor trabajo.

Por su parte, las ramas económicas, *remanentes de una etapa de desarrollo económico anterior* (Weller, 2004) como los servicios personales, los servicios a hogares y el comercio, tuvieron un comportamiento errático. No obstante, cumplieron con el requisito de

emplear a todo habitante que no logró contratarse en las ramas dinámicas de la ZCZG. Estas ramas, con baja productividad y eficiencia, suministraron de ingresos magros a una fuerza de trabajo segmentada por sexo, edad y nivel de instrucción.

La desigualdad por sexo y edad es otra de las conclusiones a la que llegó González. Señaló que el acceso a un empleo no se dio de forma igualitaria a las mujeres y a los jóvenes en la ZCZG; las mujeres, además de insertarse antes que los hombres, requirieron de un nivel de instrucción más alto que ellos para obtener un empleo de menor remuneración. Ambos perjudicados por el ciclo vital, fueron los más afectados por los empleos inestables (sin prestaciones, contratos y bajos salarios); sin embargo, superaron su condición laboral con la experiencia y madurez que adquirieron. En especial, las jóvenes mujeres de bajos niveles de instrucción, quienes contaban con pocas expectativas de mejorar su situación, se convirtieron en PEI (para ser madres y esposas), trabajaron como empleadas de comercios o servicios de baja productividad o como obreras de las maquiladoras de reciente instalación en la ZCZG, soportando jornadas extremas (mayores de 44 horas semanales o menores de 32 horas) y sueldos de máximo dos salarios mínimos mensuales.

De acuerdo con los datos presentados, existe suficiente evidencia para demostrar que en la ZCZG hay un proceso de reproducción de sus condiciones precarias, evolutivo espacialmente. Aunque es expresa la tendencia de fragmentar en vecindarios con características similares al interior de ellos, desiguales con sus vecinos, y el impacto de la estructura productiva y social de la zona conurbada, se ha generalizado el fenómeno del deterioro del bienestar de la sociedad sin posibilidad de cambio.

La persistencia de la reproducción precaria en que viven las familias de la ZCZG pone de manifiesto tres cosas. En principio, la modificación de categoría de las AGEB tuvo un comportamiento parecido al del ciclo económico. Al inicio de la década se presentó un periodo de auge económico que se prolongó hasta 1994, a partir de ahí y hasta

1996, la ZCZG (al igual que todo el país) se encontró en una etapa de crisis financiera en la que los grupos de ingreso tuvieron que buscar las estrategias que les permitirían satisfacer sus necesidades. En 1998, comenzó una vez más un periodo de auge económico que indicó una *aparente* mejoría de las condiciones precarias.

Posteriormente, y considerando a la heterogeneidad intraurbana, se puede decir que a pesar de que no existen condiciones alarmantes de precariedad, sí hay conglomerados en los que se concentran hogares y personas que no sólo experimentan una marcada situación carencial, sino que la han acentuado con el paso del tiempo. Por último, el abandono del Estado de la provisión o dotación de servicios públicos urbanos básicos a sus pobladores ayudarían, mas no erradicarían, las condiciones precarias de las familias.

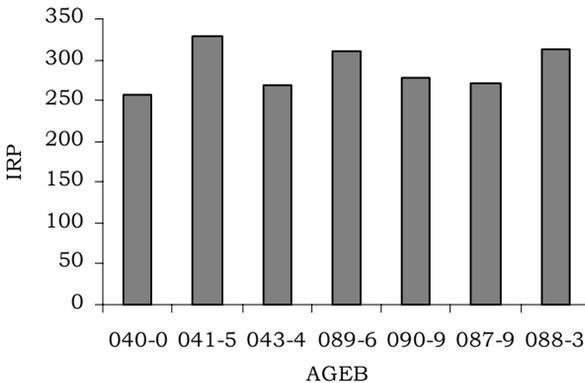
Con base en lo anterior, las políticas de combate a la pobreza no deben ser aplicadas fuera de contexto. Corresponde al proceso socioeconómico, física y monetariamente, disminuir la pobreza, enfocándose al entorno por el cual las familias tienen un estilo de vida y utilizan ciertas estrategias para poder mantenerlo. En ese orden de ideas se deben considerar la estructura económica y las características físicas y sociopolíticas del medio urbano en el que se desenvuelven los hogares con reproducción precaria.

Es importante precisar que el gran inconveniente de valorar este tipo de agregación de datos (AGEB) es la negación de las desigualdades al interior de las áreas analizadas. En términos de obtención de datos existe un nivel de agregación menor: las colonias, aunque presentan ciertas dificultades en su aplicación. Hasta el año 1995 fueron unidad de análisis, lo que impidió estudiar las de 1990; en el caso de la ZCZG para el 2000, las colonias periféricas, por motivos de creación y reorganización operativa del INEGI, eran más grandes físicamente que las AGEB, de manera que conllevaron a un mayor nivel de agregación cuando la razón de utilizarlas era reducirlo.

*Radiografía de la reproducción precaria muy alta
en la zczg, 1990-2004*

A lo largo de catorce años, las AGEB consideradas de reproducción precaria muy alta han cambiado de clasificación. Acorde a la información consultada, la reproducción precaria se considera un fenómeno con movilidad, por lo tanto, las AGEB tienen la capacidad de mejorar o empeorar sus condiciones precarias.

GRÁFICA 4
IRP PARA AGEB CON REPRODUCCIÓN
PRECARIA MUY ALTA, 1990



Fuente: Cálculos propios con base en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

Las siguientes Tablas 11, 12 y 13 ilustran la primera característica referente al cambio en el número de AGEB y la población involucrada en el estudio. En 1990, las consideradas de muy alta precariedad formaban parte de las de bajo nivel, mientras que en el 2004 las AGEB ubicadas en el grado muy alto, eran de reciente creación.

TABLA 11

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 1990

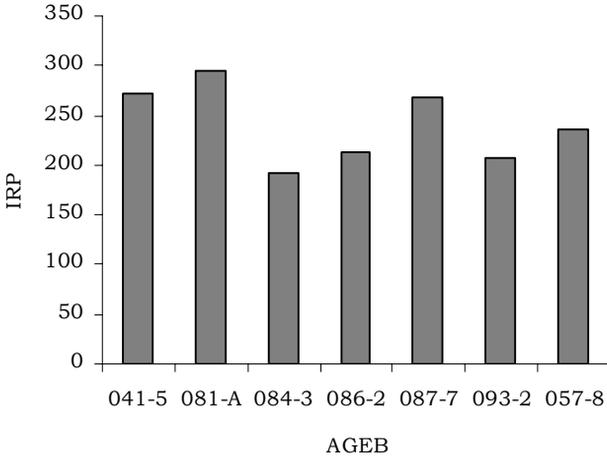
AGEB	Proporción de población
040-0	0.07
041-5	0.31
043-4	0.09
089-6	0.12
090-9	0.09
087-9	0.05
088-3	0.26

Fuente: Cálculos propios con base en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

La disminución del valor del *IRP* es la segunda característica, sin embargo esto no implica, metodológicamente, que la magnitud de la reproducción precaria también aminorara. El efecto de los componentes principales ha tenido un comportamiento errático: en 1990, la educación dominaba la varianza de los datos en un 53%, para 1995 aumentó a 57%, en el 2000 disminuyó al 33% y en el 2004 se verificó un incremento al 54%.

La tercera se refiere al peso de algunas AGEB en la proporción de la población involucrada. En 1990, las AGEB 041-5 y 088-3 (la colonia CTM en Zacatecas y la colonia La Fe en Guadalupe) fueron las principales. En 1995, la 057-8 (primera sección de la colonia Tierra y Libertad en Guadalupe) aportó la mitad de la población total en condiciones muy altas de reproducción precaria. Tanto en el 2000 como en el 2004, la 111-4 (tercera y cuarta sección de la colonia Tierra y Libertad, colonia Toma de Zacatecas y colonia Europa en Guadalupe) concentró dos terceras partes de la población total con reproducción precaria muy alta. (Véase Tablas 11, 12, 13 y 14).

GRÁFICA 5
 IRP PARA AGEB CON REPRODUCCIÓN
 PRECARIA MUY ALTA, 1995



Fuente: Censo 95 y estimaciones del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

TABLA 12

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 1995

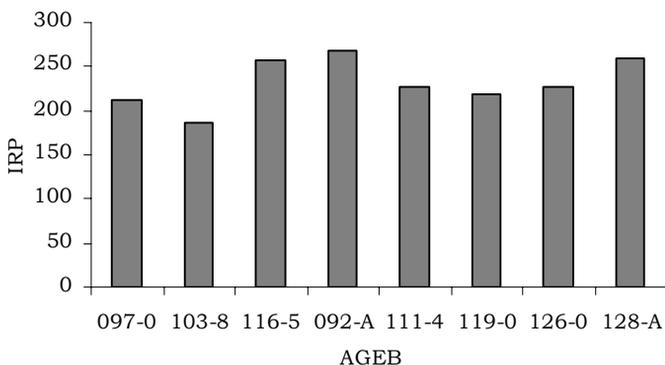
AGEB	Proporción de población
041-5	0.260
081-A	0.001
084-3	0.060
086-2	0.033
087-7	0.144
093-2	0.007
057-8	0.495

Fuente: Cálculos propios con base en Censo 95, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

En la cuarta característica se señala que pese a que la ciudad de Zacatecas presenta AGEB con reproducción precaria muy alta en el

periodo analizado, su participación en población y número de AGEB disminuye a través del tiempo. El fenómeno de la reproducción precaria se desplaza espacial y temporalmente a la ciudad de Guadalupe en las AGEB 111-4 y 092-A (colonias tercera sección Tierra y Libertad, Toma de Zacatecas, Europa y Luis Donaldo Colosio).

GRÁFICA 6
IRP CON REPRODUCCIÓN PRECARIA
MUY ALTA, 2000



Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

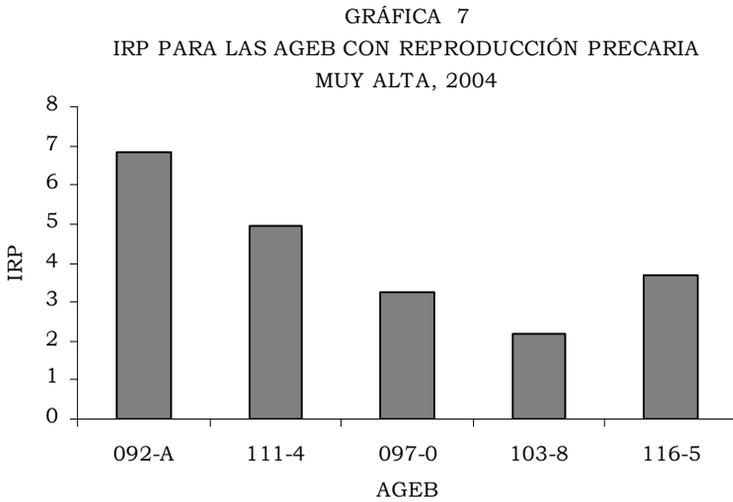
TABLA 13

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA
MUY ALTA, 2000

AGEB	Proporción de población
097-0	0.019
103-8	0.056
116-5	0.006
092-A	0.185
111-4	0.647
119-0	0.007
126-0	0.051
128-A	0.028

Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI.

La magnitud de la población es la quinta característica, en el 2004, por ejemplo, aunque el número de AGEB con reproducción precaria muy alta era menor, tuvo mayor proporción de población que las del 2000. El fenómeno se densificó espacialmente, sobre todo en la ciudad de Guadalupe. La Gráfica 7 muestra la proporción de población clasificada como de reproducción precaria muy alta desde 1990.



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La sexta y última característica alude a la importancia de las variables consideradas en la explicación de su grado de precariedad (datos en Anexo II). Al inicio de la década, las AGEB con reproducción precaria muy alta tenían variables explicativas diferentes a las de la ZCZG en general, para el 2004 coincidieron.

En 1990, la inexistencia de ciertos servicios que mejoraron las condiciones de salubridad familiar y calidad de la vivienda como la dotación de drenaje, excusado o agua potable entubada, se consideraron los motivos que explicaron las condiciones precarias de los pobladores que vivían en las AGEB periféricas analizadas,

situación que comenzó a cambiar a mediados de la década. En 1995, algunas AGEB (quinta sección Lázaro Cárdenas y tercera sección Tierra y Libertad) quebrantaron dicha explicación, puesto que la restricción de ingresos y la dotación de agua potable entubada actuaban como el factor más importante para valorar las AGEB con reproducción precaria muy alta. Para el año 2000, de nueva cuenta, la dotación de servicios públicos (suministro de agua potable, luz eléctrica y drenaje) marcó el nivel de precariedad de los pobladores de las AGEB periféricas.

TABLA 14

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 2004

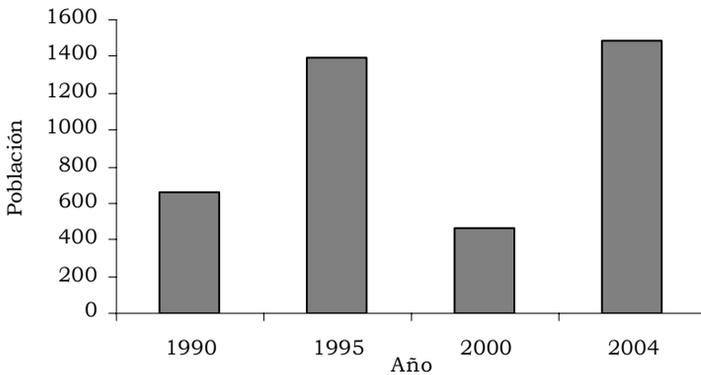
AGEB	Proporción de población
092-A	0.20
111-4	0.64
097-0	0.03
103-8	0.11
116-5	0.02

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

A finales del año 2004, las causas explicativas cambiaron radicalmente: la dotación de servicios públicos dejó de ser un factor determinante en el deterioro de las condiciones de vida, para dar paso a las restricciones en el ingreso, la educación (primaria incompleta) y, en menor medida, al grado de aislamiento social como los componentes que más influyeron en el deterioro de las condiciones de vida de los pobladores en las AGEB periféricas de la ZCZG. Lo anterior permitió efectuar un análisis preliminar sobre la reproducción precaria de los pobladores de las AGEB con mayor grado de precariedad; las causas cambiaron de tangibles a intangibles. La

insuficiente dotación de servicios públicos y la calidad de la vivienda, ya no es un indicativo del modo de vida deplorable de los habitantes con menores recursos y se convirtió en un fenómeno más complejo e incluyente.⁹ Por esta razón, la explicación implica un análisis de las condiciones socioeconómicas y políticas de la ZCZG y de un modelo de desarrollo establecido.

GRÁFICA 8
POBLACIÓN DE LAS AGEB CON REPRODUCCIÓN
PRECARIA MUY ALTA, 1990-2004



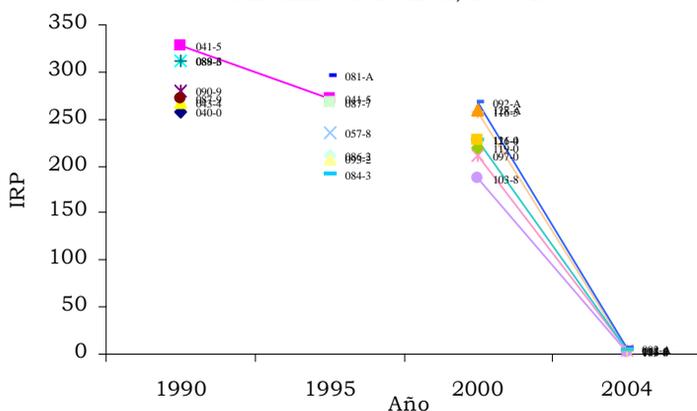
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Cuento 95; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI y Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

En la Gráfica 9 se observa el carácter temporal del fenómeno con una clara tendencia a disminuir su valor de manera contundente en los últimos cuatro años. Debido a que los indicadores de provisión de servicios públicos (drenaje, agua potable, electricidad, etcétera) se incrementaron casi al 100%, dándole un giro dis-

¹⁰ Cuando se habla de incluyente aludimos a las causas o factores explicativos que refieren o afectan al total de la población de la ZCZG. La presencia de un fenómeno como la restricción o insuficiencia de recursos o aislamiento social, cultural o político no necesariamente incluye sólo a los pobladores con mayor condición precaria sino incluso a aquéllos que se pueden considerar con muy baja o baja condición precaria.

tinto al fenómeno; el aislamiento social y la incapacidad de obtener recursos monetarios a través del empleo se convirtieron en los elementos esenciales de la reproducción precaria. La ausencia de ingresos mayores a dos salarios mínimos en la población de AGEB, con precariedad muy alta, fue el reflejo del tipo de estructura productiva que poseía la zona urbana. Aquí, la actividad terciaria de tipo informal se esparcía entre los pobladores con niveles de instrucción bajos o mínimos requeridos. La falta de recursos financieros derivada del trabajo era un indicativo de la incapacidad de la CZG para proveer empleo a toda su población.

GRÁFICA 9
EVOLUCIÓN DEL IRP DE AGEB CON REPRODUCCIÓN
PRECARIA MUY ALTA, 1990-2004



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Conteo 95;
XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI y
Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

A manera de conclusión

El hecho de haber elegido la propuesta de un indicador que explicara en qué condiciones y dónde se localizaban aquellos pobladores y familias a los que se les dificultaba satisfacer sus necesidades básicas (económicas y sociales) de manera plena, no se hizo con la

intención de invalidar a indicadores como la línea de pobreza, el IDH o de marginación; más bien, la razón se debió a que éstos son impuestos por organismos internacionales o reflejan una ideología específica. En sí, buscábamos proponer nuevas técnicas metodológicas que respondieran, satisfactoriamente, a la necesidad de esclarecer las modalidades que adquieren las formas de relación socioeconómica y que demeritan el proceso de reproducción de vida de los pobladores de la zczg. Los periodos que se analizaron exponen una serie de elementos intangibles, que se relacionan más con las condiciones socioeconómicas y políticas de la zczg en su conjunto, que una simple insuficiencia de recursos de familias determinadas.

La evidencia recabada muestra cambios en la categorización del proceso de reproducción de la población de la zczg, con una clara tendencia a desaparecer los grados extremos y concentrar a la mayor parte de los habitantes, en el grado de reproducción precaria bajo. Ello implicó, por un lado, el mejoramiento de las condiciones de reproducción de la población de la zona, en especial los que presentaban indicadores alarmantes; y por el otro, que es aún más grave, el deterioro de las condiciones de reproducción de la población, puesto que la mayoría de ella pasó de reproducción precaria muy baja a baja en un lapso de diez años.

En realidad, lo más preocupante del fenómeno no es su avance sino el cambio de algunos componentes relacionados a la reproducción como el ingreso y la segregación socioespacial. Aunque la educación (el nivel de instrucción) todavía es un elemento fundamental del acceso diferenciado a las actividades socioeconómicas y culturales de las zonas urbanas, son el ingreso restringido a satisfacer necesidades básicas y el deterioro en la participación y acciones comunitarias los que parecen explicar el fenómeno conforme pasa el tiempo.

Gracias a una política de masificación de la educación en la zona urbana estudiada, mejoró el grado de escolaridad de la población mayor de quince años (8.9 años en 1990 pasó a 9.68 en el

2000); tal avance puede estar relacionado con la capacidad de la población de la ZCZG a acceder a empleos que demanden un amplio conocimiento y destreza de habilidades, lo que le permitirá disfrutar los bienes culturales que ofrecen los servicios urbanos, pero esto no significa que aumente su bienestar.

De acuerdo con este indicador, el mejoramiento de su educación no necesariamente implica un progreso en el acceso a servicios públicos urbanos, en ingresos y en su medio ambiente societal. La estructura productiva y la forma de organización social de la zona urbana son los que impiden proveer empleo y equipamiento urbano que satisfaga las necesidades básicas y permita el disfrute de los patrimonios urbanos a su población. La dotación de servicios públicos ya no explica el grado de aislamiento social y económico que viven las familias zacatecanas, sino la ausencia de capacidades tanto económicas como sociales para poder disfrutar de los bienes y servicios que ofrece la ZCZG. En ese sentido, la reproducción precaria de la población zacatecana está en relación al modelo de desarrollo económico y social establecido.

CUARTA PARTE

REPRODUCCIÓN PRECARIA DE LAS FAMILIAS
EN LA PERIFERIA, ZCZG 2004

ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR EN LA PERIFERIA

Tipos de familias

En este apartado pretendemos, una vez clasificados los hogares de la zona en cuestión e identificados aquéllos que exhiben una alta intensidad en el fenómeno de reproducción precaria (en lo sucesivo HRPMA)¹, mostrar algunos de los rasgos típicos para el año 2004. Partimos de reconocer que las manifestaciones de la reproducción precaria familiar al interior de los hogares localizados en las AGEB de la periferia de la ZCZG son diversas y que el grado de intensidad que registra el proceso es heterogéneo.

En la medida de lo posible, intentaremos confrontar la evidencia obtenida con las cifras y situaciones que ofrece la ENIGH en diferentes lapsos, así como con otras fuentes de información (ENEU) sobre la localidad. De la misma manera, haremos énfasis en algunos procesos de la realidad local que han incidido en tal condición. Procesos que, evidentemente, quedan marcados tanto por las políticas neoliberales de orden nacional y por las restricciones derivadas de una estructura productiva regional polarizada y excluyente.

No es nuestra intención clasificar a las familias que viven en AGEB con reproducción precaria muy alta; sin embargo, los datos corroboran nuestra postura teórica respecto a que el papel de las familias nucleares es la base para la reproducción social y, sobre

¹ El Anexo II presenta la metodología de obtención de datos sobre los hogares que se localizan en las AGEB con reproducción precaria muy alta y la forma en que se pueden comparar con el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

todo, para la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, las familias nucleares son la superficie en la que descansa la reproducción precaria de la ZCZG (77% de los hogares), además, sus variantes le siguen en importancia (10% extensos y 1% compuestos). Al comparar esta información con la ENIGH resulta relevante que el 67% de los hogares urbanos son nucleares, 23% son extensos y 2% compuestos (ENIGH, 2004, Tabla 15). Por lo tanto, las familias mexicanas, en las que rigen los criterios de padres e hijos en condiciones precarias, todavía constituyen el soporte para el progreso de la sociedad capitalista subdesarrollada.

Hogares según el grado de intensidad de la reproducción precaria

La Gráfica 10 y la Tabla 15 exponen los resultados al aplicarse el IRP a los 95 hogares encuestados y presentan una relación inversa entre el incremento del número de hogares y la jerarquía de la reproducción precaria.

TABLA 15

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE LOS HOGARES ENCUESTADOS SEGÚN EL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA, 1990

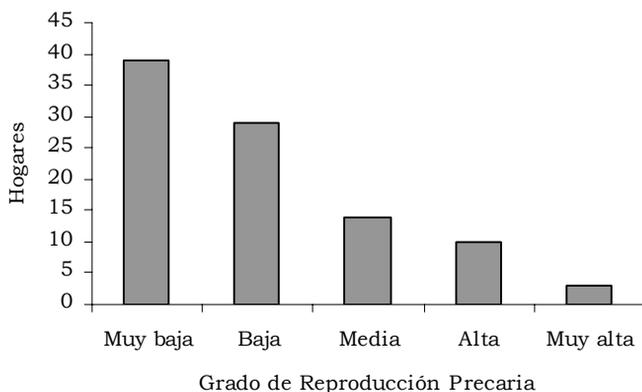
Clasificación de los hogares por grado de reproducción precaria	Proporción de población encuestadas
Muy baja	0.38
Baja	0.31
Media	0.14
Alta	0.12
Muy alta	0.05

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

Como puede observarse, la mayor parte de los hogares encuestados (48%) tiene un grado de reproducción precaria muy bajo en

contraste con el polo opuesto que registra un grado muy alto. Aunque se trata de pocos (sólo tres de 95 encuestados), la población involucrada es numerosa, puesto que asciende al 4% del total. Es así que afirmamos que uno de los rasgos distintivos de los hogares que manifiestan esta condición se debe a un elevado número de integrantes, independientemente de que haya entre ellos lazos de parentesco (en promedio 6.7 miembros). De este modo, al interior de las AGEB con reproducción precaria muy alta existe una clara desigualdad entre los hogares, pues algunos no exhiben condiciones precarias alarmantes y otros sí.

GRÁFICA 10
HOGARES CLASIFICADOS POR GRADO DE
REPRODUCCIÓN PRECARIA



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

En la Tabla 16 aparece la explicación de la varianza para cada una de las variables que comprenden las cuatro dimensiones de interés (educación, empleo, ingreso y segregación socioespacial) dentro del índice de reproducción precaria en los hogares encuestados.

TABLA 16

VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES PARA EL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA EN LOS HOGARES ENCUESTADOS, 2004

Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Población analfabeta de 15 años y más	2.461	27.344	27.344	2.461	27.344	27.344
Población con primaria incompleta de 15 años y más	1.981	22.010	49.354	1.981	22.010	49.354
Vivienda sin drenaje ni excusado	1.214	13.486	62.840	1.214	13.486	62.840
Vivienda sin energía eléctrica	0.890	9.884	72.724	-	-	-
Vivienda sin agua potable entubada	0.820	9.107	81.831	-	-	-
Vivienda con hacinamiento	0.696	7.773	89.564	-	-	-
Vivienda con piso de tierra	0.445	4.945	94.509	-	-	-
Población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos	0.399	4.428	98.937	-	-	-
Población con aislamiento social	0.095	1.063	100.00	-	-	-

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

Entre los hechos que resaltan a simple vista se encuentran los siguientes:

a) El factor educación en el grupo de hogares, al igual que en la czcG durante la década de los noventa, es una variable asociada a la reproducción precaria; aunque su incidencia parece tener menor

relevancia que en toda la zona urbana (49.3% contra 73.28% del año 2000).

b) Las restricciones en la provisión de servicios públicos y condiciones de las viviendas de los hogares encuestados inciden más que en la ZCZG.

c) La segregación socioespacial se mantiene en la misma circunstancia que en toda la zona urbana analizada.

En los tres casos se trata de un comportamiento previsible, pues las variables, el hacinamiento y la provisión de servicios públicos están más correlacionados con un grupo de población que representa el nivel más alto de reproducción precaria, que con una población más heterogénea como la de ZCZG.

En una observación más a fondo se aprecia que al interior de las AGEB consideradas de reproducción precaria muy alta, existe una amplia gama de circunstancias distintivas de cada hogar que se pueden calificar como manifestaciones particulares y en diferente intensidad en cada uno. A continuación presentamos algunos aspectos medulares de este modo de vida, más allá de las demostraciones concretas, las cuales identificamos como *rasgos típicos*:

- a) Ingreso derivado de actividades laborales.
- b) Alimentación como rubro dominante en el gasto.
- c) Ingreso insuficiente, restricción en el gasto y uso regular del crédito.
- d) Ausencia de ahorro en líquido y propensión a «invertir» en vivienda.
- e) Escasez de activos para hacer frente a variaciones drásticas en el patrón de ingresos y gastos.
- f) Recurrencia al crédito informal para gastos ordinarios en casos de emergencia.
- g) Vulnerabilidad habitacional y hacinamiento.
- h) Prioridad en el equipo doméstico con fines de esparcimiento.
- i) Relaciones familiares y sociales conflictivas.
- j) Pasividad en el ejercicio de sus derechos fundamentales.

a) *Ingreso derivado de actividades laborales*

Uno de los hechos que fue posible verificar a partir de la muestra es que la mayor parte del ingreso es producto del trabajo, ya sea de tipo asalariado, por cuenta propia, o subordinado sin estar formalmente adscrito a vínculos obrero-patronales (en la modalidad de comisiones, por ejemplo). En contrapartida, los ingresos por transferencias monetarias (jubilaciones, ayudas de familiares o de gobierno) y no monetarias (subsidios) son desdeñables en los hogares con reproducción precaria muy alta (sólo el 19% de los hogares encuestados lo reciben y las transferencias monetarias y no monetarias representan apenas el 6% del ingreso total de esos hogares).²

La especificidad del grupo analizado es notable si atendemos a los indicadores sobre hogares y familias en el estado de Zacatecas. En 1995, el INEGI (2000e, 69) registró que el 32.5% de los hogares zacatecanos obtenían ingresos de otras fuentes distintas al trabajo; un porcentaje por encima del obtenido en las AGEB con reproducción precaria muy alta en la ZCZG en el año 2004. Es por ello que insistimos en que estas familias *están excluidas* de las ventajas de las transferencias estatales o familiares, tales como remesas, préstamos de casa-habitación, regalos en dinero o especie, etcétera.

De igual forma, si comparamos al grupo objetivo (en la periferia de la ZCZG) con los deciles I y II³ de la ENIGH (INEGI, 2000, 2003 y 2005a) en sus recientes versiones (2000, 2002 y 2004), percibimos que no hay correspondencia alguna. De acuerdo con esta fuente

² En transferencias monetarias, la mayor proporción de ingresos proviene del programa Oportunidades, de becas educativas, jubilaciones, ayudas familiares (remesas) y PROCAMPO. En transferencias no monetarias, las más representativas son construcción y mejoramiento de la vivienda y compra de leche por medio de LICONSA.

³ Este tipo de grupos de ingreso sería lo equivalente a la muestra encuestada por nosotros. Por motivos de espacio, determinamos HRPMA como el conjunto de Hogares con Reproducción Precaria Muy Alta de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe en el 2004, nuestro grupo objetivo.

nacional (Tabla 17), los hogares más pobres de México tienen un ingreso significativo por concepto de transferencias o subsidios, pero no ocurre así con los hogares considerados en condiciones precarias de la ZCZG. Sin embargo, los mismos datos de la ENIGH tienen un comportamiento errático, ya que el aporte de ingreso no monetario se incrementa en los primeros dos años de la década presente y disminuye en el último año analizado (2004), donde la aportación de ingresos por motivos laborales prácticamente explica el 50% de sus ingresos.

TABLA 17

COMPARATIVO DE PROPORCIONES DE LOS COMPONENTES DEL INGRESO TOTAL, 2000-2004

Gasto corriente monetario	HRPMA 2004	ENIGH 2000		ENIGH 2002		ENIGH 2004	
		Decil I	Decil II	Decil I	Decil II	Decil I	Decil II
Remuneraciones al trabajo	0.9361	0.3061	0.4056	0.2821	0.4134	0.3798	0.4991
Otros ingresos monetarios	0.031	0.1849	0.1649	0.2118	0.1614	0.0120	0.0080
Otros ingresos no monetarios	0.032	0.3004	0.1738	0.3201	0.2604	0.2798	0.2210

Fuente: ENIGH, INEGI, 2000, 2003 y 2005a y encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

En suma, la composición del ingreso familiar es diferente en los hogares mexicanos más pobres (definidos así a partir de la ENIGH) que en los que se distinguen por una reproducción precaria alta. La restricción de ingresos, por lo general, es una causa eficiente de la segunda. Lo anterior señala un contraste elemental entre éstos y los hogares identificados por la ENIGH como los más pobres, en ellos «el gasto no monetario procedente de los regalos recibidos y del autoconsumo (y en menor medida del pago en especie), constituye

⁴ Contabiliza primer y segundo trabajo.

una importante fuente para sufragar las necesidades alimentarias» (Hernández *et al*, 2003, 18).

La ausencia de transferencias, ayudas y subsidios en los hogares con reproducción precaria de la zcrg tiene una clara correspondencia con la fragilidad de las relaciones sociales (vecinales y familiares), así como la falta de información, recursos, tiempo y/o habilidades para gestionar apoyos desde el gobierno municipal, estatal o federal. Recordemos también que el ingreso por trabajo constituye el único sustento (monetario y no monetario), probablemente ligado al hecho que es mayor el número de miembros de la familia que participa en actividades laborales.

b) Alimentación como rubro dominante en el gasto

Sobre el destino del ingreso monetario en los *hogares familiares con reproducción precaria muy alta* en el 2004, es claro que la alimentación es el componente que ocupa gran parte del gasto corriente (Tabla 18). Y en este rasgo sí encontramos una clara semejanza con la ENIGH (2000, 2002 y 2004), aunque en lo particular, nuestro grupo objetivo —como conjunto— le destina menor gasto a la alimentación que los dos primeros deciles de la ENIGH en sus tres últimas versiones. Una tendencia similar se registra en el gasto asignado a ropa y calzado.

Dentro del rubro de gastos en artículos de limpieza es evidente que el grupo objetivo invierte en mayor escala que los hogares mexicanos (12% contra 7% en promedio). De hecho, la cifra aumentó en los componentes cuidado personal y gastos médicos en la ENIGH en el año 2002, en comparación al 2000. No obstante, dicha tendencia no aparece en los HRPMA, pues la proporción está muy por debajo; en el caso de los gastos médicos son inferiores a los que se registran en la ENIGH. Asimismo resulta de gran interés lo referente al gasto en materia de educación

y esparcimiento, los HRPMA disponen de un alto porcentaje respecto a la ENIGH, incluso llegan a ser dos veces más para el decil I, lo que puede significar que los HRPMA aprovechan la oferta de educación pública a bajo precio.

TABLA 18

COMPARATIVO DE PROPORCIONES DE LOS COMPONENTES DEL GASTO CORRIENTE MONETARIO, 2000-2004

Gasto corriente monetario	HRPMA 2004	ENIGH 2000		ENIGH 2002		ENIGH 2004	
		Decil I	Decil II	Decil I	Decil II	Decil I	Decil II
Alimentación	0.4719	0.55140	0.5047	0.54380	0.47890	0.549	0.525
Ropa y Calzado	0.0494	0.05200	0.05300	0.05380	0.05380	0.046	0.042
Artículos de limpieza de vivienda	0.1211	0.08970	0.07660	0.07630	0.06180	0.058	0.052
Artículos y servicios de cuidado personal	0.0610	0.06420	0.06840	0.08100	0.09130	0.068	0.077
Educación y esparcimiento	0.1025	0.05036	0.07405	0.04510	0.06690	0.055	0.064
Transporte	0.0958	0.6110	0.08471	0.07990	0.10760	0.092	0.102
Pago de servicios públicos	0.0856	0.08840	0.09460	0.08904	0.11110	0.091	0.098
Cuidados médicos	0.0117	0.03460	0.04270	0.03080	0.02828	0.037	0.037

Fuente: ENIGH, INEGI, 2000, 2003 y 2005a y encuestas a hogares con reproducción precaria, 2004.

En cuanto al transporte, tienen un comportamiento semejante al establecido por el decil II en la ENIGH: un mayor destino del gasto, especialmente en el caso de los HRPMA, debido a los traslados cotidianos desde el lugar de residencia hasta el espacio donde se sitúan las actividades laborales y educativas de los miembros de la familia.

Por lo que se refiere al pago de servicios, la relación se mantiene similar al decil I en sus tres versiones más recientes, mientras que la ENIGH, en sus últimas versiones (2000-2004), tiende a disminuir

el gasto destinado a la reproducción biológica y familiar del hogar (alimentación, educación, limpieza de la vivienda) y aumenta la proporción destinada a la reproducción social de la familia (pago de transporte y servicios públicos). El grupo de HRPMA en el 2004 aún presenta ciertos indicios de dedicación al proceso de reproducción interno en la estructura familiar (gasto en educación, limpieza de la vivienda) que se conjuga con un destino proporcional a mantener un estatus estable en la reproducción social de su hogar (pago de servicios públicos y transporte).

La contraparte de esta tendencia es la propensión a incrementar el precio de los servicios públicos (agua potable, luz eléctrica o transporte público) correspondiente a la liberalización de los mercados nacionales, las privatizaciones y el equilibrio de las finanzas públicas. Los hogares en condiciones muy precarias destinan, en forma permanente y ascendente, una cantidad mayor de su ingreso al pago de servicios básicos imprescindibles para su proceso de reproducción familiar.

Cabe mencionar que los componentes del gasto de los hogares encuestados tienen un comportamiento afín a los de la ENIGH 2000, 2002 y 2004. La alimentación, la educación y el transporte son los destinos que más se vinculan con la aplicación del gasto. El designado para artículos y servicios de limpieza de la vivienda y el cuidado personal parece ser, de acuerdo con el método de los componentes principales, el elemento más importante del gasto. Lo anterior no está fuera de la realidad ya que la mayor parte de los hogares entrevistados se quejaron de la falta de pavimentación de calles, la escasez de servicios públicos (agua potable y transporte público), los problemas que afectan fuertemente el destino y el monto del gasto familiar, la búsqueda de limpieza de su hogar y el cuidado personal.

En efecto, el destino del gasto de las familias con reproducción precaria mantiene un comportamiento similar al de los hogares mexicanos más pobres. Aunque la alimentación todavía es el factor determinante en el gasto, ello no impide que se asigne una porción

del ingreso al rubro de cuidado personal, la vivienda y, en especial, la educación. Es evidente que en los hogares con precariedad de la zczg, la educación y el esparcimiento se consideran destinos claves del gasto familiar.⁵ Las causas pueden ser diversas: el costo relativamente bajo de los servicios educativos públicos, su cercanía, y la necesidad de aprender a leer y escribir.

En realidad, si no consideramos que la educación es costosa en la zczg se debe a que de esa manera las familias y los hogares mexicanos más pobres identificados en la ENIGH disminuirían el gasto a la educación en lugar de asignarle un porcentaje más alto. La estrategia de los hogares pobres se centra en limitar el estudio a los miembros de una familia y en asignar un presupuesto muy bajo a la educación. Esto nos permite sustentar nuestra idea de que la enseñanza en la zczg es más accesible que en el resto del país.

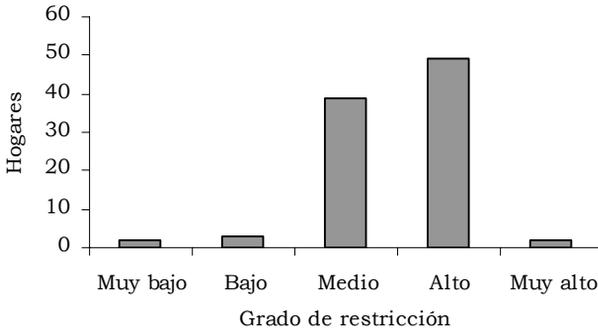
c) Ingreso insuficiente, restricción en el gasto y uso regular del crédito

Ya que no fue posible comparar los ingresos de los hogares encuestados con los deciles de la ENIGH por motivos metodológicos,⁶ se hizo una jerarquía tomando en cuenta los distintos rubros con el fin de saber cuáles contaban con restricción de ingresos. Tal jerarquía se elaboró a través del método de componentes principales y se hizo en cinco niveles. La Gráfica 11 expone que la mayor parte de estos hogares presentaron media y alta restricción del ingreso en el año 2004.

⁵ La zczg cuenta con un pequeño equipamiento público urbano para el esparcimiento familiar, la mayoría es privado y su costo es alto. Por ello, consideramos que gran parte de este gasto se debe más a la educación que al esparcimiento.

⁶ La ENIGH en todas sus versiones analiza y clasifica en deciles a los ingresos de los hogares mexicanos, donde se cuenta con una marcada diversidad de ingresos. La Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria (EHRP, 2004) sólo analizó a los hogares con restricciones en el ingreso, por lo que el mosaico de ingresos se refiere exclusivamente a los primeros deciles (I y II) según la jerarquía de la ENIGH.

GRÁFICA 11
HOGARES CLASIFICADOS POR RESTRICCIÓN
DE INGRESO, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La proporción de la población en esas condiciones se encuentra en la Tabla 19. Al igual que los hogares, más del 90% de la población contabilizada en cada una de las familias manifestaron alta y media restricción del ingreso.

TABLA 19

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE LOS HOGARES ENCUESTADOS SEGÚN EL GRADO DE RESTRICCIÓN DEL INGRESO, 2004

Clasificación de los hogares por grado de reproducción precaria	Proporción de población encuestadas
Muy baja	0.04
Baja	0.04
Media	0.43
Alta	0.48
Muy alta	0.01

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

La composición del ingreso consta de cuatro elementos; los que se obtuvieron del primer trabajo explican, por ejemplo, el 30% de

su restricción. Aunque el resto de los elementos analiza, en menor proporción, la restricción del ingreso, su participación es destacada. Los no monetarios están relacionados, en un porcentaje más bajo, con la restricción del ingreso y justifican el 19% (Tabla 20). Lo anterior implica dos cosas: primero, la dependencia de los subsidios o transferencias en algunos de los hogares involucrados (19% de los encuestados). Segundo, la importancia de los ingresos que no están vinculados con el trabajo, en el caso de que incrementaran pudieran disminuir, en forma drástica, las restricciones en el ingreso que perciben las familias encuestadas (por ejemplo, el aumento de subsidio en leche o becas escolares).

TABLA 20

VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES PARA EL GRADO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA EN LOS HOGARES ENCUESTADOS, 2004

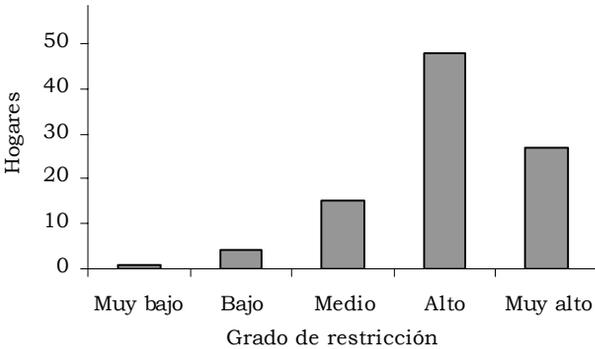
Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Primer trabajo	1.245	31.130	31.130	1.245	31.130	31.130
Segundo trabajo	1.042	26.053	57.183	1.042	26.053	57.183
Otros ingresos monetarios	0.959	23.981	81.164	-	-	-
Ingresos no monetarios	0.753	18.836	100.000	-	-	-

Método de extracción: componentes principales.

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

En contraste al ingreso escaso se verifica una tendencia a redefinir el destino del gasto y recortarlo en algunos conceptos. Los hogares con ingresos restringidos también presentan gastos, aunque su comportamiento es diferente. Una reducción más severa en el gasto que en el ingreso se explica, fundamentalmente, por la proporción del ingreso destinada al ahorro y por el pago de intereses que resulta de los adelantos al consumo a través del crédito (Gráfica 12).

GRÁFICA 12
HOGARES CLASIFICADOS SEGÚN RESTRICCIÓN
DEL GASTO, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La Tabla 21 muestra que el mayor destino del gasto se ubica en alimentación y su varianza explica el 24% del que corresponde a los hogares en condiciones precarias; pero el 13% de la varianza se invierte en pago de intereses y ahorro. Las compras a crédito de bienes de consumo básico han devenido en una forma regular para atender sus necesidades cotidianas (alimentos, vestido, muebles, etcétera). Es la razón por la que el gasto manifiesta mayor restricción que el ingreso en los hogares encuestados.

Si bien algunos hogares cuentan con ingresos que les permiten satisfacer sus necesidades elementales cotidianas, las deudas y compras a crédito se vuelven una carga tan pesada, que por atender el pago de intereses dejan de lado los cuidados médicos, los personales, el mantenimiento de vivienda; primeros rubros que sacrifican al estrecharse el gasto.

En términos poblacionales, el 83% de los habitantes encuestados con los mayores niveles de reproducción precaria en la zczg, mantienen condiciones de alta y muy alta restricción del gasto (Tabla 22). Al igual que en la restricción del ingreso, gran parte de los pobladores de estos hogares tienen deficiencias para poder distri-

buir el gasto de manera que permita cubrir sus necesidades básicas. La distribución pues, es más desigual en el gasto que en el ingreso, lo que significa que existe menor posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas en razón de la restricción específica del gasto que si atendiéramos sólo a la escasez en los ingresos.

TABLA 21

 VALOR DE LA VARIANZA EXPLICADA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES PARA EL GRADO DE
 RESTRICCIÓN DE INGRESO DE LOS HOGARES, 2004

Componente	Eigenvalores iniciales			Suma de extracción de cuadrados cargados		
	Total	% de Varianza	% Acumulado	Total	% de Varianza	% Acumulado
Alimentación	3.122	24.012	24.012	3.122	24.012	24.012
Artículos y servicios de limpieza	1.578	12.126	36.138	1.578	12.126	36.138
Artículos y servicios de cuidado personal	1.314	10.105	46.244	1.314	10.105	46.244
Educación y esparcimiento	1.169	8.995	55.239	1.169	8.995	55.239
Transporte	1.060	8.155	63.393	1.060	8.155	63.393
Ahorro	0.941	7.135	70.628	-	-	-
Pago de intereses	0.816	6.278	76.907	-	-	-
Pago de servicios	0.715	5.496	82.403	-	-	-
Cuidados médicos	0.633	4.872	87.275	-	-	-
Estimación de alquiler de vivienda	0.593	4.561	91.836	-	-	-
Ropa y calzado	0.437	3.364	95.200	-	-	-
Construcción, ampleación y mantenimiento de vivienda	0.402	3.089	98.289	-	-	-
Muebles y aparatos domésticos	0.222	1.711	100.000	-	-	-

Método de extracción: componentes principales.

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

TABLA 22

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE LOS HOGARES ENCUESTADOS SEGÚN EL GRADO DE
RESTRICCIÓN DEL GASTO, 2004

Clasificación de los hogares por grado de restricción del gasto	Proporción de población encuestadas
Muy baja	0.01
Baja	0.04
Media	0.18
Alta	0.53
Muy alta	0.24

Fuente: Encuesta a hogares con reproducción precaria, 2004.

d) Ausencia de ahorro en líquido y propensión a «invertir» en vivienda

El 93% de los hogares confirmaron que no cuentan con ahorros ni bienes de rápida liquidez para hacer frente a situaciones problemáticas o contingencias de orden familiar, laboral, natural, etcétera. La Tabla 23 refleja el gasto en erogaciones financieras tanto de ENIGH como de HRPMA; con base en esto las conclusiones son divergentes debido a que la ENIGH ofrece datos financieros para el conjunto de hogares mexicanos que puedan expresar actividades que induzcan más a hogares con mayores ingresos que los establecidos en el HRPMA.

A pesar que la información que se buscaba era referente a las erogaciones financieras semejantes a la ENIGH, los resultados obtenidos son únicamente los que se exhiben en el cuadro. El grupo HRPMA destinó su gasto en construcción y ampliación de vivienda, en pago de intereses y ahorros en tandas; no se encontró evidencia de pagos a tarjetas de crédito, compras de metales preciosos o monedas extranjeras.

Tal vez no habría motivos para comparar estas dos fuentes; no obstante, sí existe semejanza porque se trata del mismo contenido con diferente denominación, y lo que podemos corroborar es que manifiestan proporciones diametralmente opuestas. Mientras que en la ENIGH (2000, 2002 y 2004) el destino principal del gasto a erogaciones financieras se destina al ahorro, en los HRPMA la fuente principal es el mejoramiento, la construcción o ampliación de la vivienda.

TABLA 23

COMPARATIVO DE PROPORCIONES DE EROGACIONES FINANCIERO DEL GASTO CORRIENTE MONETARIO, 2000-2004

Erogaciones financieras	HRPMA 2000	ENIGH 2000		ENIGH 2002		ENIGH 2004	
		Decil I	Decil II	Decil I	Decil II	Decil I	Decil II
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda	0.56	0.070	0.11780	0.07970	0.1221	0.092	0.074
Pago de intereses	0.1479	0.0111	0.01226	0.03824	0.0307	0.120	0.257
Ahorro	0.2831	0.0	0.66010	0.50760	0.5119	0.467	0.569

Fuente: ENIGH, INEGI, 2000, 2003 y 2005a y encuestas a hogares con reproducción precaria, 2004.

En un grupo de condición precaria alta, donde el 86% de los hogares encuestados tiene como máximo dos cuartos para dormir y viven 4.7 personas por hogar en promedio, la ampliación y construcción de la vivienda no se vuelve un requisito de «desarrollo de espacio vital» sino de «protección e higiene mínima». La ENIGH, en sus tres últimas versiones, ha incrementado de manera alarmante el destino de recursos al pago de intereses que se compagina con el grupo de HRPMA y lo supera en el último año. Esto dio lugar a que los hogares mexicanos con escasos recursos y con reproducción precaria muy alta encuentren en los préstamos con particulares y créditos al consumo la solución inmediata a emergencias financieras.

e) Escasez de activos para hacer frente a variaciones drásticas en el patrón de ingresos y gastos

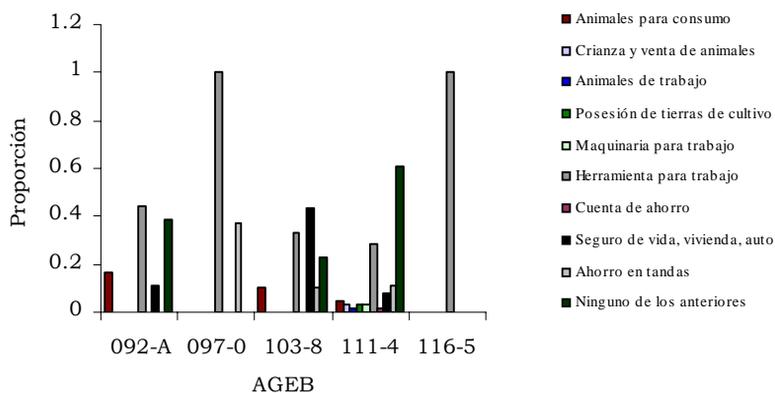
Los datos presentados a continuación se expandieron de acuerdo con la metodología expuesta en el Anexo II, por tanto podemos hablar del total de familias que existen en las AGEB con reproducción precaria muy alta y no de hogares encuestados. Aún así la información no puede ser comparada con ningún censo de población o alguna otra base porque se aplicó exclusivamente en la encuesta realizada *ex profeso*.

La Gráfica 13 ilustra el tipo de activos o patrimonio (ya sea para el trabajo, consumo, ahorro o alguna emergencia) que poseen las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta. En ella se evidencia que las familias de las AGEB localizadas en la ciudad de Zacatecas, sólo cuentan con herramientas para el trabajo que sufraguen cierta emergencia que aparezca en el núcleo familiar. Por el contrario, en la segunda sección de El Orito (AGEB 103-8) el 40% de los hogares carece de capital.

Asimismo se manifiesta que las AGEB de la ciudad de Guadalupe tienen mayor diversidad de opciones para que puedan obtener capital en alguna emergencia. Podríamos decir que un tercio de las familias de las colonias tercera sección de Tierra y Libertad, Europa y la Toma de Zacatecas disponen de más opciones para hacer frente a una contingencia; un ejemplo de ello es la posesión de animales para consumo o venta. El resto, que compone la mayoría, no percibe ningún capital.

En sí, las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta tienen capital para las eventualidades inmediatas. Su prioridad es tener una vida diaria cómoda y no un estatus estable a futuro. Con el fin de mantener un estatus de vida, deciden obtener bienes de consumo duradero y sacrifican las condiciones de mejoramiento de sus residencias: la inmediatez se convierte así en la característica principal del capital familiar.

GRÁFICA 13
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE CUENTA CON ALGÚN
 PATRIMONIO EN LAS AGEB CON REPRODUCCIÓN
 PRECARIA MUY ALTA, 2004.

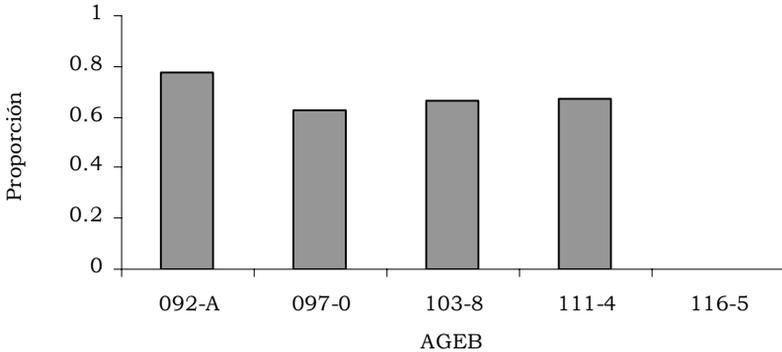


Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

f) Recurrencia al crédito informal para gastos ordinarios en casos de emergencia

En el apartado anterior se hizo alusión a la incapacidad de las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta para solventar sus gastos. Dicha disyuntiva tiene que ver con la forma en que se relaciona este tipo de familias y el papel que juega en la sociedad. De acuerdo con los resultados obtenidos, el 75% de los hogares de las AGEB consideradas de reproducción precaria muy alta, han pedido algún tipo de ayuda económica que les posibilite sufragar los gastos que provengan de la reproducción familiar. Sin embargo, espacialmente manifiestan un comportamiento distinto. La Gráfica 14 muestra que en la AGEB 116-5 (localizada en la Antigua Carretera Panamericana) las familias no han recurrido en ningún momento a dichos préstamos.

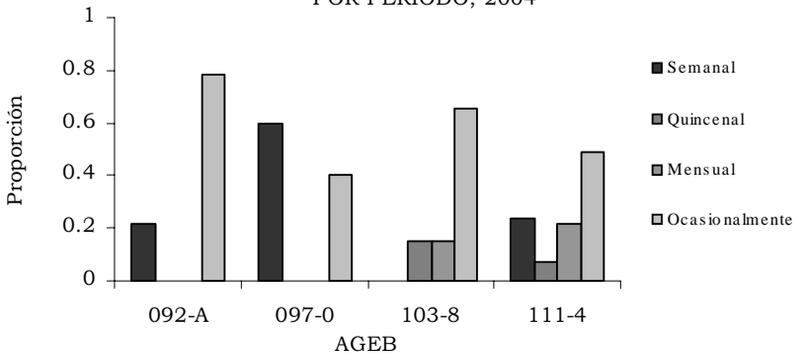
GRÁFICA 14
 PROPORCIÓN DE FAMILIAS QUE ALGUNA VEZ HA PEDIDO
 AYUDA ECONÓMICA PARA SOLVENTAR SUS GASTOS EN LAS
 AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Del resto de las AGEB, entre el 60 y 80% de las familias solicitan ayuda para poder satisfacer sus necesidades básicas.

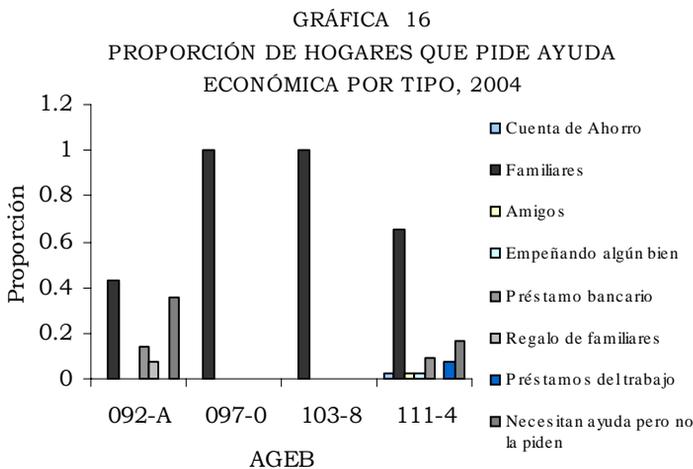
GRÁFICA 15
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE PIDE AYUDA ECONÓMICA
 POR PERIODO, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Como muestra la Gráfica 15, la mayor parte de las familias pide ayuda económica en algunas ocasiones; pero de la AGEB 097-0 (colonia Héroes de Chapultepec) lo hacen cada semana para solventar sus *necesidades elementales ordinarias*.

En la Gráfica 16 se ilustran las opciones a las que recurren las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta cuando se trata de gastos inesperados por situaciones críticas (enfermedades, accidentes u otras eventualidades). Gran parte de ellas acude, de forma primordial, al apoyo financiero que puedan ofrecerles sus familiares. En segundo término, aunque tengan mucha necesidad económica, sólo un tercio (de las familias de las AGEB 092-A y 111-4) se reserva el derecho de hacerlo; y una menor cantidad ostenta de otras opciones (préstamos del trabajo, empeño de bienes, cuenta de ahorro o préstamos familiares).



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Las cifras referentes a la necesidad de pedir ayuda económica en el grupo de hogares en las AGEB con reproducción precaria muy alta, son muy parecidas a los resultados de otras encuestas aplicadas en la entidad. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional sobre

la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2003 (ENDIREH), el 30% de las mujeres entrevistadas en familias del estado de Zacatecas informó que solicita ayuda económica cuando la necesita (INEGI 2004, 80). Esta situación se agrega como otra característica de las familias con reproducción precaria muy alta (a la que hacemos referencia más adelante) la inconsistencia del tejido de las relaciones intrafamiliares, interfamiliares y sociales.

Con base en lo anterior, deducimos que el mercado es el único mecanismo que utilizan las familias en condiciones de precariedad reproductiva muy altas para conseguir bienes y servicios de orden básico, ante la ausencia de políticas de bienestar social y métodos para obtenerlas. El mercado se convierte así en el único mecanismo regulador de acceso a bienes y servicios, la desigualdad y exclusión de los de menor poder adquisitivo, característica esencial de la heterogeneidad al interior del grupo de los hogares con reproducción precaria muy alta.

Asimismo notamos que la satisfacción de la reproducción cotidiana familiar, a través del crédito al consumo, se dirige en dos aspectos primordiales: el crédito formal es el medio por el que las familias acceden a bienes y servicios de uso duradero como electrodomésticos o muebles, mediante créditos que ofrecen casas comerciales o de empeño, ante la incapacidad de acceder a créditos bancarios. Y el crédito informal, vía que les permite acceder a recursos líquidos con el único requisito de la confianza o la palabra, sin contratos ni papeleo; generalmente se da con familiares, vecinos o prestamistas.

Sin embargo, la obtención de un crédito al consumo tiene algunas consecuencias. Una de ellas es la poca importancia o preocupación que las familias le dan al no poder cumplir con las obligaciones adquiridas (ante la inestabilidad de su empleo e intermitencia del ingreso), que sin duda implican una mayor vulnerabilidad a su patrimonio. Convertir el consumo a crédito en un estilo de vida, pone aún en riesgo su ingreso diario y reproducción cotidiana. Sólo se trata de un círculo vicioso donde el pago

de intereses o el compromiso del ingreso futuro crean un estado de inestabilidad familiar que muchas veces se traduce en conflictos intrafamiliares, interfamiliares y sociales.

g) Vulnerabilidad habitacional y hacinamiento

Los índices de marginación urbana (2000) y marginación municipal (1990-2000) elaborados por el CONAPO, indican que la ZCZG muestra condiciones marginales cada vez menores, debido a su mejoría en las capacidades sociales, económicas y políticas de esta área en la década de los noventa. Los datos que presentamos enseguida no ratifican esa mejora generalizada en el acceso y capacidades que ofrecen las zonas urbanas por parte de los hogares, sino que ilustran cambios positivos negativos, que en su conjunto difícilmente podrán calificarse como reflejo de un progreso sustantivo en el equipamiento urbano o en la infraestructura habitacional.

La cobertura total en la dotación de servicios públicos es un hecho positivo que alude a un progreso en las condiciones económicas y sociales de las familias, pero existen al interior de sus núcleos hechos que impiden disminuir su marginación y que rozan con la subjetividad o en variables intangibles. Los indicadores de marginación urbana ya no muestran las condiciones precarias de los habitantes y de los hogares urbanos en la realidad actual, es necesario buscar nuevos datos y técnicas que expresen que el fenómeno de la marginación social y la reproducción precaria se ha complejizado o ha adquirido un fundamento diferente al planteado por el índice de marginación.

Un caso ejemplar resulta de la comparación del XII Censo de Población y Vivienda 2000 (INEGI) y los datos arrojados por la Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria 2004. En la tabla se aprecia un mejoramiento en la calidad de las paredes de las viviendas de AGEB con reproducción precaria muy alta, ya que las que

contaban con paredes de materiales ligeros han desaparecido. En las colonias tercera sección de Tierra y Libertad, Toma de Zacatecas y Europa (que componen a la AGEB 111-4) este tipo de viviendas ha disminuido de forma drástica, mientras que en la AGEB 092-A (colonia Luis Donaldo Colosio) ya no existe ninguna.

TABLA 24

PROPORCIÓN DE HOGARES QUE REPRESENTAN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS PRECARIAS EN SU VIVIENDA DE AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 2000-2004

Características de la vivienda	AGEB									
	092-A		097-0		103-8		111-4		116-5	
	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Paredes de lámina, cartón, asbesto, metálica o adobe	0.33	0.000	0.0	0.0	0.00	0.000	0.197	0.097	0.0	0.0
Techos de lámina, cartón, asbesto, metálica o adobe	0.42	0.860	0.0	0.0	0.21	0.100	0.450	0.350	0.0	0.0
Un solo cuarto para dormir	0.57	0.097	0.0	0.0	0.00	0.038	0.210	0.140	0.0	0.2
Utilizan la cocina como cuarto de dormir	0.23	0.610	0.0	0.0	0.14	1.000	0.360	0.750	0.0	1.0
No tienen drenaje conectado a la red pública	0.07	0.330	0.0	0.0	0.00	0.076	0.056	0.000	0.0	0.6
No son propias	0.0	0.550	0.0	0.0	0.00	0.128	0.056	0.097	0.0	0.0

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, y encuestas a hogares con reproducción precaria, 2004.

De igual forma, el porcentaje de viviendas con techos en mal estado tiende a disminuir de manera absoluta, aunque si comparamos las cifras con las del 2004, la tendencia ya no es tan clara. La Tabla 24 demuestra que no hay un progreso real en las condiciones del techo de las viviendas en AGEB con reproducción

precaria muy alta. En la colonia Luis Donald Colosio (AGEB 092-A) aumentaron en 25 puntos porcentuales las viviendas con techos de materiales ligeros, en comparación con la segunda sección de la colonia El Orito (AGEB 097-0) en la que disminuyeron menos de diez y en la AGEB 111-4, menos de cinco. En ese sentido, no existe una mejoría en la calidad de los techos de las viviendas de las AGEB que tienen reproducción precaria muy alta, en los primeros cuatro años del siglo XXI.

Asimismo, la Tabla 24 expone que en un periodo de cuatro años las viviendas habitadas que cuentan con un solo cuarto para realizar las actividades de un hogar han tenido un comportamiento erróneo y espacial. En el 2000, las AGEB 092-A y 111-4 mantuvieron el mayor porcentaje de este tipo de viviendas; y en el 2004 redujeron a menos de 10%. Las AGEB que no mostraron la característica mencionada en el 2000 aumentaron de forma alarmante en el 2004 (colonias segunda sección de El Orito y Antigua Carretera Panamericana). Gran parte de las viviendas con un solo cuarto (y que nos llevan a un grado de hacinamiento) se desplazaron de la ciudad de Guadalupe a la de Zacatecas.

En el mismo periodo ha incrementado el cambio de las condiciones precarias a variables más sofisticadas, aunque se ve de manera nítida en el número de viviendas habitadas que utilizan la cocina como cuarto de dormir. En especial, las AGEB de la ciudad de Zacatecas (097-0, 103-8 y 116-5) carecen de hogares que cuenten con cocina exclusiva. Por su parte, en Guadalupe (AGEB 092-A y 111-4) el porcentaje de viviendas que ocupa la cocina como cuarto de dormir se elevó a más de veinte puntos porcentuales.

El buen estado no sólo de la vivienda sino también de los miembros del hogar se pone en duda cuando se muestran los datos sobre drenaje. Según el mismo cuadro, el número de viviendas que carecen de drenaje conectado a la red pública ha aumentado en las AGEB con reproducción precaria muy alta desde el 2000. Cabe mencionar que el comportamiento espacial es desigual, mientras que

todas las viviendas de las colonias de la AGEB 111-4 (Tierra y Libertad y Toma de Zacatecas) conectaron su drenaje a la red pública, las de la Antigua Carretera Panamericana (AGEB 116-5) y de la segunda sección de El Orito (092-A) todavía dejan sus desechos en arroyos y barrancas, encontrándose en una alarmante situación que cada vez es más común.

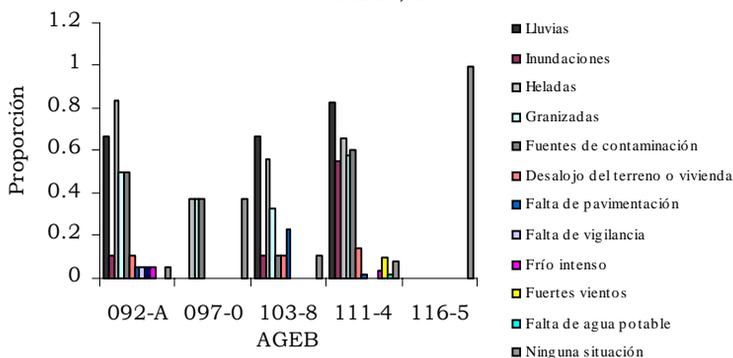
Otro riesgo derivado de la infraestructura habitacional es que estos hogares son demasiado vulnerables a los cambios del medio ambiente. Las ciudades de Zacatecas y Guadalupe no tienen un clima extremo, pero sí seco y templado, circunstancia que incide en lluvias y heladas por temporadas. Las familias con reproducción precaria padecen todo tipo de inclemencias del tiempo en sus viviendas, mas no en la misma medida ni en el mismo espacio (Gráfica 17). Las colonias de las AGEB de la ciudad de Guadalupe (Luis Donaldo Colosio, Toma de Zacatecas, Europa y tercera sección de Tierra y Libertad) son más débiles frente a las inclemencias del clima y las deficiencias en el servicio público que las colonias de las AGEB de la ciudad de Zacatecas.

Sin embargo, los hogares de la colonia de la Antigua Carretera Panamericana no se consideran vulnerables a nada. Las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta de la ciudad de Guadalupe sienten que las lluvias, heladas, granizadas y fuentes de contaminación son los factores más importantes que pueden causar una inestabilidad en la estructura de su vivienda y familia.

Por último, el derecho de propiedad sobre la casa habitación donde viven las familias es un factor de estabilidad económica y emocional. La posibilidad de usar, disfrutar y disponer de un bien inmueble se valora, culturalmente, como el patrimonio fundamental del hogar; además es motivo de arraigo y cohesión entre sus integrantes y fuente de certidumbre para proyectos futuros, ya que en muchos casos funge como aval para la obtención de otros bienes y servicios. La Tabla 24 exhibe que la estabilidad emocional y económica de la tenencia de la vivienda no se da en la mayor parte

de los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta, puesto que se incrementó el número de viviendas que están rentadas, en proceso de ser propias o que son prestadas.

GRÁFICA 17
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE CONSIDERA QUE
 SU VIVIENDA ESTÁ AFECTADA POR DIFERENTES
 TIPOS DE CIRCUNSTANCIAS FÍSICAS
 Y SOCIALES, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

En conclusión, a pesar de que los indicadores básicos de una marginación indican que la ZCZG ha disminuido su nivel de marginación, existe suficiente evidencia de que las viviendas habitadas por hogares con dichas características aún presentan condiciones de vulnerabilidad muy alta. Es decir, la reproducción precaria manifiesta comportamientos más complejos que el acceso a servicios públicos básicos (energía eléctrica, baño o agua potable). De forma clara, las viviendas de los hogares encuestados se encuentran en condiciones precarias que difícilmente mostrarían un índice de marginación urbana. La razón, como ya se ha mencionado, es que la mayor parte de los hogares mexicanos (y más de la ZCZG) ya cubrieron las variables utilizadas por el índice de marginación, como la dotación de servicios públicos básicos.

De este modo, consentimos que la complejidad de las variables es la respuesta al empeoramiento de sus condiciones, pues la cobertura de servicios básicos no es suficiente para indicar que los hogares han mejorado su bienestar. Los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta, más que reducir su grado con el paso del tiempo, han complicado su condición. Tienen excusado, pero duermen en su cocina, disfrutan de agua potable, pero presentan un estado de hacinamiento más problemático (cuentan con un solo cuarto para hacer todas sus actividades); o bien, gozan de energía eléctrica, mas en una vivienda que no es de su propiedad.

h) Prioridad en el equipo doméstico con fines de esparcimiento

La posesión de ciertos bienes como parte del disfrute de las familias con reproducción precaria es lo más importante. Por ello, en algunas de ellas la televisión parece ser un artículo de primera necesidad, mientras que un calentador de agua (boiler) o una lavadora se convierte en un artículo de lujo. No obstante, la posesión de artículos para el hogar se va agregando en el grupo de los objetos básicos con el paso del tiempo, en la reproducción de las familias no todos los bienes se obtienen con el mismo ritmo y cantidad.

Según la Tabla 25, el radio o la grabadora son artículos que dispone la mayoría de las familias localizadas en las AGEB con reproducción precaria muy alta. Pero mantiene un comportamiento errático de acuerdo a cada AGEB y año, ya que todas las familias en AGEB de la ciudad de Zacatecas (en el 2000) poseen un radio o grabadora. Por su parte, si bien en proporciones muy cercanas a uno, en las AGEB de Guadalupe, todavía existen hogares que no disponen de ese artículo; incluso en la AGEB 111-4 hay una tendencia a disminuir la pertenencia. La televisión, al igual que el radio, es un artículo que se encuentra en la mayor parte de los hogares que

viven en AGEB con reproducción precaria muy alta.⁷ A pesar que su posesión se incrementa con el paso del tiempo, en la AGEB 097-0 sucede lo contrario.

TABLA 25

PROPORCIÓN DE HOGARES QUE PRESENTAN ALGUN CAPITAL FAMILIAR EN SU VIVIENDA DE LAS AGEB CON REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA, 2000-2004

Disposición de capital familiar	AGEB									
	092-A		097-0		103-8		111-4		116-5	
	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
Radio o grabadora	0.950	0.940	1.0	1.000	0.710	1.000	0.900	0.870	1.0	1.0
Televisión	0.950	0.940	1.0	0.625	0.850	1.000	0.850	0.900	1.0	1.0
Videocasetera	0.071	0.220	0.0	0.625	0.210	0.560	0.230	0.240	1.0	1.0
Licudadora	0.710	0.880	0.0	1.000	0.850	1.000	0.710	0.780	1.0	1.0
Refrigerador	0.070	0.550	0.0	0.625	1.000	0.420	0.780	0.360	1.0	1.0
Lavadora	0.330	0.660	0.0	0.625	0.428	0.897	0.422	0.656	1.0	1.0
Boiler	0.000	0.166	0.0	0.625	0.000	0.666	0.070	0.169	0.0	1.0
Auto o camioneta	0.000	0.000	0.5	0.625	0.214	0.666	0.126	0.264	1.0	1.0

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, y encuestas a hogares con reproducción precaria, 2004.

Un artículo como la video casetera puede considerarse como un lujo, pues no forma parte de los objetos de primera necesidad. En gran parte de las AGEB con reproducción precaria muy alta este artículo doméstico de entretenimiento no es primordial; sin embargo, ha tenido un incremento en su compra en el último año

⁷ Este indicador es similar al de los hogares mexicanos. Según la Encuesta de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares de México (ENDUTH), en 2001, el 91.8%, en 2002, el 93.6%, y en 2004, el 91.7% de los hogares mexicanos contaba con un televisor (INEGI, 2004b, 9). La Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria indica que, en 2004, el 92% de los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta cuenta con un televisor. Tanto en los hogares mexicanos como en los de reproducción precaria es el patrimonio informático y de comunicaciones más común.

considerado. La tenencia y uso de la licuadora como capital familiar aumenta con el paso del tiempo en todas las AGEB, mas al compararla con la televisión, la licuadora está en desventaja. El contar con una televisión es más relevante que tener una licuadora.

El incremento en la posesión del refrigerador en los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta de la ZCZG es evidente. Quizá éste sea el ejemplo más claro del progreso en el capital básico familiar y que incide claramente en el estilo de vida. Pero el refrigerador es un bien duradero que requiere mayor inversión que un radio, además no refleja el disfrute o goce de la vida en el seno familiar, de igual forma que la televisión; por ello los porcentajes de su adquisición no son tan altos, pese a su incremento en la última encuesta. Sin lugar a duda, dicho artículo es un bien al que no todas las familias pueden acceder, situación que a su vez expresa el grado de heterogeneidad que existe al interior de estos hogares.

El ser propietario de una lavadora muestra un comportamiento similar al de la licuadora y el refrigerador, puesto que su uso está aumentando; aunque en algunas AGEB su pertenencia es menor comparada con aquellos artículos electrodomésticos. El contar con un calentador de agua y su empleo no se desarrolla de la misma forma, porque en el 2000 la mayor parte las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta no tenía boiler. Su adquisición se vuelve evidente hasta el 2004. En la AGEB 116-5 (Antigua Carretera Panamericana) de 0% de viviendas con boiler pasó al 100%, mas sus resultados tampoco se comparan con los del televisor ni con los del refrigerador.

Recientemente, la obtención de un vehículo automotor se ha incrementado en este tipo de familias, pero existen comportamientos extremos de AGEB a AGEB. Por ejemplo, en la colonia Luis Donaldo Colosio (AGEB 92-A) ninguna familia posee un auto o camioneta. En contrapartida, todas las familias de la 116-5 (Antigua Carretera Panamericana) gozan de las ventajas automotrices. Esta situación, en circunstancias de accesibilidad a servicios urbanos, crea con-

ductas desiguales entre familias de las AGEB en tales condiciones, puesto que las de las AGEB de la ciudad de Zacatecas tienen mayor movilidad y acceso a los bienes y servicios que ofrece la zona conurbada, mientras que las familias de la ciudad de Guadalupe deben dedicar más tiempo, dinero y esfuerzo a su traslado; en términos de reproducción, estas familias se trasladan con mayor dificultad y costo.

Con base en lo anterior, especulamos que las familias con presencia de reproducción precaria comparten tres conductas muy evidentes. Consideran una prioridad la posesión de bienes de uso doméstico para fines de esparcimiento y de uso colectivo, incluso los privilegian sobre la calidad de la vivienda, ya que dejan en segundo lugar la adquisición de equipo que pueda hacer más fácil el trabajo y más cómodas las tareas cotidianas. Prefieren contar con una serie de objetos que les permita tener recreación en el hogar que los que ayuden al mantenimiento, conservación, ampliación y servicios del inmueble (calidad de sus techos o drenaje).

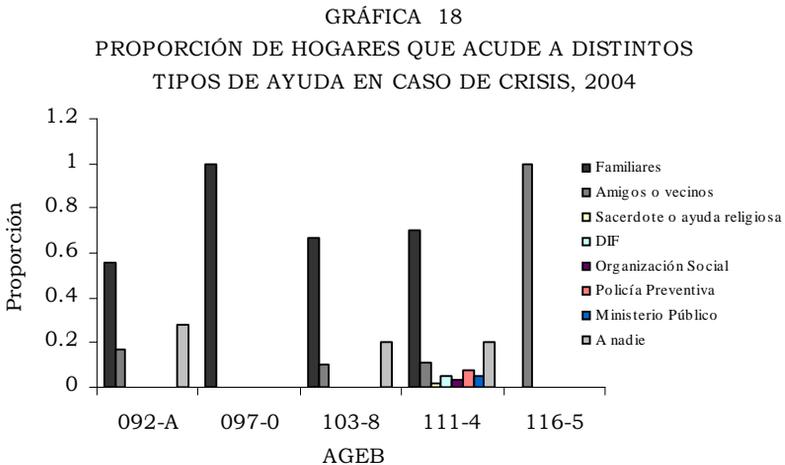
La jerarquía de utilidad y posesión no es igual entre los objetos de uso doméstico pues la televisión es el elemento básico en todas las familias que viven en AGEB con reproducción precaria muy alta; la obtención de un boiler no les parece prioritario. Es posible que esto responda a la capacidad de compra de las familias y su jerarquía de prioridades, pero tiene una mayor correspondencia a las características socioculturales. El calentador de agua, en términos económicos, es más barato que un televisor, y aunado con las temperaturas tan bajas que existen en invierno, apoya en la prevención de enfermedades respiratorias.

Por último, se encuentra la desigualdad entre familias y AGEB. Las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta de la ciudad de Zacatecas (097-0, 103-8 y 116-5) exhiben una mayor capacidad de posesión de bienes que las de la ciudad de Guadalupe (AGEB 092-A y 111-4). En especial, las familias de la 116-5 cuentan con todos los objetos mencionados, pero son las que tienen

grandes deficiencias en la dotación de servicios públicos básicos y calidad de la vivienda. Espacialmente, la posesión de bienes resulta más austera en las familias de la ciudad de Guadalupe.

i) Relaciones familiares y sociales conflictivas

Si existe alguna crisis, problema o emergencia en las familias que viven en las AGEB con reproducción precaria muy alta, de acuerdo con la Gráfica 18, sólo tienen tres opciones: acuden a sus familiares, no piden ayuda o asisten con amigos y vecinos. Lo anterior forma parte de un indicador similar al establecido por otras fuentes, según la Encuesta «Lo que dicen los pobres» de la SEDESOL, el 70% de los hogares pobres cuando tiene problemas de dinero primero recurre a la familia (Székely, 2003, 26). Sin embargo, en la AGEB 111-4 se opta en gran medida a las otras opciones que en el resto de las AGEB.



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

A partir de los resultados obtenidos podríamos decir que las familias que se localizan en áreas altas de precariedad se autoayudan y tienen muy poco interés y credibilidad hacia la religión o las instituciones públicas (DIF, Policía Preventiva o Ministerio Público).

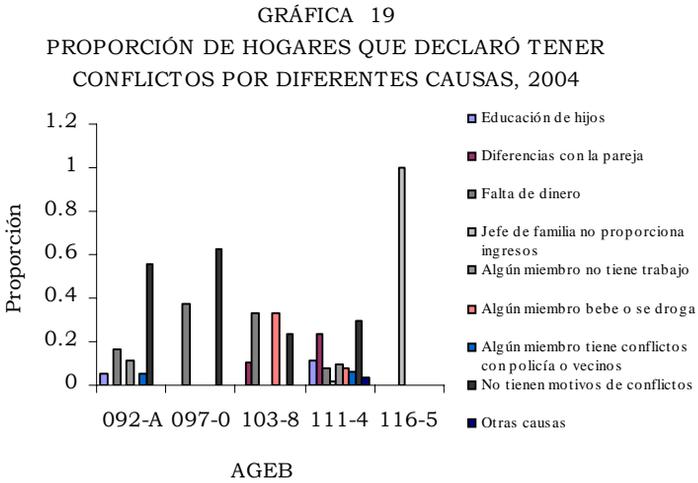
En las relaciones intrafamiliares, si bien existe un porcentaje elevado de hogares (35%) que declaró que no tiene ningún tipo de conflictos, el resto considera que una parte considerable de sus problemas se debe, exclusivamente, a motivos económicos y laborales. La Gráfica 19 muestra que la falta de empleo y dinero, ya sea del jefe de familia o de algún miembro, aparece como el tema más frecuente en las discusiones familiares.

También hay, en menor proporción, otros motivos que corresponden a la convivencia familiar y se relacionan, de forma indirecta, con la falta de recursos o de empleo. La evidencia ilustra la presencia de fenómenos psicosociales y problemas de salud pública que conciernen al estilo de vida caracterizado por la austeridad e incertidumbre como el alcoholismo, la drogadicción, la depresión, conflicto con vecinos, que a la postre, se traducen en conflictos familiares.⁸ Es muy probable que estos fenómenos psicosociales correspondan a una frustración por parte de las familias al no poder contar con el acceso a recursos económicos y culturales que ofrece la ZCZG.

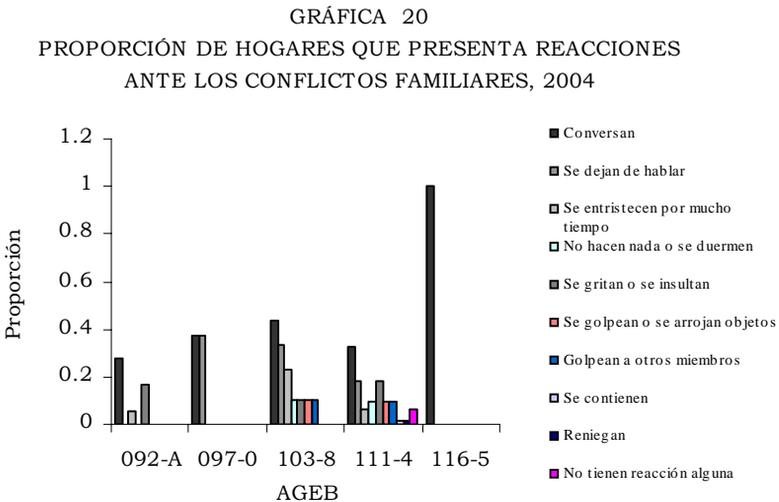
Las reacciones ante los conflictos familiares son variadas, pero las más importantes son al mismo tiempo contradictorias: la violencia física y verbal, la conversación, por un lado y el dejarse de hablar, entristecerse o gritarse por el otro. No cabe duda que hay

⁸ Es interesante comparar el dato presentado en las familias con reproducción precaria muy alta y las familias urbanas mexicanas, en lo referente a los conflictos al interior de los hogares, causados por el consumo de alcohol y drogas de algún miembro. Según la Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004, el 15% de los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta tenían conflictos por el abuso del alcohol y drogas. Según la *Encuesta Nacional de Adicciones, 2002*, del INEGI, el 10% de los hogares urbanos tienen conflictos familiares por la adicción a droga y alcohol (INEGI, 2004a, Tablas 4 y 15).

suficiente evidencia de maltratos psicológicos y físicos entre miembros de la familia (Gráfica 20).



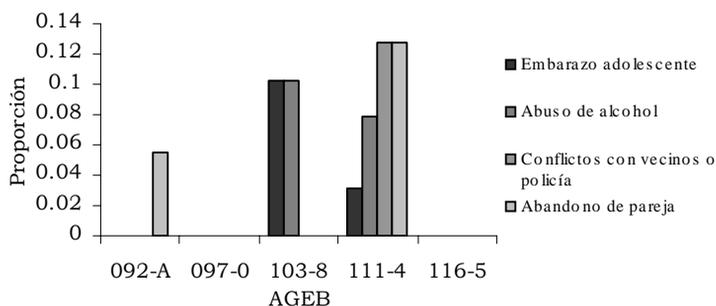
Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La manifestación de problemas como el embarazo adolescente (en mujeres menores a 17 años), el abuso de alcohol o drogas, conflictos vecinales o con autoridades de seguridad y el abandono de pareja, no tienen un comportamiento similar en espacio y familia con reproducción precaria muy alta. En la AGEB de la Antigua Carretera Panamericana y colonia Héroes de Chapultepec, según la encuesta, no existe evidencia de estos problemas. No obstante, en las colonias segunda sección El Orito, tercera sección de Tierra y Libertad, Toma de Zacatecas y Europa hay incidencia de los cuatro conflictos sociales (Gráfica 21).

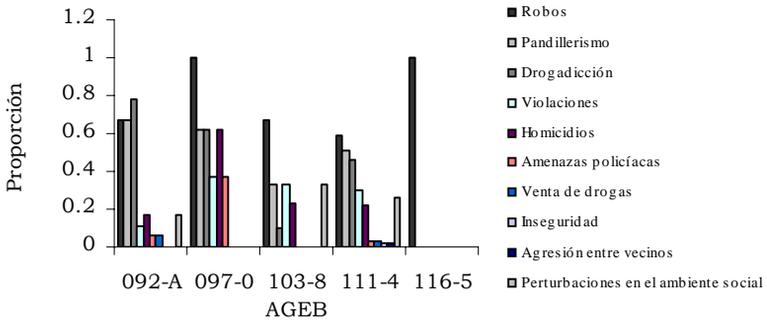
GRÁFICA 21
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE PRESENTA ALGUNAS
 MANIFESTACIONES PSICOSOCIALES, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La amenaza a la estabilidad familiar no es sólo por cuestiones económicas e internas al seno del hogar, la vulnerabilidad de las familias se manifiesta, de igual forma, a través del entorno social de inseguridad en el barrio o colonia donde se vive. Todas las familias expresaron un sentimiento de invasión a su propiedad o estabilidad familiar durante el año 2004, en lo que respecta al espacio, los resultados fueron diferentes en su totalidad.

GRÁFICA 22
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE CONSIDERA QUE EXISTE
 MAYOR INCIDENCIA EN SU COLONIA POR TIPO
 DE DELITO, 2004



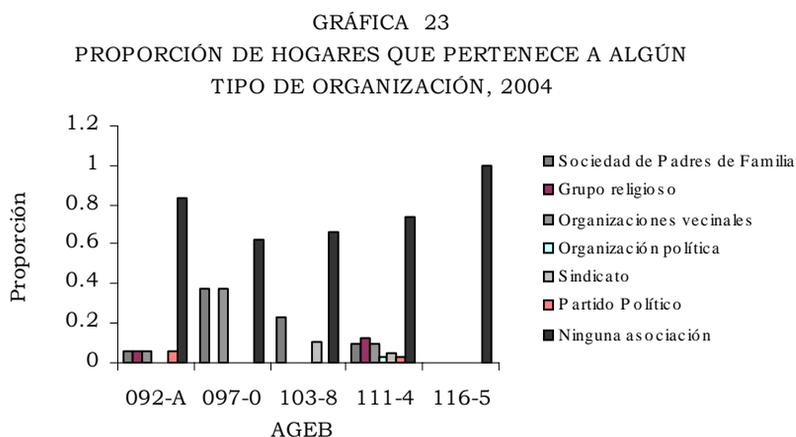
Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La Gráfica 22 expone el tipo de manifestaciones delictivas que se presentan en las colonias donde residen las familias con reproducción precaria muy alta. La amenaza más importante es el robo a su propiedad y patrimonio familiar. En todas las AGEB este es el motivo principal en la valoración de las familias, pero en las que viven en la Antigua Carretera Panamericana (AGEB 111-4) es la única razón, ya que solamente se sienten presionadas por la amenaza de robo.

La importancia de los problemas de pandillerismo, drogadicción, homicidios, etcétera, a pesar que se manifiestan por igual en todas las AGEB, depende de la colonia en la que se localice la familia. Estos indicadores son muy parecidos a los presentados a nivel nacional durante el año 2003, pues la incidencia de pandillas, bandas rondando las colonias y robos en la calle o en el hogar, superan en importancia a homicidios y violaciones (65% en promedio contra 25%) (ICESI, 2005, 18). Por ello, las familias consideran que el contacto con su entorno social, inmediato a su hogar, representa una amenaza o es un factor de riesgo para sus integrantes e implica menor probabilidad de convivencia con sus vecinos.

j) Pasividad en el ejercicio de sus derechos fundamentales

Sobre el derecho de asociación, pudimos constatar que los hogares de las AGEB con reproducción precaria muy alta, mostraron claros indicios de no tener ningún interés por participar como colectivo en tareas específicas para su calle, manzana o colonia, además de su inclinación por integrarse en asociaciones con alguna finalidad política. La Gráfica 23 demuestra que una proporción muy pequeña es la que colabora en sociedades de padres de familia, grupos religiosos y organizaciones vecinales.



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

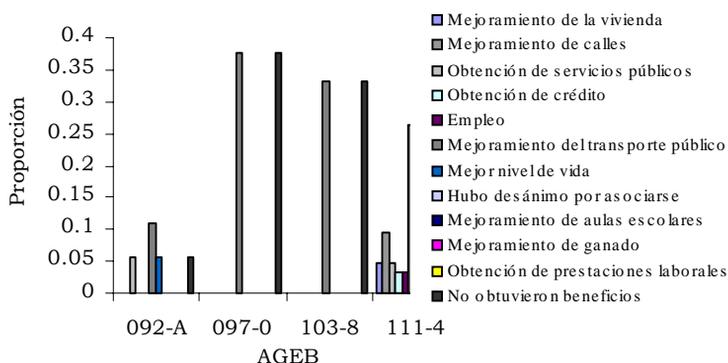
En este rubro, el comportamiento se expresa de manera diversa en distintos espacios. Las AGEB localizadas en la ciudad de Zacatecas (097-0, 103-8 y, concretamente, la 116-5) tienen menor incidencia en la participación que las localizadas en la ciudad de Guadalupe (092-A y 111-4). Quizá se deba a la naturaleza y origen de las AGEB, ya que las de la ciudad de Zacatecas han sido construidas con criterios de respeto a la propiedad privada y sin organización política ni vecinal. Por su parte, las de la ciudad de Guadalupe corresponden a orígenes políticos y populares de toma de terrenos.

Aún con la participación activa de las AGEB de la ciudad de Guadalupe, el indicador fue muy bajo (26%) si tomamos como referencia nacional el porcentaje de población que participa en cierta actividad ciudadana durante el 2003 (50%), del cual el 58.4% contribuye en juntas de vecinos o asociación de colonos, el 32.8% pertenece a algún grupo religioso y el 13.7% a partidos políticos (SEDESOL, 2004, 31). Al comparar la participación en las AGEB con otro indicador nacional el resultado es similar puesto que el 30% de los ciudadanos entrevistados en hogares mexicanos dijeron pertenecer a alguna organización social o política (SEGOB-INEGI, 2003, cuadro 3.51a).

Consideramos que la baja participación en asociaciones sociales, religiosas o políticas se debe a su inutilidad, porque los hogares encuestados estimaron que el asociarse tenía un mínimo o ningún beneficio en el mejoramiento de su estatus actual de reproducción social y biológica. Es posible que el mayor provecho se haya obtenido de las organizaciones vecinales al lograr un progreso en los servicios públicos como conexión de agua potable, adoquinamiento de calles e instalación de energía eléctrica y drenaje (véase Gráfica 24).

Dicha utilidad también tiene un comportamiento espacial y está relacionada con el grado de participación. Los hogares localizados en las AGEB con reproducción precaria muy alta de la ciudad de Zacatecas sólo mencionaron dos opciones: los que tuvieron acceso a servicios públicos y los que no obtuvieron beneficios. Los hogares de las AGEB de la ciudad de Guadalupe alcanzaron mayores frutos, producto de su participación civil, social y política. En especial, las colonias tercera sección de Tierra y Libertad, Toma de Zacatecas y Europa se organizaron entre vecinos para mejorar calles y servicio de transporte, así como para conseguir servicios públicos, aunque tampoco faltó la desilusión y la apatía por asociarse (Gráfica 24).

GRÁFICA 24
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE UTILIZÓ LA ASOCIACIÓN
 PARA OBTENER ALGÚN BENEFICIO, 2004



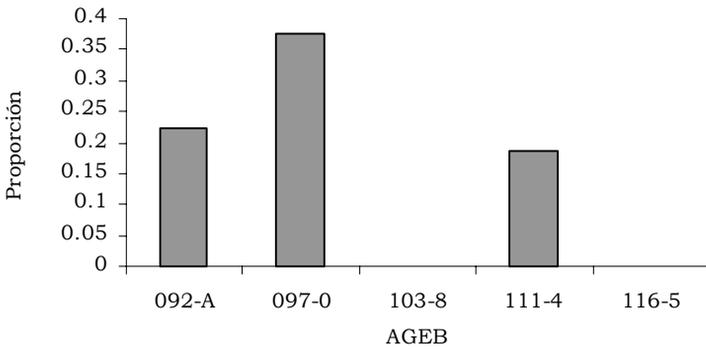
Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Cuando se trata de que la familia haga valer sus derechos como resultado de algún atentado contra su integridad física o patrimonio, se observa una gran pasividad. Cabe aclarar que la mayoría de los hogares consideraron que sus colonias son relativamente tranquilas y que ningún miembro de su familia ha sido víctima de delito o privación de un derecho determinado; pero, al apreciar este indicador por AGEB, el comportamiento fue heterogéneo. En términos comparativos, sólo el 17% de las familias de las AGEB con reproducción precaria muy alta mencionaron que uno de sus integrantes fue víctima de delito o privación de algún derecho, un porcentaje bajo si lo comparamos con el 47% presentado en el país durante el 2004 (ICESI-ONUDD, 2004, 14).

La Gráfica 25 demuestra que las AGEB tienen comportamiento diferente y pertenecen a realidades distintas. No hay una conducta clara entre la ciudad de Zacatecas y la de Guadalupe, pues las AGEB de la primera fueron las que presentaron un proceder contradictorio. Las 103-8 y 116-5 no lo manifestaron, a diferencia de la AGEB 097-0 que exhibe los números más altos en la incidencia del fenómeno.

Espacialmente, la distancia física entre la 116-5 y la 097-0 no es más que de 500 metros (las divide un arroyuelo), sin embargo, la presencia del fenómeno es contrastante de forma total: casi el 40% de los hogares de la colonia Héroes de Chapultepec revela que un miembro fue víctima de delito o privación de derechos.

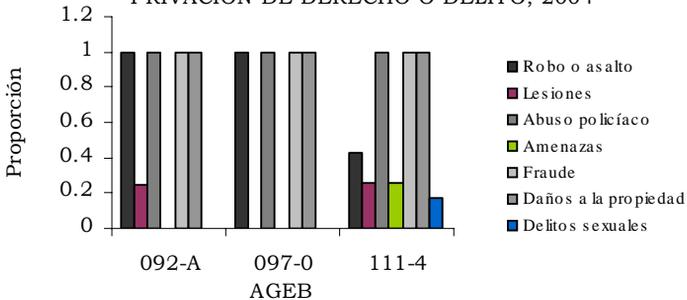
GRÁFICA 25
 PROPORCIÓN DE HOGARES QUE DECLARÓ QUE CIERTO MIEMBRO FUE VÍCTIMA DE DELITO O PRIVACIÓN DE ALGÚN DERECHO, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

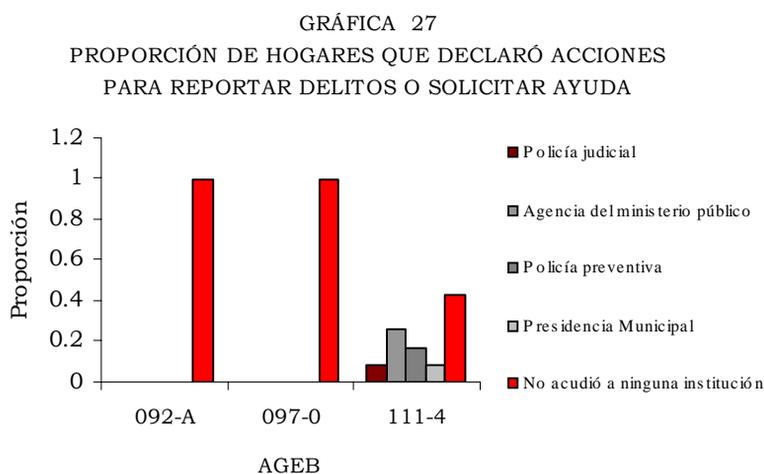
En el caso de las familias que viven en Guadalupe, entre el 23 y 18% declararon haber sufrido algún delito o privación de sus derechos.

GRÁFICA 26
 PROPORCIÓN DE HOGARES POR TIPO DE PRIVACIÓN DE DERECHO O DELITO, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Según la Gráfica 27 la mayoría de los delitos se relacionaron con el patrimonio (robos o asaltos, daños a la propiedad, fraudes) o con abuso de autoridad, lo que conforma un porcentaje muy similar al indicador nacional, donde el 84% de los delitos presentados en México durante el 2004 son patrimoniales (ICESI-ONUDD, 2004, 15). En el caso de la AGEB 111-4 se manifestaron, además, amenazas, lesiones y delitos sexuales.



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

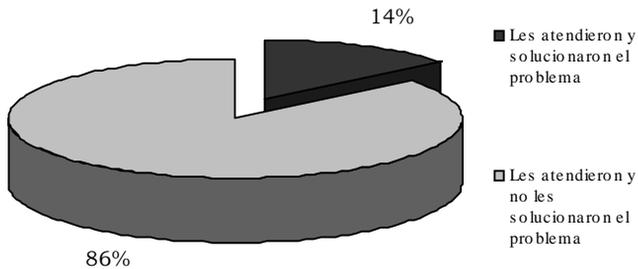
A pesar que existe una incidencia de ser víctimas de delitos o privación de derechos, las familias con reproducción precaria consideran que no hay beneficio si los reportan ante las instituciones estatales, municipales o de otro orden. El 62% de ellas no hizo nada para resarcir el daño causado a los integrantes de la familia.⁹ Esto se debe a la poca credibilidad que tienen las instituciones públicas u organizaciones sociales. Sólo en la AGEB 111-4 se verificaron denuncias a la Agencia del Ministerio Público y a la Policía

⁹Aunque es un porcentaje alto de *no denuncia* del delito o privación de derechos, es muy bajo si lo comparamos con el promedio nacional, en el que el 75% de los hogares, donde un miembro fue víctima de algún delito, no lo denunció ante las autoridades (ICESI-ONUDD, 2004, 16).

Preventiva, principalmente; y en menor medida, a la presidencia municipal o Policía Judicial (Gráfica 27).

La razón por la que dichas familias no reportaron delitos o solicitaron ayuda a las autoridades u organizaciones sociales es la falta de respuesta ante los problemas mencionados, ya que les parece poco fructífero hacerlo cuando sufren algún abuso de poder, fraude, delito o daño a su propiedad si las autoridades no les resuelven la denuncia. En la Gráfica 28 se corrobora esta situación, incluso el grado de insatisfacción de los denunciantes de las familias en las AGEB con reproducción precaria muy alta es aún mayor que el presentado en el país (86% frente a 63%) (ICESI-ONUDD, 2004, 17).

GRÁFICA 28
PROPORCIÓN DE HOGARES QUE REPORTÓ DELITOS O SOLICITÓ
AYUDA Y RECIBIÓ RESPUESTA



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

La evidencia del empobrecimiento de las redes de apoyo y solidaridad se basa en tres aspectos. El primero hace referencia al precedente urbano de la mayoría de las familias y la falta de antecedentes familiares en la AGEB. La situación de extrema dificultad para establecer relaciones extradomésticas de apoyo y solidaridad se refleja de manera más crítica en la colonia de la Antigua Carretera Panamericana, pues no tiene antecedentes de generaciones anteriores que hayan creado un arraigo territorial en el área.

El segundo aspecto, que puede mostrar resultados diferentes a los registrados en otros estudios, es el hecho de que las colonias populares seleccionadas se encuentran en diferentes niveles de consolidación urbana. Nuestra hipótesis es que esta consolidación define menos necesidades materiales a resolverse de forma compartida y que a medida que las colonias populares avanzan en tal proceso, van perdiendo su capacidad de convocatoria. Al desaparecer la necesidad compartida de adquirir servicios básicos (agua, luz, drenaje) que impulsa la cooperación, las colonias se enfrentan a lugares de encuentros y necesidades que se resuelven autónoma e intrafamiliarmente y distan mucho de parecerse a redes de apoyo y solidaridad.

El proceso de consolidación urbana transforma el significado del espacio que se habita; éste ya no se constituye en un objetivo a mejorar, sino en un espacio de menor convivencia (Salazar, 1996, 133-134). Quizá por ello encontramos un activismo social y político superior en las colonias de la Toma de Zacatecas y tercera sección de Tierra y Libertad, en Guadalupe, en las que las necesidades de servicios públicos urbanos son mayores, mientras que en las colonias de Zacatecas hay una ausencia total de participación y gozan de la provisión casi total de servicios públicos urbanos.

Por último, el bajo grado de participación social y político de las familias corresponde a una marcada insatisfacción de las autoridades y a un reflejo de la extenuación del proceso de reproducción familiar. Los hogares parecen interiorizar sus problemas y desacuerdos al seno privado, las estrategias de sobrevivencia se traducen en tácticas privadas y dejan al Estado libre de realizar acciones encaminadas a reivindicar su responsabilidad pública.

INSERCIÓN LABORAL EN LA REPRODUCCIÓN PRECARIA

Reestructuración productiva y su efecto en las familias

Como se ha visto, la reproducción familiar precaria alta, tal y como se registra en la ciudad Zacatecas y Guadalupe, varía en intensidad y se expresa espacialmente de manera diversa, incluso en sus componentes representativos. Restricción de ingresos, vulnerabilidad e incertidumbre, incapacidad para integrarse a la vida social que ofrece la estructura urbana y conflictos en las relaciones familiares son los parámetros a los que nos hemos referido hasta el momento. Pero también queremos hacer énfasis en el aspecto laboral, por ser un componente más del proceso de reproducción familiar, además que en el orden social prevaeciente es la fuente primera del sustento de la familia obrera. Desde esta premisa, el acceso al empleo asalariado, la naturaleza de la ocupación, la regularidad y cuantía de los ingresos derivados del trabajo y la calidad de la inserción laboral son factores que determinan, en buena medida, las condiciones en que transcurre el ciclo de vida familiar.

Acorde a nuestro planteamiento teórico, los hogares familiares son un componente funcional a la sociedad burguesa desde que se convirtieron en el pilar de la generación de riqueza (como valor y plusvalor) en la organización del trabajo regida por relaciones salariales. No hay que olvidar que también son el espacio central para la recreación de las formas de conciencia social, políticas, religiosas y culturales, propias de un sistema económico que opera bajo el criterio capitalista. Recordemos que es en esta instancia —la familia nuclear— donde se realiza la provisión y el reemplazo generacional de la fuerza de trabajo. Dicha *mercancía* se produce a bajo costo con cargo al trabajo doméstico que no se calcula en términos monetarios ni apelando a valores arraigados en la familia patriarcal (como el amor filial o la vocación natural de las mujeres para el cuidado de los hijos).

El hecho histórico concreto con el que hay que contrastar los postulados generales es que en la actualidad la familia obrera mexicana tiene mayores dificultades que en décadas pasadas para responder a esas funciones. Anteriormente habíamos apuntado que con el cambio del modelo económico, a partir del sexenio presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, se impulsó la reducción del mercado interno para favorecer el comercio exterior como motor del crecimiento; nos parece necesario insistir que en ese empeño se ha reprimido el aumento de los salarios so pretexto de frenar la inflación. Un medio de ajuste macroeconómico que sacrifica la capacidad de consumo doméstico es, en un alto grado, el consumo personal (de las familias o individuos).

En el mismo sentido, con la reforma del Estado mexicano que acompaña al neoliberalismo, el gobierno federal se deslindó, en el plano ideológico, normativo y en los hechos, de la mayor parte de las responsabilidades que había adquirido con los sectores populares en el marco del modelo de crecimiento previo, como el control de los precios de los bienes-salario, otra vez, a costa de la capacidad adquisitiva de los sectores de mejores ingresos. Si en el patrón económico de la posguerra, los asalariados, urbanos y del sector de la transformación obtuvieron beneficios ligados al status de trabajador formal,¹⁰ ahora la racionalidad empresarial sugiere ceñir a su mínima expresión el salario directo y las prestaciones, para reducir costos de producción y ofertar en el mercado mundial productos competitivos. El aumento de la productividad, a través de la innovación tecnológica en los procesos de generación de bienes y

¹⁰ Como seguridad social, indemnizaciones por accidentes, incapacidad por enfermedades, seguro de vida, derecho a jubilación, créditos blandos, vivienda de interés social y hasta reparto de utilidades. En este último renglón, un estudio reciente de Humberto Juárez indica que en los pasados cuatro años se ha desplomado en un 40% el número de trabajadores que reciben esta gratificación, cuando todavía en los ochenta fue una percepción importante para complementar los ingresos anuales de los trabajadores, equipar sus hogares y mejorar la vivienda (Muñoz, 2005).

servicios, llama a un uso cuantitativamente menor de los recursos humanos y a su aprovechamiento intensivo.

Con la intención de sanear y equilibrar las finanzas públicas se ha dado un recorte sustantivo en el gasto social con serias repercusiones en el ingreso y bienestar obrero. De esta forma, tendió a desaparecer el subsidio al consumo básico (los servicios públicos son el mejor ejemplo) y debido al tránsito de una plataforma de apoyos sociales universalistas a programas focalizados y asistenciales.

El Estado cede al sector privado un cúmulo de ramas económicas sobre las que ejerció un estricto control por razones estratégicas; la empresa se deslindó, con la complacencia estatal, de toda responsabilidad social en materia de protección al trabajo y remuneraciones obreras. No ha tenido objeción en aprovechar a su favor la presión en el mercado de trabajo mediante la demanda, ofreciendo empleos inestables y pagados de modo precario. Ese desequilibrio tan evidente en el mercado laboral ha impulsado reformas a la estructura legal en materia de relaciones de trabajo.

Un razonamiento que está en el centro de la discusión tiene que ver con la introducción de una mayor flexibilidad en la regulación de las relaciones obrero-patronales, considerada la solución a los problemas de desempleo y subempleo en la medida que los empleadores constriñan los costos de contratación. Sin embargo la trascendencia política de la propuesta es mayor, pues significa abstraer de la competencia del Estado las relaciones obrero-patronales, negando su contenido social e interés público, además de certificarlas como asunto de interés privado, estrictamente mercantil.

En sí, tanto por el lado de la argumentación macroeconómica (impulso a las exportaciones, contención inflacionaria, asignación eficiente del factor trabajo y equilibrio de las finanzas públicas) como por el del razonamiento microeconómico (reducción de costos, aumento de la producción y productividad, mantener los márgenes de ganancia y competitividad), se señala al trabajo como variable

crítica, ya sea en su restricción numérica, su aprovechamiento óptimo o en el ajuste a la baja en las remuneraciones medias.

De acuerdo a lo anterior no se puede aceptar que la ausencia de empleos remunerados de manera satisfactoria o la escasa generación de puestos de trabajo sean coyunturales en el modelo neo-liberal. Si el parámetro de comparación son las sociedades desarrolladas, los dos fenómenos son distintivos del subdesarrollo. Lo que sí podemos afirmar con claras evidencias estadísticas es que a consecuencia del ajuste estructural y conforme se acentúan las políticas proliberales ambos se difunden con celeridad y se revelan a través de un menoscabo sustantivo en la calidad de vida de la clase trabajadora.

Precisamente el desempeño de los hogares en el entorno estatal se inscribe en el marco de la dinámica de exclusión laboral y ajustes drásticos al salario que brotan, en última instancia, de la lógica de acumulación capitalista. Cabe señalar que este momento histórico exige una mayor contribución del sector obrero (sacrificio al consumo, intensificación del trabajo, amoldarse a nuevos cánones y procesos productivos); por tal razón se comprende que los procesos macro tengan secuelas y reacciones en diferentes dimensiones del núcleo familiar.

El peso de dichos acontecimientos se vuelve contundente si reparamos en que el estado de Zacatecas sobresale en el escenario nacional por su incapacidad estructural para atender las exigencias del empleo asalariado de la población que reside en la entidad. De ahí su larga trayectoria como zona *proveedora de fuerza de trabajo migrante* (Delgado *et al*, 1991, 28). En la actualidad no ha logrado erigirse como un destino importante para la inversión extranjera directa, las empresas de capital local son insuficientes y tampoco constituye una zona privilegiada en la asignación del presupuesto federal.

De forma paradójica, la tasa de desocupación en el estado no da testimonio de esta ausencia de recursos financieros —cifra permanente

inferior a la media nacional.¹¹ debido a la importancia de la emigración por causas laborales que liberan de presión al mercado de trabajo, sobre todo en las comunidades rurales. En lo que respecta al área metropolitana de la ciudad de Zacatecas, el espacio urbano más amplio de la entidad, la situación es muy diferente. El desempleo promedio para el año 2003 se estimó en 3.3% y para el mes de diciembre (último dato registrado) del año 2004 llegó al 3.9%.

La huella del ajuste estructural en la zona conurbada puede valorarse, en especial, por su estímulo al sector terciario; el problema es que ni la cantidad de empleo que se está creando, ni su calidad (remuneraciones, certeza, prestaciones), parecen satisfacer las aspiraciones de la población que prefiere probar fortuna en el denominado *sector informal*. Veremos enseguida que es en los suburbios de la ciudad donde la ausencia de opciones laborales y el predominio del trabajo precario (por su inestabilidad, inseguridad, incertidumbre y malas condiciones de trabajo), sea éste de naturaleza asalariada o por cuenta propia, se manifiestan en el proceso de reproducción familiar.

Población ocupada e integración de miembros familiares al mercado de trabajo

Es indudable que la población de la zona periurbana de la ciudad Zacatecas-Guadalupe padece de las restricciones derivadas de la oferta de empleo en el contexto urbano local. En lo particular, las familias con reproducción precaria muy alta, presentan, aunque de manera diferenciada, graves limitaciones para acceder a empleos asalariados o actividades laborales por cuenta propia que les permitan satisfacer sus necesidades más apremiantes. Estas limita-

¹¹ Por ejemplo, en el año 2004 la tasa de desocupación en Zacatecas se calculó en 1.7%, mientras el promedio en el país fue de 2.5% (INEGI, 2005e).

ciones derivan de su escasa calificación para el trabajo, de exigencias domésticas (cuidado de los hijos) y de la ausencia de activos financieros y educativos para iniciar actividades con posibilidades de éxito. Además, tales familias se caracterizan por un aislamiento social y espacial que ejerce una fuerte influencia en las oportunidades laborales.

En el 2000, la población ocupada equivalía al 45.1% de la de doce años y más en AGEB (INEGI, 2000b) con reproducción precaria muy alta. En el 2004 la proporción de población de doce años y más empleada en actividades económicas fue de 61.4%. El cambio drástico en un lapso menor a cinco años sugiere que el núcleo familiar se ha visto obligado a incorporar un número mayor de sus integrantes al sector laboral, guiados por la necesidad de aumentar sus percepciones monetarias. Si lo comparamos con el dato total para la ZCZG en el 2000, el indicador de las familias con reproducción precaria fue superior (61.4% frente a 50%).

La inclinación por insertar un número mayor de elementos al mercado de trabajo con el fin de cubrir las necesidades básicas se ha destacado como un rasgo común en las familias con recursos financieros restringidos por los créditos. Esto se debe a su impacto en la organización y las relaciones de poder al interior del hogar, pues deja atrás el arreglo tradicional del proveedor único, comandado por el jefe de familia (Arriagada, 2002, 157). En la Tabla 26 contrastamos algunos datos sobre los miembros que proporcionan un ingreso en los hogares con reproducción precaria muy alta (HRPMA) para la zona conurbada (ENEU) y las localidades urbanas mexicanas (ENIGH) en el año 2004, al mismo tiempo que nos da la oportunidad de cotejar y resaltar el perfil singular de este grupo de familias.

Uno de los indicadores contundentes de la reproducción precaria alta es la participación casi igualitaria de todos los miembros del hogar en el mercado de trabajo tras el objetivo de reunir el ingreso posible que les permita sostener su estilo de vida. Por lo tanto, se constata que su participación es más común y notoria en estas fami-

lias que en la ZCZG, ya que en el área urbana mencionada gran parte del ingreso proviene de los hijos, no así de los cónyuges, quienes prácticamente no existen como contribuyentes al ingreso familiar. En cambio, en hogares con reproducción precaria muy alta, los jefes de la entidad familiar son los principales trabajadores, seguidos de los hijos y, sobre todo, con una importante colaboración de los cónyuges.¹² Situaciones como baja calificación para el trabajo, ingresos laborales insuficientes e irregulares, inestabilidad en el empleo y el ser pasivos en el patrimonio familiar, requieren de una dinámica que demanda niveles superiores de exigencia laboral. No debe olvidarse que los parámetros de una *participación normal en la vida social* se desplazan permanentemente, situando en un nivel más elevado lo que podríamos definir como el *consumo familiar básico* en un tiempo y lugar determinado.

TABLA 26

COMPARACIÓN DE PROPORCIÓN DE PERCEPTORES DE LAS FAMILIAS EN DIFERENTES RUBROS, 2004

Variable	POSICIÓN EN EL HOGAR		
	HRPMA	ENEU 2004 ²	ENIGH 2004 ³
Jefe de hogar	0.470	0.312	0.486
Cónyuge	0.214	0.074	N. D.
Hijos	0.244	0.568	N. D.
Otros	0.071	0.046	N. D.

¹² La participación de las mujeres en la actividad económica, cuando no son jefes del hogar, tiene sentido de aportación complementaria porque son los hombres quienes llevan la mayor parte de la responsabilidad.

CONCEPTUALIZACIÓN Y EVIDENCIAS EN ZACATECAS-GUADALUPE (1990-2004)

GRUPOS DE EDAD

Variable	HRPMA	ENEU 2004 ²	ENIGH 2004 ³
12 a 19 años	0.166	N.D.	0.159
20 a 24 años	0.142	N.D.	0.173 (de 20 a 29 años)
25 a 34 años	0.351	N.D.	0.152 (de 30 a 39 años)
35 a 44 años	0.220	N.D.	0.116 (de 40 a 49 años)
45 años y más	0.119	N.D.	0.157 (50 años y más)

JORNADA LABORAL

Variable	HRPMA	ENEU 2004 ²	ENIGH 2004 ³
Menos de 15 horas	0.08	0.067	0.159
De 15 a 34 horas	0.14	0.139	0.173 (de 20 a 29 años)
De 35 a 48 horas	0.29	0.431	0.152 (de 30 a 39 años)
Más de 48 horas	0.48	0.313	0.355 (más de 50 horas)
No trabajo en la semana de referencia	0.01	0.050	-

TIPO DE TRABAJO

Variable	HRPMA	ENEU 2004 ²	ENIGH 2004 ³
Trabajador a sueldo o salario	0.640	0.735	0.699
Trabajador a comisión o destajo	0.130	Se contabilizo en trabajador a sueldo	N. D.
Trabajador por cuenta propia	0.210	0.171	0.208
Trabajador familiar sin pago	0.010	0.053	0.058
Patron	0.010	0.041	0.033
Trabajadores ocupados sin prestaciones	0.580	0.487	N. D.
De 2 hasta 5 salarios mínimos	0.023	0.351	0.378
Más de 5 salarios mínimos	0.000	0.117	0.169
Reciben ingresos por trabajo	0.017	0.053	0.137
No especificado	0.047	0.199	0.002

OCUPACIÓN PRINCIPAL

Variable	HRPMA	ENEU 2004 ²	ENIGH 2004 ³
Profesores y técnicos	0.018	0.168	0.130
Funcionarios superiores y personal directivo	0.000	0.025	Se contabilizó en personal administrativo
Personal administrativo	0.072	0.135	0.082
Comerciantes, vendedores y similares	0.192	0.215	0.193
Trabajadores en servicios personales y conducción de vehículos	0.427	0.195	0.194
Trabajadores en labores agropecuarias	0.012	0.010	0.137
Trabajadores industriales	0.277	0.218	0.261

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Variable	HRPMA	ENEU 2004 ¹³	ENIGH 2004 ¹⁴
Sin instrucción	0.083	0.000	0.065
Primaria incompleta	0.285	0.000	0.160
Primaria completa	0.244	0.077	0.180
Secundaria incompleta y completa	0.250	0.550	0.309
Medio superior y superior	0.138	0.373	0.283

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, ENEU, 2004 (INEGI, 2005); Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, ENIGH, 2004 (INEGI, 2005a) y Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

¹³ Tomamos como referencia el área urbana de Zacatecas y el mes de diciembre (2004), debido a que en el momento de realización de este documento no existían datos trimestrales ni anuales en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (INEGI, 2005). Además fue el mes en que se aplicó la Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria en la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe, 2004.

¹⁴ Se refiere a perceptores de hogares en localidades urbanas mayores a dos mil 500 habitantes.

Sobre la población ocupada en las familias con reproducción precaria muy alta podemos decir que la mayor parte son jóvenes adultos (de 25 a 44 años), mientras que en hogares urbanos mexicanos existe una clara tendencia a que la población se distribuya de manera uniforme en todos los grupos de edad. Lo anterior indica que en áreas con este tipo de reproducción precaria se encuentra fuerza de trabajo con aptitudes físicas en buen estado, pero que no cuentan con el nivel de instrucción, ni las oportunidades adecuadas para su aprovechamiento.

Tipo de ocupación y características de las actividades laborales

En las familias con reproducción precaria muy alta la población se ocupa, en primer término, en actividades terciarias con la característica de ser trabajos asalariados en su mayoría, aunque al margen de la seguridad social y de otras prestaciones establecidas por la legislación laboral. Suelen ser actividades que se distinguen por su inestabilidad e irregularidad en los ingresos. Tanto en el caso de empleo asalariado como por cuenta propia, gran parte de la población ocupada de las familias con reproducción precaria muy alta reportaron tareas que precisan poca calificación, escasamente remuneradas y que no son fijas o permanentes (véase Tabla 26).

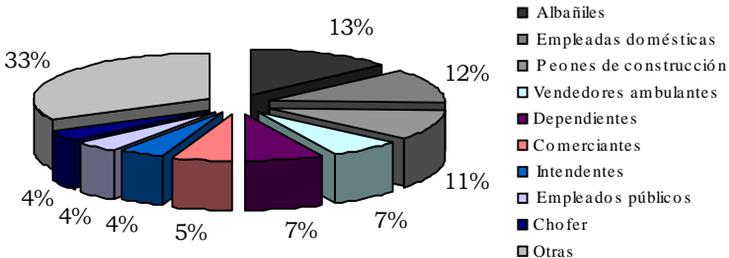
Un indicador más del predominio del trabajo precario es *el lugar* donde realizan sus actividades. La mitad de la población ocupada de este tipo de familias no cuenta con un local establecido para desempeñar sus labores, pues trabajan en la calle, de casa en casa o a la intemperie (en la construcción). Según la Gráfica 29, un porcentaje alto de esa población (33%) son mecánicos, panaderos, estibadores, pepenadores, cocineros, obreros, taqueros; desempeñan oficios que se caracterizan por su baja remuneración y calificación. Sólo una pequeña parte (1%) se emplea en actividades que

requieren una cualificación mayor, mas no precisamente reciben una remuneración del mismo nivel.

Incluso los empleados públicos, de los que se supone poseen una mejor calidad de vida porque gozan de estabilidad y prestaciones, desempeñan tareas poco calificadas y con salarios bajos (recogedor de basura, chofer de grúas de tránsito, jardinero de la presidencia municipal, entre otras). La clara diferenciación entre hombres y mujeres también es característico; aquellas ocupaciones que requieren de cierta fuerza física y habilidad manual son ocupadas por hombres (albañil, peón, mecánico, chofer) y en las que se requiere realizar funciones tradicionales de quehacer doméstico y trato cordial, se contrata a mujeres (intendentes, cocineras, empleadas domésticas, dependientes, etcétera).

La actividad laboral que emplea a gran parte de las mujeres es el servicio doméstico (30%). Esto se explica de forma parcial porque no requiere educación formal, capacitación específica o habilidades especiales; además, tiene flexibilidad en términos de horario y da la posibilidad a las amas de casa u otros miembros del sexo femenino de realizarlas en combinación con los estudios y sus tareas domésticas, incluido el cuidado de los hijos.

GRÁFICA 29
PROPORCIÓN DE OCUPACIONES DE LA POBLACIÓN
OCUPADA DE LOS HOGARES CON REPRODUCCIÓN
PRECARIA MUY ALTA, 2004



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria, 2004.

Los hogares que se encuentran ubicados en la categoría de reproducción precaria baja y muy baja pueden pagar el servicio con la finalidad de que las amas de casa se integren al mercado de trabajo; en cambio, las que son contratadas como empleadas domésticas se condenan a bajas remuneraciones «trayendo a la vez implicaciones importantes para la economía, ya que con esta práctica se abarata todo el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, con todo lo que ello significa para el nivel general del salario» (Aguirre, 1989, 127). Otros aspectos imbricados íntimamente al tipo y naturaleza temporal de las ocupaciones que predominan en estos hogares son la elasticidad de la jornada laboral y la discontinuidad en los ingresos.

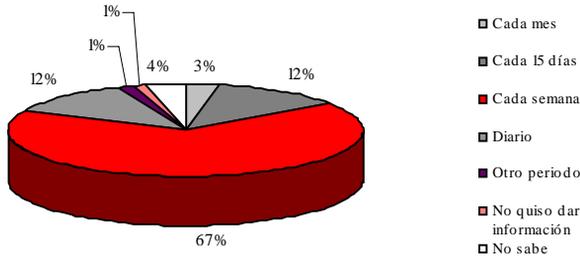
Jornada laboral flexible e ingresos discontinuos

De acuerdo con la Tabla 26, en las familias con reproducción precaria muy alta cerca de la mitad (48%) de los integrantes que trabajan, realizan jornadas laborales mayores a 48 horas (algunos casos llegan a las 80 y 100 horas), situación que ilustra la disposición al trabajo en detrimento del ocio, la recreación o las actividades domésticas. Las familias con reproducción precaria muy alta tienen que hacer un esfuerzo adicional para satisfacer necesidades mínimas, renunciando a actividades de esparcimiento que mejorarían su calidad de vida y, sobre todo, reproducirían, en términos dignos, su fuerza para trabajar.

La inmediatez de los ingresos e intermitencia es una característica importante de los trabajadores de los HRPMA. La Gráfica 30 muestra que la mayor parte de la población ocupada recibe ingresos semanales, lo que implica dos cosas: la percepción de ingreso inmediata y mínima que satisface las necesidades básicas de seis días como máximo y el gasto inmediato que impide planear y ahorrar. La Gráfica 30 también nos indica la existencia de una pro-

porción relevante de población ocupada que recibe ingresos diarios (12%). La razón se debe al tipo de trabajos que realizan (por destajo o por cuenta propia) y que expresan un grado de inestabilidad e intermitencia mayor que aquéllos que reciben ingresos cada semana o quincena.

GRÁFICA 30
 PROPORCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA EN AGEB CON
 REPRODUCCIÓN PRECARIA MUY ALTA POR TIPO DE PERIODICIDAD
 EN SU PAGO



Fuente: Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria muy alta, 2004.

En la Tabla 26 es posible observar que al momento de obtener los datos hay predominio de trabajadores que reciben un salario, pero no necesariamente gozan de prestaciones para el cuidado de la salud¹⁵ porque no cuentan con ayudas (financieras o no) derivadas de sus tareas. Debemos considerar que una importante pro-

¹⁵ Las familias con reproducción precaria muy alta se encuentran en clara desventaja respecto a su entorno urbano: el 56% de los HRPMA no acceden a ningún servicio de salud contra el 32% de la población de la ciudad Zacatecas-Guadalupe (EHRP, 2004 e INEGI, 2000c).

El acceso al servicio de salud se traduce en un problema público, no sólo porque se descuidan ciertas enfermedades que presentan las familias en su ciclo de vida, sino porque el costo de atención en sistemas médicos privados incrementa fuertemente sus gastos familiares y, por tanto, sus condiciones de precariedad. La encuesta reveló que el 22% de la población que se interrogó, busca un consultorio, clínica u hospital privado; pero en el caso de que el precio sea muy elevado opta por no atenderse. En ese sentido, las familias con reproducción precaria muy alta son vulnerables a las enfermedades que inciden en su rendimiento laboral, en su capacidad educativa y cultural. El derecho a la salud se convierte en un elemento al que sólo parecen acceder aquellos miembros de la familia que cuentan con un empleo asalariado estable; en cambio, a quienes se les contrata de manera temporal o poseen un trabajo independiente tienen grandes limitaciones para poder recibir atención médica.

porción de población ocupada (34%) tiene un empleo sujeto a la temporalidad y la demanda, pues sus trabajos se establecen por obra determinada o comisión.

Al verificar las percepciones por trabajo entre los miembros de los hogares con reproducción precaria muy alta (Tabla 26) notamos que ninguno de ellos gana más de cinco salarios mínimos al mes en actividades laborales y que más del 80% obtiene menos de uno. Con base en lo anterior, el sustento familiar y el mejoramiento de su bienestar no podría apoyarse en el ingreso de un elemento, más bien resulta de la incorporación de varios miembros de la familia como contribuyentes, situación que se convierte en la única opción de sobrevivencia. En comparación con la zczg y las familias urbanas mexicanas, la condición de precariedad es notoria: la mayor parte de los perceptores de los hogares reciben entre dos y cinco salarios mínimos.

En este sentido, la principal posición laboral de los miembros en hogares con reproducción precaria, tanto de la zczg como de las familias urbanas mexicanas, es el empleado por un salario (Tabla 26). Debemos resaltar la participación de los trabajadores por cuenta propia, hecho que en familias con reproducción precaria muy alta es comparable con los hogares urbanos mexicanos, aunque aún es superior al mismo indicador de la zczg. A partir de los resultados obtenidos, inferimos que en los hrpma las actividades por cuenta propia no son producto de una elección libre, sino de estrategias de sobrevivencia para contrarrestar el deterioro de los salarios y compensar la pérdida de ingresos por la exclusión laboral. Seguramente por ello, el trabajo precario encuentra en ese tipo de actividades, a las que se vuelca la sobrepoblación en las regiones subdesarrolladas, excelentes ejemplos.

Antes de concluir es indispensable señalar que las familias con reproducción precaria muy alta no tienen las mismas características de la zona urbana donde se encuentran, asimismo, existe una

clara diferencia en el acceso a los servicios educativos y, por tanto, en las oportunidades de trabajo. La baja remuneración por un empleo refleja, sin lugar a dudas, el bajo nivel de instrucción y capacitación laboral, pero también es la síntesis de muchos otros factores ajenos al control del trabajador, como una competencia agresiva por los puestos de trabajo disponibles, que incluso son escasos y precarios.

Algunos aspectos que tampoco se deben olvidar son: la indiferencia de la empresa respecto al bienestar de sus empleados, en comparación con su obsesivo interés por la eficiencia a cualquier precio social; la ausencia de protección estatal a las prerrogativas legales del sector obrero y su avidez por atraer inversiones productivas; la redefinición de las prioridades en el modelo de crecimiento en cuanto a los mecanismos redistributivos del ingreso; la polarización de las remuneraciones al trabajo entre diferentes categorías de trabajadores; y la pérdida de capacidad de la educación y aún de la profesionalización de la mano de obra como medio de movilidad social ascendente.

A pesar de que el 13.8% de los miembros de HRPMA cuenta con educación preparatoria, carrera técnica o profesional, sólo el 1.8% logró acceder a un empleo acorde a su profesión —técnicos o profesionistas— (Tabla 26). Algunos de los miembros de HRPMA pueden obtener altos niveles de instrucción, mas la posibilidad de un empleo remunerado y adecuado a su formación se reduce a las limitaciones estructurales de la ZCZG para incorporarlos al ciclo económico.

A manera de conclusión

Las familias con alto grado de reproducción precaria presentaron condiciones económicas insuficientes para vivir satisfactoriamente y fuertes incapacidades para reafirmar sus relaciones familiares,

sociales y el ejercicio de derechos. Aunque los factores económicos se mostraron como los más importantes en la reproducción precaria de los hogares, los conflictos al interior de ellos, la incredulidad hacia las autoridades religiosas, civiles, políticas o sociales, ya sean privadas, públicas o a sus vecinos, propiciaron que fueran poco participativos en las actividades vecinales y en el disfrute de los servicios urbanos.

Su entorno se enfocó, de forma exclusiva, a la familia y a responder a la inmediatez. Resolver apremiantes situaciones diarias de sustento básico como la alimentación, el traslado y la educación fueron su prioridad. No hubo proyectos a largo plazo en la resolución de problemas financieros, en la participación comunitaria ni en el ejercicio de sus derechos. Las discusiones familiares por escasez de recursos financieros se tradujeron en la evolución a problemas más psicosociales: violencia intrafamiliar, el abandono de pareja, el abuso de alcohol y drogas, embarazo adolescente.

La reproducción precaria de las familias ya no responde sólo a un factor de ausencia de empleos dignos, sino a una verdadera carencia de valores y perspectivas de vida decorosa y satisfactoria en todos los ámbitos. La situación es muy compleja porque requiere de un análisis integral y la manifestación de precariedad es diferente con respecto al espacio. Aparte del deterioro que mostraron las AGEB de la ciudad de Guadalupe, se verificó un comportamiento desigual entre las pertenecientes a cada uno de los ámbitos con reproducción precaria. Los hogares de la ciudad de Zacatecas con estas características tuvieron mejores capacidades económicas, pero el grado de participación social y comunitaria resultó igual o menor que los clasificados dentro de las peores condiciones de la ciudad de Guadalupe. Así, nos encontramos frente a una insuficiencia de recursos que además, forma parte de una incredulidad por vivir e integrarse a un régimen social determinado.

El sistema económico es el desestabilizador de toda la estructura de la reproducción del hogar. La incapacidad de acceder a un

empleo que provea a este tipo de familias de un ingreso estable y digno para satisfacer sus necesidades básicas, es la causa principal de la economía urbana. Los recursos restringidos, el acceso diferenciado a los recursos educativos, culturales y sociopolíticos urbanos son la expresión de un sistema económico apoyado en la minimización de costos productivos, cimentados en la desvalorización de la fuerza de trabajo con base en la reducción de pagos salariales, jornada de trabajo y flexibilización en la contratación. Son las familias en condiciones precarias quienes tienen mayor vulnerabilidad a los cambios suscitados por la estructura económica a nivel nacional que corresponde a un modelo de desarrollo donde se garantiza la maximización de la ganancia.

CONSIDERACIONES FINALES

La intención de este trabajo fue mostrar en qué sentido el proceso de ajuste estructural —iniciado en México al despuntar la década de los ochenta— marcó el modo de vida de las familias en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe a partir del año 1990. Un argumento preliminar ofreció que en el territorio nacional las políticas neoliberales ocasionaron una serie de pérdidas obreras y acrecentaron la exclusión en el ambiente laboral, lo que afectó con intensidad los esquemas de reproducción de los hogares familiares en diversos frentes y, en especial, en el aspecto material.

Rastreando el origen de estos hechos nos remitimos a las exigencias de competitividad empresarial en un ambiente de mercado abierto, que ha tenido en la contracción de los salarios reales el desmantelamiento de prerrogativas obreras y en la reducción de fuentes de empleo, tres soportes de primer orden. Al mismo tiempo, el retraimiento del Estado como responsable de la redistribución de la renta social en cuanto operaba como subsidiario del consumo obrero, ha derivado en una restricción neta de las percepciones globales de las familias —monetarias y de otra índole— con un crudo impacto en su estabilidad cotidiana y sus remuneraciones del futuro.

En el marco de esta realidad nacional, el objetivo central que nos trazamos fue confirmar si, como anticipábamos, en la ciudad Zacatecas-Guadalupe la reproducción precaria del núcleo familiar se había extendido en número; y si esa precariedad se había profundizado en aquellos hogares que para principios de los años noventa ya la padecían. Nuestro referente inmediato fue un entorno local identificado históricamente por la insuficiencia de empleo asalariado, como resultado del escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalistas. Un entorno que, incluso en años recientes, ha destacado por la vitalidad del sector terciario y presenta además, enormes limitaciones para atender las demandas de empleo en cantidad y calidad.

Bajo esta presunción avanzamos en diferentes momentos. Primero trazamos el marco teórico que nos permitiera situar, en un orden social capitalista y subdesarrollado, el proceso de reproducción precaria familiar para discernir enseguida la intención específica del concepto. En segundo término valoramos las diferentes bases de datos disponibles, en cuanto a su pertinencia, ventajas y desventajas para constatar nuestra hipótesis, una evaluación que derivó en la necesidad de integrar *ex profeso* el índice de reproducción precaria. Más adelante nos percatamos, desde evidencias empíricas y con apoyo de la ENIGH y la ENEU, que en los hogares familiares de la ZCZG (88% del universo de hogares son de este tipo si se incluyen las modalidades extensa y compuesta) se ha deteriorado de modo sustantivo el patrón de ingresos y gastos, hecho que perturba a fondo las condiciones en que se genera la fuerza de trabajo tanto por lo que se refiere a su reposición cotidiana como a su reemplazo generacional. Cabe destacar que pese a la propensión a incorporar un número mayor de miembros de la familia al mercado de trabajo y de recurrir, por lo regular, al crédito y al consumo, la situación no se revierte.

Sin perder de vista que las manifestaciones de la reproducción precaria en los hogares localizados en las AGEB de la ZCZG son diversas, y que el proceso es heterogéneo por su intensidad, los datos confirman que la educación y la capacitación laboral, la provisión de servicios públicos, la infraestructura de la vivienda y la segregación socioespacial son factores concluyentes del grado de reproducción precaria. Observamos, en particular, que los hogares en el polo más crítico (con reproducción precaria muy alta) registran un número elevado de miembros —6.7 en promedio— que presentan típicamente las siguientes características:

- a) Ingreso derivado por actividades laborales.
- b) Alimentación como rubro dominante en el gasto.
- c) Ingreso insuficiente, restricción en el gasto y uso regular del crédito.
- d) Ausencia de ahorro en líquido y propensión a «invertir» en vivienda.

- e) Escasez de activos para hacer frente a variaciones drásticas en el patrón de ingresos y gastos.
- f) Recurrencia al crédito informal para gastos ordinarios en casos de emergencia.
- g) Vulnerabilidad habitacional y hacinamiento.
- h) Prioridad en el equipo doméstico con fines de esparcimiento.
- i) Relaciones familiares y sociales conflictivas.
- j) Pasividad en el ejercicio de sus derechos fundamentales.

El aspecto laboral mereció un tratamiento aparte por considerarlo no sólo como un componente más del ciclo de vida familiar, sino como la fuente primera del sustento de la familia obrera. En cuanto a ello la investigación arrojó que el desempeño de este tipo de hogares transcurre entre el empleo de baja calificación, escasamente remunerado, la contratación irregular en el tiempo y el trabajo por cuenta propia. Aunque la presión al mercado de trabajo en el estado de Zacatecas se libera, a través de la migración internacional, es muy relativo en el espacio urbano más numeroso de la entidad, donde la competencia por las plazas vacantes condiciona de manera constante el desplazamiento salarial, lo que da lugar a modalidades de contratación con amplias desventajas para el trabajador.

Lo anterior, sumado al hecho de la escasa capacitación en el trabajo que se manifiesta en este grupo de familias ensombrece cada vez más el panorama. De ahí que nos atrevemos a afirmar que un sector importante y creciente de la población económicamente activa en los hogares con muy alta reproducción precaria, se ve orillada a situarse al límite del mercado de trabajo (en la categoría de sobrepoblación) y a permanecer en ocupaciones al margen de las relaciones salariales. Recordemos además que estas familias no tienen capacidad de ahorro, ni cuentan con recursos financieros para emprender algún negocio. Más bien, se dedican a actividades de subsistencia por el monto y la irregularidad de los ingresos, dentro de las que destacan el comercio informal y algunos

oficios. La actividad laboral que ocupa al 30% de las mujeres es el servicio doméstico.

El crecimiento de la población ocupada de 45.1% en el año 2000 a 61.4% en el año 2004, respecto a la población de doce años y más en las AGEB con reproducción precaria muy alta, es un indicador de que el núcleo familiar requiere un número mayor de miembros que trabajen para atender sus necesidades de ingresos. Otro recurso que apunta en el mismo sentido es la ampliación de las jornadas de trabajo (48% de los miembros de la familia que realizan jornadas laborales superiores a las 48 horas) y que no reditúan percepciones más amplias. Es notable por ejemplo, que en estos hogares no se registra ningún evento con ingresos superiores a los cinco salarios mínimos mensuales por actividad laboral, mientras el 80% reportó menos de un salario mínimo. En las condiciones anteriores se comprende que el sustento familiar deba apoyarse en los ingresos de varios de sus miembros.

Llama la atención que en una zona urbana donde las condiciones de marginación y pobreza no son críticas respecto al contexto nacional, sí se presenten condiciones alarmantes de hacinamiento, segregación espacial y ausencia grave de infraestructura urbana; desde luego, esto se concentra en la periferia como en las colonias Luis Donald Colosio, Toma de Zacatecas, Tierra y Libertad, El Orito, Progresistas o Netzahualcóyotl. Ahí los indicadores de las familias con reproducción precaria muy alta contrastan con los de la ciudad; incluso, podríamos decir que en los márgenes de esta ciudad vive un sector social en situación de pobreza que puede ser comparado con estados como Chiapas u Oaxaca. Es en la zona de Guadalupe donde la precariedad en las condiciones de vida de las familias es más evidente y de mayor cobertura que en el área de Zacatecas. Lo anterior se debe a varias razones: la ciudad de Guadalupe cuenta con menor presupuesto para desarrollo urbano y social; manifiesta también tasas más altas de crecimiento demográfico (es la única localidad del estado de Zacatecas que aún pre-

senta inmigración); por último, posee menor actividad económica en términos de inversión y población ocupada.

En ese sentido, la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe es sólo un ejemplo, quizá no el más relevante, pero sí el más ilustrativo de cómo las familias hacen frente a la dinámica macroeconómica signada por la reorganización de las relaciones capital-trabajo, y por ende, a una lógica de mayor desigualdad social, con ajustes sistemáticos en los parámetros de reproducción de la fuerza de trabajo desde la familia nuclear, extensa o compuesta. Es decir, los cambios que se operan en las relaciones salariales son un eje central para entender gran parte de los cambios en la dinámica y estructura familiar. Existen evidencias para afirmar que los hogares buscan resolver en lo privado el impacto de procesos macro como el desplazamiento de mano de obra de los procesos productivos en aras de la productividad, la restricción salarial o la reducción de subsidios al consumo obrero a través de políticas sociales generalizadas.

Así, se comprende que en el funcionamiento de la familia se realicen conductas que, por su regularidad, corresponden al modelo actual de crecimiento. Por ejemplo, la racionalidad de *lo inmediato* tiende a dominar el proceso de reproducción familiar. Este último hecho no sólo implica el aumento de la PEA sino una presión mayor por fuentes de empleo que la economía urbana puede ofrecer. De este modo, los miembros de la familia se integran al mercado de trabajo en condiciones de amplia desventaja ante el capital: ya sea al margen de las relaciones salariales que no son sino estrategias privadas de sobrevivencia, o por medio de una integración intermitente, pero en el que se inserta un gran número de miembros de la familia al mercado de trabajo.

Es la ausencia de un empleo estable y bien remunerado la que obliga a las familias con menores recursos (económicos y no económicos) exigir a sus hijos, sobrinos, cónyuges salir a buscar un ingreso adicional y dejar su educación, incluso, básica. Las relaciones al interior de las familias se tornan ríspidas y vulnerables

debido a los cambios que surgen en la estructura económica y al mercado de trabajo urbano, como a los cambios que son derivados de las estrategias de sobrevivencia. Las discusiones por ausencia o escasez de recursos económicos y la frustración por no obtener trabajos remunerados son síntomas del costo social del modelo de crecimiento económico.

Como afirmamos con anterioridad, las estrategias desde lo privado son privilegiadas para superar problemas de carencias y vulnerabilidad familiar que dejan de lado acciones en el plano de lo público (iniciativas de grupo encaminadas a reivindicar la responsabilidad pública de incidir en las causas que condenan a este sector social a proseguir con ese ciclo). El mérito de las políticas sociales (principalmente de combate a la pobreza) que buscan amortiguar las expresiones externas de la exclusión sin ir a la raíz de los problemas, es que crean clientelas que despojan de activismo político a los sectores beneficiados. El Estado ha aplicado políticas de combate a la pobreza y marginación focalizadas en aquéllos que manifiestan mayor descontento social, excluyendo a gran parte de la sobrepoblación abandonada a las condiciones del mercado.

En sí, el análisis de la reproducción precaria es útil porque nos permite acercarnos a sus dimensiones objetivas y subjetivas, además nos muestra cómo accionan y reaccionan los actores involucrados frente a un modelo de crecimiento neoliberal y a una situación de subdesarrollo. El fenómeno de la reproducción precaria, considerado multidimensional, refiere a la ubicación; de ahí que refleje la localización de las familias, el grado de integración social y el acceso a los recursos urbanos (laborales, culturales, sociales y políticos). Son las familias con reproducción precaria quienes no sólo cuentan con menor equipamiento urbano básico (agua potable, electricidad, drenaje, pavimentación de calles, seguridad pública), sino que acceden, en forma intermitente y precaria, a los recursos subjetivos que ofrecen sus entidades (acceso a la educa-

ción, cultura, empleo, etcétera). La ciudad, como entorno espacial, contribuye a la reproducción precaria de las familias y está inserta en el mecanismo regulador de la relación capital-trabajo.

ANEXO I

COMPONENTES PRINCIPALES DEL IRP 1990

El análisis de componentes principales, para 1990, dio los siguientes 5 rangos:

Intervalo para el índice de reproducción precaria 1990	Categoría
-29.043 – 42.455	Muy baja
45.456 – 113.8538	Baja
113.8539 – 185.4522	Media
185.4523 – 256.9506	Alta
256.9507 – 328.449	Muy alta

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

INDICADOR	Media	Desviación estándar	N
IND1	4.654233561	4.050486175	76
IND2	6.189215361	4.488410565	76
IND3	18.04562328	28.61848306	76
IND4	11.41361317	24.33491249	76
IND5	24.65636583	28.80734875	76
IND6	0.396110982	2.870758846	76
IND7	53.32190043	21.22576412	76
IND8	63.27716697	14.40937737	76
IND9	25.5806579	13.78158262	76

MATRIZ DE CORRELACION

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación	IND1	1	0.924	0.665	0.511	0.626	-0.111	-0.545	0.454	0.396
	IND2	0.924	1	0.634	0.515	0.644	-0.134	-0.606	0.57	0.565
	IND3	0.665	0.634	1	0.84	0.899	0.069	-0.25	0.421	0.317
	IND4	0.511	0.515	0.84	1	0.872	0.12	-0.097	0.389	0.271
	IND5	0.626	0.644	0.899	0.872	1	-0.044	-0.245	0.381	0.411
	IND6	-0.111	-0.134	0.069	0.12	-0.044	1	-0.024	0.31	-0.197
	IND7	-0.545	-0.606	-0.25	-0.097	-0.245	-0.024	1	-0.53	-0.519
	IND8	0.454	0.57	0.421	0.389	0.381	0.31	-0.53	1	0.758
	IND9	0.396	0.565	0.317	0.271	0.411	-0.197	-0.519	0.758	1
Significancia (1 cola)	IND1	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.00	0.00	0.00
	IND2	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	0.00
	IND3	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.28	0.02	0.00	0.00
	IND4	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.15	0.20	0.00	0.01
	IND5	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.35	0.02	0.00	0.00
	IND6	0.17	0.12	0.28	0.15	0.35	-	0.42	0.00	0.04
	IND7	0.00	0.00	0.02	0.20	0.02	0.42	-	0.00	0.00
	IND8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
	IND9	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.04	0.00	0.00	-

a. Determinante = 9.535 E-05

MATRIZ DE CORRELACIÓN INVERSA

	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
IND1	9.235	-8.307	-2.168	0.472	0.564	0.572	0.516	-0.402	2.056
IND2	-8.307	10.864	1.334	-0.322	-1.591	0.547	0.766	-1.127	-1.177
IND3	-2.168	1.334	7.226	-0.899	-5.182	0.104	-0.049	-1.63	1.415
IND4	0.472	-0.322	-0.899	5.725	-4.403	-0.041	-0.872	-1.678	1.352
IND5	0.564	-1.591	-5.182	-4.403	10.248	-0.502	0.222	3.384	-3.25
IND6	0.572	0.547	0.104	-0.041	-0.502	2.559	0.381	-2.978	2.609
IND7	0.516	0.766	-0.049	-0.872	0.222	0.381	2.091	0.177	0.549
IND8	-0.402	-1.127	-1.63	-1.678	3.384	-2.978	0.177	7.019	-5.44
IND9	2.056	-1.177	1.415	1.352	-3.25	2.609	0.549	-5.44	6.297

PRUEBA KMO Y BARTLETT

Medida de muestreo adecuado Kaiser-Meyer Olkin	0.7	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aproximación Chi Cuadrada	658.859
	Grados de libertad	36
	Significancia	0.00

COMUNITARIAS

INDICADOR	INICIAL	EXTRACCIÓN
IND1	1.00	0.765
IND2	1.00	0.864
IND3	1.00	0.91
IND4	1.00	0.892
IND5	1.00	0.912
IND6	1.00	0.928
IND7	1.00	0.711
IND8	1.00	0.87
IND9	1.00	0.705

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

MATRIZ DE COMPONENTES

	Componente		
	1	2	3
IND1	0.846	-4.99E-02	-0.215
IND2	0.893	-0.17	-0.191
IND3	0.84	0.452	1.96E-02
IND4	0.753	0.562	9.98E-02
IND5	0.846	0.434	-8.69E-02
IND6	2.48E-05	0.132	0.954
IND7	-0.585	0.606	-4.94E-02
IND8	0.707	-0.396	0.462
IND9	0.661	-0.517	-3.18E-02

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 3 componentes extraídos

MATRIZ ANTI-IMAGEN

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Covarianza	IND1	0.108	-8.28E-02	-3.25E-02	8.93E-03	5.96E-03	2.42E-02	2.67E-02	-6.20E-03	3.54E-02
	IND2	-8.28E-02	9.21E-02	1.70E-02	-5.17E-03	-1.43E-02	1.97E-02	3.37E-02	-1.48E-02	-1.72E-02
	IND3	-3.25E-02	1.70E-02	0.138	-2.17E-02	-7.00E-02	5.61E-03	-3.23E-03	-3.22E-02	3.11E-02
	IND4	8.93E-03	-5.17E-03	-2.17E-02	0.175	-7.51E-02	-2.81E-03	-7.28E-02	-4.18E-02	3.75E-02
	IND5	5.96E-03	-1.43E-02	-7.00E-02	-7.51E-02	9.76E-02	-1.92E-02	1.04E-02	4.71E-02	-5.03E-02
	IND6	2.42E-02	1.97E-02	5.61E-03	-2.81E-03	-1.92E-02	0.391	7.11E-02	-0.166	0.162
	IND7	2.67E-02	3.37E-02	-3.23E-03	-7.28E-02	1.04E-02	7.11E-02	0.478	1.21E-02	4.17E-02
	IND8	-6.20E-03	-1.48E-02	-3.22E-02	-4.18E-02	4.71E-02	-0.166	1.21E-02	0.142	-0.123
	IND9	3.54E-02	-1.72E-02	3.11E-02	3.75E-02	-5.04E-02	0.162	4.17E-02	-0.123	0.159
Correlación	IND1	0.751	-0.829	-0.265	6.49E-02	5.80E-02	0.118	0.117	-4.99E-02	0.27
	IND2	-0.829	0.786	0.151	-4.08E-02	-0.151	0.104	0.161	-0.129	-0.142
	IND3	-0.265	0.151	0.825	-0.14	-0.602	2.41E-02	-1.26E-02	-0.229	0.21
	IND4	6.49E-02	-4.08E-02	-0.14	0.806	-0.575	-1.08E-02	-0.252	-0.265	0.225
	IND5	5.80E-02	-0.151	-0.602	-0.575	0.723	-9.81E-02	4.79E-02	0.399	-0.405
	IND6	0.118	0.104	2.41E-02	-1.08E-02	-9.81E-02	0.16	0.165	-0.703	0.65
	IND7	0.117	0.161	-1.26E-02	-0.252	4.79E-02	0.165	0.895	4.63E-02	0.151
	IND8	-4.99E-02	-0.129	-0.229	-0.265	0.399	-0.703	4.63E-02	0.572	-0.818
	IND9	0.27	-0.142	0.21	0.225	-0.405	0.65	0.151	-0.818	0.537

a. Medida de muestreo adecuado.

CORRELACIONES REPRODUCIDAS

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación Reproducida	IND1	0.765	0.806	0.684	0.588	0.713	-0.212	-0.514	0.518	0.592
	IND2	0.806	0.864	0.67	0.558	0.699	-0.205	-0.616	0.611	0.684
	IND3	0.684	0.67	0.91	0.888	0.905	7.85E--02	-0.218	0.424	0.321
	IND4	0.588	0.558	0.888	0.892	0.872	0.17	-0.105	0.356	0.204
	IND5	0.713	0.699	0.905	0.872	0.912	-2.54E--02	-0.228	0.386	0.338
	IND6	-0.212	-0.205	7.85E--02	0.17	-2.54E--02	0.928	3.31E--02	0.389	-9.88E-02
	IND7	-0.514	-0.616	-0.218	-0.105	-0.228	3.31E--02	0.711	-0.676	-0.698
	IND8	0.518	0.611	0.424	0.356	0.386	0.389	-0.676	0.87	0.657
	IND9	0.592	0.684	0.321	0.204	0.338	-9.88E--02	-0.698	0.657	0.705
Error	IND1	-	0.118	-1.93E--02	-7.66E--02	-8.71E--02	0.1	-3.12E--02	-6.49E--02	-0.196
	IND2	0.118	-	-3.57E--02	-4.28E--02	-5.49E--02	7.04E--02	1.02E--02	-4.07E--02	-0.119
	IND3	-1.93E--02	-3.57E--02	-	-4.82E--02	-6.55E--03	-9.46E--03	-3.17E--02	-2.44E--03	-3.41E-03
	IND4	-7.66E--02	-4.28E--02	-4.82E--02	-	-6.65E--04	-4.97E--02	7.96E--03	3.34E--02	6.68E--02
	IND5	-8.71E--02	-5.49E--02	-6.55E--03	-6.65E--04	-	-1.82E--02	-1.70E--02	-5.54E--03	7.34E--02
	IND6	0.1	7.04E--02	-9.46E--03	-4.97E--02	-1.82E--02	-	-5.68E--02	-7.85E--02	-9.82E-02
	IND7	-3.12E--02	1.02E--02	-3.17E--02	7.96E--03	-1.70E--02	-5.68E--02	-	0.146	0.178
	IND8	-6.49E--02	-4.07E--02	-2.44E--03	3.34E--02	-5.54E--03	-7.85E--02	0.146	-	0.101
	IND9	-0.196	-0.119	-3.41E--03	6.68E--02	7.34E--02	-9.82E--02	0.178	0.101	-

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. Los errores son calculados entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 17 (47.0%) errores no redundantes con valores absolutos > 0.05

b. Comunitarias reproducidas

COMPONENTES PRINCIPALES DE IRP 1995

Intervalo para el índice de reproducción precaria 1995	Categoría
0.00 - 4.931	Muy baja
4.392 - 54.466	Baja
54.467 - 112.22	Media
112.22 - 191.866	Alta
191.867 - 295.164	Muy Alta

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

	Media	Desviación	N
IND1	3.7110167	2.7366307	104
IND2	10.8898467	7.8873221	104
IND3	11.9178968	19.8113262	104
IND4	2.9695012	4.6510203	104
IND5	18.1835399	22.9241963	104
IND6	9.1835892	11.4322705	104
IND7	5.9379153	5.4410853	104
IND8	45.0357016	14.5383042	104
IND9	0.1388654	8.86E-02	104

MATRIZ DE CORRELACIÓN

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación	IND1	1	0.758	0.546	0.505	0.564	0.009	0.566	0.713	0.633
	IND2	0.758	1	0.681	0.525	0.757	0.362	0.486	0.67	0.603
	IND3	0.546	0.681	1	0.574	0.856	0.188	0.591	0.483	0.528
	IND4	0.505	0.525	0.574	1	0.637	0.145	0.608	0.492	0.42
	IND5	0.564	0.757	0.856	0.637	1	0.264	0.521	0.541	0.54
	IND6	0.009	0.362	0.188	0.145	0.264	1	-0.192	-0.176	-0.088
	IND7	0.566	0.486	0.591	0.608	0.521	-0.192	1	0.563	0.586
	IND8	0.713	0.67	0.483	0.492	0.541	-0.176	0.563	1	0.711
	IND9	0.633	0.603	0.528	0.42	0.54	-0.088	0.586	0.711	1
Significancia (1 cola)	IND1	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.46	0.00	0.00	0.00
	IND2	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IND3	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00
	IND4	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00
	IND5	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00
	IND6	0.46	0.00	0.03	0.07	0.00	-	0.03	0.04	0.19
	IND7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	-	0.00	0.00
	IND8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	-	0.00
	IND9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.00	0.00	-

a. Determinante = 9.491 E-04

MATRIZ DE CORRELACIÓN INVERSA

	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
IND1	3.269	-2.227	-0.16	-0.351	0.597	0.547	-0.221	-0.478	-0.301
IND2	-2.227	6.171	-0.251	0.681	-1.757	-2.219	-0.363	-1.885	-0.156
IND3	-0.16	-0.251	4.329	0.193	-3.228	-0.009	-0.975	0.504	-0.159
IND4	-0.351	0.681	0.193	2.266	-1.091	-0.591	-1.03	-0.559	0.296
IND5	0.597	-1.757	-3.228	-1.091	5.422	0.008	0.526	-0.211	-0.242
IND6	0.547	-2.219	-0.009	-0.591	0.008	2.274	0.81	1.307	0.036
IND7	-0.221	-0.363	-0.975	-1.03	0.526	0.81	2.624	0.153	-0.555
IND8	-0.478	-1.885	0.504	-0.559	-0.211	1.307	0.153	3.628	-1.032
IND9	-0.301	-0.156	-0.159	0.296	-0.242	0.036	-0.555	-1.032	2.437

PRUEBAS KMO Y BARTLETT

Medidas de Muestreo Adecuado Kaiser-Meyer-Olkin	0.81	
Prueba de Esfericidad de Bartlett	Aproximación Chi Cuadrada	690.198
	Grados de libertad	36
	Significancia	0.00

MATRIZ ANTI-IMAGEN

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Covarianza	IND1	0.306	-0.11	-1.13E-02	-4.74E-02	3.37E-02	7.36E-02	-2.57E-02	-4.03E-02	-3.78E-02
	IND2	-0.11	0.162	-9.38E-03	4.87E-02	-5.25E-02	-0.158	-2.24E-02	-8.42E-02	-1.03E-02
	IND3	-1.13E-02	-9.38E-03	0.231	1.97E-02	-0.137	-9.59E-04	-8.58E-02	3.21E-02	-1.51E-02
	IND4	-4.74E-02	4.87E-02	1.97E-02	0.441	-8.88E-02	-0.115	-0.173	-6.79E-02	5.36E-02
	IND5	3.37E-02	-5.25E-02	-0.137	-8.88E-02	0.184	6.16E-04	3.70E-02	-1.07E-02	-1.83E-02
	IND6	7.36E-02	-0.158	-9.59E-04	-0.115	6.16E-04	0.44	0.136	0.158	6.46E-03
	IND7	-2.57E-02	-2.24E-02	-8.58E-02	-0.173	3.70E-02	0.136	0.381	1.61E-02	-8.67E-02
	IND8	-4.03E-02	-8.42E-02	3.21E-02	-6.79E-02	-1.07E-02	0.158	1.61E-02	0.276	-0.117
	IND9	-3.78E-02	-1.03E-02	-1.51E-02	5.36E-02	-1.83E-02	6.46E-03	-8.67E-02	-0.117	0.41
Correlación	IND1	0.881	-0.496	-4.25E-02	-0.129	0.142	0.201	-7.54E-02	-0.139	-0.107
	IND2	-0.496	0.775	-4.85E-02	0.182	-0.304	-0.592	-9.02E-02	-0.398	-4.01E-02
	IND3	-4.25E-02	-4.85E-02	0.831	6.18E-02	-0.666	-3.01E-03	-0.289	0.127	-4.91E-02
	IND4	-0.129	0.182	6.18E-02	0.822	-0.311	-0.26	-0.422	-0.195	0.126
	IND5	0.142	-0.304	-0.666	-0.311	0.813	2.16E-03	0.14	-4.75E-02	-6.66E-02
	IND6	0.201	-0.592	-3.01E-03	-0.26	2.16E-03	0.3	0.331	0.455	1.52E-02
	IND7	-7.54E-02	-9.02E-02	-0.289	-0.422	0.14	0.331	0.831	4.97E-02	-0.219
	IND8	-0.139	-0.398	0.127	-0.195	-4.75E-02	0.455	4.97E-02	0.82	-0.347
	IND9	-0.107	-4.01E-02	-4.91E-02	0.126	-6.66E-02	1.52E-02	-0.219	-0.347	0.92

a. Medida de Muestreo Adecuado.

COMUNITARIAS

	Inicial	Extracción
IND1	1.00	0.695
IND2	1.00	0.821
IND3	1.00	0.73
IND4	1.00	0.551
IND5	1.00	0.814
IND6	1.00	0.875
IND7	1.00	0.67
IND8	1.00	0.757
IND9	1.00	0.681

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

COMUNITARIAS

	Inicial	Extracción
IND1	1.00	0.695
IND2	1.00	0.821
IND3	1.00	0.73
IND4	1.00	0.551
IND5	1.00	0.814
IND6	1.00	0.875
IND7	1.00	0.67
IND8	1.00	0.757
IND9	1.00	0.681

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

CORRELACIONES REPRODUCIDAS

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación reproducida	IND1	0.695	0.677	0.648	0.591	0.661	-3.41E-02	0.662	0.703	0.676
	IND2	0.677	0.821	0.774	0.664	0.817	0.343	0.564	0.599	0.595
	IND3	0.648	0.774	0.73	0.629	0.769	0.298	0.547	0.58	0.575
	IND4	0.591	0.664	0.629	0.551	0.657	0.175	0.519	0.551	0.541
	IND5	0.661	0.817	0.769	0.657	0.814	0.371	0.543	0.576	0.575
	IND6	-3.41E-02	0.343	0.298	0.175	0.371	0.875	-0.22	-0.234	-0.18
	IND7	0.662	0.564	0.547	0.519	0.543	-0.22	0.67	0.712	0.675
	IND8	0.703	0.599	0.58	0.551	0.576	-0.234	0.712	0.757	0.717
	IND9	0.676	0.595	0.575	0.541	0.575	-0.18	0.675	0.717	0.681
Error	IND1	-	8.18E-02	-0.102	-8.66E-02	-9.73E-02	4.33E-02	-9.54E-02	1.05E-02	-4.23E-02
	IND2	8.18E-02	-	-9.23E-02	-0.139	-6.00E-02	1.90E-02	-7.77E-02	7.17E-02	7.85E-03
	IND3	-0.102	-9.23E-02	-	-5.45E-02	8.74E-02	-0.111	4.42E-02	-9.75E-02	-4.71E-02
	IND4	-8.66E-02	-0.139	-5.45E-02	-	-2.00E-02	-3.02E-02	8.93E-02	-5.93E-02	-0.121
	IND5	-9.73E-02	-6.00E-02	8.74E-02	-2.00E-02	-	-0.107	-2.23E-02	-3.49E-02	-3.50E-02
	IND6	4.33E-02	1.90E-02	-0.111	-3.02E-02	-0.107	-	2.78E-02	5.83E-02	9.17E-02
	IND7	-9.54E-02	-7.77E-02	4.42E-02	8.93E-02	-2.23E-02	2.78E-02	-	-0.15	-8.86E-02
	IND8	1.05E-02	7.17E-02	-9.75E-02	-5.93E-02	-3.49E-02	5.83E-02	-0.15	-	-6.30E-03
	IND9	-4.23E-02	7.85E-03	-4.71E-02	-0.121	-3.50E-02	9.17E-02	-8.86E-02	-6.30E-03	-

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. Los errores son calculados entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 22 (61.0%) errores no redundantes con valores absolutos > 0.05

b. Comunitarias reproducidas.

COMPONENTES PRINCIPALES DE IRP 2000

El análisis de los componentes principales dio la siguiente clasificación:

Intervalo para el índice de reproducción precaria 2000	Categoría
-147.53 – -64.521	Muy baja
-64.522 – 18.489	Baja
18.490 – 101.498	Media
101.499 – 184.508	Alta
184.508 – 267.517	Muy Alta

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

	Media	Desviación Estándar	N
IND1	4.007426477	5.268467371	137
IND2	394.8212365	331.1946716	137
IND3	25.25476475	49.03737794	137
IND4	4.238605476	14.31025955	137
IND5	26.05084053	34.28729459	137
IND6	24.19165238	7.734183991	137
IND7	3.860449069	7.948623798	137
IND8	37.13645913	17.96633239	137
IND9	11.13781023	9.673035945	137

MATRIZ DE CORRELACIÓN

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación	IND1	1	-0.203	0.532	0.269	0.453	-0.129	0.525	0.253	-0.002
	IND2	-0.203	1	-0.195	-0.096	-0.141	-0.08	-0.038	0.055	0.021
	IND3	0.532	-0.195	1	0.344	0.841	0.102	0.499	0.09	0.071
	IND4	0.269	-0.096	0.344	1	0.407	0.073	0.099	-0.051	0.145
	IND5	0.453	-0.141	0.841	0.407	1	0.022	0.511	0.221	0.162
	IND6	-0.129	-0.08	0.102	0.073	0.022	1	-0.11	0.012	-0.18
	IND7	0.525	-0.038	0.499	0.099	0.511	-0.11	1	0.341	0.24
	IND8	0.253	0.055	0.09	-0.051	0.221	0.012	0.341	1	0.352
	IND9	-0.002	0.021	0.071	0.145	0.162	-0.18	0.24	0.352	1
Significancia (1 cola)	IND1	-	0.01	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	0.49
	IND2	0.01	-	0.01	0.13	0.05	0.18	0.33	0.26	0.40
	IND3	0.00	0.01	-	0.00	0.00	0.12	0.00	0.15	0.21
	IND4	0.00	0.13	0.00	-	0.00	0.20	0.12	0.28	0.05
	IND5	0.00	0.05	0.00	0.00	-	0.40	0.00	0.01	0.03
	IND6	0.07	0.18	0.12	0.20	0.40	-	0.10	0.44	0.02
	IND7	0.00	0.33	0.00	0.12	0.00	0.10	-	0.00	0.00
	IND8	0.00	0.26	0.15	0.28	0.01	0.44	0.00	-	0.00
	IND9	0.49	0.40	0.21	0.05	0.03	0.02	0.00	0.00	-

a. Determinante = 5.067 E-02

MATRIZ DE CORRELACIÓN INVERSA

	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
IND1	1.992	0.269	-0.989	-0.433	0.503	0.419	-0.646	-0.51	0.459
IND2	0.269	1.088	0.116	-0.03	0.027	0.111	-0.128	-0.126	0.064
IND3	-0.989	0.116	4.415	0.237	-3.333	-0.575	-0.289	0.736	-0.105
IND4	-0.433	-0.03	0.237	1.381	-0.734	-0.199	0.285	0.342	-0.323
IND5	0.503	0.027	-3.333	-0.734	4.234	0.342	-0.437	-0.677	0.061
IND6	0.419	0.111	-0.575	-0.199	0.342	1.197	0.075	-0.297	0.315
IND7	-0.646	-0.128	-0.289	0.285	-0.437	0.075	1.824	-0.209	-0.298
IND8	-0.51	-0.126	0.736	0.342	-0.677	-0.297	-0.209	1.495	-0.52
IND9	0.459	0.064	-0.105	-0.323	0.061	0.315	-0.298	-0.52	1.355

PRUEBA KMO Y BARTLETT

Medida de muestreo adecuado	0.593	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aproximación Chi Cuadrada	394.174
	Grados de libertad	36
	Significancia	0.00

MATRIZ ANTI-IMAGEN

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Covarianza	IND1	0.502	0.124	-0.112	-0.157	5.97E-02	0.175	-0.178	-0.171	0.17
	IND2	0.124	0.919	2.42E-02	-2.02E-02	5.81E-03	8.52E-02	-6.44E-02	-7.77E-02	4.35E-02
	IND3	-0.112	2.42E-02	0.226	3.88E-02	-0.178	-0.109	-3.59E-02	0.111	-1.75E-02
	IND4	-0.157	-2.02E-02	3.88E-02	0.724	-0.125	-0.12	0.113	0.165	-0.172
	IND5	5.97E-02	5.81E-03	-0.178	-0.125	0.236	6.74E-02	-5.66E-02	-0.107	1.07E-02
	IND6	0.175	8.52E-02	-0.109	-0.12	6.74E-02	0.835	3.42E-02	-0.166	0.194
	IND7	-0.178	-6.44E-02	-3.59E-02	0.113	-5.66E-02	3.42E-02	0.548	-7.67E-02	-0.121
	IND8	-0.171	-7.77E-02	0.111	0.165	-0.107	-0.166	-7.67E-02	0.669	-0.257
	IND9	0.17	4.35E-02	-1.75E-02	-0.172	1.07E-02	0.194	-0.121	-0.257	0.738
Correlación	IND1	0.616	0.182	-0.333	-0.261	0.173	0.271	-0.339	-0.296	0.28
	IND2	0.182	0.64	5.29E-02	-2.47E-02	1.25E-02	9.72E-02	-9.07E-02	-9.90E-02	5.29E-02
	IND3	-0.333	5.29E-02	0.619	9.58E-02	-0.771	-0.25	-0.102	0.286	-4.29E-02
	IND4	-0.261	-2.47E-02	9.58E-02	0.545	-0.303	-0.155	0.179	0.238	-0.236
	IND5	0.173	1.25E-02	-0.771	-0.303	0.631	0.152	-0.157	-0.269	2.55E-02
	IND6	0.271	9.72E-02	-0.25	-0.155	0.152	0.216	5.06E-02	-0.222	0.247
	IND7	-0.339	-9.07E-02	-0.102	0.179	-0.157	5.06E-02	0.8	-0.127	-0.19
	IND8	-0.296	-9.90E-02	0.286	0.238	-0.269	-0.222	-0.127	0.42	-0.365
	IND9	0.28	5.29E-02	-4.29E-02	-0.236	2.55E-02	0.247	-0.19	-0.365	0.419

a. Medidas de muestreo adecuado.

COMUNITARIAS

	Inicial	Extracción
IND1	1.00	0.656
IND2	1.00	0.246
IND3	1.00	0.806
IND4	1.00	0.37
IND5	1.00	0.779
IND6	1.00	0.812
IND7	1.00	0.642
IND8	1.00	0.647
IND9	1.00	0.572

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

MATRIZ DE COMPONENTES

	Componente		
	1	2	3
IND1	0.734	-3.31E-02	-0.342
IND2	-0.235	0.405	0.163
IND3	0.851	-0.284	1.68E-02
IND4	0.468	-0.324	0.216
IND5	0.867	-0.143	8.69E-02
IND6	-3.08E-02	-0.478	0.763
IND7	0.735	0.29	-0.131
IND8	0.374	0.62	0.35
IND9	0.281	0.629	0.311

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 3 componentes extraídos

CORRELACIONES REPRODUCIDAS

		IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6	IND7	IND8	IND9
Correlación Reproducida	IND1	0.656	-0.241	0.628	0.28	0.611	-0.268	0.574	0.134	7.90E-02
	IND2	-0.241	0.246	-0.312	-0.206	-0.247	-6.21E-02	-7.63E-02	0.22	0.239
	IND3	0.628	-0.312	0.806	0.494	0.78	0.122	0.541	0.148	6.58E-02
	IND4	0.28	-0.206	0.494	0.37	0.471	0.305	0.222	4.98E-02	-5.07E-03
	IND5	0.611	-0.247	0.78	0.471	0.779	0.108	0.584	0.266	0.181
	IND6	-0.268	-6.21E-02	0.122	0.305	0.108	0.812	-0.261	-4.04E-02	-7.19E-02
	IND7	0.574	-7.63E-02	0.541	0.222	0.584	-0.261	0.642	0.409	0.349
	IND8	0.134	0.22	0.148	4.98E-02	0.266	-4.04E-02	0.409	0.647	0.604
	IND9	7.90E-02	0.239	6.58E-02	-5.07E-03	0.181	-7.19E-02	0.349	0.604	0.572
Error	IND1	-	3.83E-02	-9.63E-02	-1.12E-02	-0.158	0.139	-4.97E-02	0.119	-8.09E-02
	IND2	3.83E-02	-	0.118	0.11	0.106	-1.84E-02	3.78E-02	-0.165	-0.218
	IND3	-9.63E-02	0.118	-	-0.149	6.17E-02	-2.02E-02	-4.24E-02	-5.78E-02	5.32E-03
	IND4	-1.12E-02	0.11	-0.149	-	-6.34E-02	-0.232	-0.122	-0.101	0.15
	IND5	-0.158	0.106	6.17E-02	-6.34E-02	-	-8.64E-02	-7.35E-02	-4.52E-02	-1.85E-02
	IND6	0.139	-1.84E-02	-2.02E-02	-0.232	-8.64E-02	-	0.151	5.26E-02	-0.108
	IND7	-4.97E-02	3.78E-02	-4.24E-02	-0.122	-7.35E-02	0.151	-	-6.86E-02	-0.109
	IND8	0.119	-0.165	-5.78E-02	-0.101	-4.52E-02	5.26E-02	-6.86E-02	-	-0.252
	IND9	-8.09E-02	-0.218	5.32E-03	0.15	-1.85E-02	-0.108	-0.109	-0.252	-

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. Los errores son calculados entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 26 (72.0%) errores no redundantes con valores absolutos > 0.05.

b. Comunitarias reproducidas.

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS Y COMPONENTES PRINCIPALES DE LA
RESTRICCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS
HOGARES ENCUESTADOS

INGRESOS

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

	Media	Desviación Estándar	N
Primer trabajo	4799.3095	3345.5085	95
Segundo trabajo	63.8947	233.6541	95
Otros ingresos	163.4737	603.2192	95
Ingresos no monetarios	311.4105	1323.907	95

MATRIZ DE CORRELACIÓN

		Primer trabajo	Segundo trabajo	Otros ingresos	Ingresos no monetarios
Correlación	Primer trabajo	1	0.11	-0.21	0.01
	Segundo trabajo	0.011	1	0.12	-0.052
	Otros ingresos	-0.21	0.12	1	-0.3
	Ingresos no monetarios	0.01	-0.052	-0.03	1
Significancia (1 cola)	Primer trabajo	-	0.458	0.021	0.46
	Segundo trabajo	0.456	-	0.124	0.307
	Otros ingresos	0.021	0.124	-	0.386
	Ingresos no monetarios	0.461	0.307	0.386	-

a. Determinante = 0.938

PRUEBAS KMO Y BARTLETT

Medidas de muestreo adecuado Kaiser-Meyer-Olkin	0.49	
Prueba de esfericidad	Aproximación Chi Cuadrada	5.892
	Grados de libertad	6
	Significancia	0.435

COMUNITARIAS

	Inicial	Extracción
Primer trabajo	1.00	0.662
Segundo trabajo	1.00	0.574
Otros ingresos	1.00	0.62
Ingresos no monetarios	1.00	0.432

MATRIZ DE COMPONENTES

	Componente	
	1	2
Primer trabajo	-0.658	0.478
Segundo trabajo	0.396	0.646
Otros ingresos	0.782	-9.09E-02
Ingresos no monetarios	-0.208	-0.623

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 2 componentes extraídos

GASTOS

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

	Media	Desviación Estándar	N
Alimentación	1979.79	1091.74	95
Artículos y servicios de limpieza	316.29	319.9	95
Artículos y servicios de cuidado personal	258.4	201.13	95
Educación y Esparcimiento	430.27	501.91	95
Transporte	402.32	382.05	95
Ahorro	93.56	297.01	95
Pago de intereses	48.88	180.74	95
Pago de servicios	359.42	285.04	95
Cuidados médicos	49.36	110.06	95
Cuidados de vivienda	19.26	101.14	95
Ropa y calzado	207.2632	251.58.05	95
Reparación, mantenimiento y ampliación de vivienda	187.9825	403.6748	95
Muebles y aparatos eléctricos	192.1465	267.6139	95

MATRIZ DE CORRELACIÓN

		Alimentación	Artículos y servicios de limpieza	Artículos y servicios de cuidado personal	Educación y Esparcimiento	Transporte	Ahorro	Pago de intereses	Pago de servicios	Cuidados médicos	Cuidados de vivienda	Ropa y calzado	Reparación, mantenimiento y ampliación de vivienda	Muebles y aparatos eléctricos
Correlación	Alimentación	1	0.318	0.226	0.205	0.156	-0.174	-0.094	0.207	0.038	-0.036	0.047	0.076	0.029
	Artículos y servicios de limpieza	0.318	1	0.7	0.51	0.389	-0.024	0.269	0.546	0.068	-0.077	0.089	0.07	0.135
	Artículos y servicios de cuidado personal	0.226	0.7	1	0.382	0.303	-0.043	0.267	0.327	0.19	-0.107	0.058	0.08	0.262
	Educación y esparcimiento	0.205	0.51	0.382	1	0.469	-0.025	0.037	0.508	0.118	-0.08	0.184	0.076	0.044
	Transporte	0.156	0.389	0.303	0.469	1	0.103	-0.123	0.354	0.113	0.086	0.205	-0.05	-0.052
	Ahorro	-0.174	-0.024	-0.043	-0.025	0.103	1	0.17	-0.13	0.076	-0.061	0.115	0.006	0.083
	Pago de intereses	-0.094	0.268	0.267	0.037	-0.123	0.17	1	0.174	0.121	-0.028	0.044	0.121	0.33
	Pago de servicios	0.207	0.546	0.327	0.508	0.354	-0.13	0.174	1	0.064	0.001	0.12	0.118	0.06
	Cuidados médicos	0.038	0.068	0.19	0.118	0.113	0.076	0.121	0.064	1	-0.086	0.091	-0.012	0.143
	Cuidados de la vivienda	-0.036	-0.077	-0.107	-0.08	0.086	-0.061	-0.028	0.001	-0.086	1	-0.034	-0.024	0.016
	Ropa y calzado	0.047	0.089	0.058	0.184	0.205	0.115	0.044	0.12	0.091	-0.034	1	0.278	-0.008
	Reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda	0.076	0.07	0.08	0.076	-0.05	0.006	0.121	0.118	-0.012	-0.024	0.278	1	-0.055
Muebles y aparatos eléctricos	0.029	0.135	0.262	0.044	-0.052	0.083	0.33	0.06	0.143	0.016	-0.008	-0.055	1	
Significancia (1 cola)	Alimentación	0.00	0.00	0.01	0.02	0.07	0.05	0.18	0.02	0.36	0.36	0.33	0.23	0.39
	Artículos y servicios de limpieza	0.01	-	0.00	0.00	0.00	0.41	0.00	0.00	0.26	0.23	0.20	0.25	0.10
	Artículos y servicios de cuidado personal	0.02	0.00	-	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00	0.03	0.15	0.29	0.22	0.01
	Educación y esparcimiento	0.02	0.00	0.00	-	0.00	0.41	0.36	0.00	0.13	0.22	0.04	231.00	0.34
	Transporte	0.07	0.00	0.00	0.00	-	0.16	0.12	0.00	0.14	0.20	0.02	0.32	0.31
	Ahorro	0.05	0.41	0.34	0.41	0.16	-	0.05	0.10	0.23	0.28	0.13	0.48	0.21
	Pago de intereses	0.18	0.00	0.00	0.36	0.12	0.05	-	0.05	0.12	0.39	0.34	0.12	0.00
	Pago de servicios	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.05	-	0.27	0.50	0.12	0.13	0.28
	Cuidados médicos	0.36	0.26	0.03	0.13	0.14	0.23	0.12	0.27	-	0.20	0.19	0.45	0.08
	Cuidados de la vivienda	0.36	0.23	0.15	0.22	0.20	0.28	0.39	0.50	0.20	-	0.37	0.41	0.44
	Ropa y calzado	0.33	0.20	0.29	0.04	0.02	0.13	0.34	0.12	0.19	0.37	-	0.00	0.47
	Reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda	0.23	0.25	0.22	0.23	0.32	0.48	0.12	0.13	0.45	0.41	0.00	-	0.30
	Muebles y aparatos eléctricos	0.39	0.10	0.01	0.34	0.31	0.21	0.00	0.28	0.08	0.44	0.47	0.30	-

a. Determinante = 6.44 E -02

PRUEBAS KMO Y BARTLETT

Medida de muestreo adecuado Kaiser-Meyer-Olkin	0.685	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Approximación Chi Cuadrada	243.52
	Grados de libertad	78.00
	Significancia	0.00

COMUNITARIAS

	Inicial	Extracción
Alimentación	1.00	0.44
Artículos y servicios de limpieza	1.00	0.76
Artículos y servicios de cuidado personal	1.00	0.66
Educación y esparcimiento	1.00	0.62
Transporte	1.00	0.76
Ahorro	1.00	0.63
Pago de intereses	1.00	0.71
Pago de servicios	1.00	0.57
Cuidados médicos	1.00	0.40
Cuidados de vivienda	1.00	0.78
Ropa y calzado	1.00	0.63
Reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda	1.00	0.76
Muebles y aparatos eléctricos	1.00	0.54

MATRIZ DE COMPONENTES

	Componentes				
	1	2	3	4	5
Alimentación	0.401	-0.32	-0.21	-0.287	-0.221
Artículos y servicios de limpieza	0.851	2.18E-02	-0.169	-4.94E-02	3.17E-02
Artículos y servicios de cuidado personal	0.752	0.207	-0.215	-4.05E-02	-7.80E-02
Educación y esparcimiento	0.732	-0.222	9.53E-02	0.143	-2.07E-02
Transporte	0.58	-0.353	0.195	0.499	0.115
Ahorro	-2.38E-02	0.422	0.469	0.473	1.83E-02
Pago de intereses	0.285	0.736	-2.50E-02	-0.196	0.221
Pago de servicios	0.709	-0.157	-4.07E-02	-9.24E-02	181
Cuidados médicos	0.24	0.303	0.103	0.289	-0.392
Cuidados de la vivienda	-9.63E-02	-0.152	-8.39E-02	0.126	0.853
Ropa y calzado	0.262	-1.86E-02	0.739	-0.105	3.08E-02
Reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda	0.167	4.80E-02	0.537	-0.657	9.55E-02
Muebles y aparatos eléctricos	0.227	0.629	-0.272	2.65E-02	0.133

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 5 componentes extraídos

ANEXO II

OBTENCIÓN DEL GRUPO OBJETIVO, PRUEBAS DE SIGNIFICANCIA Y CUESTIONARIO BASE

Metodología para obtener el grupo objetivo

Las AGEB con reproducción precaria muy alta, calculadas por el IRP en la ZCZG para el año 2000, fueron la base para identificar la ubicación de nuestro grupo objetivo. Para ello, fue necesario aplicar un cuestionario a aquellas viviendas que presentaran dichas características tomando en cuenta los siguientes criterios:

a) El ingreso se convirtió en el componente principal de manifestación precaria en las familias. Por lo tanto, la insuficiencia de recursos financieros fue la forma más palpable de localizar a nuestro grupo objetivo.

b) Se hizo un Muestreo Aleatorio Estratificado (MAE) para localizar las viviendas donde se ubican aquellas familias con circunstancias precarias en la satisfacción de necesidades. El MAE identifica diferentes grupos de elementos en cuya muestra se quiere representar. Se establecieron cinco estratos con base en el ingreso y se obtuvo una muestra aleatoria que ejemplificara a la población deseada. Los estratos se determinaron por la variable *población ocupada que recibe ingresos en salarios mínimos (SM)* de acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI, 2000c), y las AGEB de la ZCZG se seleccionaron por el IRP para el mismo año:¹

¹ Para tener una mayor certeza espacial, decidimos trabajar a nivel de AGEB en lugar de colonias, a pesar de que *teóricamente* son unidades espaciales más grandes. En el año 2000, las colonias periféricas fueron imprecisas y más extensas que las AGEB, y no permitieron obtener el grupo objetivo de manera rigurosa. Razón por la cual no se utilizó el *SCINCE por colonias* sino el *SCINCE por AGEB* del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 de INEGI. Las AGEB seleccionadas fueron aquellas que contaban con *población ocupada que recibe ingresos menores a dos salarios mínimos*, excepto las AGEB 119-0, 126-0 y 128-A que no cumplieron los requisitos.

POBLACIÓN OCUPADA QUE RECIBE INGRESOS
CLASIFICADA POR ESTRATOS

Estrato	Concepto
1	No reciben ingresos
2	Reciben menos de un salario mínimo
3	Reciben de uno y hasta dos salarios mínimos
4	Reciben dos y hasta cinco salarios mínimos
5	Reciben más de cinco salarios mínimos

La técnica de MAE (Silva: 1993: 61-72) se enuncia a continuación: de una población total ocupada de 126 se dividieron los estratos clasificados por ingreso. Los de mayor población fueron el tercero con 60 personas y el cuarto con 51, el segundo concentró a catorce, el primero a una y el quinto no presentó población.

La representatividad está más que superada, pues la muestra abarca el 80% de la población ocupada y el 80% de las viviendas habitadas. El motivo de su alta representatividad se debe al comportamiento errático de los datos sobre ingreso. Es decir, los datos al interior de cada estrato manifiestan muy altas varianzas, en especial, los estratos tercero y cuarto.

El valor insesgado de la media poblacional fue:

$$\bar{X}_I = \sum_{h=1}^L W_h \bar{X}_h = 10.073$$

Donde:

\bar{X}_I es el estimador insesgado de la media poblacional

$$W_h = \frac{N_h}{N}$$

Donde:

N_h es el tamaño poblacional del estrato h y N es la población total

\bar{X}_h es la media aritmética del estrato h

El resultado del error estándar de la muestra fue:

$$\text{var}(\bar{x}) = \frac{(1-f)}{n} \sum_{h=1}^L W_h S_h^2 = 0.4075$$

Donde:

$f = \frac{n}{N}$ es la representatividad de la muestra n respecto a la población total, N .

S_h^2 es la varianza del estrato h .

El valor del error estándar de la media muestral fue:

$$\text{var}(\bar{x}_I) = \sum_{h=1}^L W_h^2 \frac{S_h^2}{n_h} (1-f_h) = 0.2598$$

Donde:

f_h es la representatividad de la muestra del estrato h en la población total del estrato h .

El error de estimación fue:

$$e = (1.96) \sqrt{\text{var}(\bar{x}_I)} = 0.09991$$

Donde:

1.96 indica el valor de tablas para la prueba z según el nivel de significancia a un valor de $\pm = 0.05$. Elegimos un nivel de confiabilidad de la muestra a 95%.

El error relativo de estimación fue:

$$e_r = \frac{e}{\bar{x}_I} = 0.0991 = 9.91\%$$

El muestreo presenta un error máximo aceptado menor al límite 10%.

Los intervalos de confianza de la media muestral se definieron de la siguiente manera:

$\bar{x}_i \pm e$, es decir, la \bar{x}_i se encuentra entre los valores de (9.074, 11.072).

El tamaño de la muestra n se obtuvo así:

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} = 106.2$$

Donde:

$$n_o = \frac{(1.96)^2 S^2}{e^2} = 676.082$$

c) Debido a que la población ocupada se localizó dentro de una vivienda, el tamaño de la muestra obtenida se dividió entre el total de viviendas, y el resultado fue la cantidad exacto de las que serían encuestadas. Fue necesario entrevistar a 106 personas que presentaran indicios de reproducción precaria en cinco AGEB de la ZCZG. Como la encuesta fue aplicada en viviendas, se dividió el total de la población objetivo al promedio de habitantes por vivienda (INEGI, 2000c) y se obtuvieron 82. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones del INEGI, existe un 15.94% de posibilidad de que no respondan los habitantes de una morada, motivo por el cual encuestamos a 95 para tener el mismo impacto de la información sin el problema de la no respuesta (INEGI, 2000, Anexo 1, primera Tabla).

d) Posteriormente, se hizo un listado de viviendas en las AGEB donde se obtuvo el grado reproducción precaria muy alto. La localización exacta de las 103 viviendas se llevó a cabo por medio del Muestreo Sistemático (MS).

e) El muestreo sistemático se efectuó en dos fases porque el tamaño de la muestra no es múltiplo de la población total. La utilización del MS tuvo un inconveniente: el número de viviendas del

2000 no era el mismo que en el 2004. Al realizar el censo de viviendas habitadas,² a través de un *barrido*, encontramos que existían 313 y que se le aplicó el MS a las actuales y no sobre el *SCINCE 2000*.

f) Aunque no estaba contemplada en el proyecto inicial, conforme se hizo el análisis de muestreo y elaboración del cuestionario, consideramos pertinente la necesidad de aplicar una prueba piloto con el fin único de calibrar la funcionalidad del cuestionario pero no la veracidad de la información. La intención fue evaluar su diseño en términos de funcionalidad, redacción, comprensión y pertinencia para la finalidad del estudio y la respuesta por parte de la población objetivo. La prueba piloto se aplicó del 16 al 20 de octubre de 2004 y constó de diez cuestionarios en zonas diferentes a las señaladas como encuestadas. Los resultados de la prueba piloto arrojaron lo siguiente:

—Precisión en los contenidos del cuestionario en términos de objetivos de la investigación y del futuro análisis de datos, así como la integración para la impresión final.

—Rediseño de algunas preguntas clave referente a su redacción, forma de percepción y alternativas de respuesta, etcétera.

—Determinación de la productividad en cuanto a la obtención de información, en virtud de las condiciones reales de traslado y selección de la muestra, tomando en cuenta la necesidad de los entrevistadores y los elementos clave de capacitación.

—Establecimiento de estrategias para el levantamiento de encuestas, en función de horarios, zonas y medidas de seguridad para los entrevistadores.

—Definición de las herramientas de supervisión en campo y formas de verificación de contenidos clave del cuestionario, al mismo tiempo que se replantean los datos de control y referencia geográfica y muestral de las viviendas seleccionadas.

² Realizado del 10 al 13 octubre de 2004.

—Implementación de pruebas sobre la estructura de análisis de datos, en especial el manejo y operación de las variables clave del estudio.

g) Por último, se hicieron las reformas definitivas al cuestionario y capacitación final a encuestadores en semana y media. Así, el trabajo de campo inició el 10 de noviembre y culminó el 31 de diciembre de 2004. El cuestionario base se exhibe en las próximas páginas.

Metodología para obtener la significancia de las variables

Gracias al método de muestreo utilizado y al tamaño de la muestra, los resultados obtenidos del cuestionario se pueden emplear por sí solos como variables comparables y expandidas (de acuerdo con la técnica usada en las encuestas nacionales) con fuentes de información censales.

La técnica (Mendenhall y Reinmuth, 1978, 542-544) que ayudó a determinar si las variables utilizadas en el cuestionario podían ser comparadas y expandidas fue la siguiente:

1. Se obtiene la media estimada de la muestra para la variable de interés:

$$\mu = \hat{y}_{sy} = \frac{\sum_{i=1}^n y_i}{n}$$

2. Se calcula la varianza de la muestra para la variable empleada:

$$s^2 = \frac{\sum_{i=1}^n y_i^2 - \left[\frac{\left(\sum_{i=1}^n y_i \right)^2}{n} \right]}{n - 1}$$

3. Se consiguen los intervalos de confianza para la media de la muestra en la variable de interés:

$$2\sqrt{\hat{V}(\bar{y}_{sy})} = 2\sqrt{\frac{s^2}{n} \left(\frac{N-n}{N} \right)}$$

4. Se determina el factor de expansión:

$$\tau = N\hat{y}_{st}$$

5. Se calcula la varianza del factor de expansión:

$$\hat{V}(N\bar{y}_{st}) = N^2\hat{V}(\bar{y}_{st}) = N^2 \left(\frac{s^2}{n} \right) \left(\frac{N-n}{N} \right)$$

6. Finalmente se obtiene el tamaño de la muestra mínima que requiere la variable para ser significativa.

$$n = \frac{N\sigma^2}{(N-1)D + \sigma^2} \quad \text{Donde} \quad D = \frac{B^2}{4N^2}$$

Donde:

$\bar{y}_s = y_{sy}$ es la media estimada de la muestra

y_i son cada uno de los datos de la variable de interés

n es el número total de datos de la muestra

s^2 es la varianza de la muestra

\hat{V} es la varianza relacionada con el total de datos muestreados

N es el número total de datos poblacionales

\hat{A} es el factor de expansión

\hat{A} es la desviación estándar poblacional

B^2 es el error de estimación

Este procedimiento permitió que todas las variables del cuestionario pudieran ser expandidas y comparadas con las últimas versiones de bases censales y de información nacional [ENEU, ENE (1998-2004), ENIGH (2000-2004), Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000 y Conteo 95].

CUESTIONARIO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A HOGARES CON REPRODUCCIÓN PRECARIA

Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad de Posgrado en Ciencia Política

Encuesta a Hogares con Reproducción Precaria
en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe

Datos de Control

Municipio _____ [][] [][]

Área _____ [][][] [][]

Manzana _____ [][]

Vivienda _____ [][][]

Hogar _____ [][] de [][]

Fecha _____ [][] [][]
Dia Mes

Entrevistador _____ [][]
Nombre Clave

Supervisor _____ [][]
Nombre Clave

Dirección _____
Calle y número

Colonia _____ [][] [][]
Clave

Croquis



4

Zacatecas-Guadalupe, Noviembre 2004

I. Características de la vivienda.

I.1 Paredes	
¿De qué material están hechas las paredes de la vivienda?	
Material de desecho	1
Lámina de cartón, asbesto o metálica	2
Madera	3
Adobe	4
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	5

I.2 Techos	
¿De qué material están hechos los techos de la vivienda?	
Material de desecho	1
Lámina de cartón, asbesto o metálica	2
Madera	3
Teja	4
Losa de concreto, tabique, ladrillo	5

I.3 Pisos	
¿De qué material están hechos los pisos de la vivienda?	
Tierra	1
Cemento o firme	2
Madera, mosaicos u otros	3

I.4 Cuartos	
¿Cuántos cuartos tiene la vivienda?	
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

I.4a Cuartos	
¿Cuántos cuartos usan para dormir?	
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

I.5 Cocina	
¿La vivienda tiene cuarto para cocinar?	
1= Si	<input type="checkbox"/>
2= No (Pase a I.6)	<input type="checkbox"/>

I.5a Cocina	
¿Dónde cocinan también duermen?	
1= Si	<input type="checkbox"/>
2= No	<input type="checkbox"/>

I.6 Drenaje	
¿Cómo se desechan las aguas sucias o negras?	
En la red pública	1
En una fosa séptica	2
En una tubería que da a la barranca o grieta	3
En una tubería que da a un arroyo	4
En el patio	5

I.7 Tenencia	
¿Esta vivienda es:	
propia pagada?	1
propia pagándose?	2
rentada?	3
prestada o cuidándose?	4
Otra	5
Especifique	

I.7a Autoconstrucción	
¿Parte de la vivienda fue construida por personas de este hogar?	
1= Si	<input type="checkbox"/>
2= No (Pase a I.8)	<input type="checkbox"/>

I.7b Autoconstrucción	
¿Qué porcentaje fue autoconstruida?	
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> %	

I.8 Riesgos	
¿Esta vivienda está construida:	
sobre terreno flojo?	1
cerca de arroyo?	2
al lado de barranca?	3
sobre grietas?	4
en zona de deslaves?	5
cerca de fuentes de contaminación?	6
Otra	7
Especifique	

I. Características de la vivienda.

I.9 Equipamiento	
¿En esta vivienda cuentan con:	
radio?	1
grabadora?	2
televisión?	3
videocassetera?	4
DVD?	5
licuadora?	6
refrigerador?	7
lavadora?	8
estufa?	9
parrilla?	10
boiler?	11
automóvil o camioneta?	12
motocicleta?	13
bicicleta?	14

II. Determinación de hogares.

II.1 Personas en la vivienda	
¿Cuántas personas viven regularmente en esta vivienda? (No olvide a niños pequeños y adultos mayores)	
Total de personas	<input type="text"/>

II.2 Gasto compartido	
¿Todas las personas comparten un mismo gasto para la comida?	
1= Sí (Pase a III.2)	<input type="text"/>
2= No	<input type="text"/>

II.3 Número de hogares	
¿Cuántos hogares, considerando el suyo, tienen gastos por separado para la comida en esta vivienda? (Levante un cuestionario a partir de la sección III por hogar)	
Total de hogares	<input type="text"/>

III. Datos generales.

Para todas las personas						
III.1	Lista de personas	Parentesco	Sexo	Edad	Derechohabiciencia	Atención
	III.2	III.3	III.4	III.5	III.6	III.7
C I I V E P E R S O N A	Por favor dígame el nombre de cada una de las personas que residen normalmente aquí y que son parte del hogar (Anote primero el nombre del jefe de familia)	¿Qué parentesco tiene (nombre) con el jefe del hogar? (Ver lista de códigos de parentesco)	¿(Nombre) es hombre o mujer? 1= Hombre 2= Mujer	¿Cuántos años cumplidos tiene (nombre)?	¿(Nombre) tiene derecho a servicio médico en: (Ver catálogo de códigos y anote hasta dos)	¿Normalmente (nombre) dónde se atiende cuando se enferma? (Ver catálogo de códigos)
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						

III.3	
Opciones	Código
Es el jefe (a) del hogar	1
Esposo (a)	2
Hijo (s)	3
Padre / Madre	4
Hermano (a)	5
Otro pariente (tío, sobrino, primo, etc.)	6
Amigo (a), compadre, (comadre) o ahijado (a)	7
Trabajador (a) doméstico	8
Otro no pariente	9
No sabe	99

III.6	
Opciones	Código
En el Seguro Social? (IMSS)	1
En el ISSSTE?	2
En otra institución pública (PEMEX, Ejército, etc.)?	3
En institución privada pagado por la empresa donde trabaja alguien del hogar?	4
Con seguro popular?	5
Con seguro privado (pagado por algún miembro del hogar)?	6
No tiene derecho a servicio médico?	7

III.7	
Opciones	Código
En el Seguro Social (IMSS)	1
En el ISSSTE	2
En PEMEX, Ejército, etc.	3
En el Centro de Salud Hospital General	4
En consultorio, clínica u hospital privado	5
Dispensario Médico	6
En otro lugar	7
No se atiende	9

III. Datos generales.

III.1	Para todas las personas		5 años y más				5 a 11 años		
	Discapacidad		Asistencia Escolar		Escolaridad		Residencia	Laborales	
	III.8	III.8a	III.9	III.10	III.11	III.12	III.13	III.14	
C l i e m e n t a l P 2=No (Pase a III.9) r e s o n a	¿Tiene alguna limitación física o mental? 1=SI 2=No (Pase a III.9)	¿Qué tipo de limitación o discapacidad tiene? (Ver catálogo de códigos y anotar hasta dos limitaciones)	¿(Nombre) actualmente asiste a la escuela? 1= SI (Pase a III.11) 2= No	¿Cuál es la causa por la que (nombre) no asiste a la escuela? (Ver catálogo de códigos)	¿Hasta qué año aprobó (nombre) en la escuela? (Ver lista de códigos)	De hace 3 años (Noviembre de 2001) a la fecha ¿(Nombre) vivía en un lugar distinto de esta ciudad (Zac. Ggg)? 1= SI 2= NO	Durante la semana pasada, ¿(Nombre) trabajó para ayudar al gasto de la familia o pagar algunos gastos personales? 1= SI (Pase a III.16) 2= No		
								Año	Nivel
01									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
13									
14									

III.8a	
Opciones	Código
Le ayudan a moverse o caminar	1
Usa brazos y manos para moverse	2
Es sordo (a) o usa un aparato para oír	3
Es mudo (a)	4
Es ciego (a) o sólo ve sombras	5
Tiene algún retraso o deficiencia mental	6
Tiene otra limitación física o mental	7

III.10	
Opciones	Código
Nunca ha ido a la escuela	1
No quiso o no le gusta estudiar	2
Falta de dinero	3
Trabajo	4
Siguió (unió)	5
La escuela estaba muy lejos o no había	6
Por ayudar en las tareas del hogar	7
Terminó sus estudios	8
Otro motivo	9

III.12	
Opciones	Código
Nivel preescolar o kinder	1
Primaria	2
Secundaria	3
Preparatoria o bachillerato	4
Normal	5
Carrera técnica, comercial	6
Profesional	7
Maestría o doctorado	8

III. Datos generales.

12 años y más						
III.1	Capacitación		Condición de Actividad		Desocupación	Verificación
	III.21	III.22	III.23		III.24	III.25
C I V P E R S O N A	(Nombre) ha recibido algún curso de capacitación para realizar algún oficio? 1= Sí 2= No (Pase a III.23)	¿Cuál es el nombre del curso? (En caso de más de uno, anotar el que considere más importante) (Dejar en blanco la columna clave)	La semana pasada, ¿(Nombre): 1= Trabajó? (Pase preg. III.26) 2= Tenía trabajo pero no trabajó? (Pase preg. III.26) 3= Buscó trabajo? 4= Era estudiante? (Preg. III.25) 5= Se dedicó a los quehaceres del hogar? (Preg. III.25) 6= Es Jubilado o Pensionado? (Preg. III.25) 7= Está incapacitado permanentemente para trabajar? (Preg. III.25) 8= No trabaja?		¿Cuál es la causa por la que no trabajó o no ha encontrado trabajo?(nombre)? (Ver lista de códigos) Pase a preg. III.53	¿(Nombre) realizó alguna de las siguientes actividades: (Ver lista de códigos) (Código 7 pase a III. 53)
01	<input type="checkbox"/>	Nombre <input type="checkbox"/> Clave <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
06	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
07	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
08	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
09	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III.24		
Opciones	Código	Opciones
Está esperando respuesta a una solicitud o está esperando la siguiente temporada de trabajo	1	Considera que no hay trabajo actualmente en general
No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión	2	Considera que no se lo darán
No cuenta con la escolaridad o experiencia necesaria para realizar el trabajo	4	Está esperando recuperarse de una enfermedad
		No tiene tiempo
		No quiere o no le gusta trabajar
		Otro
		5
		6
		7
		8
		9

III.25	
Opciones	Código
Ayudó en un negocio familiar	1
Vendió algún producto	2
Hizo algún producto para vender	3
Ayudó a trabajar en el campo o en la cría de animales	4
A cambio de un pago, realizó algún tipo de servicio	5
Solicitó ayuda en la vía pública	6
Ninguna de las anteriores	7

III. Datos generales.

12 años y más													
III.1	Ocupación			Posición	Rama de Actividad								
	III.26	III.27		III.28	III.29								
C l i a v e P e r s o n a	¿Qué hizo (nombre) en su trabajo?	¿Cuál es el nombre de la ocupación de (nombre) ? <i>(Dejar en blanco la columna codificación)</i>		¿ (Nombre) en su trabajo es o fue: <i>(Ver lista de códigos)</i>	¿A qué se dedica el lugar donde (nombre) trabaja (trabajó)? <i>(Dejar en blanco la columna codificación)</i>								
							Descripción	Descripción	Codificación	Descripción	Codificación		
							01			□□□□	□□		□□□□
							02			□□□□	□□		□□□□
							03			□□□□	□□		□□□□
							04			□□□□	□□		□□□□
							05			□□□□	□□		□□□□
							06			□□□□	□□		□□□□
							07			□□□□	□□		□□□□
							08			□□□□	□□		□□□□
							09			□□□□	□□		□□□□
							10			□□□□	□□		□□□□
							11			□□□□	□□		□□□□
							12			□□□□	□□		□□□□
							13			□□□□	□□		□□□□
14			□□□□	□□		□□□□							

III.28	
Opciones	Código
Patrón	1
Trabajador por su cuenta	2
Trabajador a destajo o por comisión	3
Trabajador a sueldo fijo	4
Miembro de una cooperativa	5
Trabajador familiar sin pago	6

III. Datos generales.

		12 años y más					
III.1	Instalaciones Laborales		Horas		Ingresos		
	III.30	III.31	III.32	III.33	III.34	III.35	III.36
C l a v e P e r s o n a	¿El lugar donde trabaja (nombre) cuenta con un local fijo?	¿En qué lugar (nombre) realiza sus actividades? (Ver catálogo de códigos)	En total ¿Cuántas horas trabajó (nombre) durante la semana pasada?	¿Cómo le pagan a (nombre)? (Lea catálogo de códigos)	¿A cuánto ascienden sus ingresos y con qué periodicidad?	¿A cuánto ascienden sus ingresos y con qué periodicidad?	El salario mínimo mensual es de \$ 1,260 : ¿El monto de su trabajo fue:
	1= Si (pase a III.32) 2= No				(Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco) (Ver catálogo de códigos para período) (Si declara monto de ingresos pase a preg. III.38)		1= Menor (Pase a III.38) 2= Igual (Pase a III.38) 3= Mayor 4= No sabe (Pase a III.38)
		Descripción	Clave		Ingresos	Periodo	
01	<input type="checkbox"/>						
02	<input type="checkbox"/>						
03	<input type="checkbox"/>						
04	<input type="checkbox"/>						
05	<input type="checkbox"/>						
06	<input type="checkbox"/>						
07	<input type="checkbox"/>						
08	<input type="checkbox"/>						
09	<input type="checkbox"/>						
10	<input type="checkbox"/>						
11	<input type="checkbox"/>						
12	<input type="checkbox"/>						
13	<input type="checkbox"/>						
14	<input type="checkbox"/>						

III.31	
Opciones	Código
En un puesto ambulante	1
En un puesto ambulante	2
Visitas de casa en casa	3
En vía pública sin puesto	4
En transporte público	5
En vehículo	6
En terreno de cultivo	7
En el local de una empresa	8
En su propio domicilio	9
En vivienda particular	10
Obra en construcción	11

III.33	
Opciones	Código
A sueldo fijo	01
Por horas o días trabajados	02
A destajo	03
Con propia	04
Recibe ganancias	05
Consumo lo que produce o vende	06
Le pagan con mercancía (s) o producto (s) comercializable (s)	07
No le pagan o no recibe ingresos	08
No sabe	99

III.35	
Opciones	Código
Cada mes	1
Cada 15 días	2
Cada semana	3
Diario	4
Otro período de pago	5
Le pagan por servicio, obra, pieza o trabajo realizado	6
No quiso dar información	7
No sabe	8

III. Datos generales.

12 años y más				
III.1	Ingresos	Prestaciones	III.39	Ocupación
	III.37	III.38	III.40	
C ¿ l a v e P e r s o n a	¿ Cuántas veces más que el salario mínimo? (Ver lista de códigos)	Nota: Para los patrones, cuenta propia y trabajadores familiares no preguntar (Códigos 1,2 y 6 de la III.28) ¿Qué tipo de prestaciones le dan en su trabajo a (nombre)? (Ver catálogo de códigos, anote los códigos que le mencione, para el código 8 especifique)	¿Además del trabajo anterior, (nombre) tiene otro? 1= Si 2= No (Pase a III.53)	¿Qué hace (nombre) en su segundo trabajo?
		Especifique		Descripción
01	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
02	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
03	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
04	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
06	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
07	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
08	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
09	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

III.37	
Opciones	Código
Entre \$1,261-\$2,520	1
Entre \$2,521-\$3,780	2
Entre \$3,781-\$6,300	3
Entre \$6,301-\$12,600	4
Más de \$12,600	5

III.38	
Opciones	Código
Aguinaldo	1
Vacaciones con goce de sueldo	2
Reparto de utilidades	3
Servicio médico (IMSS, ISSSTE, otro)	4
Ahorro para el retiro (SAR, Afore)	5
Crédito a la vivienda	6
Seguro médico particular	7
Otro	8
Ninguna	9

III. Datos generales.

12 años y más								
III.1	Ocupación		Posición		Rama de Actividad		Instalaciones Laborales	
	III.41		III.42		III.43		III.44	
C I l a v e P e r s o n a	¿Cuál es el nombre de la ocupación de (nombre)? (Dejar en blanco la columna codificación)		¿(Nombre) en su segundo trabajo es o fué: (Ver lista de códigos)		¿A qué se dedica el lugar donde (nombre) trabaja? (Dejar en blanco la columna codificación)		¿El lugar donde trabaja (nombre), cuenta con un local fijo? 1= Si (pase a pag. III.46) 2= No	
	¿En qué lugar (nombre) realiza sus actividades? (Ver Catálogo de códigos)							
	Descripción	Codificación			Descripción	Codificación	Descripción	Clave
	01	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	02	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	03	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	04	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	05	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	06	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	07	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	08	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	09	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	10	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	11	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	12	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	13	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	14	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

III.42	
Opciones	Código
Patrón	1
Trabajador por su cuenta	2
Trabajador a destajo o por comisión	3
Trabajador a sueldo fijo	4
Miembro de una cooperativa	5
Trabajador familiar sin pago	6

III.45	
Opciones	Código
En un puesto semifijo	1
En un puesto ambulante	2
Vistas de casa en casa	3
En vía pública sin puesto	4
En transporte público	5
En vehículo	6
En terreno de cultivo	7
En el local de una empresa	8
En su propio domicilio	9
En vivienda particular	10
Obra en construcción	11

III. Datos generales.

12 años y más						
III.1	Horas		Ingresos			
	III.46	III.47	III.48	III.49	III.50	III.51
C	En total	¿Cómo le pagan a	¿A cuánto ascienden sus ingresos y con qué periodicidad?	El salario mínimo mensual es de \$ 1.260. ¿El monto de su trabajo fue:	¿Cuántas veces más que el salario mínimo?	
I	¿Cuántas horas le dedicó	(nombre) a	(Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)	1= Menor (Pase a III.52)		
a	está actividad	(Lea catálogo de códigos)	(Ver catálogo de códigos para período)	2= Igual (Pase a III.52)		
v	durante la semana		(Si declara monto de ingresos pase a preg. III.52)	3= Mayor		
e	pasada?			4= No sabe (Pase a III.52)		
r						
s						
o						
n						
a						
			Ingresos	Período		
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						

III.47		III.49		III.51	
Opciones	Código	Opciones	Código	Opciones	Código
A sueldo fijo	01	Cada mes	1	Entre \$1.261-\$2.520	1
Por horas o días trabajados	02	Cada 15 días	2	Entre \$2.521-\$3.780	2
A destajo	03	Cada semana	3	Entre \$3.781-\$6.300	3
Con propia	04	Diario	4	Entre \$6.301-\$12.600	4
Recibe ganancias	05	Otro período de pago	5	Más de \$12.600	5
Consumo lo que produce o vende	06	Le pagan por servicio, obra, pieza o trabajo realizado	6		
Le pagan con mercancía (s) o producto (s) comercializable (s)	07	No quiso dar información	7		
No le pagan o no recibe ingresos	08	No sabe	8		
No sabe	99				

III. Datos generales.

12 años y más																		
III.1 Prestaciones																		
III.52																		
C	Nota: Para los patrones, cuenta propia y trabajadores familiares no																	
I	preguntar (Códigos 1,2 y 6 de la II.42)																	
a	¿Qué tipo de prestaciones le dan en su trabajo a (nombre)?																	
v	(Ver catálogo de códigos, anote los códigos que le mencione, para el código 8																	
e	especifique)																	
P	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>																	
e										Especifique								
r										01	<input type="text"/>							
s										02	<input type="text"/>							
o										03	<input type="text"/>							
n										04	<input type="text"/>							
a										05	<input type="text"/>							
										06	<input type="text"/>							
										07	<input type="text"/>							
										08	<input type="text"/>							
										09	<input type="text"/>							
										10	<input type="text"/>							
										11	<input type="text"/>							
										12	<input type="text"/>							
	13	<input type="text"/>																
	14	<input type="text"/>																

III.52	
Opciones	Código
Aguinaldo	1
Vacaciones con goce de sueldo	2
Reparto de utilidades	3
Servicio médico (IMSS, ISSSTE, otro)	4
Ahorro para el retiro (SAR, Afore)	5
Crédito a la vivienda	6
Seguro médico particular	7
Otro	8
Ninguna	9

III. Datos generales.

Para todas las personas									
Otros Ingresos									
III.53									
C I a v e P e r s o n a	(Nombre) recibe ingresos por: (Leer catálogo de códigos y anotar hasta tres) (Preguntar la cantidad y período por cada uno) (Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco) (Ver catálogo de códigos para período) (En caso de no recibir otros ingresos, anotar el código correspondiente en el primer recuadro)								
	Código	Ingresos	Período	Código	Ingresos	Período	Código	Ingresos	Período
	01	<input type="text"/>							
	02	<input type="text"/>							
	03	<input type="text"/>							
04	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
05	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
06	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
07	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
08	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
09	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
10	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
11	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
12	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
13	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
14	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

III.53			
Fuente		Período	
Opciones	Código	Opciones	Código
Jubilación o pensión?	1	Cada mes	1
Ayuda de familiares?	2	Cada 15 días	2
Procampo?	3	Cada semana	3
Oportunidades?	4	Diario	4
Otra beca de gobierno?	5	Otro período de pago	5
Renta o intereses bancarios?	6	Le pagan por servicio, obra, pieza o trabajo realizado	6
Apoyo de una institución gubernamental?	7	No quiso dar información	7
Otro	8	No sabe	8
Ninguno	9		

IV. Otros ingresos no monetarios.

IV.1	
De noviembre del 2003 a la fecha, ¿Este hogar recibió apoyo de algún programa de gobierno para: (Leer cada uno de los conceptos, en caso de no haber recibido apoyo llenar los espacios con 0) (Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)	
Concepto	A cuanto equivale si lo tuviera que pagar:
La construcción o compra de vivienda?	\$ <input type="text"/>
Mejoramiento de vivienda?	\$ <input type="text"/>

IV.2		
¿Actualmente este hogar recibe alguno(s) de los siguiente(s) apoyo(s)? (Leer cada uno de los conceptos, en caso de no haber recibido apoyo llenar los espacios con 0) (Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)		
Concepto	A cuanto equivale si lo tuviera que pagar	IV.1.a Cada cuando lo recibe
Compra de leche (LICONSA)	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Compra de tortilla (FIDELIST)	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Despensas	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Desayunos escolares	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Otro. Especifique _____	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Ninguno	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>

IV.1.a	
Opciones	Código
Diario	1
Cada tercer día	2
Semanal	3
Quincenal	4
Mensual	5
No recibe	6

V. Gastos corrientes.

V.1		
Ahora, necesitamos información sobre los gastos que realiza este hogar. Por favor, calcule semanalmente el monto de los gastos de todos los miembros de este hogar en los siguientes bienes y servicios: <i>(Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)</i>		
Concepto	Monto	Ajuste
Alimentos, bebidas y tabaco consumidos tanto en el hogar como fuera de él (Considere los adquiridos diaria, semanal y quincenalmente)	_____	_____
Artículos para la limpieza y cuidados de la casa	_____	_____
Artículos y servicios para el cuidado personal	_____	_____
Educación y esparcimiento (incluye cuotas, útiles, asistencias a cines, bares, espectáculos. Excluya el transporte)	_____	_____
Transporte (Incluya autobuses, taxis, consumo de gasolina, mantenimiento de vehículo, etc.)	_____	_____
Ahorros para emergencias o gastos futuros	_____	_____
Pago de intereses por deudas con particulares	_____	_____
Total	_____	_____

V.2	
Entonces, ¿en total aproximadamente gasta \$ _____ cada semana?	
1= Si	<input type="checkbox"/>
2= No (Ajuste la cuenta)	<input type="checkbox"/>

V. Gastos corrientes.

V.3	
Ahora haremos el cálculo de otros bienes y servicios, pero considerándolos por sus montos mensuales: <i>(Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)</i>	
Concepto	Monto
Pago de servicios (incluye agua, luz, drenaje, teléfono, gas, etc.)	_ _ _ _ _ _ _
Cuidados médicos (consultas, medicamentos, cuidados especiales, etc.)	_ _ _ _ _ _ _
Cuota o abono de la vivienda	_ _ _ _ _ _ _
Pago de intereses por deudas bancarias o a otras instituciones financieras	_ _ _ _ _ _ _
Total	_ _ _ _ _ _ _

V.4	
Por favor, calcule anualmente sus gastos en los siguientes rubros: <i>(Anotar las cantidades en pesos justificadas a la derecha, registrando 0 en los espacios en blanco)</i>	
Concepto	Monto
Gastos en ropa y zapatos	_ _ _ _ _ _ _
Gastos de construcción, reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda (Incluye tanto materiales como servicios pagados)	_ _ _ _ _ _ _
Gastos en muebles, aparatos electrónicos, utensilios domésticos y otros artículos del hogar	_ _ _ _ _ _ _
Total	_ _ _ _ _ _ _

VI. Participación social, ejercicio de derechos y vulnerabilidad.

VI.1	
Los miembros de este hogar cuentan con:	
<i>(Lea las opciones y circule las que le mencione)</i>	
Animales para consumo familiar	1
Animales para crianza y venta	2
Animales de trabajo	3
Tierra de cultivo	4
Maquinaria de trabajo	5
Herramienta de trabajo	6
Cuenta de ahorro	7
Seguro de vida, vivienda, auto, etc.	8
Ahorro en tandas	9
Ninguno de los anteriores	10

VI.2	
¿Alguna vez el hogar ha tenido necesidad de apoyos económicos para pagar su gastos?	
1= Si	<input type="checkbox"/>
2= No (Pase a VI.5)	<input type="checkbox"/>

VI.3	
¿Con qué frecuencia tienen necesidad de apoyo económico?	
<i>(Lea las opciones y circule la respuesta)</i>	
Cada semana	1
Cada 15 días	2
Cada mes	3
Ocasionalmente	4

VI.4	
Para cubrir las necesidades de apoyo económico, ¿Los miembros de este hogar...?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le mencione)</i>	
retiran fondos de la cuenta de ahorro?	1
piden préstamos a familiares?	2
piden préstamos a amigos?	3
piden dinero a prestamistas?	4
piden préstamos a una organización social?	5
piden préstamos a un grupo religioso?	6
venden o producen un bien o servicio de manera extraordinaria?	7
empeñan algún bien?	8
otro. Especifique _____	9
No piden ayuda	10

VI.5	
Cuando en la vivienda o en el hogar ocurre alguna crisis, accidente, problema familiar u otro tipo de emergencia, ¿Acuden, principalmente a...?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le mencione)</i>	
su aseguradora?	1
familiares?	2
amigos o vecinos?	3
un sacerdote o ayuda religiosa?	4
el DIF?	5
una organización social?	6
la policía preventiva?	7
el Ministerio Público?	8
otro. Especifique _____	9
Ninguna	10

VI. Participación social, ejercicio de derechos y vulnerabilidad.

VI.6	
¿Algún miembro de este hogar pertenece o ha pertenecido a alguna de las siguientes organizaciones?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le menciónen)</i>	
Sociedad de Padres de Familia	1
Grupos religiosos	2
Organizaciones de vecinos	3
Organizaciones políticas	4
Sindicatos	5
Partidos políticos	6
Otra. Especifique _____	7
Ninguna (Pase a VI.8)	8

VI.7	
Pertenece a alguna de estas organizaciones sociales ¿Le ha beneficiado en...?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le menciónen)</i>	
el mejoramiento de la vivienda?	1
el mejoramiento de las calles de la colonia?	2
la obtención de servicios públicos (luz, agua y drenaje)?	3
la obtención de créditos?	4
la obtención de empleo?	5
el mejoramiento del transporte público?	6
otro. Especifique _____	7
ninguna	8

VI.8	
¿Usted o algún miembro del hogar han sido víctimas de algún delito o privación de algún derecho?	
1= Si <input type="checkbox"/>	
2= No (Pase a VI.12) <input type="checkbox"/>	

VI.9	
¿Qué delitos han sufrido?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le menciónen)</i>	
Robo o asalto	1
Lesiones	2
Abuso policiaco	3
Amenaza	4
Fraude	5
Homicidio	6
Daños en la propiedad	7
Delitos sexuales	8
Otro. Especifique _____	9

VI.10	
¿A qué institución acudió para reportar el delito o solicitar ayuda?	
<i>(Lea las opciones y circule las que le menciónen)</i>	
Policía judicial	1
Agencia del Ministerio Público	2
Policía preventiva	3
Presidencia municipal	4
Organización de vecinos	5
Organización política	6
Partidos políticos	7
Otros. Especifique _____	8
Ninguna (Pase a VI.12)	9

VI.11	
Al solicitar ayuda ¿Qué resultados obtuvo?	
<i>(Lea las opciones y circule la respuesta)</i>	
Lo atendieron y solucionaron el problema	1
Lo atendieron y no solucionaron el problema	2
No hicieron nada, no hicieron caso	3
Les pidieron dinero para apoyarlos	4

VI. Participación social, ejercicio de derechos y vulnerabilidad.

VI.12	
¿Cree usted que las siguientes situaciones ocurren en su colonia? (Lea las opciones y circule las que le mencione)	
Robos	1
Pandillerismo	2
Drogadicción	3
Violaciones	4
Homicidios	5
Amenaza policiaca	6
Otra. Especifique _____	7
Ninguna	8

VI.13	
¿Cuáles de las siguientes situaciones cree usted que, muy probablemente, pueden afectar a su familia o a su vivienda? (Lea las opciones y circule las que le mencione)	
Lluvias intensas	1
Inundaciones	2
Heladas	3
Granizadas	4
Contacto con fuentes de contaminación	5
Desalojo de vivienda o terreno	6
Otros. Especifique _____	7
Ninguna	8

VI.14	
Con frecuencia en los hogares ocurren conflictos o problemas. De las siguientes ¿Cuáles son las tres causas más comunes en su hogar? (Anotar en los espacios de acuerdo a su importancia de izquierda a derecha)	
La educación de los hijos	1
Diferencias con la pareja	2
Falta de dinero para el gasto	3
Que el jefe del hogar no de para el gasto	4
Porque algún miembro del hogar no tiene trabajo	5
Porque algún miembro del hogar tome o se drogue frecuentemente	6
Porque algún miembro del hogar tiene conflictos con la policía o vecinos	7
No hay conflictos (Pase a VI.16)	8
Otros. Especifique _____	9

VI.15	
Cuando hay conflictos ¿Cuáles son las reacciones más comunes de los miembros del hogar? (Lea las opciones y circule las que le mencione)	
Conversan sobre los problemas	1
Se dejan de hablar	2
Se entristecen por mucho tiempo	3
No hacen nada, se salen o se duermen	4
Se gritan o se insultan	5
Golpean o aventan cosas	6
Golpean a otros miembros del hogar	7
Otras reacciones. Especifique _____	8

VI.16	
En los últimos tres años, ¿Algún miembro de su hogar ha sufrido alguna de las siguientes situaciones? (Lea las opciones y circule las que le mencione)	
Quedó embarazada siendo menor de 17 años	1
Ha abusado del alcohol y/o las drogas	3
Ha tenido conflictos con los vecinos o con la policía	4
Abandono de la pareja	5
No ha sufrido ninguna	6

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix (2003). «La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación», *Papeles de Población*, Núm. 37, Universidad Autónoma del Estado de México, México, julio-septiembre, s/p.
- Aguirre, Rosario (1989). «La presencia de las mujeres uruguayas en el mercado de trabajo urbano», *Sociológica*, Año 4, Núm. 10, Universidad Autónoma Metropolitana, México, mayo-agosto, pp. 106-143.
- Alegria, Tito (1994). «Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana», *Estudios Urbanos y Demográficos*, Vol. 9, Núm. 2, El Colegio de México, México, mayo-agosto, pp. 411-428.
- _____ (1994a). «Condiciones espaciales de la pobreza urbana y una propuesta para su disminución», *Frontera Norte*, Vol. 1, Número Especial: Pobreza, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 61-76.
- Anguiano de Campero, Susana (2000). «Las estrategias de reproducción familiar», *Revista electrónica Kairos, Revista de temas sociales*, Año 4, Núm. 7, Argentina.
<http://www.romsur.com/edfamiliar/estrategias.htm>
- Ariza, Marina, y De Oliveira, Orlandina (2001). «Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición», *Papeles de Población*, Núm. 28, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 9-39.
- Arriagada, Irma (1997). «Políticas sociales, familia y trabajo en América Latina de fin de siglo», *Serie Políticas Sociales*, Núm. 21, Comisión Económica para América Latina / Naciones Unidas, Chile.
- _____ (2000). «Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas», *Revista de la CEPAL 77*, Comisión Económica para América Latina, Chile, pp. 143-161.
- _____ (2004). «Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina», *Cambios de las familias en el marco de las trans-*

- formaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, División de Desarrollo Social, Reunión de expertos, Comisión Económica para América Latina, Chile.
- _____ (2004a). «Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas», *Papeles de Población*, Núm. 40, Universidad Autónoma del Estado de México, México, abril-junio, pp. 71-95.
- Balbo, Marcello, Jordán, Ricardo, y Simioni, Daniela (Compiladores) (2003). «La ciudad inclusiva», *Cuadernos de la CEPAL*, Núm. 88, Coedición Naciones Unidas / Comisión Económica para América Latina / Cooperazione Italiana, Chile.
- Banco Mundial (2004). *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia de gobierno*, Reporte 28612-ME, Estados Unidos.
- Bazán, Lucía (1998). «El último recurso: las relaciones familiares como alternativas frente a la crisis», Ponencia para Latin American Studies Association, 98, Chicago.
<http://lasa.international.pitt.edu/lasa98/Bazan.pdf>.
- Blomström, Magnus y Entte, Björn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Boltvinik, Julio (2003). «Tipología de los métodos de medición de pobreza. Los métodos combinados», *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 5, mayo, México, pp. 453-465.
- _____ (2005). «Sedeso viola la Ley de Desarrollo Social», *Economía Moral*, *La Jornada*, 17 de junio, México.
- _____ (2005a). «Milagrito en vez de milagrote», *Economía Moral*, *La Jornada*, 19 de agosto, México.
- _____ (2005b). «La pobreza en México (2000-2004)/I», *Economía Moral*, *La Jornada*, 11 de noviembre, México.
- _____ (2005c). «La pobreza en México (2000-2004)/II», *Economía Moral*, *La Jornada*, 18 de noviembre, México.
- _____ (2005d). «La pobreza en México (2000-2004)/III», *Economía Moral*, *La Jornada*, 25 de noviembre, México.

- Calderón, Mónica y Perlbach de Maradona, Iris (2000). «La probabilidad de participar en el mercado de trabajo y la exclusión social en Mendoza, Argentina», *Papeles de Población*, Núm. 25, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 121-150.
- Castro, Susana (2004). «El papel de la familia en la construcción de lo social», *Revista electrónica La Esquina del Sur*, Argentina.
<http://www.laesquinadelsur.com.ar/site/detect.asp?Ed=4&IdSeccion=46&IdNota=77>
- CONAPO-CONAGUA (1993). «Indicadores socioeconómicos e índice de marginación social 1990», *Primer informe técnico del proyecto, Desigualdad regional y marginación municipal en México*, Consejo Nacional de población / Comisión Nacional del Agua, México.
- CONAPO (2001). *Índice de marginación, 2000*, Consejo Nacional de población, México.
- _____ (2001a). *Índices de Desarrollo Humano, 2000*, Consejo Nacional de población, México.
- _____ (2001b). «Nivel de ingreso y vulnerabilidad de los hogares», *La Población de México en el Nuevo Siglo*, Consejo Nacional de población, México.
- _____ (2002). *Patrones de continuidad y cambio en la marginación durante los 90*, Consejo Nacional de población, Consejo Nacional de población, México.
- _____ (2002a), *Índice de marginación a nivel localidad, 2000*, Consejo Nacional de población, México.
- _____ (2002b), *Índice de marginación urbana, 2000*, Consejo Nacional de población, México.
- Cortés, Fernando, Hernández, Daniel; Hernández, Enrique; Székely, Miguel; Vera, Hadid (2002). «Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX», *Serie Documentos de Investigación*, Núm. 2, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- CEPAL (2005). *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 2000*, Comisión Económica para América Latina, Chile.

- _____ (2005a), *Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2003*, Naciones Unidas / Comisión Económica para América Latina, México.
- _____ (2005b), *Panorama Social de América Latina*, Comisión Económica para América Latina, Chile.
- Damián, Araceli y Boltvinik Julio (2003). «La evolución y características de la pobreza en México», *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 3, junio, México, pp. 519-531.
- Engels, Federico (1975). *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Cartago, Argentina.
- Enriquez Rosas, Rocío (2003). «El rostro actual de la pobreza en México», *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 6, junio, México, pp. 532-539.
- Fairris, David y Levine, Edward (2004). «La disminución del poder sindical en México», *El Trimestre Económico*, Núm. 284, Fondo de Cultura Económica, octubre-diciembre, México.
- Félix Corral, María Concepción, s/f. «Feminismo, estado laico y familia: el posicionamiento de la ultraderecha en México», 2º Concurso Regional de Ensayos de CLADEM sobre Estado Laico, México. www.cladem.org/español
- Figueroa Sepúlveda, Víctor Manuel (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo, trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*, Siglo XXI, México.
- _____ (1994). «Zacatecas», González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge (Compiladores), *La República Mexicana, Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, Vol. III, La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades / Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 265-289.
- _____ (1996). «Origen, contenido y formas de la sobrepoblación ampliada en América Latina», Working Papers 96, Vol. 12, International Development Studies, Saint Mary's University, Canadá.
- _____ (2003). «América Latina: la actualidad del imperialismo, la actualidad de la crítica», Figueroa, Víctor (Coordinador), *América*

- Latina en la crisis del patrón neoliberal de crecimiento*, Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas / Unidad Académica de Ciencia Política / Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Gacitúa, Estanislao; Sojo, Carlos y Davis, Shelton (2000). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, Banco Mundial/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica, Costa Rica.
- GODEZAC (2005). *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*, Gobierno del Estado de Zacatecas, México.
- González, Guadalupe (2004). *Del monocentrismo al policentrismo intraurbano: Un modelo explicativo del cambio en la estructura de centros en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe (1990-2000)*, Tesis Doctoral, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- ____ (2005). «Mercado de trabajo en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, 2000: realidades y disyuntivas», Figueroa, Silvana (compilador), *Economía, trabajo y educación*, Unidad Académica de Ciencia Política, México, en prensa.
- Harvey, David (1985). *Urbanismo y desigualdad social, Siglo XXI*, Tercera Edición, España.
- Hernández, Daniel; Orozco, Mónica; Camacho, José Ángel; Vera, Hadid; Camacho, César y Téllez, Victoria (2002). «Concentración de los hogares en condición de pobreza en el medio rural», *Serie cuadernos de desarrollo humano*, Núm. 3, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- ____ Daniel y Pérez, María Jesús (2003). «En el año 2000, Gasto de los hogares y pobreza en México», *Serie cuadernos de desarrollo humano*, Núm. 5, Gobierno del Estado de Zacatecas, México.
- Hernández Laos, Enrique (2001). «Retos para la medición de la pobreza en México», *Comercio Exterior*, Vol. 31, Núm. 2, octubre, México, pp. 860-868.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad y Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ICESI-ONUDD) (2004). *Encuesta sobre Criminalidad y Victimización 2004-*

- México, Consulta Mitofsky, México.
http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/15_otros_pdf/oe_2004_enicriv_Inecsi.pdf
- _____ (2005). *La violencia en México, Informe, 2002*, Consulta Mitofsky, México.
http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/15_otros_pdf/oe_20041221_ViolenciaSocialenMexico.pdf
- INEGI (1992). *XI Censo General de Población y Vivienda*, Tabuladores básicos, disco compacto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (1996). *Conteo 95*, Tabuladores básicos, disco compacto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (1997). *Manual de Medidas Sociodemográficas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (1998, 2001-2004). *Indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población urbana de Zacatecas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/sistemas/ene/consene/default.asp>
- _____ (2000). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto a Hogares 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enigh/2000/enigh.pdf
- _____ (2000a). *SCINCE, XII Censo General de Población y Vivienda*, Tabuladores básicos de las localidades urbanas de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, disco compacto, México.
- _____ (2000b). *SCINCE, XII Censo General de Población y Vivienda*, Tabuladores básicos de las localidades urbanas del estado de Zacatecas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, disco compacto, México.
- _____ (2000c). *SCINCE por colonias XII Censo General de Población*

y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, disco compacto, México.

_____ (2000d). *México en el siglo XX. Panorama Estadístico*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integración/especiales/mexsigloxx/est3w2.pdf

_____ (2000e), *Indicadores de Hogares y Familias por Entidad Federativa*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/hogyfam/2000/indhyf.pdf

_____ (2000f). *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

_____ (2000g). *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Consulta multidimensional de datos en línea, México.
www.inegi.gob.mx/lib/olap/general_ver2/MDXQueriDatos.asp?#Regreso&c=5172

_____ (2001). *Anuario Estadístico para el Estado de Zacatecas 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

_____ (2002). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, Estados Unidos Mexicanos*, Tabuladores Básicos, Servicios de consulta en línea, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
http://www.inegi.gob.mx/est/librerias/tabulados.asp?tabulado=tab_ss02b&c=751

_____ (2003). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto a Hogares, 2002*, Sistema de Consulta en Línea, Encuestas especiales, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enigh/enigh_2002/datos/

- _____ (2003a). *Síntesis Metodológica de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, julio, México.
http://inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/sm_enigh.pdf
- _____ (2003b). *Aspectos Generales de la Encuesta*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, s/n.
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ene/consene/default.asp?>
- _____ (2003c). «El INEGI da a conocer los resultados de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares correspondiente al año 2002», Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Comunicado de prensa, México.
- _____ (2003d). *Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas, 2002*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (2004). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares, 2003, Zacatecas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (2004a). *Encuesta Nacional de Adiciones, 2002*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- _____ (2004b). *Encuesta de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares de México, Presentación de los Resultados de las Encuestas de 2001, 2002 y 2004*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, octubre, México.
- _____ (2004c). *Índices de bienestar de México, regiones socioeconómicas de México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- a) Documentación del proyecto,
http://web.inegi.gob.mx/niveles/datosnbi/reg_soc_méxico.pdf
- b) Clasificación de entidades federativas
<http://we.inegi.gob.mx/niveles/jsp/index.jsp?me=na&ly=00&la=00&at=08ne=a&nt=76>
- c) Clasificación de municipios

<http://web.inegi.gob.mx/niveles/jsp/index.jsp?me=es&ly=99&la=00&at=0&ne=s&nt=76>

d) Clasificación de AGEB

<http://web.inegi.gob.mx/niveles/jsp/index.jsp?me=ag&ly=998&la=320568t2=ZACATECAS,%20ZACATECAS&at=08ne=ag&nt=76>

_____ (2004d). «Estadísticas a propósito del día internacional de la familia», Datos nacionales, México.

_____ (2004e). «Estadísticas a propósito del día mundial de la población», Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Comunicado de prensa, México.

_____ (2005). *Indicadores de empleo y desempleo. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, enero, México.

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/en

[cuestas/hogares/eneu/ied/eneu2.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/en/cuestas/hogares/eneu/ied/eneu2.pdf)

_____ (2005a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos a Hogares, 2004*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enigh/enigh_2004/datos/1tema/

_____ (2005b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 2005, 50 preguntas y respuestas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

_____ (2005c). «Coeficiente de Gini para ingreso corriente total, 1992-2002», *Información Estadística*, Servicios Digitales, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/epta.sp?t=ming01&c=3313>

_____ (2005d). *Indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población, Área Urbana de Zacatecas, Encuesta Nacional de Empleo Trimestral 1998-2004*, Servicios Digitales, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ene/consene/default.asp?>
- _____ (2005e). *Tasa de desocupación por entidad federativa según sexo, 2004*, Servicios digitales, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra39&c=4057&e=32>
- Jelin, Elizabeth (1991). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Estudios CEDES, Argentina.
- _____ (1994). «Familia, crisis y después....», Wainerman, Catalina (Compilador), *Vivir en familia*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia / LOSADA, Argentina.
- _____ (2002). «Capítulo 7, Ciudades, Cultura y Globalización», *Informe Mundial de la Cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/>
- Lenin, V. I. (1966). *El Imperialismo, fase superior del Capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, China.
- Mariña Flores, Abelardo (2004). «Las condiciones del empleo urbano en México: agravamiento coyuntural de una situación de precariedad estructural», *El Cotidiano*, Año-Vol. 20, Núm. 126, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto, México.
- Marx, Karl, (1985). *El Capital*, Tomo III, Vol. 6, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 12a Edición, Siglo XXI, España.
- Medina, Antonio (2005). «La familia nuclear, una familia de tantas», *Letra S*, Núm. 104, La Jornada, 3 de marzo, México.
- Mendenhall, William y Reinmuth, James (1978). *Estadística para Administración y Economía*, Grupo Editorial Iberoamérica, México.
- Moscoloni, Nora y Tatriano, Cecilia (2002). «Construcción y tratamiento del <dato> en un estudio sobre desnutrición infantil», *Cinta Moebio*, Núm. 13, Facultad de Ciencias Sociales / Universidad de Chile, Chile.
- Mota Días, Laura (2002). «La política social del Gobierno del Cam-

- bio», *Convergencia*, Núm. 30, Universidad Autónoma del Estado de México, septiembre-diciembre, México, pp. 241-255.
- Muñoz, Patricia (2005). «Cae 40% el número de trabajadores que reciben reparto de utilidades», *La Jornada*, 5 de diciembre, México.
- Oszlak, Óscar (1997). «Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?», *Reforma y Democracia. Clad.*, Núm. 9, octubre, Venezuela.
- Padilla, Juan Manuel (1998). *La población de Zacatecas*, Ediciones Cuellar, México.
- Palacios Escobar, Ángeles (2002). «El impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en el incremento de los ingresos de los hogares pobres», *Superación de la pobreza y universalización de la política social*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
<http://www.rolandocordera.org.mx/enigh2002/impacto.htm>
- PNUD (2001). «Capítulo 7. La familia, espacio estratégico frente a la adversidad», *Informe El Desarrollo Humano en Nicaragua 2000, Equidad para superar la Vulnerabilidad*, Unidad de Comunicaciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
www.pnud.org.ni/idhnicaragua/capitulo7.htm
- _____ (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2002*, Grupo Mundi Prensa, México.
- Reuben Soto, Sergio (2000) «Política social y familia», *Contrapunto*, Núm. 8, SINART, San José Costa Rica, Costa Rica, pp. 15-21.
- _____ 2003, «El Carácter Histórico de la Familia y las Transformaciones Sociales Contemporáneas», *Reflexiones*, Núm. 80, Vol. 2, pp. 19-32, Costa Rica.
- Rodríguez Camacho, Marco A. (2003). *Nuevo enfoque de las políticas sociales en América Latina*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
<http://www.uasnet.mx/ests/politicassociallatina.htm>
- Salazar, Clara (1996). «Relaciones extradomésticas en los hogares populares de La periferia de la ciudad de México ¿estrategias de sobrevivencia?», *Sociológica*, Año 11, Núm. 32, Universidad Autó-

- noma Metropolitana, septiembre-diciembre, México, pp. 115-135.
- Salvia, Agustín (2000). «La nueva caída en la modernidad. Heterogeneidad y estrategias familiares de vida en sectores populares del Gran Buenos Aires. Estudio de caso», *Documentos de Trabajo*, Núm. 19, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- SEDESOL (2003). *Corresponsabilidad y Participación Ciudadana*, Resumen, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- SEGOB Y CONAPO, (2005). «Día de la Familia», Comunicado de prensa 06/05, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, México.
- _____ e INEGI (2003). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, Tabuladores, Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Silva Ayçager, Luis Carlos (1993). *Muestreo para la investigación en ciencias de La salud*, Díaz de Santos Ediciones, España.
- Sojo, Ana (2000). «Vulnerabilidad social y políticas públicas», *Serie Estudios y Perspectivas*, Núm. 14, Sede Subregional de la CEPAL en México, Unidad de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina, México.
- Solís, Patricio (2002). «Marginación urbana», *Situación Demográfica de México*, Consejo Nacional de Población, México.
- Supervielle, Marcos y Quiñones, Mariela (2002). «De la marginalidad a la exclusión. Cuando el empleo desaparece», *El trabajo en los umbrales del siglo XXI, Lecturas diversas desde el Cono Sur*, Reunión Subregional de ALAST, Bolivia.
- Székely, Miguel (2003). *Lo que dicen los pobres*, Serie Cuadernos de Desarrollo Humano 13, Secretaría de Desarrollo Social, noviembre, México.
- Therborn, Göran, (2004). «Familias en el mundo, historia y futuro en el umbral del siglo XXI», *Cambios en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Comisión Económica para América Latina, Chile.

Torrado, Susana (1981). «Sobre los conceptos de estrategias de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Notas metodológicas», *Demografía y Economía*, Vol. 15, Núm. 2, El Colegio de México, México.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	9
-------------------	---

PRIMERA PARTE. REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO CENTRAL	17
--	----

<i>La familia como unidad de análisis y capital como relación social</i>	<i>17</i>
<i>El proceso de reproducción familiar.....</i>	<i>23</i>
<i>Reforma del Estado, subdesarrollo y sobrepoblación ampliada</i>	<i>28</i>

LA FAMILIA EN EL MÉXICO NEOLIBERAL	35
--	----

<i>Retorno al liberalismo y repliegue del sector público.....</i>	<i>35</i>
<i>Transiciones laborales y desempeño estatal.....</i>	<i>38</i>
<i>La familia obrera bajo presión.....</i>	<i>41</i>
<i>Primera aproximación al escenario local.....</i>	<i>46</i>
<i>A manera de conclusión.....</i>	<i>50</i>

SEGUNDA PARTE. ALCANCES Y LÍMITES PARA APREHENDER EL FENÓMENO DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE FAMILIAS E INDIVIDUOS	53
---	----

Bases de datos	53
<i>XII Censo General de Población y Vivienda 2000</i>	<i>54</i>
<i>Índice de marginación urbana 2000</i>	<i>57</i>
<i>Estructura de los hogares mexicanos 2000-2004</i>	<i>61</i>
<i>Medición de la pobreza, SEDESOL 1992-2002</i>	<i>63</i>
<i>Medición de la pobreza, Banco Mundial 2004</i>	<i>64</i>
<i>Medición del bienestar social</i>	<i>66</i>
<i>Medición del desarrollo humano</i>	<i>68</i>

CONTEXTUALIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ZCZG	71
<i>Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe (ZMZG)</i>	<i>71</i>
<i>Las ciudades del estado de Zacatecas y sus contrastes socioeconómicos</i>	<i>76</i>
<i>Oferta de trabajo y sus condiciones de precariedad en la ZCZG, ENE 1988, 2001-2004</i>	<i>84</i>
<i>A manera de conclusión</i>	<i>87</i>

TERCERA PARTE.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS SOBRE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA EN LA ZCZG, 1990-2000

ORÍGENES DEL FENÓMENO DE REPRODUCCIÓN PRECARIA	93
<i>Pobreza</i>	<i>93</i>
<i>Marginación</i>	<i>96</i>
METODOLOGÍA, DIMENSIONES Y OPERACIÓN DEL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN PRECARIA	100
<i>Método, niveles de análisis y su problemática.....</i>	<i>100</i>
<i>Vivienda</i>	<i>103</i>
<i>Ingresos monetarios</i>	<i>103</i>
<i>Educación</i>	<i>104</i>
<i>Segregación socioespacial de la población</i>	<i>105</i>
<i>Cálculo de los indicadores del Índice de Reproducción Precaria</i>	<i>106</i>
<i>Construcción de Índice de Reproducción Precaria</i>	<i>110</i>
<i>Definición del grado de reproducción precaria</i>	<i>111</i>
MANIFESTACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA EN EN LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE	113
<i>Resultados del Índice de Reproducción Precaria para la ZCZG</i>	<i>113</i>
<i>Radiografía de la reproducción precaria muy alta en la ZCZG</i>	<i>130</i>
<i>A manera de conclusión</i>	<i>137</i>

CUARTA PARTE.
REPRODUCCIÓN PRECARIA DE LAS FAMILIAS
EN LA PERIFERIA, ZCZG 2004

ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN PRECARIA FAMILIAR EN LA PERIFERIA	143
<i>Tipos de familias</i>	143
<i>Hogares según el grado de intensidad de la reproducción precaria</i>	144
<i>a) Ingreso derivado de actividades laborales</i>	148
<i>b) Alimentación como rubro dominante en el gasto</i>	150
<i>c) Ingreso insuficiente, restricción en el gasto y uso regular del crédito</i>	153
<i>d) Ausencia de ahorro en líquido y propensión a «invertir» en vivienda</i>	158
<i>e) Escasez de activos para hacer frente a variaciones drásticas en el patrón de ingresos y gastos</i>	160
<i>f) Recurrencia al crédito informal para gastos ordinarios en casos de emergencia</i>	161
<i>g) Vulnerabilidad habitacional y hacinamiento</i>	165
<i>h) Prioridad en el equipo doméstico con fines de esparcimiento</i>	170
<i>i) Relaciones familiares y sociales conflictivas</i>	174
<i>j) Pasividad en el ejercicio de sus derechos fundamentales</i>	179
INSERCIÓN LABORAL EN LA REPRODUCCIÓN PRECARIA	186
<i>Reestructuración productiva y su efecto en las familias</i>	186
<i>Población ocupada e integración de miembros familiares al mercado de trabajo</i>	190
<i>Tipo de ocupación y características de las actividades laborales</i>	195
<i>Jornada laboral flexible e ingresos discontinuos</i>	197
<i>A manera de conclusión</i>	200
CONSIDERACIONES FINALES	203
ANEXO I	211
ANEXO II	235
BIBLIOGRAFÍA	262



La reproducción precaria hace referencia a un fenómeno estructural creciente y profundo, a través del cual las familias cubren sus necesidades básicas, biológicas y sociales. Los ingresos y recursos con los que cuentan son escasos, inferiores a los que en el actual contexto constituyen el mínimo de satisfactores para que una familia viva con dignidad y certidumbre, y se involucre en la convivencia diaria de su entorno.

En la periferia de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe se identifican algunos rasgos, acentuados en la última década del siglo XX: ingresos restringidos; dificultades de acceso al empleo asalariado; incentivo al trabajo por cuenta propia; vulnerabilidad e incertidumbre como estado latente de fragilidad y riesgo, derivados de la carencia y falta de control de los recursos y/o activos que les permitan enfrentar contingencias, resolver conflictos, o bien, aprovechar oportunidades; disputas en las relaciones familiares y sociales. Cada aspecto representa una problemática que se refleja dentro de un espacio determinado.

